



Su tirada más alta en el mes de Julio fué de 307.860 ejemplares distribuídos en toda la República

5ª EDIC. PARA TODO EL PAIS

Porte pago. — Nadie puede reproducir sin autorización las informaciones de este diario

Lunes 27 de Agosto de 1928 — El Diario de Buenos Aires para toda la República — Año XV — Número 5425

Litvinoff Reprocha su Inactividad a la Liga de Naciones

Hoy

—El [illegible]ento del di[illegible] del pacto en q[illegible] declarara ilegal la gu[illegible]ra.

—Míster Ford, míster Wilson y míster Kellogg, especialistas en el viaje a Europa con la paloma de la paz.

—Santa Rosa de Lima y el régimen pluvial argentino.

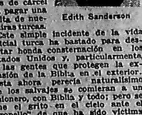
¡Tormenta de Santa Rosa!..

La ciudad ha amanecido hoy en pleno temporal. Entre relámpagos, densa niebla y lluvia, Santa Rosa efectúa su anual acto de presencia en el calendario meteorológico. Santa Rosa, para nuestro agricultor, no tiene otra función celeste que la de enviar su agua oportuna; tal es su importancia, que ¡tiene un monumento en la Sociedad Rural Argentina!

Pues bien No hay nada más inapropiado que elegir a Santa Rosa de Lima como administradora del agua celeste. La razón es muy sencilla: en Lima, en el jardín que vió nacer a esa Rosa, no llueve nunca, nunca. ¿Cómo pedirle lluvia a quien no conoció la lluvia? En todo caso si doña Isabel Flores de Oliva, que así se llamaba en vida la Santa, tuviera poder pluvial, ¿por qué no hace llover en su patria?

Y es que nadie es santo ni profeta en su tierra.

Esta joven, Edith Sanderson, oriunda de Berkeley, California, compareció recientemente ante un tribunal, en Broussa, Turquía, acusada de enseñar la Doctrina Cristiana, lo que constituye una violación de las leyes turcas. La señorita Sanderson, quien cuenta 28 años de edad, actuando en su propia defensa dirigió la palabra al tribunal, expresándose en purísimo turco. Empero, a pesar de su elocuencia el tribunal condenó a la muchacha a tres días de cárcel y a pagar una multa de nueve liras turcas.



Edith Sanderson

Este simple incidente de la vida policial turca ha bastado para despertar honda consternación en los Estados Unidos y, particularmente, en las gentes que protegen la expansión de la Biblia en el exterior. Hasta ahora parecía naturalísimo que los salvajes se comieran a un misionero, con Biblia y todo; pero se pone el grito en el cielo ante el "atropello" de que ha sido víctima la evangélica Miss Sanderson...

Observaciones infantiles, dignas de Piruchita.

Auténtica.

En la Avenida de Mayo, pasa frente a CRITICA una chiquita con su mamá y contempla los postes con banderas argentinas y brasileñas y dice así la nenita:

—¿Mamá, por qué han puesto tantas banderas del Café Paulista?

Mister Kellogg es el personaje del día.

Tres excursiones pacíficas ha enviado el Tío Sam a la vieja y cansada Europa. La primera, en plena guerra, a Míster Ford, llevando el ramo de olivo; la segunda, Míster Wilson con la paloma de la Paz en una jaula y catorce puntos para alimentarla; la tercera, Míster Kellogg con su "plan para declarar ilegal la guerra, a Míster Ford, llevando el

Es, ya, una especialización como otra cualquiera...

Nadie anota esta coincidencia: en los momentos en que va a firmarse el Pacto en París, las grandes potencias signatarias se entretienen, como nunca, en hacer maniobras de guerra. Italia, en la frontera de Francia; Francia, movilizando su enorme ejército en son de maniobras; Inglaterra, poniendo en juego sus defensas aéreas, todas contra un "posible" enemigo.

Si la circunstancia hubiera sido deliberadamente elegida, no podía ser más humorística.

Se le dedica, hoy, un hermoso y sentido editorial al pobre agente que murió en su puesto, luchando a tiros con un ladrón, matándolo y muriendo, en singular duelo. En efecto, es conmovedora la suerte de ese hombre, José Santos Magallanes.

Pero... ¿y el anverso de esa hermosa medalla? ¿Por qué no se escribe un editorial, también, para el agente que resultó asaltante y ladrón?

La lluvia amenaza con aguar las fiestas con que iba a celebrar Buenos Aires el centenario del tratado de paz con el Imperio del Brasil. El Consejo de Educación, que jamás consulta a la Oficina Meteorológica, dispuso que los niños de las escuelas fueran uniformados de blanco y, las nenas, con un moñito blanco en la cabeza. Y, por la noche, manifestación de antorchas. Todo, si no llueve, se entiede. ¡Pobres moños y pobres antorchas, bajo la lluvia!

El tango de moda con su frase "fané y descangallada" está dando origen a una polémica etimológico-interpretativa. Todo el mundo está ya enterado que fané y fanée significan

(Continúa en la página siguiente)

EL CHISTE DEL DIA



REGLAMENTO DE CIRCULACION

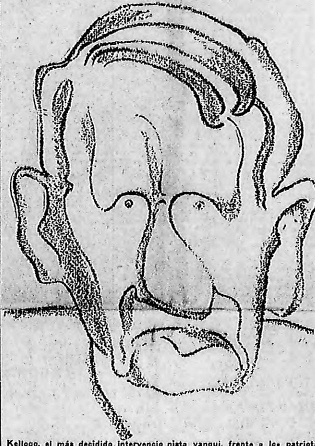
—¿Qué me van a "poné" una murta"?

—¡Naturalmente, mujer! Llevas al chico agarrado al volante, y no tiene la edad. . . . . .

De "A. B. C." Madrid

¿Paz Verdadera o Simples Pactos Oficiales?

EN el Quai D'Orsay flamean en este momento las quince banderas de los quince países que suscribirán el pacto antibélico. Si el protocolo extraordinario dado a la ceremonia de hoy no llamara a engaño a la opinión mundial, el hecho de que se hallen en París, sin otro propósito evidente que firmar el tratado, los jefes de las relaciones exteriores de las grandes potencias, sería claro indicio de la trascendencia histórica que se pretende atribuir al convenio. "Es tal la importancia que tiene este pacto en mi país — ha dicho, por ejemplo, Stresemann — que el sentimiento dominante queda perfectamente demostrado con el envío del Ministro del Exterior del Reich a París, por primera vez desde hace sesenta años". Asimismo, la presencia de Mr. Kellogg, secretario de Estado de la Unión, es considerada como prueba de la magnitud del tratado.



POINCARE

Sin embargo, una atmósfera de escepticismo general fluctúa en el palacio de Francia. Se sabe y, por experiencia, el alcance de los acuerdos oficiales contra la guerra. El pacifismo de las cancillerías fué demasiadamente abusado, para que los pueblos conciban siquiera la ilusión de que él puede convertirse en algo efectivo. En los archivos internacionales duermen numerosos documentos de la índole del que debe suscribirse hoy en París; y es sabido que ellos no han impedido jamás la guerra, ni la han atenuado tampoco en sus consecuencias, pues precisamente la conflagración hizo ver que los gobiernos no saben reparar en recursos cuando se trata de conseguir la victoria. Desde la célebre concepción de Kant, pasando por la Convención de La Haya, la Liga de Naciones, Locarno, la Conferencia de Wáshington sobre limitación de los armamentos, (estrepitosamente fracasada) hasta el nuevo pacto propuesto por Mr. Kellogg, las cancillerías de todos los países se han perdido en solemnes e inútiles afirmaciones pacifistas. Que ellas sean infructuosas débese a los propios gobiernos, más preocupados de la posición internacional respectiva y de sus estrechos intereses que de hacer una paz duradera y digna. De ahí que se diga con tino que, si la paz anhelada es como la salud, el equilibrio precario del pacto no augura nada bueno. Los gobiernos quieren la paz que les conviene a cada uno, no la paz fundada en el respecto recíproco y el beneficio común. Seguramente, la convocatoria urgente para la firma del pacto denuncia la existencia de recelos profundos, de desinteligencias, de choques subterráneos de los imperialismos, que harán crisis acaso mucho antes de lo que se piensa. Lo revela la misma reglamentación del tratado, que no obstante el criterio amplio que sustenta, sólo será firmado por las cinco grandes potencias y las naciones donde ellas influyen directamente: Canadá, Australia, India, Checoeslovaquia, Polonia, etc.; mientras naciones representativas, pero libres del radio de influencia imperialista, como España, los Países Bajos, Rusia y nuestro país, no han sido invitadas a firmarlo. Para estas naciones, Kellogg no ha dicho sino que deben limitarse a dirigir sus adhesiones a Wáshington.

El protocolo, pues, no ha conseguido ilusionar al mundo. Los pueblos saben que la paz tienen que conservarla por sí mismos, afianzando esa fraternidad de corazón que los diplomáticos sólo citan en la prosa estirada de sus obligados discursos.

Las grandes tentativas para asegurar la paz

LA firma del pacto antibélico Kellogg declarando ilegal la guerra es la concreción de numerosas tentativas a favor de la paz, a partir de la que hizo el Papa, en plena guerra y que fué desoída por los países contendientes.

Inmediatamente después de firmado el tratado de paz de Versalles, se organizó la creación, con carácter permanente, de la Liga de Naciones, cuyas tentativas a favor de una alianza mundial en pro de la paz fracasaron numerosas veces.

En el interin merece mencionarse la Conferencia de San Remo y luego la de Londres, en las cuales pudo arribarse tampoco a nada concreto y que prepararon la célebre de Locarno, quizás la más importante de todas ellas y donde se intentó llegar a un acuerdo sobre la paz universal merced a un pacto de conciliación y garantías.

El fracaso de la conferencia de Locarno no desesperó a los políticos empeñados en hallar una solución contra la guerra, que despejase un tanto la atmósfera militarista y de represalias que ahoga a la vieja Europa y luego de trabajosas y lentas deliberaciones en las cuales han intervenido casi todas las grandes potencias, la proposición Kellogg es aceptada y la firma del pacto antibélico, que se realiza hoy, llena la aspiración que los sucesos que se están desarrollando en el mundo habían convertido en una necesidad cada día más imperiosa.

Habla un profesor de leyes internacionales

El doctor Isidoro Ruiz Moreno, profesor de Derecho Internacional Público en nuestra Facultad de Derecho, se niega en principio a emitir opinión sobre el Pacto Kellogg, que hoy se firma en París.

—Yo soy una de las pocas personas que no pueden opinar sobre este asunto, porque soy Consejero legal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Imagínense ustedes, que mañana o pasado llegara una invitación de los Estados Unidos para que la Argentina firmara el Pacto Kellogg. Lógicamente, el gobierno podría, si lo creyera conveniente requerir mi pronunciamiento, de acuerdo con el cargo que desempeño. Así, pues, no puedo opinar para el público antes que para el gobierno.

—No obstante eso, doctor, insistimos, porque su palabra es realmente valiosa...

—Sólo por tratarse de CRITICA, voy a hacer alguna declaración, pero me permitirá que la dicte, para evitar equívocos de transcripción.

Y dice el Dr. Ruiz Moreno:

EL PACTO KELLOGG TIENE COMO VIRTUALIDAD, NO SOLAMENTE, LA REAFIRMACION DE CONCEPTOS DE PAZ Y LA EXPRESION DE VOLUNTAD DE MUCHOS Y GRANDES ESTADOS DE RESOLVER PACIFICAMENTE LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES, SINO TAMBIEN LA DE HABER VINCULADO A ESTADOS UNIDOS DE AMERICA A UN GRUPO CONSIDERABLE DE POTENCIAS, EN UNA DECLARACION DE ESA INDOLE.

—¿Cuál es la importancia de lo que usted señala?

—Tiene esto suma importancia. Como ustedes saben, Estados Unidos no ha querido formar parte de la Liga de Naciones, y ahora propone y realiza un acuerdo con la mayoría de las naciones que forman en la Liga. Es algo que tiene cola...

—Por otra parte, sigue diciéndonos a requerimiento nuestro, el Pacto Kellogg no pretende impedir las guerras. Francia ha logrado establecer una cláusula para los casos de agresión. Inglaterra, por otra parte, ha hecho reservas respecto a sus dominios. El Pacto Kellogg es sólo la declaración categórica, en el terreno por supuesto de la teoría, de la ilegalidad de la guerra. Es decir, es un paso hacia la realización de dicho concepto en el terreno de la práctica. La teoría siempre precede a la práctica. No podemos sino esperar que el progreso de nuestra civilización haga posible la segunda parte.

A las 15.52 Hs. de Hoy, en París, Fué Firmado el Pacto Kellogg

LA CEREMONIA SE LLEVO A CABO SENCILLAMENTE

Kellogg, el más decidido intervencionista yanqui, frente a los patriotas nicaragüenses, aparece ahora como el campeón del pacifismo. Es una inesperada posición del hábil dialéctico estadounidense.

Stresemann Fué el Primero en Subscribir el Documento

Representantes de catorce naciones se reunieron para colaborar por el mantenimiento de la paz en el mundo

DETALLES DE LA CEREMONIA

(Associated Press)

PARIS, 27. — Estadistas sobresalientes de catorce naciones se reunieron hoy para consagrar el triunfo más grande que la paz ha obtenido desde la conferencia de La Haya celebrada hace cerca de treinta años.

Los representantes de esas naciones firmaron el tratado proyectado por Kellogg y Briand para "hacer más difícil las guerras".

El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor Stresemann, que a pesar de su enfermedad, vino a París con ese propósito, tuvo el honor de ser el primero en estampar su firma, ya que de acuerdo con el protocolo se siguió el orden alfabético de las naciones, en idioma francés, para el orden de las firmas.

El señor Stresemann es el primer ministro alemán que visita a París en estos últimos 57 años.

Acción de gracias por la firma del tratado

(Associated Press)

LONDRES, 27. — Esta mañana se celebró en la Catedral de Westminster una misa solemne de acción de gracias por la firma del pacto antibélico de Kellogg.

Asistieron al oficio religioso, en asientos especiales que se les habían reservado, representantes del Canadá, Estado Libre de Irlanda, India y la Unión Sudafricana.

Las mujeres pueden comprometer el éxito del pacto

(Associated Press)

NUEVA YORK, 27. — La iniciativa de Doris Stevens y Lady Rhonda, de pedir que se reconozca la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres, durante la firma del pacto antibélico de París, ha sido enérgicamente calificado por Mistress Kellogg, quien en la edición parisiense del "New York Herald Tribune", dice:

"Yo, naturalmente, estoy tan interesada respecto al sitio que debe ocupar la mujer en política como lo están todas las mujeres modernas, pero pienso que cuando catorce naciones envían representantes a firmar un tratado de paz como el actual, es completamente inoportuno que un grupo de mujeres trate de complicar ese resultado introduciendo una cuestión absolutamente extraña. Pienso que Kellogg se da cuenta que esas señoras están aprovechando la situación de mala fe.

"Hay ciertas maniobras en las cuales las mujeres pierden más de lo que ganan, y creo que ésta es una de ellas".

La Unión Interparlamentaria los saludó

(International)

BERLIN, 27. — El Congreso de la Unión Interparlamentaria envió un mensaje de cordial saludo a los representantes de las naciones que hoy subscribirán en París el tratado sobre la ilegalidad de la guerra.

Stresemann habló largo rato con Poincaré

(Associated Press)

PARIS, 27. — Esta mañana el primer ministro Raymond Poincaré y el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Stresemann, celebraron una entrevista, cuya duración fué de una hora y veinte minutos.

No se ha dado ningún informe respecto a la naturaleza de la conversación que sostuvieron ambos estadistas, pero se cree que durante la entrevista trataron temas de vital importancia.

El Pacto no es Otra Cosa que un Complot contra el Soviet

(International)

PARIS, 27. — El diario comunista "L'Humanite" publica un artículo con el título de "Abajo el pacto" en el cual fustiga el tratado sobre la ilegalidad de la guerra, calificándolo de un "complot en contra del Soviet".

Formula también su protesta por haber detenido la policía a sesenta comunistas que intentaban distribuir volantes en los cuales se decía que "los obreros no se dejarán engañar por la comedia de declarar ilegal a la guerra representada por los gobiernos responsables de las guerra de China, Marruecos, Siria y Nicaragua.

A las 15.52 ya estaba firmado el pacto

(Associated Press)

PARIS, 27. — Los firmantes del pacto antibélico llegaron a la Sala del Reloj poco después de las 15 horas, y tres minutos después el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Arístides Briand, se levantaba para pronunciar un breve discurso de bienvenida.

El pacto estaba ya firmado a las 15.51 horas, correspondiéndole hacerlo en primer lugar al ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Stresemann, quien lo hizo a las 15.45 horas, siguiendo a continuación los demás representantes.

El orden en que fueron firmando

(International)

PARIS, 27. — Con suma sencillez pero con la solemnidad propia del acto, hoy fué subscripto en el ministerio de Relaciones Exteriores el tratado propuesto por el secretario de Estado de la Unión Mr. Frank B. Kellogg que declara la ilegalidad de la guerra.

El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania doctor Gustavo Stresemann fué el primero que lo firmó y en seguida lo hizo Mr. Kellogg, luego el ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Briand y por último los demás estadistas reunidos para realizar ese importante cometido.

Todos ellos estiman que con este convenio internacional se ha iniciado una nueva era para el mundo, porque ha quedado definitivamente desterrada la guerra y con ello eliminado uno de los principales azotes de la humanidad.

Varias mujeres fueron a ver a Kellogg

(International)

PARIS, 27. — Una delegación de mujeres visitó al secretario de Estado de la Unión Mr Kellogg para presentarle una petición relativa a los derechos de la mujer.

Con este motivo la esposa de Mr Kellogg hizo una declaración a los diarios condenando los esfuerzos de las mujeres para conquistar notoriedad, mediante su intervención en asuntos que deberían estar excluídos de su acción.

Stresemann se retirará muy pronto

(International)

BERLIN, 27. — Se estima posible que la firma del tratado antibélico, en representación de Alemania, sea el último acto de importancia política en que intervenga el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gustavo Stresemann, porque se ha iniciado una campaña entre los partidos políticos que forman parte del gobierno para que se le reemplace en sus funciones.

Consideran que el precario estado de su salud está dificultando su acción en el gobierno y, al mismo tiempo, que su política de reconciliación ha fracasado.

Desde luego se menciona, como un posible reemplazante del doctor Stresemann, en la cartera de Relaciones Exteriores, al prelado y actual miembro del Reichstag por el partido Centrista señor Ludwig Kase.

Es un pacto para esta generación, dice Clemenceau

(International)

PARIS, 27. — El ex presidente del consejo de Ministros M. George Clemenceau, fué interrogado por los periodistas respecto al pacto antibélico que acaba de firmarse.

Aunque el viejo político se mantiene en absoluto retiro y en los últimos tiempos se ha negado sistemáticamente a emitir públicamente sus opiniones acerca de los sucesos de actualidad, relacionados con los asuntos de interés nacional, resumió sus impresiones respecto al tratado en los términos que siguen:

"Es probable que el convenio propuesto por Mr. Kellogg hará más difíciles las guerras, pero a la vez es posible que cuando la actual generación haya desaparecido, todos nos encontraremos de vuelta en el mismo punto de partida".

Hubo un momento de confusión

(International)

PARIS, 27. — Con el fin de que la firma del tratado antibélico se efectuará en todas sus partes de acuerdo con lo convenido previamente, el ministro de Relaciones Exteriores M. Briand inspeccionó personalmente la regulación del reloj del ministerio para que hubiera completa precisión en el horario que debía realizarse el acto.

A las 14.30 se sonrió y saludó cordialmente a los periodistas, a quienes expresó que todo estaba en orden y listo para la importante ceremonia.

Se había invitado a numerosas personalidades que se hallaban en la sala donde debía efectuarse el acto y a las 15 en punto la guardia suiza abrió paso a los ministros, quienes entraron inmediatamente al gran salón.

Los concurrentes se pusieron en el acto de pie y simultáneamente los operadores cinematográficos que había allí para sacar vistas de la ceremonia, les pidieron que se sentaran para facilitar sus tareas. En ese preciso momento y en medio de la confusión que se había producido, los delegados entraron al salón y tomaron los asientos que se les tenían reservados, después de lo cual, M. Briand que tenía la representación del gobierno de Francia y hacía por lo tanto el papel de dueño de casa pronunció un expresivo discurso.

Después de recordar M. Briand los antecedentes del tratado y de referirse a las negociaciones realizadas para darle la forma más conveniente para los propósitos que con él se persiguen, hizo referencia la participación que le ha cabido a Mr Kellogg en el convenio, expresándose en los siguientes términos:

"Mr. Kellogg puede mirar para atrás y sentirse orgulloso del progreso realizado en el cortísimo tiempo transcurrido desde el día en que ambos, empezamos a estudiar los medios de llegar a este entendimiento de tan amplio alcance diplomático.

"Nadie como él está calificado para recibir los homenajes que se le tributan tanto por la alta posición que ocupa, como por los esfuerzos que hizo para llegar a estos halagüeños resultados".

A las 15.58 terminó la ceremonia

(International)

PARIS, 27. — A las 15.58 se dió término a la ceremonia de la firma del tratado que declara la ilegalidad de la guerra, manifestándose la mayor cordialidad entre los distintos delegados que suscribieron el convenio.

Todos ellos creen que se ha dado un gran paso en favor de la paz del mundo y que se trata de un acontecimiento digno de figurar entre los más importantes que se hayan producido en bien de la armonía entre los pueblos.

FALLECIO UN HEROE DE LA GRAN GUERRA



(Associated Press)

PARIS, 27. — Ha fallecido esta mañana el mariscal Fayolle, héroe de la guerra europea.

Murió rodeado de su familia

(Associated Press)

PARIS, 27. — El mariscal Fayolle al fallecer después de una larga enfermedad, estaba rodeado por su esposa, su hija y su asistente.

La pieza del mariscal está llena de recuerdos de la guerra europea incluyendo los obsequios que recibió de las potencias aliadas y un gran número de condecoraciones que le fueron concedidas.

EL SOVIET SE QUEJA DE LA ACTUAL INACTIVIDAD DE LA LIGA DE NACIONES

El comisario Litvinoff ha dirigido una nota al presidente del Consejo de la Liga

LO QUE DEBE HACER EL ORGANISMO

(International)

MOSCU, 27. — Exteriorizando su queja por la inactividad de la Comisión de Desarme de la Liga de Naciones, el comisario Litvinoff, se ha dirigido en una nota al presidente de la Sociedad de las Naciones, Loudoun, pidiéndole le informe acerca de la fecha en que el mundo puede esperar la celebración de la sexta reunión de la mencionada comisión.

"En la quinta sesión de la Comisión de Desarme" — dice Litvinoff en su nota —" ésta resolvió reunirse nuevamente antes de atribuirse el nuevo período de sesiones de la Asamblea de la Liga en el mes de septiembre próximo; pero, desde entonces, ya han transcurrido cinco meses, sin que la Comisión haya demostrado actividad alguna, no obstante haber dejado de existir ya el principal obstáculo para la continuación de las discusiones sobre el Desarme, después de la firma del acuerdo naval franco-británico".

Litvinoff termina diciendo en su nota que el pacto de Kellogg al no ocuparse en absoluto de los problemas de la seguridad y desarme internacionales, no puede ser considerado como suficiente para eliminar la discusiones sobre este tema, puesto que éstas son indispensables para garantizar la paz entre los pueblos.

Hoy

—Un debate sobre la palabra "descangallado".
—Anverso y reverso de la medalla policial: el agente héroe y el agente... ¡asaltante!
—Anécdota de un ministro uruguayo.

(Viene de la página anterior)

marchito y marchita, en traducción del legítimo francés.

Las discusiones versan sobre la palabra "descangallada".

Creemos que es un porteñismo. Nos llueven las cartas demostrándonos que es legítimo español o gallego.

El "descangallado" ... gallego.

Recibimos la siguiente carta:

La palabra "descangallada" es gallega. "Descangallar" o "descangallar" (según la provincia gallega donde se hable) significa "deshecha", física y moralmente. También se usa mucho en Portugal y Brasil. Se dice por ejemplo: "Descangallar o nido", por deshacer el nido. "Descangallar un caixón", por deshacer un cajón. Un mueble cualquiera, ropero, cómoda, etc., que esté desencolado por el uso o por golpes recibidos, así como también una silla de esas que suele haber en los cafés de barrio, desvencijadas por el uso excesivo, también se le aplica la palabra que Vd. considera porteña, y que yo, por las razones apuntadas, creo que "non", y parece que el equivalente en castellano sería "desvencijada".

Buenos Aires, 23-8-28.

Y otra carta, más interesante y más fundada aunque el autor, desde la estación Balsa, F. C. O. de B. A. nos pide ¿por qué? que le guardemos el secreto de tan interesante luz y colaboración.

Estación Balsa, F. C. O. de B. A., agosto 23 de 1928.

Señor redactor de la sección "Hoy". — CRITICA. — Buenos Aires.

Muy señor mío: Leo con interés su sección. En la correspondiente al día de ayer, consulta Vd. de las palabras fañes y descangallado.

[illegible]

Hay agitación en las elecciones internas de los diversos barrios, o circunscripciones de los radicales personalistas. Empiezan a aparecer letreros como éste:

"Giuffra en la XII".

Hemos hablado con un entusiasta de Giuffra que tiene ya este argumento para sus discursos, dirigido a los enemigos:

"En la XII... ¡Sufra!"

Un simple cambio de sílabas y un efecto oratorio indudable...

El toro Esther no sale a la venta con lo que se presta especial interés al aspecto financiero de la Exposición Rural. Siempre se ha comentado con patriótica satisfacción y se han henchido de orgullo los editorialistas al afirmar que pagamos cien mil pesos por un toro.

Esther, que a pesar del nombre es un señor toro, no se vende.

Dos Esther célebres: Esther, la fuerte figura femenina de la Biblia y Esther... ¡toro!. ¡No se vende!

Los comentarios deportivos sobre la infame paliza con que se agasajó ayer al referee en el match de Boca Juniors coinciden en afirmar que el salvajismo fué injusto considerándolo estrictamente como premio, o no, a su labor.

Pero nadie se ha acordado de condenar al salvajismo en sí, en lo que significa: bueno o mala la actuación de un hombre.

Es sensible tener que anotar tales explosiones de incultura pero Boca Juniors, como todos los clubs, tiene sus fanáticos que no entienden razones. Son los mismos fanáticos que, poseídos de una especie de delirio de persecución, le echan la culpa a CRITICA hasta de cosas como éstas:

—¡Si nos tendrán antipatía que ahora que nos derrotan te lo ponen encima del diario con la letra grande, te lo ponen!

Y es que el fanático desearía que escribiéramos las malas noticias con tipografía microscópica.

PLATONICA

De la muerte venimos y hacia la (muerte vamos.
Vivimos unas horas de locura. (ciente.
Unas veces reímos y otras veces (lloramos,
y todo lo demás nos es indiferente.

Una ética nueva y otra filosofía predominaron sobre la moral ver-(dadera;
cada cual vive a gusto viviendo a (su manera,
y es justo, pues nacemos para morir (un día.

Formados en la escuela de vil ma-(terialismo,
muy jóvenes sentimos como el escep-(ticismo
destruye los impulsos de nuestro (dinamismo.

E inventamos palabras huecas y alu-(cinantes
que ahogan nuestras dudas terri-(bles e interesantes
y todo porque somos tan sólo unos (instantes.

Juan Bautista SASTRE

Un sillón ministerial.

Cuando a Enrique Rodríguez Fabregat lo hicieron ministro de Instrucción Pública del Uruguay, el subsecretario del ramo, Cerruti, lo llevó a su despacho.

—¿Y ese sillón tan grande ¿para quién es? — preguntó el novel ministro.

—Para usted, excelencia.

—¿Para mí? — [illegible] — preguntó Fabregat. No, no — prosiguió — Hágame el favor de hacerlo cambiar por una silla más democrática.

—Pero señor ministro...

—No hay pero que valga. Hágame ese favor. Si no, tendré que traer una silla de mi casa.

Efemérides.

1576. — ¿Qué podríamos decir para hacer la apología del Ticiano, desaparecido el día 27 de agosto de 1576? El mejor elogio que se podría hacer de ese gran maestro de la escuela veneciana sería enumerar sus magníficas obras. Mas, como eso sería demasiado largo, vamos a recordar lo que hizo ante él un señor que bien podía representar el espíritu de su época. Pensamos en las atenciones que le dispensó el emperador Carlos V y en lo que ese gran caballero hizo ante el caballete del maravilloso pintor un día en que el Ticiano trazaba el boceto de su retrato. Al Ticiano se le hubo de caer un pincel y, entonces, el emperador, que era mucho más joven que su pintor, se inclinó, recogió el pincel que había caído en la alfombra y se lo dió respetuosamente al viejo y glorioso artista que había sabido poner en su paleta todas las coloraciones de la naturaleza.

AVENTURAS DE DON GIL CONTENTO

¡Vaya si conocía el país!...

Por Dante Quinterno





La Entrega de la Comuna de Tandil Sería un Acto de Obediencia a la Ley y a la Voluntad Popular

Si era injustificada la intervención en ausencia del intendente electo, lo es mucho más ahora que éste reclama el reconocimiento de sus derechos legales

EL SILENCIO Y LA INDIFERENCIA AGRAVAN LA ACTITUD

El ingrato episodio ocurrido en la comuna de Tandil, a raíz del triunfo de la oposición en los comicios libres del 29 de abril del corriente año, en que resultara electo para el cargo de Intendente Municipal, el señor Ramón Santamarina, ha ido tomando injustificadas proporciones y ésta es la hora que se ramifica en dos pleitos, igualmente absurdos, que se hallan, uno a dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la provincia y el otro, en trámite ante el juzgado del Crimen *a cargo del doctor Eduardo* C. Ríos. El primero, se refiere al aspecto político de la cuestión, en sus relaciones con el Concejo Deliberante de aquella ciudad, a si este cuerpo se constituyó o no legalmente y a si tomó resoluciones en minoría. El segundo, está originado por la denuncia de tres vecinos contribuyentes de Tandil que acusan al intendente electo de haber abandonado el cargo e incurrido en otros delitos igualmente previstos y castigados por el Código Penal.

Ha sido fácil comprobar — y lo han dicho en diversos tonos todos los diarios metropolitanos y los de la capital de la provincia, habiéndolo también corroborado nuestro enviado especial, — que en el fondo de esta cuestión se agitan subalternos intereses políticos y un desmedido afán de evitar a todo costo que la sanción popular del 29 de abril llegue a hacerse efectiva. Es decir, que los vencidos no se dan por tales y que lejos de aceptar con hidalguía el triunfo del adversario tradicional, extreman sus maniobras de reacción aun cuando para ello tengan que violar en forma ostensible y flagrante las claras y terminantes disposiciones de la ley.

Ciertamente, ante el cuadro que ofrece la mayoría de las municipalidades de la provincia, todas adic*tas al* gobierno central, donde el partido oficialista ha triunfado rotundamente, la situación anómala de la comuna de Tandil no tiene justificativos. La derrota electoral ha exacerbado los ánimos y aconsejado recursos repudiables, en pugna con la ley y, sobre todo, con ese espíritu sereno de que siempre hicieron gala los vencidos.

La intervención "ou trance" de la comuna de Tandil, ha sido, sin duda, un mal paso, y si con buena voluntad pudo aceptarse, en mérito al objetivo normalizador que acaso se ha perseguido, no tiene ya explicación posible. El Intendente electo ha reclamado la entrega de la Intendencia reiteradas veces y hay un artículo expreso de la ley municipal, que impone el deber de entregarla. No hay, pues, justificativos para la conducta del gobierno central.

Una situación clara que no se contempla

Como ya tuvimos oportunidad de demostrarlo, existe en esta cuestión una situación clara que parece no interesar a los culpables de este episodio ingrato. El intendente electo de Tandil, el 3 de mayo último, hízose cargo de la Comuna, atento a la disposición legal existente. El artículo 5o. de la ley promulgada el 29 de julio de 1926, dice: 'Si las elecciones no fueran juzgadas por el Concejo antes de la fecha en que debe iniciarse el nuevo período anual o dentro de los 15 días de practicado el escrutinio por la Junta Escrutadora — en caso de acefalía — se hará cargo del D. E. en carácter de comisionado legal, el candidato proclamado intendente por la Junta, hasta tanto se realice el juzgamiento de la elección".

Como se sabe, la Comuna hallábase intervenida por el comisionado del Gobierno central, y el señor Ramón Santamarina se hizo cargo de ella, procediendo a nombrar secretario provisorio al señor Barbier, el cual recibió instrucciones para delegar el cargo en el señor Flores, *secretario efectivo, que* poco después habría de llegar a Tandil con el nombramiento respectivo suscripto por el intendente.

El P. E. considera mal constituído el Concejo

Por causas privadas y de fuerza mayor, el intendente vióse obligado a abandonar la Comuna. Confiado en que el Concejo se reuniría el día 7 de mayo, y después de haber hablado de su viaje con todos los concejales, delegó el mando en el segundo candidato de la lista triunfante, el señor Alzueta, nombrando también presidente del Concejo. Con el señor Alzueta a cargo provisional de la Comuna y el señor Flores en secretaría, el D. E. estaba en función normal. Pero he aquí que el Gobierno central, posteriormente, consideró mal constituído el Concejo y por decreto, declaró nuevamente intervenida la Comuna, designando comisionado al mismo ciudadano que anteriormente estuviera dirigiendo aquella administración local, ciudadano que, como ha sido denunciado, no se encuentra dentro de las prescripciones especiales de la ley del 17 de octubre de 1900, que establece la obligación de estar avecinado dentro del partido para desempeñar cargos de esa naturaleza.

Cierto es que el Gobierno central esperó un tiempo prudencial antes de tomar tan grave medida, en la esperanza, tal vez, de que el pleito local fuera resuelto en su misma esfera, sin la intervención de fuerza venida de afuera; y esa misma actitud de expectativa y de prudencia, da razón para pensar que más tarde el golpe a la Municipalidad de Tandil se dió con conocimiento del atropello que significaba.

La actitud extralimitada se torna más grave

La demanda de inconstitucionalidad entablada por el intendente provisional, que era a la vez presidente del Concejo, fué vana. Sus reiterados reclamos, para que se le entregara la Comuna, de acuerdo con lo que establecen las leyes orgánicas y especiales, cayeron en el vacío. El comisionado del Gobierno continuó al frente de la Comuna, no obstante notarse en el pueblo un general desagrado por la anormalidad que aquello significara siempre y mucho más a la sazón, cuando ya estaba elegido en comicios regulares el nuevo Gobierno comunal.

De si fué prolongada esa situación, lo dice claramente la circunstancia de que el intendente electo, señor Santamarina, tuvo tiempo para ir y volver de Europa... Al ocurrir esto, el intendente electo reclamó la posesión del cargo, haciendo mención de los artículos de la ley 1926, que son indiscutibles. Y el P. E., sin variar su actitud anterior, eludió el cumplimiento del deber ineludible, pretextando que el asunto se hallaba a dictamen de la Corte. Con esta respuesta, la actitud extralimitada del gobierno se tornó mucho más *grave, puesto que el asunto que* estaba a estudio del alto cuerpo judicial de la provincia (y que todavía no ha sido evacuado, no obstante la disposición legal que fija un término máximo de diez días para evacuarlo) nada tenía que ver con la cuestión planteada por el intendente electo. Son dos cosas distintas, aunque bien es cierto que originariamente vinculadas entre sí.

Sea cual fuere el dictamen de la Corte, en lo que se refiere a si estuvo bien o mal constituído el Concejo y a si fué o no legal y constitucionalmente juzgado el acto eleccionario del 29 de abril, el señor Ramón Santamarina tiene indiscutibles derechos a tomar posesión del cargo de jefe de la comuna, por lo menos en carácter de "comisionado legal", *según así lo ordena el artículo 5o.* que más arriba hemos transcripto. Al desconocer este derecho, en base a un pretexto fútil, el gobierno central ha convertido su primitiva actitud, que pudo aceptarse con buena voluntad, en una actitud violenta y arbitraria.

La denuncia posterior es un mal recurso

Así planteadas las cosas, y cuando la prensa en general ponía en evidencia los propósitos subalternos que motivan este atropello, tres vecinos de Tandil formularon ante el juzgado del crimen una curiosa y ridícula denuncia contra el intendente electo. En acto público, el juez Ríos tomó declaración indagatoria al acusado y a los tres funcionarios que habían intervenido en las actuaciones administrativas realizadas desde el momento que el intendente electo se hizo cargo de la comuna, hasta que ella fué intervenida. Se pudo entonces apreciar la falta de fundamento legal y hasta lógico de la denuncia. Espíritus exaltados, habían visto en la comisión de ligeras faltas administrativas, — propias de las circunstancias especiales porque atraviesa toda oficina pública en el trance de ser cambiadas las autoridades y propias también de las costumbres ya establecidas en el trámite ordinario — la comisión de verdaderos delitos, previstos y penados por la ley...

No ha habido tal cosa y no pudo haberla nunca, dada la reconocida honorabilidad de las personas acusadas, su propia situación social y económica y de la experiencia que en el desempeño de esos cargos tienen. El mismo juez, sonriendo, tuvo que declarar que todo aquello carecía de importancia.

Pero, en verdad, la denuncia tenía una importancia fundamental, y los que la concibieron, la han formulado seguros de que conseguirían su objeto: hacer tiempo. Porque no es otro el propósito mezquino perseguido, sin reparar en el daño moral que pudieron causar: prolongar la situación y evitar que el gobierno comunal de Tandil pase a manos de los elegidos por el pueblo.

Tal es la situación creada por el oficialismo en Tandil.

Mientras la Suprema Corte y el gobierno permanecen en silencio, las autoridades electas son desconocidas y negadas, no pueden reanudar la ejecución del vasto plan de labor comprometido ante el pueblo y tienen que sufrir pacientemente el rápido transcurso del período legal que marcha a su término sin que ninguna actividad beneficiosa lo justifique.

Todo lo cual constituye una violación de la ley y un desafío a la voluntad popular.

GRANDES TEMPORALES HAY EN KINGSTON

Las inundaciones han causado varias víctimas

LOS PERJUICIOS

(International)

KINGSTON, Nueva York, 27. — En esta ciudad y las regiones vecinas se produjo un fortísimo temporal de lluvia y viento que causó graves inundaciones en diversos puntos.

Aunque las informaciones reunidas acerca de los daños causados por la tormenta no son suficientemente amplios para determinar sus consecuencias, se cree que perecieron ahogadas cinco personas han desaparecido otras treinta, según noticias de último momento.

Se sabe también que un grupo de 35 niños que estaban haciendo una excursión campestre, se hallan aislados en una isla formada por las aguas, cuyo nivel continúa subiendo con grave peligro para la vida de los excursionistas.

Las autoridades dispusieron que se envíen al punto donde se encuentran todos los elementos necesarios para prestarles auxilio y se espera que se logrará salvarlos.

COMISION DE EX ALUMNOS DE LA ESCUELA ITALIA UNITA

Los alumnos que componen la entidad cuyo nombre nos sirve de epígrafe, efectuarán una reunión el día 2 de septiembre próximo, en el local Cangallo 2538. Dicha reunión se efectúa con el fin de cambiar ideas a objeto de donar una placa de bronce al establecimiento donde educaron. El acto tendrá lugar a las 9.30 horas.

EDISON Y NANSEN HAN SIDO INVITADOS PARA EL JUBILEO DE TOLSTOI

El Soviet organiza grandes festejos en honor del gran escritor

LAS FIESTAS

(Associated Press)

MOSCU, 27. — El Comité encargado de organizar los festejos del jubileo de Tolstoy decidió esta mañana cablegrafiar una invitación a Edison y a Nansen.

Edison ha sido uno de los admiradores más ardientes del famoso autor ruso, y se recuerda que Edison obsequió a Tolstoy con un fonógrafo poco después de haberlo inventado.

Durante la semana de Tolstoy, que se celebrará desde el 10 de setiembre hasta el 17, el pueblo ruso rendirá diversos homenajes a la memoria del gran hombre, realizándose conferencias, representaciones de sus obras y exhibiciones cinematográficas relatando los episodios de su vida.

EN LOS AMIGOS DE LA CIUDAD, DISERTARA MARTINEZ SIERRA

Mañana, martes 28 a las 18 horas, en el salón Florida 940, disertará teniendo por lema "Los jardines de España", don Gregorio Martínez Sierra.

Los socios de la entidad que patrocinan la conferencia tendrán libre acceso al local; los que no lo son, deberán solicitar invitación en la secretaría: Florida 940.

Dice un Agente que Fué Agredido por un Borracho

El acusado está detenido, pero niega la imputación de su acusador

ANTECEDENTES

En la calle Cabrera 5001 existe un almacén que es propiedad de Carlos Menta e hijo. Habitualmente concurren a ese comercio numerosos parroquianos y anoche, después de las 24 horas había en el local 15 a 20 personas, algunas en manifiesto estado de ebriedad y otras un tanto alcoholizadas. Poco después salieron a la calle cantando en alta voz. El agente Eugenio Novas, de la comisaría 25a. que estaba de facción en Cabrera y Serrano se aproximó a ellos para solicitarles que se dejaran de molestar a los vecinos, que a esa hora se hallaban entregados al reposo. Parece que eso no les agradó a los ebrios y entonces Alejandro Antonio Perri, domiciliado en Serrano 1473, se aproximó al agente aplicándole un puntapie en el vientre.

Acto seguido se dieron todos a la fuga huyendo por distintas direcciones.

El vigilante Novas hizo contra los que huían dos disparos sin lograr herir a ninguno de ellos. Más tarde concurrió el comisario y como viera luz en el almacén llamó repetidas veces a la puerta.

No tardó en salir el dueño quien, según la policía, insultó al funcionario de referencia diciéndole que allí no tenía nada que hacer.

Se le ha establecido vigilancia a fin de proceder a su detención.

Parri, el acusado, fué detenido en su domicilio.

Se inició el sumario de estilo con intervención del juez doctor Escalante Echagüe. No obstante la acusación del vigilante, el detenido Parri niega haberlo golpeado y se queja de la actitud de Novas al disparar contra el grupo su revólver. De ello ha de quedar constancia en las actuaciones sumariales.

ESTA MAÑANA FUE DETENIDO UN MALEANTE

Presenta una herida de carácter leve en la mano izquierda

TENIA DOS REVOLVERES

El oficial Giribaldi de la comisaría 44a. procedió a la detención del sujeto prontuariado en Robos y Hurtos, Luis Facio o José Fernández o Luis Lozano. Al ser revisado se le encontraron dos revólveres.

El nombrado penetró el día 22 del actual a las 18 horas en la casa, General Paz 539, ocupada por Rafael Benítez. Sorprendido en el interior de la finca huyó abandonando los efectos que había robado.

Presenta una herida leve en la mano izquierda y se niega a manifestar quien se la produjo. Es compañero de andanzas de Antonio D'Aquino (a) Mula Grande. Anoche iba con él por las calles Tequendama y Helguera y al ser perseguidos por varios particulares, el agente Benigno B. Sánchez de la sección 45a. quiso detenerlos. Penetraron en una finca y de allí saltaron por los fondos haciendo disparos contra el representante de la autoridad.

Uno fué detenido y resultó ser D'Aquino. Su compañero, que logró huir anoche es Facio a quien detuvo hoy el oficial Giribaldi.

FUE DETENIDO UN LADRON PELIGROSO

Empleados de la comisaría 37a. detuvieron esta mañana a Antonio Sosa, delincuente que registra en su prontuario numerosos procesos, detenciones y condenas por contravenciones y delitos.

El detenido ha sido reconocido por María A. de Gatti, como el mismo que el 27 de febrero último, penetró en la casa de la calle Paramaribo 2780, robando un cuero de guanaco de propiedad de Anna Eugelthap que lo justipreció en 500 pesos.

MICKEY WALKER PELEARA CON UN SEMIPESADO HOY

(Associated Press)

SAN FRANCISCO, 27. — Armand Emanuel se enfrentará esta noche en el Recreation Baseball Park de aquí con el campeón de peso mediano, Mickey Walter. Son pesos desparejos.

La victoria de Walker frente a Emanuel haría reconocer al primero como un contendor de la categoría semipesada.

EL TIEMPO HA ESTADO EN CONTRA DEL TENNIS

(Associated Press)

FORES HILLS, 27. — El tiempo ha sido este año poco favorable a los jugadores de tennis que participan en el campeonato que se disputa en esta localidad, pero ayer, sin embargo, las condiciones fueron suficientemente buenas para que Helen Wills pudiese eliminar de los partidos de dobles a Mrs. Alfred H. Chapin y Penelope Anderson por 6-0 y 6-2.

Hoy la Wills se enfrentará a Helen Jacobs en los singles, y después con Mrs. Wightman se medirá contra Mrs. L. A. Harper y dith Cross, quienes derrotaron la semana pasada en los dobles a May Sutton y Helen Jacobs.

UN DESCUBRIMIENTO DEL CONDE KAROLYI

(Associated Press)

MEJICO, 27. — Un despacho recibido de Veracruz por el periódico "Excelsior", informa que el conde Carl Karolyi, ex presidente de la





breve república húngara, antes de ambarcarse en el vapor Colón, con destino a Nueva York, declaró: "El mayor peligro que afronta Méjico es el imperialismo norteamericano".

El conde alabó a Méjico por su ética revolucionaria y preventiva que había salvado al país de las influencias del clero. En cambio, opina que aun queda mucho por hacer en lo que se refiere a la cuestión agraria, pues las leyes existentes no son aún lo suficientemente avanzadas para proteger las necesidades.

SE HA CONSTITUIDO UN COMITE DENOMINADO Dr. FRANCISCO BEIRO

Contando con sus respectivas autoridades, ha quedado constituído un nuevo comité en la circunscripción 15a. (San Bernardo), el cual ha sido denominado Dr. Francisco Beiró. Dicho comité sustentará los principios enunciados en la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, que responde a las inspiraciones del Dr. Irigoyen.

BOBBY JONES ESTABLECIO UN NUEVO RECORD EN GOLF

(Associated Press)

CHICAGO, 27. — El golfer Bobby Jones estableció un nuevo record para el recorrido del Chicago Golf Club, al terminar en 68 strokes, mientras se entrenaba para disputar la Copa Walker.

Por Tres Pesos lo Hirió Anoche con un Cuchillo

Había ido a cobrar, y después de un violento altercado, se produjo

EL HECHO

En el interior de la casa de inquilinato, Reconquista 824, se originó una violenta disputa anoche a las 23.30 entre Demetrio Zaravovich y Estaber Kieseneschea. Según los informes recogidos por la policía de la sección 15a. en la finca de referencia Zaravovich concurrió allí a los efectos de cobrarle a Kiereneschea la suma de tres pesos que aquél le adeudaba.

Parece que el deudor se había negado a satisfacer esa insignificante suma y anoche se mantuvo también en ese propósito.

Nunca sospechaba Zaravovich que su deudor adoptara contra él una actitud agresiva. La cuestión es, que después del violento cambio de palabras que sostuvieron Kiereneschea tomó un cuchillo hiriéndole en la región abdominal. Un vecino de la casa avisó a un vigilante que estaba de facción en la próxima esquina y el herido fué trasladado inmediatamente al hospital Rawson donde se le practicó la cura de primera intención. En la comisaría ignoraban esta mañana el estado del herido y llamaba la atención que no obstante haber ocurrido el hecho anoche a las 23.30 horas, recién hoy a las 9 se ha dado comienzo a la instrucción del correspondiente sumario. El heridor está detenido.

UN CHICO FUE VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Golpeó contra un carro y sufrió lesiones que le produjeron la muerte

Esta mañana, poco antes de las 10, en la calle Misiones, frente al número 2704 se produjo un lamentable accidente a consecuencia del cual murió el menor Julio Martino, de 9 años, domiciliado con sus padres en la casa de la calle Moreno número 2704.

A la hora indicada, Julio, con otros chicos jugaba en la vereda cuando resbaló y cayó a la calzada golpeando con la cabeza contra la maza de un carro conducido por Primo Surona que pasaba en ese momento por allí.

La víctima del accidente fué conducida rápidamente al hospital Ramos Mejía donde los médicos de guardia procedieron a practicarle la primera cura, pero a pesar de los cuidados que se le prodigaron, poco después dejó de existir.

La comisaría de la sección 8a., procedió a la detención del carrero y el cadáver de la víctima fué remitido a la Morgue donde los médicos de los Tribunales procederán a practicarle la autopsia.

Se dió intervención al juez de turno, doctor González Oliver.

COMO HOMENAJE A SU AMADA ROBO LA LLAVE HISTORICA

Después de 24 años, se descubre que la llave de la Casa de la Independencia, la hurtó un

ENAMORADO

(De nuestro corresponsal)

TUCUMAN, 27. — Un hecho curiosísimo motiva el comentario público, la devolución de la llave de la casa histórica, desaparecida en febrero de 1904, reintegrada después de 24 años, en cumplimiento de la voluntad de un moribundo. Esta entrega se ha realizado por intermedio del prior de San Francisco, R. P. Leopoldo Heredia y del capellán militar presbítero Vicente Magnelli.

Se relata el suceso como un "delito de amor", pues su autor estaba sugestionado en pleno noviazgo hace 20 años, y robó la llave famosa, magnífico ejemplar de antigüedad y de historia.

Se casó después del robo con la que hoy *es su* viuda, vivieron muchos años felices, hasta que el marido, momento antes de morirse pidió a su esposa que restituyera la llave, documentando su autoridadXosf ve, documentando su autenticidad.

La última voluntad la cumplieron los sacerdotes nombrados, entregando al diario "El Orden" en calidad de depositario para que la vuelva a la casa de la Independencia.

Lo más interesante que la *esposa*, es una apasionada coleccionista de antigüedades, y que el novio hace tantos en pleno idilio, como prueba del amor que sentía por ella, encontró que el mejor homenaje era robar la llave histórica y remitírsela, pues ella vivía en ese entonces en Buenos Aires.

LOS MACEDONIOS ESTAN EN REBELDIA

Entre grupos de revolucionarios y tropas del gobierno ha habido combates

LA SITUACION

(International)

SOFIA, 27. — Se produjo un encuentro sangriento entre algunas bandas de revolucionarios macedonios y las fuerzas del gobierno que se empeñaban en matener el orden.

La violencia de la lucha originó numerosas bajas, haciéndose subir a 15 los muertos y los heridos a un número que no ha sido posible precisar todavía.

LOS AVIADORES HASSELL Y CRAMER NO SE HALLAN

(International)

PARIS, 27. — En el Ministerio de Aviación se informó que el vapor Island Falk, que se halla en viaje a Groenlandia, llegó ayer a Reykjavik, sin novedad. Según las informaciones que transmitió, no ha divisado a los aviadores Hassell y Crámer, no obstante haber hecho una búsqueda minuciosa y detenida.

La Lluvia Malogró las Fiestas del Centenario de la Paz con el Brasil

De la paz entre Argentina y Brasil nació el Uruguay

Dimos al mundo un ejemplo, que, ya es tradición de nuestra política, al no oponernos al surgimiento de un nuevo país

RESEÑA HISTORICA

El tratado de paz entre la Argentina y el Brasil, acontecimiento que se conmemora en tres repúblicas con verdadero fausto tiene una capital importancia en la historia de la diplomacia americana. Merced a él, una nueva nación, cuya independencia fué el resultado práctico de su firma, se adhirió al concierto de los países libres del continente, constituyendo una democracia avanzada, cuya legislación marcha a la vanguardia y que ha dado ejemplos de poseer una cultura cívica que ya quisieran para sí muchos viejos estados, con siglos de tradición.

La guerra con el Brasil

La guerra con el país hermano, durante el gobierno de Rivadavia, fué el resultado de la invasión de la banda oriental por tropas brasileñas, que apoyaban la anexión de hasta



PEDRO I, emperador del Brasil

la hacía poco tiempo, provincia argentina, a la corona del emperador, cuya corte, en Río de Janeiro era teatro de una vida mundanal que había derivado el escándalo y la decadencia de las mejores costumbres. Fué durante ese estado de cosas que, treinta y tres orientales, capitaneados por don Juan Antonio de Lavalleja, salieron ocultos de Buenos Aires en varios lanchones, desembarcando en la costa Oriental y reclutando gauchos hasta reunir una montonera de más de mil hombres obteniendo el primer triunfo digno de mención en el "Rincón de las gallinas", donde derrotaron una división enemiga, triunfo que luego se completó con el de "Sarandí", en homenaje al cual se le puso su nombre a una de las calles más características de Montevideo.

La actitud argentina

Dichos sucesos produjeron en Buenos Aires un hervor público. La multitud pidió la guerra que no otra cosa era la ayuda que se solicitaba para el puñado de valientes que revivían las escenas que había vivido y el pueblo argentino en horas gloriosas para la naciente nacionalidad y no obstante el caudillismo que azotaba a las provincias, Rivadavia encargó a su ministro de guerra, el general Alvear, la organización de un ejército destinado a hacer la campaña contra el ejército brasileño, arrebatándole la anexión apoyada por ciertos sectores políticos que habían organizado el célebre congreso "Cisplatino", en el cual se declaró que el Uruguay se desligaba de la República Argentina. La nación que si bien estaba inspirada en un ideal libertario digno de encomio, implicó, virtualmente el sometimiento al imperio.

Alvear logró triunfos en Camacuá, Bacacay, Ombú, sorprendiendo finalmente al enemigo, cuyo ejército estaba compuesto en su mayoría por aventureros austríacos, — pues el emperador del Brasil era suegro del de Austria, — en Ituzaingó, la batalla más importante de toda la campaña y que puso en relieve las grandes condiciones tácticas del general en jefe. En ella murió el célebre coronel Brandsen, perdiendo los brasileños al mariscal de Abreu y al barón de Alegrete, dos de los hombres más distinguidos del ejército.

La campaña marítima

Mientras tanto el almirante Brown sostenía una desigual guerra marítima, pues la flota argentina estaba compuesta por una deplorable serie de embarcaciones, entre las cuales se contaban las compradas en Chile, de la antigua escuadra de Cockrane. La victoria más importante obtenida por los nuestros, fué la de Juncal, frente a la isla del mismo nombre, en la cual Brown tomó a toda la división enemiga prisionera, incluso el buque almirante. A pesar de este triunfo, el bloqueo del puerto de Buenos Aires siguió siendo una seria preocupación del gobierno, pues el comercio estaba casi paralizado, a punto que Inglaterra comenzó a pensar sino sería conveniente su mediación, en defensa de sus propios intereses...

Primeras negociaciones de paz

En vista del estado de cosas que hacía cundir la guerra exterior y la interior, ya que el caudillismo parecía irreductible y las provincias se negaban a prestar hombres para la campaña, entretenidas en luchar entre sí y con el gobierno central, Rivadavia pensó que lo mejor sería tramitar la paz, y no obstante los triunfos obtenidos, comisionó a Don Pedro García para que se trasladase a Río de Janeiro a entablar negociaciones al respecto. El emperador, ensoberbecido con la actitud casi sumisa de nuestro gobierno que proponía terminar una campaña que virtualmente estaba ganada, propuso condiciones que hicieron fracasar todo intento de arribar a una solución que contemplara los intereses y la dignidad nacional.

En efecto, el emperador del Brasil, Pedro I, exigió la entrega de la hasta entonces provincia argentina y la de la isla de Martín García, con la cual quería ejercer un contralor en nuestra navegación, pues consideraba dicha isla como la llave del Río Uruguay.

El gobierno rechazó las condiciones propuestas y Rivadavia renunció al gobierno. El congreso declaró sucesor al doctor Vicente López. Luego la legislatura provincial se reunió nombrando gobernador y capitán general de la provincia al coronel Dorrego.

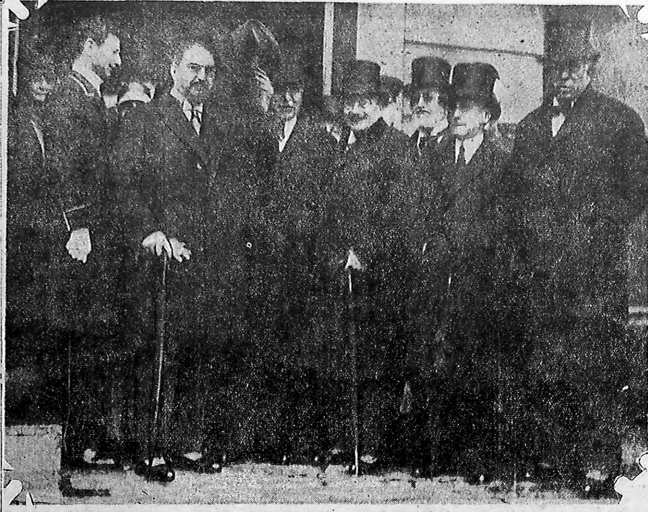
La mediación inglesa

Inglaterra propuso entonces su mediación en el conflicto enviando con carácter de plenipotenciario mediador a lord Ponsomby, quien en el primer momento e manifestó dispuesto a aceptar como conveniente el tratado anterior, desechado por nuestro gobierno, cambiado luego de ideal, al imponerse del fracaso con que se acogería su mediación. El Brasil, mientras tanto, pasaba por una situación angustiosa. El emperador estaba completamente desacreditado y un fuerte partido nacional había proyectado su expulsión del país. Las finanzas estaban por el suelo. El palacio en que residía el gobierno era centro de continuas fiestas y orgías, con las que se trataba de engañar al pueblo acerca de la verdadera naturaleza de los acontecimientos que se estaban desarrollando. Lord Ponsomby convenció al emperador que lo mejor era terminar la guerra cuanto antes, no hacer cuestión por la independencia uruguaya y dejar la isla de Martín García para sus legítimos dueños. Pulsado nuestro gobierno, se manifestó inclinado a aceptar la oferta. Lord Ponsomby obtuvo el envío de una nueva embajada a Río de Janeiro compuesta por Juan Ramón Balcarce y el general Tomás Guido y el 27 de agosto de 1928 se firmó el tratado cuya principal cláusula era el reconocimiento, por ambos países de la independencia uruguaya la que debería constituirse en nación libre bajo la forma republicana de gobierno.

Importancia moral de este tratado

Perdimos, en verdad, una provincia, como resultado del convenio que selló una guerra en que nuestras armas le cubrieron de gloria. Pero, en cambio, dimos al mundo un ejemplo que ya es tradición de nuestra política, al no oponernos a que un pueblo nuevo surgiera en América, pueblo que habría de honrar la democracia continental y que a pesar de las fronteras ha permanecido siempre vinculado al nuestro por lazos más profundos que los de la diplomacia.

Nosotros no hicimos, en realidad, la guerra para que el Uruguay fuese nuestro, sino para que fuese de él mismo. Es el concepto histórico que ha permanecido como verdadero a través de las revisiones que imponen las épocas nuevas y en tal concepto merece ser señalado, ahora que los tres países, en cordial comunión, se unen una vez más al conmemorar una fecha que por muchas razones les es extraordinariamente grata.



El embajador del Brasil y otros funcionarios de la administración nacional, abandonan la Catedral después del tedéum

El Presidente Alvear Después del Tedéum Ofreció una Recepción

Recibió y contestó una carta autógrafa que le envió el presidente del Brasil; a ambas ceremonias acudieron las altas autoridades de la Nación y el cuerpo diplomático

EL EMBAJADOR HACE DECLARACIONES

Por disposición del presidente de la República, según lo anunciamos en nuestra edición anterior, los actos en celebración del centenario de la firma del tratado de paz entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, se circunscribieron, en el día de hoy, a las ceremonias oficiales ya anunciadas, defiriéndose los festejos populares para el jueves 30 del corriente, en razón de las malas condiciones del tiempo.

Consistieron las ceremonias oficiales en el empavesamiento a toda gala de los barcos de la armada, en un solemne tedéum en la Catedral y en la entrega por el embajador del Brasil de una carta del presidente de su país al presidente de la Nación, Dr. Alvear.

El tedéum

A las 13 horas, en la Iglesia Catedral se cantó el solemne tedéum en acción de gracias por la paz secular entre ambos países.

La lluvia que caía a intervalos restó brillo a este acto, que le faltó, desde luego, la espontánea adhesión popular. Sólo un grupo poco numeroso, que desafiaba las inclemencias del tiempo, se agolpó junto a las puertas de acceso de la Metropolitana, cuya entrada principal estaba guardada por una doble fila de bomberos uniformados de gala, que se extendía hacia el interior del templo, por la nave central, hasta los estrados reservados frente al altar mayor.

Un redoble de tambores anunció la llegada del primer magistrado y del embajador del Brasil, Sr. Rodrigues Alves, a quienes acompañaban sus respectivas esposas. Aguardaban en el interior del templo el vicepresidente de la República, Dr. González, los ministros del Poder Ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático y jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

Recepción en la Casa de Gobierno

Terminado el tedéum, la comitiva oficial se dirigió en automóviles a la Casa de Gobierno, donde se efectuó la recepción al embajador del Brasil, quien hizo entrega al presidente Alvear de un mensaje de salutación del presidente del Brasil.

Reunidos en el Salón Blanco de la Presidencia, el embajador Dr. Rodríguez Alves pronunció las siguientes palabras:

Excmo. Señor Presidente:

Ninguna misión podría ser ni más grata ni más sensible al Embajador del Brasil en la República Argentina, que la de tener la honra de depositar en las manos de Vuestra Excelencia, en el día de hoy, en que jubilosamente nos unimos para conmemorar el centenario de la Convención Preliminar de Paz, entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio del Brasil, la Carta Autógrafa por la cual el Presidente de los Estados Unidos del Brasil expresa al presidente de la Nación los votos que hace, como fiel y legítimo intérprete del pensamiento del pueblo brasileño, para que la paz secular dentro de la cual viven y prosperan dos grandes democracias, se afirme y se mantenga inconmovible en el futuro.

Acto seguido, el embajador hizo entrega al presidente de la República, de la siguiente carta autógrafa del presidente del Brasil, Dr. Wáshington Luis Pereira de Souza:

A Su Excelencia el señor Dr. Marcelo T. de Alvear, presidente de la Nación Argentina.

Grande y buen amigo:

La firma de la Convención de 1828, cuyo centenario tendrá lugar el 27 del corriente mes, no significa sólo una fecha auspiciosa en la historia de las relaciones de amistad secular entre la Argentina y el Brasil, sino que también recuerda igualmente un acontecimiento inolvidable en los fastos políticos de América. Cien años de paz que desde entonces transcurrieron, constituyen motivo de orgullo para las generaciones que prepararon, durante ese largo período la situación lisonjera en que hoy se encuentran nuestras patrias y que debemos legar a nuestros sucesores.

Hermanados por los mismos sentimientos pacíficos e inspirados por los mismos ideales de invariable respeto a las tradiciones de amor a la concordia internacional, aunemos nuestros esfuerzos para la prosperidad común en el terreno de las conquistas legítimas del trabajo honrado en pro de la civilización universal y del progreso de nuestros países.

En nombre del pueblo brasileño que abriga constante y profunda simpatía por el noble pueblo argentino del que tanto admira las altas calidades que le imprimen particular relieve en la comunidad internacional, hago los más ardientes votos por la felicidad personal de Vuestra Excelencia y por la creciente grandeza de la Nación Argentina.

De Vuestra Excelencia leal y buen amigo.

Wáshington Luis P. de Souza.

En seguida el Dr. Alvear contestó con breves palabras las pronunciadas por el embajador y le hizo entrega de otra carta dirigida al presidente del Brasil, que dice así:

Grande y Buen Amigo:

El 27 del corriente mes se cumple el centenario de un acontecimiento auspicioso para la cordialidad de las naciones de América, que nuestros pueblos, especialmente, han de recordar con patriótico regocijo, porque la celebración del Tratado de 1828 representa, para ambos, el comienzo histórico de una nueva era de paz y fraternidad no interrumpida.

Sin cuestiones pendientes que nos separen, hermanados por aspiraciones de mutuo engrandecimiento, brasileños y argentinos hemos podido dedicar nuestras mejores energías a la realización de legítimos anhelos de progreso nacional y nuestros más conscientes esfuerzos a la sustentación de la amistad y de la concordia en el orden internacional. El invariable mantenimiento de esta noble tradición común constituye un rasgo característico de los dos países, haciéndolos acreedores al respeto de los demás su conducta desinteresada, espíritu democrático y sincero pacifismo.

El Pueblo Argentino, en cuyo nombre me dirijo a Vuestra Excelencia, profesa una constante y creciente simpatía al noble Pueblo que gobernais, Excmo. Señor y admira su espíritu fecundo y laborioso que le ha permitido señalarse con relieve propio en la comunidad internacional, formulando los votos más fervientes porque sea continua la marcha excepcional de la gran Nación Hermana. — Vuestro Leal y Buen Amigo

M. T. de Alvear.

Declaraciones del embajador

Entrevistamos al embajador doctor Rodrigues Alvez, solicitándole declaraciones sobre el significado de la celebración del centenario de la firma del tratado de paz con la nación hermana.

El diplomático brasileño comenzó diciéndonos que se consideraba feliz por estar presente en esta oportunidad, por cuanto ella le brindaba la ocasión de apreciar de cerca los sentimientos de sincera amistad que animan al pueblo argentino hacia el pueblo de su patria.

—Es necesario — nos dijo — medir en toda su magnitud lo que significa para nuestros países el hecho de que se celebre el centenario de un tratado de paz que se ha mantenido inalterable durante todo ese largo período de tiempo. Y es tanto más grato este acontecimiento, por lo que ello tiene de ejemplar para las jóvenes naciones de América que están cimentando su progreso y prosperidad futura en una política de paz y leal amistad.

El ejemplo de América

Una coincidencia ha querido—continuó diciendo — que en este mismo día se reunan en París los representantes de las naciones europeas y de Estados Unidos de América para firmar un protocolo que declara la ilegalidad de las guerras. Frente a este hecho, de indiscutible trascendencia para la tranquilidad universal, la Argentina y el Brasil, sellan otro tratado de paz, que si bien no queda protocolizado en un documento oficial, está refrendado por la conciencia y la voluntad popular de ambos países y por el pensamiento de sus ilustres hombres de gobierno.

Celebrar el centenario de una paz mantenida inalterable y reforzada por vínculos morales y materiales cada día más estrechos, es, en verdad algo más trascendental que la firma de un tratado y por eso pienso que con ello nuestros dos países y con ello toda Sud América dan un elevado ejemplo de solidaridad continental.

El hecho de que las naves capitanas de nuestras escuadras, icen a un mismo tiempo los pabellones de nuestras patrias, emociona mi espíritu y el de todos mis compatriotas.

Irigoyen en el Brasil

No obstante, que en más de una ocasión se ha anunciado, — nos dice el doctor Rodrigues Alves — debemos lamentar que el largo viaje y las pesadas tareas de gobierno, hayan impedido que el doctor Irigoyen visite nuestro país, donde sería recibido con los brazos abiertos por el pueblo y los hombres de gobierno.

El doctor Irigoyen goza en mi patria de una popularidad y prestigio tan grandes como los que lo rodean en su propio país. Se le considera allí como una de las figuras más prominentes de América y pueden ustedes estar seguros de que su visita, de ser ella posible, le brindaría la oportunidad de apreciar de cerca el simpático afecto que se le profesa en el Brasil y los sentimientos de sincera amistad que nuestro pueblo siente por todos los argentinos.

La conferencia de cancilleres

Como en los últimos tiempos, corrieron rumores acerca de la posibilidad de una conferencia de cancilleres sudamericanos que se verificaría en Buenos Aires, con motivo de la transmisión del mando presidencial, preguntamos al doctor Rodrigues Alves, si algo nos podía informar al respecto.

En lo que se refiere a este asunto, nos contestó, del cual me he enterado por las publicaciones periodísticas de esta Capital, no he recibido ninguna noticia ni indicación de mi país. Ignoro, por lo tanto, si se han efectuado algunas diligencias al respecto.

Si esa reunión se lleva a cabo, no creo que tenga otro objeto que el de testimoniar una vez más, a la República Argentina, el grande afecto que le profesan todos los países del Continente y la venida de los cancilleres respondería sólo al deseo de significar una más amplia adhesión al país, ya que, por el protocolo argentino, no caben las designaciones de embajadores especiales.

Se hicieron honores frente a la Embajada del Brasil

A pesar de la lluvia, se hizo formación de tropas frente a la Embajada del Brasil, ellas eran un regimiento del Arsenal de Marino y el regimiento 1 de Infantería.

Se tocaron los himnos nacionales de la Argentina y del Brasil a las 10 horas, y poco después ambos cuerpos se retiraban para sus alojamientos, quedando algunos soldados prestando guardia frente a la Embajada.

Rio de Janeiro Luce Hoy Banderas de la Argentina

(International)

RIO DE JANEIRO, 27. — En todos los edificios públicos de esta capital ha flameado hoy la bandera argentina, con motivo de la celebración del centenario del tratado de paz subscripto entre el Brasil y la Argentina.

Se han realizado diversos actos conmemorativos del importante suceso, con la entusiasta participación del pueblo.

DEBEN SER DEVUELTOS LOS TROFEOS

La juventud asunceña ha hecho una demostración de amistad al país, tan grande y vasta que exige esta determinación

JUSTA REACCION

El proyecto de devolución de los trofeos al país hermano provocó en éste, al ser sancionado por la Cámara de Diputados, un júbilo sólo comparable con la importancia misma de esa determinación que consultaba el deseo argentino y las aspiraciones paraguayas. Nuestro nombre fué vitoreado y la fraternidad tan pregonada alcanzó su máxima expresión con motivo de las embajadas especiales que nuestro país envió al vecino y que, extraoficialmente, fueron portadoras de la nueva, que parecía definitivamente resuelta ya que no era presumible la más ligera oposición a un acto que encaraba un gesto de cordialidad poco común.

Pero cierto sector de la opinión que se opone a la devolución de los trofeos y las declaraciones que en el Paraguay han hecho políticos de aquella nación concordantes con esta idea han provocado en la juventud asunceña una reacción tan enérgica como justa. Así lo testimonian numerosas personas que asistieron a los festejos y fueron testigos de las manifestaciones que recorrieron las calles vivando a la Argentina y repudiando a las entidades y personalidades que no supieron armonizar sus opiniones con el sentimiento general.

Después de lo expuesto se hace cada vez más necesario que los trofeos sean devueltos al país hermano en un acto cuya magnitud aleje toda sospecha de que ese gesto no responda al verdadero anhelo de la inmensa mayoría de la opinión pública argentina.

Un Anciano Purga una Condena Injusta por lo Excesiva

Pide ser trasladado a un asilo por enfermedad grave. — Y de paso, denuncia la diferencia de procederes con ladrones y asesinos de alta escuela y pobres delincuentes ocasionales

CASO VERDADERAMENTE INTERESANTE

Emilio Ruggieri, detenido en la cárcel de Encausados, se dirigió a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, solicitando ser trasladado de ese establecimiento carcelario a un asilo apropiado para su curación de la enfermedad que padece.

¿Quién es Ruggieri? Su enfermedad

El mismo lo dice en su solicitud.

"Soy — dice — un anciano, tengo 67 años de edad; estoy enfermo y por simples razones de humanidad, se me debe conducir a un asilo o casa de salud.

"La enfermedad que padezco es arterioesclorosis complicada con reumatismo agudo y estoy imposibilitado de poder hacer ningún movimiento con mis miembros paralizados".

El "crimen" de Ruggieri. Equivocación de sombrero. Valor ¡4 pesos!

"He sido condenado — agrega ese anciano por el juez doctor Atilio Pessagno a un año y medio de prisión, pena excesiva si se toma en cuenta que el perjuicio que produje fué involuntario porque es la exacta verdad.

En el momento del hecho — relata el anciano semiparalítico — estaba ebrio y mi vista ya cansada por la edad — debido a mi estado alcoholizado — no tenía la suficiente claridad para determinar si retiraba mi sombrero o uno ajeno, puesto que el delito que se me imputa y por el cual fuí condenado a esa pena es el de hurto de un sombrero ¡avaluado por el propio damnificado! en la suma de... ¡4 pesos!

La queja-denuncia. Los procesados de elevada categoría

Ruggieri, una vez historiado su... ¡crimen!" confía en que la Cámara con su alto criterio, sabrá estimar la enormidad del castigo que se le ha infligido, y desde este punto inicia su requisitoria surgida de la amargura y el rigor con que se le condenó, pues, a renglón seguido, dice el anciano:

Que ese castigo no es comparable con el que sufren otros procesados de elevada categoría ya que los procesados — (dice con amarga convicción irónica que resulta un sarcasmo) — también tienen que ser clasificados por categoría, según la influencia que tengan o el dinero de que se hayan apropiado.

Se concreta la denuncia. Cresos y presos. La.. ¡igualdad ante la ley!

Mientras el suscripto — expone el septuagenario Ruggieri — está purgando este grave delito en la Cárcel de Encausados, otros procesados como Juan Schilini, Hernán Saavedra Lamas, Finochietto, Cabedo y cien más, cuyos nombres se pueden sacar de la Alcaidía 1a. división, acusados de estafas y defraudaciones por sumas que oscilan de 400.000 a más de 1.000.000 de pesos, están detenidos en sus propios domicilios con transgresión evidente de lo que V. E. tiene resuelto disponiendo que todos los procesados sin excepción deben sufrir su prisión preventiva en la Cárcel de Encausados y cuando se los pena en los establecimientos carcelarios respectivos.

Condenas y condenas. Requisitoria contra un juez

El juez que me condenó — dice en otra parte de su exposición, el anciano Ruggieri — fué el Dr. Atilio Pessagno y este mismo magistrado por delitos más graves como son los imputados a Rocha, Razelli, Olsen y otros, a unos los absuelve de culpa y cargo y a otros los condena en forma condicional con la sospechosa circunstancia de que a uno de los procesados, el mismo día del comparendo "de visu" le dicta sentencia, se le notifica y se le excarcela bajo caución.

Tanta celeridad, que no guarda relación con la demora que se hace sufrir a los procesados sin influencia, no es digna de encomio e incurre el magistrado que la produce en acervas y aceradas críticas, por la diferencia de procedimientos en casos análogos.

Resumen del petitorio

"Recurre — termina Ruggieri — a V. E. (a la Cámara) porque con su alta autoridad que inviste y teniendo a su cargo la superintendencia de los Tribunales de Justicia en la jurisdicción criminal, puede corregir estos males y amparar con su imperio a la vejez desvalida, que no por ser un hombre pobre el que ante V. E. se presenta, debe ser contemplado con desprecio e indiferencia, no atendiendo sus justas reclamaciones.

No recurro ante el juez que me sentenció — termina el anciano — porque considero mi presentación ante él contraproducente, pues ya, al sentenciarme, no tuvo en cuenta la pequeñez del daño que produje, ni mi ancianidad, ni mis enfermedades, la que pudo comprobar el día del comparendo "de visu", pues mi parálisis se comprueba a simple vista y no se requiere ningún examen médico para establecer el grado avanzado en que me encuentro en mi mala salud.

De puro intento nos hemos abstenido de todo comentario de esa notable exposición para dejar al lector atento la satisfacción de glosarla según su temperamento y sentimientos, que los suponemos humanos y rectos, como inspirados en un concepto honrado de justicia y equidad.

Informaremos en su oportunidad del resultado que obtenga ante la Cámara esa solicitud-acusación del septuagenario Ruggieri.

SE REALIZO HOY EL BANQUETE DE LOS GANADEROS

Se iniciarón las ventas en la Exposición Internacional de Ganadería

VARIOS DISCURSOS

Aunque el día no favorecía en nada la concurrencia a la Exposición Internacional de Ganadería, fué con todo numeroso el público asistente, que con motivo de las demostraciones del método Voronoff a realizar por el Dr. Spurr y el banquete que la Sociedad Rural Argentina ofrece a los expositores, se dió cita en sus instalaciones de Palermo.

Entre los números del programa figuraba la inauguración del monumento erigido a D. José T. Martínez de Hoz, primer presidente de la Sociedad Rural, el que no pudo llevarse a efecto debido al mal tiempo imperante, defiriéndose el acto para una fecha próxima.

A las 12.30 horas, en el amplio local del restaurant de la Rural, con una concurrencia nutrida de expositores, cabañeros, ganaderos y destacados elementos de la banca y el comercio, fué servido el almuerzo. A los postres, al destaparse el champagne, hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Luis Duhau, a quien contestó, en nombre de los expositores, el Dr. Horacio N. Bruzzone, uno de los propietarios del Gran Campeón Shorthorn de 1928.

Ambos discursos fueron largamente aplaudidos.

A continuación, el público se dirigió al pabellón Provincia de Buenos Aires, donde dieron comienzo las ventas.

Discurso de Duhau

El presidente de la Sociedad Argentina, ingeniero don Luis Duhau, pronunció un largo discurso. Comenzó diciendo:

No detienen su marcha en actitudes contemplativas los hombres de acción que tras empeñosa tarea alcanzan el triunfo; pues transfórmase éste, en seguida, en el fermento animador de nuevas y más audaces empresas.

No he de detenerme, por ello, en la apología de esos hombres de acción, de los productores cuyo hermoso ejemplo de tenacidad y optimismo ha sido consagrado en sus campeones, sino que, celebrando su triunfo, os invito a acompañarles un momento por el terreno seductor de las construcciones futuras.

Si es cierto que hemos continuado la tradición progresista de nuestros mayores, dejemos a nuestros hijos la tarea de recordarlos.

Que muchos y muy serios son los problemas actuales que solicitan nuestra atención.

Cinco mil hombres organizados y fieros de la fuerza de su gremio, han logrado con justicia o sin ella, la derogación de una ordenanza que vulneraba sus intereses, que no les permitía circular libremente con el instrumento de su trabajo.

Luego agregó el ingeniero Duhau: Somos, en efecto un conjunto ponderable de energías individuales. Constituímos la base más sólida de la vida económica de la nación.

Pero como fuerza colectiva, nuestro valer es insignificante. Formamos un agregado amorfo e incoherente. En la dirección de la política económica, agraria y fiscal del país, desde la cuestión aduanera hasta la venta de las cosechas, nos asemejamos a una de esas cantidades, de esas variables, incómodas que, debido a su escasa magnitud, a su influencia casi nula, los matemáticos suelen eliminar de sus problemas para llegar a una solución más fácil y elegante.

Es así, señores, cómo en las grandes ecuaciones nacionales los factores agrarios no juegan papel decisivo alguno.

Y, sin embargo, necesitamos la ayuda de los políticos para todos aquellos problemas que salen de la órbita de nuestros esfuerzos individuales o gremiales.

Nos hacen falta los políticos para que dicten las leyes básicas de la economía agraria argentina.

Pero no por necesitarlos debemos de mezclarnos en el ajetreo de sus actividades.

Terminó diciendo:

¿Por qué no hemos de seguirlo nosotros también? ¿Por qué, señores, no hemos de reconocer las necesidades de los nuevos tiempos, estrechando nuestro contacto para proclamar con fuerza y optimismo, con una sola voz potente, las legítimas aspiraciones de la campaña argentina?

Y así, señores, algún día, tal vez no lejano, habremos alcanzado la eficacia colectiva de los agrarios canadienses.

Y entonces, señores, no necesitaremos ir hasta los políticos, sino que los políticos vendrán hacia nosotros.

Discurso de Bruzzone

El dueño del campeón Shorthorn, dijo:

Grata coincidencia. En la última sesión de la honorable comisión directiva de esta benemérita institución, hice moción para que este día lo declaráramos, con carácter permanente, nuestro día.

Estaba muy lejos de mi ánimo pensar que tendría el honor de dirigiros la palabra. Los acontecimientos me dan la oportunidad de que lo haga con verdadero placer, aunque bien sé que no en la forma que merecéis.

Aprobado por unanimidad, me designaron para que os hablara de la finalidad que perseguimos. Era un honor inmerecido, que acepté con reticencias, porque entendía que para ello nadie mejor que nuestro gran presidente. Los hechos me han dado la razón. Acabamos de escuchar un discurso lleno de ideas, que, sembradas en el fértil terreno de vuestras concepciones, han de dar óptimo resultado. Mis felicitaciones, señor presidente.

Pero, al mismo tiempo, esos acontecimientos, que todos conocéis, me obligan a que antes agradezca esta

(Continúa en la página 8)

UNA SEÑORA VENDE BESOS A 10.000 FRS. EN PARIS

UNA actriz rusa que actúa en París, y que antes de la revolución trabajaba allá de dama aristocrática, ha resuelto hacer lo posible por aliviar la triste situación de sus compatriotas desterrados como ella. Porque los oficiales distinguidos del ejército zarista, condes, duques y príncipes, no han conseguido aún

Esta [illegible] vende besos por [illegible]

trabajo, después de diez años de vivir en París.

A ellos es a quien quiere ayudar Hona Karolenrue, que según opinión de algunos entendidos es la más bonita de las rusas. Dinero es lo que hace falta y Hona anuncia que previo pago de diez mil francos, que serían para los nobles en desgracia, el pagador tendrá derecho a besarla...

Nos parece un poco elevada la cuota y creemos que en todo caso Hona Karolenrue debía dar facilidades de pago, por lo menos.

ENCUESTAS DE *Crítica*

¿CUAL ES EL PLATO CRIOLLO?

Voto por el Mate Cocido, Servido, no en Taza, sino en el Plato de lata de la Campaña, Responde S. C. Oliván

SANTIAGO C. OLIVAN

Es autor de dos notables libros de narraciones campestres, "Visiones del Rondín" y "El Retablo Inquieto", recientemente publicado, y sobre el cual la crítica ha vertido juicios sumamente elogiosos. Conocedor profundo del campo y de sus cosas, su respuesta agrega un nuevo elemento a los muchos que han ido desfilando por nuestras columnas: el mate cocido. Santiago C. Oliván, por la bondad de sus cuentos, merece firguar al lado de los maestros criollos del género. Prepara varios libros. El teatro le ha tentado también, siendo autor de varias piezas de verdadero valor escénico.



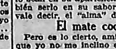
SANTIAGO C. OLIVAN que vota por el mate cocido.

No hay razón para dudar de la nacionalidad auténtica de nuestros platos

Opino que no hay plato nacional sino platos nacionales. Si yo pretendiera citar todos, no terminaría nunca y quizá indigestara a usted, amigo cronista, y por de contado que también me indigestara a mí mismo.

Opino, además, que el hecho de que en otras partes del mundo se aderecen manjares en forma igual que los nuestros, no es una razón para dudar de la nacionalidad auténtica de un plato argentino. Habría que investigar "científicamente" si en realidad esos manjares resultan iguales. Tal vez no sean sino parecidos. Y no vaya a creer usted que para fundar este reparo, yo me apoye en aquella verdad universal de que en el mundo no hay cosas iguales, exactamente iguales, ni siquiera, por ejemplo, dos gotas de agua... No. Incurriría yo entonces en una chicana culinaria... esto es, en una verdadera chicana de "mal gusto"...

El asado con cuero, verbigracia, que solemos saborear en nuestra tierra, no puede ser el mismo que en otras partes se prepara de manera similar. Muchas cosas conspiran en contra de igualdad tan problemática... No solamente la calidad de la carne, que ya es bastante. Conspira hasta el combustible que se emplea. Según sea la leña, será el asado... El humito del fogón influye poderosamente... ¿Podría denominarse plato nacional al asado con cuero que languidece a menudo tras una vidriera... por más cuero que el asado tenga?... El asado con cuero que comen los árabes, tampoco puede ser igual al que comemos nosotros. Para que dos "platos" sean iguales, no basta que lo sean en su apariencia; deben también serlo en su sabor... El sabor, vale decir, el "alma" del "plato".



El mate cocido

Pero es lo cierto, amigo periodista, que yo no me inclino en esta emergencia por el asado con cuero, si bien soy capaz de galopar diez leguas de un tirón (y leguas "viejas" si usted quiere) por saborear ese manjar de los Dioses...

Voy al grano.

Me tiembla la voz ante la inminencia de la confesión que voy a hacerle. Me tiembla la voz por dos razones. Primeramente, porque aun no sé bien si el origen del manjar que voy a nombrar es, o no, nacional. Y, después, porque tampoco sé si es "plato". Pero de cualquier manera, si no es de origen nacional, tiene por lo menos "carta de ciudadanía", otorgada desde hace tantísimo tiempo, que su antigüedad bien podría compararse con la de muchas otras cosas que pasan por ser netamente nacionales. Y en cuanto a si es o no "plato", yo afirmo que sí, puesto que el plato constituye la vasija de donde ese manjar toma y transmite su verdadero, su delicioso gusto (y plato de lata, desde luego).

Voto por el mate cocido.

No se ría usted.

Quizá no esté lejano el día en que el mate cocido desaloje en las oficinas públicas al clásico café. Entonces sí podremos decir que habrá oficializado su condición de verdadero plato nacional; e insisto en lo de "plato" porque supongo que lo servirán, no en "taza" como sirven el café, sino en la vasija inherente: en plato de lata...

Sin embargo, no soy, al respecto, muy optimista. Porque el peligro y la dificultad, para que el mate cocido se oficialice, están en el complemento indispensable de ese manjar. El peligro y la dificultad están en la galleta.

¿Sabe usted, amigo periodista, lo que le ocurre en el campo al paisano que se arriesga a ensillar caballo blanco en día de tormenta?... Pues ocurre que, a menudo, un rayo lo desmonta...

Insisto en el mate cocido, a pesar de todo, con el agregado — si usted prefiere y no se espanta — de la galleta, la cual por sí sola constituye, si bien se desmenuzan las cosas, un plato nacional...

Santiago C. OLIVAN.

MAÑANA CONTESTARA EL Dr. FRANCISCO LOPEZ LECUBE

El Lema del Imperialismo Ferroviario, Inspira los Planes del Nuevo Subterráneo

Es inconcebible que en el momento en que la nueva democracia nacional lucha por abolir los privilegios de los capitales imperialistas, se esté propiciando un negocio de tales proporciones, ideado sólo para esquilmar al público indefenso

"HASTA QUE EL "TRAFICO" RESISTA"

La publicidad de un reciente informe oficial sobre los planos presentados por la empresa concesionaria del nuevo subterráneo entre Chacarita y la parte céntrica de la ciudad, ha permitido al público conocer algunos pormenores interesantes de esta futura obra pública; si bien es verdad que todo ello ya ha sido dicho desde estas mismas columnas, el origen actual, de fuente técnica y oficialmente autorizada, le conceden nuevo valor y actualidad. En síntesis, trátase de una velada crítica a la concesión otorgada; naturalmente, el propio carácter del informe y sus relativos alcances, han impedido a sus autores, decir todo lo que se debe decir desde la prensa y que, en honor a la verdad, toda la prensa — salvo muy contadas y calificables excepciones — ya ha dicho, en distintos tonos y con diferentes puntos de vista.

Es oportuno, pues, acoger en su verdadero valor ese informe y poner una vez más de relieve que el asunto del nuevo subterráneo es un negocio que ha de superar los más grandes escándalos administrativos de nuestro país; una empresa planeada sobre la base de voraces planes imperialistas, donde en ningún momento se han tenido en cuenta ni el interés del público, ni mucho menos el de las zonas de la ciudad por donde se proyecta hacer correr la nueva línea subterránea. En una palabra: que se trata de un paso más hacia la conquista del patrimonio público.

Algo que parece mentira

Ciertamente, resulta inexplicable que en los tiempos corrientes, cuando aparentemente preocupa la tarea de destruir tanta obra perniciosa para el país como se ha elaborado en el pasado; cuando las fuerzas políticas que son el fiel reflejo de la nueva democracia nacional, parecen empeñadas en una guerra sin cuartel contra los capitales imperialistas, en defensa del decoro nacional, del interés del Estado y del pueblo, se cobijen, alienten y propicien empresas tan enormes como esta que comentamos. Es una flagrante contradicción en que incurren los responsables de la defensa pública. Mientras preciosas fuerzas se malgastan en actividades inútiles, en logorreas chisporroteantes y en actos espectaculares de fácil sugestión para el público incauto, los enemigos del pueblo, los conquistadores de posiciones avanzan, y realizan tranquilamente sus planes...

Tal es el caso de ese nuevo subterráneo, autorizado irreflexivamente, y llevado adelante a toda máquina, sorteando cuanto obstáculo se presente — aún a costa de la eficacia técnica de la obra — y rehuyendo la pública discusión de las principales bases que servirán para su explotación.

No sabemos que haya habido hasta ahora un caso semejante. Por que es explicable que se toleren ciertas formas del imperialismo cuando sus efectos no son sentidos en carne propia, por medio directo, por el público; mas cuando la cuestión se haya íntimamente vinculada al pueblo, cuando se trata de algo que le afecta en sus vitales y propios intereses, la indiferencia oficial es condenable sin remedio. Aquí nos encontramos ante un caso típico de imperialismo: nada menos que una línea de tranvías subterráneos, construída de acuerdo con prescripciones de leyes creadas para los servicios ferroviarios, y cuya explotación se va a realizar, también de acuerdo con ciertos privilegios que concede una ley expresa, de carácter orgánico, para los ferrocarriles del país. Un caso de lo más desatinado y monstruoso, en el que triunfa el más absurdo de los criterios legalistas.

Buenos Aires, Panamá, Sud Africa...

De tal modo se están haciendo las cosas que no habrá diferencia (y es que casi ya no la hay) entre ciertas aldeas africanas, sometidas al régimen extranjero, y nuestro "olímpica" Buenos Aires. El criterio oficial en el caso del nuevo subterráneo y en lo que se refiere a las tarifas que habrán de regir en él, autoriza esa afrenta a nuestro verdadero estado económico y social. No hay absolutamente ninguna diferencia entre lo que piensan del público porteño los concesionarios del nuevo subte y lo que siempre han pensado los grandes concesionarios ferroviarios de los habitantes de Panamá y Sud Africa. Cuando a aquéllos alguien preguntóles un día qué base real y lógica habían tomado para establecer las tarifas fijándolas a precios enormes, los concesionarios respondieron: "Nuestra base es lo que resista el tráfico..."

¡Brevísima respuesta que encierra todo el espíritu explotador y abusivo del imperialismo! ¡Brevísima respuesta que coincide, hasta ser la misma, con la que dieron los concesionarios del nuevo subte: "Hasta que el tráfico resista"!

El tráfico, es decir, el pasajero, aguanta los sistemas tarifarios hasta un límite que no exceda de su capacidad económica y de su paciencia. Y el Público de Buenos Aires, para ambas cosas, según se dice en Londres, es de lo más descuidado y tolerante...

Se cobrará el máximum y si el público se calla, se seguirá cobrando más...

Los capitalistas que están trabajando en el nuevo subterráneo, de motu propio, haciendo caso omiso de cuantas leyes especiales y ordenanzas hay vigentes al respecto, han resuelto fijar tarifas ferroviarias en el tranvía proyectado. Y para esto, no han consultado, naturalmente, las conveniencias del público ni mucho menos; sólo han tenido en cuenta sus propósitos de esquilmarlo a acmbio de un servicio que por razones técnicas, según está planeado, no podrá ser eficiente. No ha habido ese cálculo que serviría para la base lógica y real de que se habló en Panamá y en Sud Africa: aquí se ha pensado en establecer una tarifa máxima y si el "tráfico" la resiste, mantenerla y en un momento oportuno, cuando el servicio se considere imprescindible, aumentarlo, siempre bajo el amparo de esa ley ferroviaria que si para los servicios de este género es rígida y acaso perfecta, aplicada a los servicios tranviarios resulta más elástica que si fuera de goma.

Aparte de esta cuestión fundamentalísima, en los órdenes técnicos y urbanos, la cuestión del nuevo subte ofrece mucha tela para cortar. Por ejemplo, es digno de mayores comentarios lo que se refiere a las estaciones intermedias que tendrá la nueva línea. Aquí también se han hecho planes de acuerdo con leyes especiales para los ferrocarriles.

Tendremos un subterráneo reservado para largas distancias.

Nada de estaciones como las que actualmente funcionan. Andaremos bajo tierra, como por la pampa: muriéndonos de hastío entre estación y estación. Y es de imaginarse lo que semejante tipo de tranvía subterráneo, con precios de ferrocarril, podrá beneficiar a los barrios populosos por donde ha de correr...

LIGA PRO UNION AMERICANA

Adhiriéndose a los festejos en celebración del centenario de la firma del tratado de paz con el Brasil, la Liga Pro Unión Americana, celebró en su sede social una velada artística y literaria que asumió brillantes contornos.

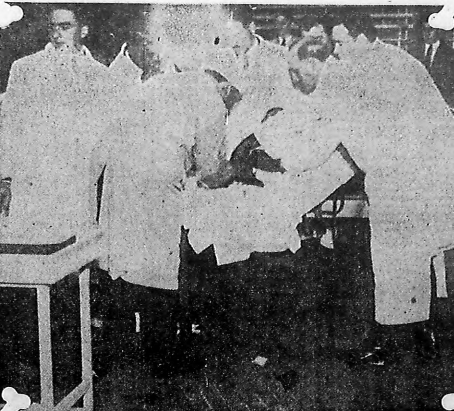
Después de ejecutarse los himnos de ambos países que fueron cantados por la Sta. C. Bébolo, hizo uso de la palabra el coronel D. Angel M. Alegre, recitándose luego poesías por los señores Natalio A. Vadell y Timoteo J. Munt.

Participaron con mucho acierto también el señor Rodríguez Denis y las señoritas Bonal, Pinter, Naggi, Buffanti, etc., recitando composiciones varias y cantando trozos de música regional americana.

Cerrando el programa el doctor Santiago A. Bellingeri pronunció un elocuente discurso en nombre de la Liga Pro Unión Americana, bosquejando la actuación de la misma en favor de la paz y de la confraternidad americana.

Se Realizó esta Mañana una Interesante Experiencia de Injerto Glandular en Bovinos

La prueba fué cumplida en la Sociedad Rural, y estuvo a cargo del Dr. Spurr



El Dr. Spurr en plena tarea

Una de las consecuencias más visibles de la visita que hace poco realizó a nuestra capital el célebre y discutido Dr. Sergio Voronoff, fué la iniciación de una serie de experimentos relacionados con el injerto glandular en distintas especies de animales, con el objeto de obtener su rejuvenecimiento y meloración de raza. En este sentido ya se habían realizado en el país diversas experiencias con resultado halagüeño. Muchas de ellas estuvieron a cargo del Dr. Ricardo Spurr, quien se viene destacando especialmente en esta clase de operaciones, por haber sido quien empleó con seguro éxito el método Voronoff de injertos glandulares en los animales.

Todavía la incertidumbre científica al respecto y la novedad del caso más que el caso mismo, suscita la lógica curiosidad en todos los que por una causa material o de valor científico, están interesados en el éxito de las experiencias voronoffianas en la materia. Este interés se puso de manifiesto esta mañana en ocasión de la anunciada experiencia de injerto glandular en animales bovinos que harían los Drs. Ricardo Spurr y Oscar M. Newton.

La experiencia de esta mañana

Como se anunció oportunamente, los citados facultativos procedieron hoy a las 9.30 de la mañana al injerto glandular siguiendo el método Voronoff, en dos bovinos cedidos para el caso por dos cabañeros.

La experiencia que atrajo a numeroso público, se realizó en una de las dependencias de la Sociedad Rural Argentina en su local de Palermo, y obtuvo el más franco de los éxitos.

Del interés despertado por la experiencia del doctor Spurr es índice elocuente, la cantidad de espectadores que asistió a la misma. Puede calcularse en quinientos el número de ellos, entre los que reconocimos a muchos médicos, veterinarios, estudiantes y cabañeros atraídos por la novedad y trascendencia de la prueba científica.

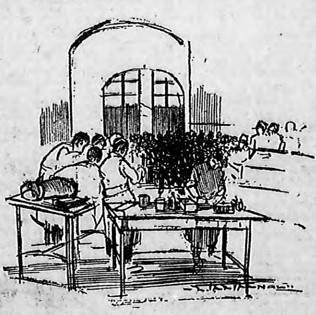


Dos espectadores curiosos...

Agrupada la concurrencia alrededor de la mesa operatoria donde el doctor Spurr, auxiliado por un ayudante, manipulaba en los órganos de los dos bovinos sometidos a la operación, siguió atenta las diversas fases de la misma que requirieron un largo desarrollo que ocupó a los operadores más de una hora, pues el doctor Spurr a medida que operaba iba explicando a la concurrencia el aspecto científico de la experiencia, sus proyecciones y sus consecuencias, de acuerdo al método de Voronoff, quien hizo, durante su estadía en esta capital, y como se recordará, una experiencia similar.

Por el interés que la prueba del método Voronoff suscitó esta mañana es dable suponer que las mismas han de repetirse frecuentemente.

El injerto glandular en los animales según se desprende de las oportunas e interesantes palabras del doctor Spurr, pronunciadas durante su experiencia, ha demostrado la posibilidad de rejuvenecerlos infundiéndoles la vitalidad necesaria para la reproducción mejorada de la especie.



Durante los experimentos del doctor Spurr. (Apunte de Parpagnoli)

En la Comis. 3a. Maltrataron Ayer a Una Mujer

Dos funcionarios policiales la golpearon porque se resistió

ES INDIGNO

Se llama la mujer, Ginnette Levy y se domicilia en la calle Paraná 492.

La nombrada fué detenida por orden del auxiliar Roldán, el día 22 del corriente en la esquina de las calles Esmeralda y Lavalle y, como la mujer se negara a concurrir a la comisaría 3a., en razón de que ya es "vos populi", lo que se acostumbra a hacer en la sección con las mujeres, fué golpeada en la calle ante la presencia de numerosos testigos, que protestaban indignados, contra el procedimiento del que la detuvo, como así mismo contra el auxiliar Roldán, que acudió poco después.

La mujer no se resistía a entregarse a la policía, pero, por la razón antes anotada, quería que se le llevara a la comisaría 1a. en cuya jurisdicción había sido detenida, porque tenía temor de ir a la 3a.

La resistencia de la mujer, resistencia en el sentido de querer ir a la 1a., le costó cara pues los dos policías mencionados con la cooperación de algunos vigilantes, como si se tratara de un delincuente peligroso, la arrastraron por el suelo tirándola, luego en forma violenta, dentro de un automóvil, que llamaron para tal fin, siendo conducida por último a la sección 3a.

Una vez en el calabozo los policías nombrados, que podían hacer lo que querían ya que el comisario nunca está en la seccional, empezaron a propinarle golpes de puño por todo el cuerpo, causándole una lesión en el ojo derecho, y varias en el cuerpo, que fueron curadas en el Asilo San Miguel, a las 10 de la mañana, cuando fué remitida.

Las mismas hermanas del Asilo se extrañaron de la situación de la pobre mujer, viéndose en la necesidad de curarla.

Agreguémosle a todo esto, que para recobrar su libertad la mujer en cuestión se vió en la obligación de abonar una doble multa, lo qe pone en evidencia el interés de la policía para qe no pudiera salir.

Con todas esas trabas la policía de la sección 3a. tendía a dejar anulada la lógica protesta que la víctima, había prometido hacer pública, pero, como queda dicho, los esfuerzos resultaron estériles, pues la mujer en cuestión logró, de igual forma, reclamar sus derechos por intermedio de la prensa.

Llega socorro para la enferma Angela D. Sabino

La Sociedad A. de Autores, en un noble gesto dona 1.000 números de la rifa de una regia casa

DESINTERES

El primer llamado hecho ayer por CRITICA en favor de Angela Sabino, la bella enfermita que se muere hace dos años en medio de intensa miseria, ha tenido ya su respuesta simpática.

La Sociedad Argentina de Autores, que en estos momentos está rifando una regia casa en procura de fondos para el fondo social, ha sido la del noble gesto.

Nos acaba de mandar 1000 números de esa rifa, para que este nuestro diario una vez vendidos, entregue su importe a la enfermita.

Felices de poder transmitir esta nueva buena a Angela Sabino, somos también felices al reconocer en la entidad de los autores teatrales argentinos, no sólo un gesto desinteresado, sino también nobilísimo. Esta vez la mano generosa, como en tantos otros casos, ha salido de la gente de letras.

El hidalgo gesto ha de tener sus imitadores. La solidaridad que en todo momento nuestra ciudad ha sabido tener, se manifiesta una vez más en el caso de la bella enfermita que quieran aportar su óbolo, por pequeño que sea en favor de la niña de 15 años que sólo ve el sol desde su camita de enfermita, y que jamás ha conocido los juegos infantiles, que nunca sonrió en ninguna mañana de su vida en plena calle o en el campo abierto.

Para ella, esperamos que el corazón de la urbe inmensa sabrá hacerle un lugarcito y que llevaremos todos un poco de felicidad a su hogar de miseria y de dolor.

La casa que se rifa

La casa que rifa la Sociedad Argentina de Autores, con espíritu gremial, es también una obra de beneficencia y de verdadero interés para quien adquiera algún número. Es una regia propiedad, que se rifa al precio de 1 peso el número.

Es así entonces, que, quien adquiera algún número no sólo aliviará en mucho los dolores y apremios del hogar de Angela Sabino, sino también hará un excelente negocio, pues por un sólo nacional podrá obtener la ansiada casa que toda persona desea tener.

EL JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO DIRIGIO UN TELEGRAMA A SU SIMILAR EN ESTA

D. Tomás Estrada, presidente del Jockey Club, ha recibido del presidente de la institución similar uruguaya, el siguiente telegrama:

Señor Presidente del Jockey Club. D. Tomás E. de Estrada.

Complázcome en agradecer vivamente al señor Presidente las sinceras congratulaciones recibidas en momentos en que las Escuelas Militar y Naval de esa noble nación confratenizan con las de este pueblo, en jubilosas festividades como antaño sus abuelos heroicos de la epopeya confraternizaron en las luchas comunes por la libertad y por la gloria.

Quiera el señor Presidente aceptar mis mejores votos por la creciente prosperidad de ese Jockey Club y por su felicidad personal.

Firmado: Manuel Quintela, Presidente. — Enrique Areco, secretario

LA SOCIOLOGIA Y LA RELIGION

Esta tarde, en la F. de Filosofía y Letras, el profesor Bougle disertó sobre ese tema

En el local de la Facultad de Filosofía y Letras, esta tarde el profesor C. Bouglé disertó sobre la Sociología y la Religión.

Se refirió a la aplicación de los métodos sociológicos a las cosas de la religión, comenzando por señalar que las ironías familiares del siglo XVII, estaban desterradas de la escuela sociológica contemporánea.

E. Durkheim en particular — dijo — trata con respeto a los ritos y a los dogmas, a los cuales él atribuye una función social de primer plano.

Luego expresó que la sociología define y explica los fenómenos religiosos, que nosotros no podemos precisar bien, por nuestras preferencias y nuestras concepciones familiares.

Estas consecuencias señaladas por el profesor Bouglé, fueron referidas al libro de Durkheim sobre las "Formas elementales de la vida religiosa" y a sus propias "Lecciones de sociología sobre la evolución".

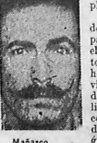
Crítica

TEMAS DEL DIA

Buenos Aires, agosto 27 de 1928

¿La Mayoría es Obrerista?

La Cámara de Diputados ha sido colocada en una situación de considerar con verdadero espíritu de justicia social la cuestión planteada por los socialistas independientes sobre el "mensú": el esclavo de los yerbales. Hay un gran clamor público en ese sentido, junto al clamor que viene desde las selvas de Misiones, de esos obreros criollos inicuamente explotados.



Mañasco

Zaccagnini

No se trata únicamente de una iniciativa que ha partido y se circunscribe en el Parlamento, sino que existe una grave situación de hecho, que es el justo movimiento que han emprendido los "mensús", para liberarse de una vez de esa condición a que los ha condenado la voracidad de un grupo de terratenientes. Esperan esos trabajadores, para quienes las pocas leyes obreras que tenemos no tienen cumplimiento, que su voz no vuelva a ser desoída por la Cámara, máxime cuando la mayoría parlamentaria ha venido haciendo fe de obrerismo.

Esa mayoría ha sido colocada en una situación de definirse definitivamente si es su sincero propósito el de defender al obrero. La interpelación planteada al ministro del Interior por el diputado Zaccagnini, volverá a ser votada en la sesión del próximo miércoles; la mayoría ha declarado que votará en contra, pero no terminará ahí la cuestión, ya que el grupo socialista independiente ha manifestado categóricamente que insistirá en repetir la interpelación en todas las sesiones, creándosele una situación embarazosa, una situación que la hace aparecer como negándose a dar amparo al obrero argentino más explotado a la mayoría de la Cámara, cuya imposición por el número no puede ser de ninguna manera un argumento que convenza al país.

Pocas veces una situación parlamentaria ha sido planteada en esos términos, con tan justo motivo. Repetimos que es la voz del obrero criollo que clama amparo, que ha sido llevada la cuestión de justicia social más grande y noble a que debe avocarse el Congreso. ¿Cómo podrá, pues, la mayoría, negarse sistemáticamente a que se exponga la trágica vida de los "mensús", a que el Poder Ejecutivo diga qué ha hecho por el cumplimiento de las leyes que ha sancionado el mismo Congreso, para que salgan de todo ello, luego, las soluciones que terminen para siempre con ese cuadro de ignominia que presenta el trabajo en las selvas de Misiones?

La situación en que se ha colocado la mayoría parlamentaria, es de creer, ha de hacerle poca gracia al mismo Poder Ejecutivo, pues no se le permite responder a las acusaciones que han sido formuladas sobre incumplimiento de las leyes de conchabo y de pago de salario en moneda nacional.

Aparte, insistimos, que la mayoría ha sido colocada en la situación de definir hasta dónde llega su obrerismo.

Especialistas en Finanzas

Mr. Percy F. Martin, "especialista en finanzas internacionales" se refiere al presidente electo señor Irigoyen, en un artículo que publica en el "Journal of Commerce", de Nueva York.

Mr. Martin, "especialista en finanzas" habla del recelo con que algunos capitalistas de su patria contemplan la llegada al poder del señor Irigoyen. Este recelo de los capitalistas — es decir de gentes con dinero para comprar, vender, comerciar, etc., en la definición simplista que se nos ocurre, salvo mejor opinión al respecto del "especialista en finanzas internacionales" — es impertinente.

H. Irigoyen

Nada les autoriza a suponer que el próximo cambio político en la República implica una amenaza a sus negocios en la misma. Con este raciocinio se aventuran profecías alarmistas cuyo efecto el "especialista en finanzas" se apresura a paliar al final de su artículo, cuando reconoce que el crédito argentino está muy firme en la Unión en vista del capital norteamericano invertido en la Argentina. El derecho del "especialista en finanzas" a lucir su idoneidad en la materia no puede ser discutido. Lo que sí infunde recelo en las apreciaciones del técnico en finanzas es el tono de sus declaraciones y aun de sus cifras. Ese tonillo protector, casi desdeñoso, con ribetes de piedad y comentarios de lástima con que contempla el posible panorama político argentino después del 12 de octubre. Por boca del "especialista en finanzas" habla el capital de la Unión, ese capital que nos considera tierra conquistable al poder omnímodo del dios dólar. Ese mismo capital que con tono protector envuelve la paradoja de un pánico inexplicable, ya que al suponer conflictos entre el capital y el trabajo durante la próxima presidencia del señor Irigoyen prevé la hipótesis de una retención de esos capitales, es el que tiende a la conquista del petróleo, riqueza a la cual hace una delicada alusión el "especialista en finanzas".

Un Delicado Problema de Legislación

La Liga Internacional de Domésticas solicita hoy a la Cámara de Diputados que el gremio que representa sea incluído en los beneficios de la legislación del trabajo. Desde luego, es respetable el pedido que se formula y la Cámara de Diputados deberá considerarlo ampliamente. El caso plantea, sin embargo, uno de los más delicados problemas sociales.

¿El sirviente es, en efecto, un proletario? ¿Puede establecérsele en tal categoría dentro de la ley? Y en el supuesto afirmativo de ambas preguntas, ¿es aplicable la legislación común del trabajo? Esto último es, sobre todo, dificultoso, excepción hecha de leyes como las de salario mínimo y seguro de accidentes que podrían hacerse extensivas como en algunos países europeos. Pero tratándose de leyes como la del horario obrero, la Cámara de Diputados se encontrará con serias razones para resolver antes de profundas consideraciones. El servicio doméstico es una tarea irregular, que no puede regirse por el horario obrero, al menos según un criterio lógico del problema que se plantea. En una fábrica el obrero trabaja de tal a tal hora, metódicamente, y rinde una labor determinada. En las casas de familia, el servicio varía, y se requiere en forma que parece no permitir un horario limitado. Por lo demás, el sirviente se contrata en un concepto particular, que lo diferencia profundamente del obrero: se le exige cierta lealtad, y en cambio se le concede cierta familiaridad, a tal punto que muchas veces el sirviente intima con los asuntos e intereses de la familia y su indiscresión o deslealtad sería peligrosa. La Cámara de Diputados no podrá desentenderse de este aspecto del problema cuando se proponga estudiar la solicitud de la Liga Internacional de Domésticos. El caso es, como decimos, uno de los más delicados problemas que se ofrecen al legislador; pero su dilucidación servirá para resolver y determinar la situación definitiva del sirviente ante nuestras leyes de trabajo.

UN PERIODISTA CROATA NOS HABLA DE RADICH

Era el Dr. Irigoyen de los Croatas

La Croacia se libertó del yugo austrohúngaro para caer en poder de Servia

LA INDEPENDENCIA

Hoy hemos tenido oportunidad de conversar con el periodista croata Marko Fil Vujeva, representante de la colectividad croata en el país, el cual deseaba hacer algunas aclaraciones respecto al asesinato de Radich, jefe de los croatas. El señor Vujeva se encuentra en el país desde hace 15 meses, pués fué delegado por el bloque croata para organizar en Sud América las colonias de connacionales.

El problema servio croata

Croacia, que cuenta con ocho millones de habitantes, antes de la guerra tenía el problema de su independencia con Austria, a la que estaba anexada, y terminada la gran conflagración. Servia, que cuenta con cinco millones de habitantes, maneja



Cuyas palabras sobre Radich motivan este comentario

los intereses de esta parte balcánica, dando comienzo a su trabajo de hegemonía política con el encarcelamiento de Radich, que en esa época se encontraba en Sagra, y que terminantemente se opuso en su carácter de jefe político croata, a la creación de la Yugoeslavia, creación en la que no se habían consultado los intereses de aquel país.

Quién era Radich

Radich, que fué asesinado en el parlamento de Belgrado el 20 de junio del corriente año, era hijo de un campesino. El hermano de Radich, el doctor Antonio, fué ya anteriormente jefe del partido de los campesinos. En sus estudios en las diversas universidades se caracterizó por sus campañas contra Austria y Hungría, siendo por esta razón encarcelado en diversas oportunidades.

Cuando estaba por recibirse de abogado, en la universidad de Sagra, por imposiciones del gobierno austriaco no se le permitió dar examen, siendo desterrado en esta oportunidad de Croacia, y embarcándose para Francia. De allí pasó luego a Rusia, donde se recibió de abogado en la facultad de Derecho de Moscú.

Terminada su carrera, Radich quiso volver a Croacia, pero inútilmente, no se le permitió la entrada, pasando entonces a Londres donde inició sus estudios de diplomacia, yendo luego a París donde se recibió. Su cultura era extraordinaria. Hablaba todos los idiomas eslavos, y más aun, su dominio de lenguas llegaba a tal grado que hasta el castellano conocía.

Al comenzar la gran guerra, dado que Radich era excesivamente corto de vista, no fué enviado al frente, sino que los austriacos lo mantuvieron durante todo ese período bajo vigilancia primero en Sagra, luego en Budapest, y más tarde en Viena.

El partido de los campesinos

El señor Vijesa, nos dice:

El partido de los campesinos fué el que delegó a Radich para representar a toda la Croacia en las deliberaciones para las que acudieron de todos los cantones, y en ella dominó el programa de Radich que consistía en la independencia de Croacia constituyéndose en república.

La república fué efímera. Tropas servias disolvieron el parlamento, encarcelando a los diputados.

Poco después con ayuda de sus amigos, Radich pudo escapar de la cárcel dirigiéndose entonces a Rusia donde solicitó la ayuda de Chitcherín que era ministro de Relaciones Exteriores. El problema que podía sólo resolverse provocando una revolución sangrienta no fué aceptado por Radich, consciente del poder del partido de los campesinos.

Este partido aunque en apariencia parece designar gente que trabaja la tierra no lo es así, ya que forman parte de él la juventud más destacada de la Croacia.

El asesinato de Radich

El prestigio de Radich en Croacia era inmenso. Un caso parecido al de Hipólito Irigoyen en la Argentina. Era necesario para los servicios terminar con este gran hombre que acabaría por hacer primar su tesis de la soberanía croata. Los organizadores del asesinato de Radich fueron: los ministros Vejor Vucicevick, Ponisou Paciech, Jokonivich, Antonio Korasochuh, Perich y Popovich.

Ponis Aracich, fué el que llevó a cabo el siniestro cometido. En la actualidad se encuentra en Belgrado disfrutando de los privilegios que le reportó su crimen, y no será juzgado, ya que el delito es la consecuencia de los intereses de aquel país, que a toda costa buscó de librarse del único hombre que motivaría la independencia de Croacia.

No Creo que Prospere la Intervención a Corrientes, Declara el Senador Vidal

LA DEUDA DE LOS 2.000.000 DE PESOS

El relativo atraso de la provincia de Corrientes se debe a la política

Entrevistamos al senador nacional por Corrientes, Dr. Juan R. Vidal, quien se expresa sobre el pedido formulado por algunos legisladores en la Cámara de Diputados, de intervención federal a la provincia de Corrientes.

Racha de intervenciones

—¿...?

—Sí, me he enterado de que algunos diputados han presentado un proyecto de intervención a mi provincia.

J. R. Vidal

—¿Cree usted que prosperará?

—No, mi opinión es que no ha de ser aprobado ese proyecto en la Cámara de Diputados, a pesar de la evidente mayoría personalista del cuerpo.

Creo que ese pedido es sintomático de una verdadera racha de intervenciones con que se quiere zarandear a la República.

Y agrega:

—Según se desprende de los fundamentos del proyecto, el envío de una intervención federal con esas cláusulas involucraría un atropello a la constitución de la provincia.

Estado actual de la provincia

Se expresa a continuación el senador Vidal sobre el estado de la provincia y sobre algunos actos del gobernador González:

—Ultimamente Corrientes ha experimentado algunas mejoras bajo el gobierno de su actual mandatario, el Dr. González, y si bien Corrientes no está a la altura que le correspondería dentro de las demás provincias, por sus positivas riquezas, creo que ese atraso se debe, más que a nada, a la política, que retarda, obstrucciona, y modifica los mejores impulsos de los espíritus bien dispuestos.

La deuda de los 2.000.000 de pesos

—A propósito de lo que digo — prosigue hablando el doctor Juan R. Vidal— tenemos un ejemplo en la no cancelación de esa deuda de los dos millones de pesos. Es para la provincia, una suma mezquina la que se adeuda, y podría deber, no ya dos millones, sino veinte. Ultimamente la Suprema Corte dictaminó que se debe pagar esa suma adeudada, pero la política ha determinado que el gobierno no pueda cumplir, pues si bien el Senado ya ha aprobado el proyecto respectivo, la Cámara de Diputados no, pues son necesarios para ello los dos tercios de número total de sus miembros, y los cuatro sectores no han logrado ponerse de acuerdo al respecto, por disidencias de orden netamente político.

De acuerdo con las leyes nacionales de elecciones...

—¿...?

—El proyecto intervencionista dice por ahí, "de acuerdo con las leyes de elecciones nacionales". Eso favorecería hoy a un partido, el que está en el poder en Corrientes y que hoy goza de la confianza de la mayoría del electorado de la provincia, pero sin duda no es eso lo que se persigue con esa cláusula.

Y nos explica el senador Vidal su suposición:

—Yendo la intervención federal, los personalistas esperan, sin duda, lograr la mayoría del electorado, con lo que los favorecería el nuevo régimen electoral que auspician los firmantes del proyecto de intervención federal.

¡Cinco Mil Pesos para el que Logre Descubrir el Paradero de "Pocholo"!

Desapareció misteriosamente de su casa -- dice el llamado angustioso de sus padres -- el día 22 de marzo de este año, de la localidad de Doblas (Pampa Central)

SE LLAMA PLACIDO SATURNINO GUTIERREZ



5.000 $

de GRATIFICACION a quién dé conocimiento del paradero del menor

PLACIDO SATURNINO GUTIERREZ (a) POCHOLO

Informes a su padre en Doblas F.C.S. (Pampa) o al Señor Juez del Crimen Dr. Rafael E. Ruzo en Santa Rosa, (Pampa Central) República Argentina

El cartel fijado en la estación Constitución ofreciendo 5.000 pesos

Un niño ha desaparecido. ¿Es el arranque de una novela o el epílogo de un drama sombrío?

Finaba el siglo VII, del palacio de Lord Clancharlie fué arrebatado cierto día el heredero del nombre y de los títulos del par inglés. Los robachicos, una institución que venía de los tortuosos tiempos de la Edad Media, se apoderaron del chiquillo para hacer de él un instrumento de horror y de risa en las ferias y teatrillos de las ciudades.

Guymplaine, que así le llamaban al pequeño, fué abandonado un atardecer en la desolada costa de Portland, por los tripulantes de una barca que hacía el contrabando de mercancías sospechosas, entre las costas guipuzcuanas y las inglesas. Una tormenta de nieve arrojó al chico hacia el interior del país, donde fué recogido por Ursus, el filósofo ambulante, mitad hechicero, mitad charlatán que recorría el país vendiendo remedios heroicos.

Ursus se sobrecogió de espanto al ver el rostro monstruoso de Guymplaine, pero le dió albergue en su carromato y al correr de los años el nombre de Guymplaine, el Hombre que ríe, se hizo famoso en los paraderos de las hosterías y en las ferias de Southwark.

Victor Hugo hizo con este argumente una de sus obras famosas.

Desde el fondo de la Pampa

Pero aquellos tiempos han pasado. Ya no hay, que sepamos, roba y comprachicos. Vivimos en América, continente descubierto para la paz y tranquilidad de sus habitantes, para el trabajo honrado y el amor doméstico. Las siniestras hazañas de aquella famosa "Mano Negra" de los folletines espeluznantes, apenas han pasado por las páginas impresionantes de los diarios. El robo de chiquillos no es nuestro fuerte, sino más bien su adopción y crianza por los medios legales.

Una criatura no desaparece entre nosotros, sino para volverla a encontrar, después de una traviesa aventurilla en la que el inocente protagonista ha querido imitar y repetir las proezas de la infantil heroicidad.

Y si lo que decimos resulta imposible en nuestra ciudad y en nuestro ambiente cosmopolita, ¿cómo suponerlo ocurrente en el fondo de la Pampa Central, apacible y sedante región hecha para la faena y el descanso?

Sin embargo, de allí procede el grito de aflicción que han lanzado a todos los vientos el pecho desgarrado de los padres de "Pocholo".

Un día o una noche, no se sabe bien, "Pocholo", el pequeño morador de la pampa desapareció misteriosamente de la casa de sus padres, en Doblas, una oscura población del territorio. Fué el 22 de Marzo de este año.

No fué a cazar gigantes

"Pocholo", de cinco años, no se encontraba en los lugares habituales, ni en las viviendas de las inmediaciones. ¿Había ido a cazar gigantes, a matar dragones, a liberar princesas del cautiverio de algún mago descorazonado?

¿Había encontrado la gruta misteriosa de lo Desconocido y se extraviara en ella?

Pero he aquí que una expedición venatoria de esta índole, no suele prolongarse, frecuentemente más de lo necesario para volver desilusionado y perdidoso y "Pocholo" al parecer no era una criatura que se detuviese más de la cuenta en meditar el pro y contra de una dilatada ausencia, lejos de sus padres.

Días y más días transcurrieron a la espera de que "Pocholo" regresase. No podía habérselo tragado la madre tierra. Nadie había encontrado por la inmensidad de la pampa el cuerpecito inanimado, la prenda de vestir dejada en alguna alambrada de púa, los pasos impresos en el polvo de los caminos.

Pudo haberse pensado en el Coco que lleva a los niños malos metidos en un saco, en los trasgos de Hoffman, en los fantasmas de la superstición popular...

Los días, no traían su respuesta; la Pampa se mostraba silenciosa e impacable en su mutismo. El dolor de los padres fué en aumento, atormentados por la imaginación de un vaticinio, o la angustia de un peligro desconocido. "Pocholo" estaba perdido para la esperanza.

Y aquí la pregunta: ¿era el epílogo de un drama sombrío? ¿Una mujer, tal vez? ¿Los celos feroces de un hombre, acaso? Desenterrado el pasado levemente, corramos el velo. Nada se ha traslucido de estos detalles lejanos.

El aviso angustioso

Escuetamente, sencillamente, hemos visto el llamado doloroso en un avisador de la Estación Constitución, ante la cual se distrae la displicente curiosidad de los pasajeros, que pasan y repasan, lo miran y lo comentan. Sólo se ve la esperanza de una crecida gratificación, que en números visibles llama la atención del público, con sus 5.000 pesos de premio.

—¿Dónde es Doblas? — se pregunta la gente. Y como si el hecho de vivir en Doblas, población ignorada, fuese un inconveniente para cobrar la fuerte suma, la curiosidad da media vuelta y se enfrasca en la meditación de los horarios de trenes.

Leemos con la emoción en los ojos. Cinco mil pesos, en la Pampa, es la fortuna de un labrador, que la pierde gustoso con tal de rescatar al hijo desaparecido. El aviso, provisto de una borrosa fotografía, que dice en mala letra: "Este", dice así:

$ 5.000

De gratificación a quien dé conocimiento del paradero del menor PLACIDO SATURNINO GUTIERREZ (a) POCHOLO

DESAPARECIDO misteriosamente de Doblas (Pampa Central), el día 22 de marzo del año 1928. Cuya filiación es: argentino, cutis blanco, quemado del sol; cabello castaño obscuro, lacio; frente ancha, cejas arqueadas, despobladas, párpados naturales; ojos pardos grandes; nariz recta chica; boca regular, labio inferior sobresaliente, mentón redondo, orejas regulares; como de ochenta centímetros de estatura; cuerpo regordete; tiene cinco años de edad, pero representa seis. Hijo de María Inda y Silverio Gutiérrez Vestía traje de brin con pintas blancas y negras a la marinera; guardapolvo gris obscuro; medias marrón, y calzaba sandalias del mismo color.

INFORMES A SU PADRE EN DOBLAS, F. C. S. (PAMPA) O AL SEÑOR JUEZ DEL CRIMEN, Dr. RAFAEL E. RUZO, EN SANTA ROSA (PAMPA CENTRAL), REPUBLICA ARGENTINA.

Nota: SE RUEGA FIJAR ESTE CARTEL EN LUGAR VISIBLE Y DE AFLUENCIA DEL PUBLICO.

Devolvamos a "Pocholo"

Nada más. Todo el horror pintado en este frío aviso que reclama a una criatura desaparecida, arrebatada tal vez de los brazos de sus padres. Cerramos los ojos y aun estamos viendo la minuciosidad de los detalles, antes que la suma aperitiva que nos decidiría a correr por el mundo en busca de "Pocholo".

Esos detalles tan sutiles que reza: tiene cinco años, pero representa seis, es el orgullo desencantado del padre que llora la fatal emergencia de no poder ver seis años que parecen siete. Más que por el dinero, por ese amor de padre lacerado, invitamos a nuestros lectores a descubrir el paradero del pequeño "Pocholo".

11 SUJETOS HAN SIDO PRESOS EN LA CIUDAD, AYER

Penosa impresión causó en Córdoba la muerte del piloto aviador Menéndez

DESPOJO

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 27. — Los jueces, policía y caudillos demócratas, despojaron de sus bienes a un humilde vecino de "La Para" Dpto. de Río Primero, llamado Apolinario Aguirre.

Descubiertos por el nuevo gobierno los metió en la cárcel.

Penosa impresión causó la muerte del aviador Fernando Menéndez, nativo de esta ciudad donde reside la madre y un hermano del extinto.

La policía efectuó una "razzia" anoche y detuvo a numerosos sujetos sindicados como caftens, entre otros a Enrique Satle, Ricardo Marchand, Jacobo Cruz, Daniel Segura, Teófilo González, Carlos Castagnino, Mario Fontana, Víctor Sanches Lopes, Domingo Padula, Antonio Stefalo y Alfonso Navarro.

EN MEMORIA DEL JEFE DE LOS CROATAS SE OFICIO UN FUNERAL AYER

En el templo de San Juan Evangelista se ofició ayer un funeral solemne en memoria del jefe de los croatas, señor Esteban Radich.

Asistieron a la ceremonia numerosas personalidades argentinas y buen número de residentes croatas en Buenos Aires.

Terminado el acto, la concurrencia pasó al Círculo de Eslavos Católicos, que preside el doctor Juan Angel Martinovich, donde el señor Pedro Calaisich pronunció un discurso de agradecimiento.

Soluciones a los Entretenimientos del Sábado Ultimo

Al "se quedó...": CON LA BOCA ABIERTA.

Al "acertijo de carnaval": MASCARADA.

Al "todo padre debe ser": CONDESCENDIENTE.

Al "lo pusieron": DE VUELTA Y MEDIA.

Al "algo matemático": TEOREMA DE PITAGORAS.

A la "frase judicial": DENTRO DE TERCERO DIA.

A la "hípica": PATRONCITO.

A la "charada fácil": SOLITARIO.

A la "charada difícil": ROCIO.

Solución al entretenimiento de ajedrez

GANAN LAS NEGRAS. Coloquémonos en el peor de los casos para las negras, el que tengan que mover algo. Entonces jugarán simplemente:

BLANCAS	NEGRAS
1	R2T

Ahora las blancas deben mover el rey. Si lo hacen a la derecha, avanza el peón negro de la izquierda y gana; si lo mueven a la izquierda, entonces avanza el peón negro de la derecha y gana también.

SE HA EXTRAVIADO

El día 21 del cte. una libreta de Caja de Ahorros del Banco Español del Río de la Plata, en el trayecto de Brasil 900 al 1000, a nombre de María Cruz Fariña. Se ruega su devolución a la calle Perú 1547 o al Banco.

Entre Obreros Produjose un Incidente Sangriento

Un "krumiro", hirió gravemente a un compañero de trabajo de dos balazos

EL HERIDOR FUE GOLPEADO POR LA GENTE

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — Anoche a la hora 21 se cometió un homicidio alevoso. Esteban Freire, uruguayo, de 58 años y Doroteo Goire, uruguayo de 41, ambos chacareros inscriptos en la Federación de ese gremio estaban distanciados por la huelga contra la barraca de Clara Ortiz, donde ambos trabajaban.

Goire traicionó a la huelga, actitud que motivó las recriminaciones de Freire.

Anoche Goire conversaba con una vecina, cuando pasó Freire en compañía de otra persona.

Se insultaron

Enfrentándose con Goire le dirigió gruesos calificativos en voz alta, de manera que sintiera la mujer y acercándose le escupió. Goire exclamó: "Esperate un momento que no me vas a repetir eso".

Penetrando en su domicilio fué en busca de un arma.

Freire se dirigió al almacén de la esquina a tomar un copetín hasta el momento que llegó Goire, quien le invitó a salir.

Freire aceptó la invitación y apenas transpuesto el umbral, Goire desenfundó un revólver de gran calibre descerrajando dos balazos sobre Freire. Cayó éste apretándose el abdomen donde se había alojado la bala en tanto el heridor cruzaba la calle.

Se reunió un grupo de personas para atender al herido.

Volvió a herirlo otra vez

Goire volvió sobre sus pasos abriéndose lugar entre el grupo de personas; enfrentóse al herido y abocándole el arma hizo un nuevo disparo diciendo: por si no has muerto todavía.

La actitud del heridor provocó indignación en los presentes que se arrojaron sobre él aplicándole golpes de puño, que le hirieron hasta que pudo desasirse y escapar hacia su casa encerrándose. Intervino la policía que procedió a la captura del heridor.

El herido está gravísimo. Una herida es en el abdomen y la otra en la región cervical, producida por el tercer balazo cuando estaba en el suelo.

Se desespera de salvarlo.

Ortega y Gasset Hace una Aclaración

Se trata de una situación espiritual puramente personal

Del ilustre escritor español hemos recibido una carta en la cual pide la rectificación de cierto concepto vertido en un reportaje. Como se trata de una situación espiritual puramente personal, creemos que el señor Ortega y Gasset tiene derecho a estas rectificaciones referentes a la manera de entender su ideología. En ese sentido, publicamos íntegra la carta aludida.

Sr. director de CRITICA. — Muy señor mío y de toda mi consideración:

Debo ante todo enviarle / cordial gratitud por el saludo tan superlativamente benévolo — tal vez un poco desmesurado — con que CRITICA recibe mi llegada. Al mismo tiempo me veo obligado a solicitar lo que menos debería esperarse, a saber, una ampliación de esa benevolencia que como acabo de decir, era ya de suyo casi excesiva. Necesito ese suplemento para que CRITICA recoja una breve pero taxativa rectificación. En el reportaje que a la efusiva salutación sigue y junto a la más deferente preocupación por la historia de mi bigote, se me hace decir nada menos que esto: "De París no tenemos nada que esperar... aquello está poco menos que muerto". Sólo imaginar que estas palabras vayan atribuídas a mis labios, como las que se ponen en las bocas de los personajes caricaturescos donde hay una curva que sale de la boca a manera de ectoplasma, me sobrecoge de espanto. Porque siempre he hecho constar de la forma más taxativa que debo a París uno de mis lóbulos cerebrales y sería extirpármelo con la propia mano extender esa gratuita partida de defunción a la genial ciudad. Lo que yo dije fué algo muy diferente: Me refería a la grave depresión literaria — no genésicamente espiritual — que reina en el mundo todo. A modo de colmo y último encarecimiento, dije: hasta de París esperamos pocas cosas que nos ilusionen. Con ello, pues, dedicaba el mayor homenaje a la Villa eterna de las letras.

No sé, señor director, no sé vivir si no es llevando muy limpias y muy claras mis cuentas espirituales, las únicas que acostumbro hacer. Por eso me importa hacer constar que Francia y Alemania son todavía las dos naciones próceres en el arte y las ciencias, detrás de las cuales, en rango más modesto, seguimos las demás.

Yo necesitaba dejar dicho esto con todo rigor para libertarme de un gravamen en la conciencia y poder vacar serenamente y sin peso, durante tres o cuatro días de descanso, a las delicias que Buenos Aires promete siempre y cumple algunas veces.

Le reitero mi conmovido agradecimiento y le ruego que me ayude a tranquilizar mi espíritu.

Con un saludo atento.

José Ortega y Gasset.

Principio de Incendio en una Habitación

En una habitación de la casa Santa Fe 1014, se originó hoy a las 8 horas un principio de incendio, debido a un corto circuito.

La referida habitación está situada en el piso alto y en la planta baja hay una casa de modas, propiedad de María Eva Isabel Ardorini. Se quemaron las ropas de la cama y parte de un colchón.

Los bomberos y la policía de la sección 15a. sofocaron las llamar a baldes de agua.

No han sido avaluadas las pérdidas.

Una Hermosa Contrabandista

María Conesa, la bellísima cupletista española, coronó su vida de aventuras haciendo encarcelar a un general mejicano

FUE DEPORTADA



María Conesa, al salir desterrada de Méjico

Hace poco tiempo, recibimos noticias de Méjico referentes a un juicio iniciado al general José Alvarez, jefe del Estado Presidencial de la república hermana.

Como se recordará, ese juicio se instauró a raíz de una acusación hecha contra el nombrado general y en la cual se lo sindicaba como autor principal de un contrabando en gran escala.

Como es de suponer, esto constituyó en Méjico un affaire escandaloso. Durante largos días, los diarios se ocuparon preferentemente del sensacional asunto y eran pregonados voceando las novedades que, sobre el mismo, traían las ediciones. Constituyó el comentario exclusivo en todos los círculos mejicanos y, en todas las clases sociales, existió una verdadera ansiedad por conocer los resultados de la acusación.

En realidad, el asunto merecía despertar semejante revuelo. El carácter del delito denunciado y la jerarquía del militar que se sindicaba como autor, lo justificaban ampliamente. Y más, mucho más todavía, cuando se dijo que era la belleza de una mujer la que había provocado todo el escándalo.

Cherchez la femme. En Méjico, como en todas partes del mundo, cuando un hombre se ve envuelto en algún lío, inmediatamente se busca a la mujer. Y en el caso del general José Alvarez la encontraron en seguida: María Conesa, la hermosa cupletista española.

Todavía no se sabe nada, en concreto, del resultado de la investigación. Por una parte se afirma que el general Alvarez no tardará en ser puesto en libertad, pues se asegura que ya está comprobada su inocencia, como también que ha sido víctima de malos amigos quienes intrigaron cerca del presidente, cosa que dicen haber afirmado el mismo mandatario.

Y que, una vez en libertad, el general Alvarez pedirá su baja absoluta del ejército y se dedicará a la agricultura, atendiendo la hacienda que posee en las inmediaciones del Distrito Federal.

Mientras que, por otra pate, se ha comprobado que el general estaba enamorado y mantenía relaciones con la bellísima cupletista María Conesa. Y en Méjico nadie ignora la vida fastuosa que está acostumbrada a llevar la artista española.

Además, María Conesa ha sido deportada por las autoridades mejicanas. En el grabado que reproducimos podrá vérsela cuando atravesaba la frontera en El Paso, Estado de Texas acompañado por dos oficiales de la Oficina de Inmigración.

La Serenidad de un Vigilante Evitó la Fuga de un Penado

En un camión celular era conducido al P. de Justicia

Lo amenazó con una trincheta y después de una tenaz lucha se aseguró su detención

ANTECEDENTES

Hoy un penado intentó huir del camión cecular en el que era conducido al Palacio de Justicia a disposición del juez doctor Moreno. Es autor de un doble homicidio, asalto, robo y lesiones.

Un vigilante de la sección 6a. hizo fracasar la fuga después de sostener con el penado una tenaz lucha.

El agente Pedro Juárez

Siendo más o menos las 12.50 horas el agente Pedro Juárez de la sección 6a. que se hallaba de facción en la esquina Entre Ríos y Venezuela observó al paro del camión celular No. 7 a cargo del celador Pedro A. Sánchez y conducido por el chauffeur Manuel García y que iba de Sud a Norte por la primera de las calles mencionadas, presentaba signos evidentes de fractura el panal posterior izquierdo. Entonces llevado por un instinto de celo en el desempeño de sus funciones resolvió seguir en automóvil al camión.

La sorpresa

Al llegar el vehículo entre las calles Alsina y Moreno notó que el panel cedía dejando una abertura por la que apareció el cuerpo de un hombre que vestía el uniforme que se les da a los penados en la Cárcel de Encausados. Blandía en la diestra una trincheta de grandes dimensiones con la que había roto parte del panel. Con ella intentó intimidar a Juárez para poder huir.

Después de una lucha fué detenido

El agente no perdió su serenidad y después de sostener una tenaz lucha con el penado consiguió dominarlo.

Inmediatamente fué trasladado al Palacio de Justicia a disposición del Juez doctor Moreno.

Resultó ser Arturo Pereyra, procesado por doble homicidio, asalto, robo y lesiones.

Según nos informa la policía, Pereyra viene de los territorios y es un sujeto de pésimos antecedentes.

La escena

La escena de la lucha que el penado sostuvo con el agente ha sido presenciada por numerosas personas que aplaudieron la actitud de Juárez. Pereyra, enfurecido, amenazaba de muerte al agente y con la trincheta pretendía intimidarlo para que le dejara huir.

En el Departamento Central de Policía no tiene prontuario, pues, como hemos dicho ha sido traído de los territorios.

La lluvia restará brillo a la despedida de nuestros cadetes

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — Precediendo al anual temporal de Santa Rosa, inicióse esta mañana una continuada lluvia que restará brillo a la despedida de los cadetes argentinos.

Provoca resistencia la venida de Madame Simón

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — El Consejo Nacional, consideró el asunto relacionado con la venida al país de madame Simón, quien fué llamada para dictar clases de acuerdo con su sistema de enseñanza rápida de escritura y lectura para adultos, así como el pedido de reconsideración formulado por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal a efectos de que no se le impute a sus recursos el gasto que demandará el viaje.

Se produjo con tal motivo, un largo debate del cual fué causa la hostilidad del Consejo de Enseñanza contra la educacionista francesa.

Finalmente se resolvió que madame Simón venga al Uruguay y fué desechado el pedido de reconsideración formulado, debiendo, en consecuencia, el Consejo de Enseñanza pagar los gastos. Mañana debe embarcarse en Auringny (Francia), con destino a ésta, madame Simón.

OTROS JUICIOS CIVILES

La Cámara Primera en lo Civil, resolvió los siguientes:

Macera Humberto contra Gustavo Lehse, por cobro de pesos; incidente sobre recusación con causa, correspondiendo resolver conjuntamente esta incidencia con la relativa a la denuncia a que se refiere la nota del juez recusado doctor Tobal, resuelve el Tribunal reservar estas actuaciones para su oportunidad.

—Farina José contra Antonio y Francisco Aburzo, por cobro de 4.000 pesos; confirma la resolución del juez doctor Tezanos Pinto, que hizo lugar a la inhibición y rechazó el recurso de nulidad interpuesto por los deudores.

PREVISION DE INCENDIOS EN EL PALACIO MUNICIPAL

El intendente municipal ha dictado un decreto, por el que autoriza invertir hasta la suma de 4.353 pesos para la provisión e instalación de aparatos avisadores de incendio a colocarse en el palacio municipal, trabajos que serán iniciados dentro de breve plazo.

UN TREN ARROLLO Y DIO MUERTE A UN OBRERO

A las 12.30, en la estación Villa Luro ocurrió un accidente.

En circunstancias que el obrero ferroviario Salvador Nuori, de 51 años de edad, italiano, cruzaba las vías, el tren rápido número 220 lo arrolló, dándole muerte.

UNA HIJA BUSCA URGENTEMENTE A SU MADRE

La señorita Luisa Díez que habita en la calle Defensa 1547, pieza número 35, desea saber con urgencia el paradero de su señora madre, doña Dominga Díez, que en el año 1913 vivía en Bella Vista (F. C. P.), natural de León (España), de 50 años de edad. Agradecería cualquiera informe que al respecto se le suministre.

El Soviet Fué Invitado a a Firmar el Pacto Antibélico

Un discurso sobrio y optimista pronunció Briand al abrir el acto de hoy

EL PRINCIPIO DE UNA NUEVA ERA

(Associated Press)

PARIS, 27. — El gobierno de los Soviets de Rusia fué invitado a adherirse al pacto antibélico por intermedio del gobierno francés, en vista de que no existen relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Rusia.

El discurso de Briand

(Especial para CRITICA de Associated Press)

PARIS, 27. — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Arístides Briand, en su discurso de bienvenida a los representantes de las catorce naciones que firmaron hoy el tratado antibélico de Kellogg en el Salón del Reloj del Palacio de Quay d'Orsay, dijo:

"No hay, espero, ninguna exageración al decir que el acontecimiento de hoy marca una nueva fecha en la historia del mundo.

"Por la primera vez, de acuerdo con líneas generales accesibles a todas las naciones del universo, un congreso de paz hace algo más que solucionar políticamente condiciones inmediatas de un caso particular de paz, tales como son impuestas por los resultados de una guerra.

"Por la primera vez, de acuerdo con un sistema absoluto y comprensivo, un tratado es redactado y destinado a establecer la paz, iniciando una nueva ley y libertando de todas las contingencias políticas.

"Este tratado es el principio de una nueva era y no el fin".

Varios concejales han sido acusados en Coronel Suárez

Incorporaron a un colega sin tener el cuerpo Deliberante número para

SESIONAR

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, 27. — Se ha comunicado a esta ciudad que el señor Emilio Domite y otros se han presentado ante el juez doctor Cañás, en la localidad de Coronel Juárez, denunciando a varios concejales de la minoría de haber infringido el artículo 248 del Código Penal.

Según la denuncia citada, los concejales Venancio Aermebarrena, Angel Apestegui, Luis Simper, Angel Riganti, Manuel Maure, Francisco Cambim, sesionando en minoría incorporaron al señor Ignacio Oronoz, como concejal del cuerpo, no cumpliéndose lo estatuído en el reglamento de la Municipalidad en la parte II del artículo primero de ella, que para integrarse el cuerpo debe sesionar con 14 miembros.

Esta acusación pasó al juez doctor Cañás, quien instruye el sumario respectivo.

Quería gratificación de embarque con arreglo a su grado

Tales gratificaciones son uniformes para todos los cirujanos

El cirujano mayor de la Armada, en situación de retiro, doctor Mariano Masón, pidió que se le liquidase la gratificación de embarque, con arreglo a determinado cuadro del anexo G, del presupuesto general vigente, que era, desde luego, el que mejor contemplaba las conveniencias utilitarias de efectividades conducentes del solicitante.

Pero resulta que el doctor Masón no forma parte del cuerpo general de la Armada, sino del cuerpo auxiliar de sanidad de la misma y por consiguiente, no tiene derecho a que se le liquide la gratificación de embarque, conforme al cuadrito del item del inciso del anexo del presupuesto que mencionó el reclamante.

Todos los cuadritos de los items de los incisos de los anexos del presupuesto aplicables al doctor Masón, establecen para todos los cirujanos del cuerpo de sanidad de la Armada, la gratificación uniforme de 300 pesos, con prescindencia absoluta de toda jerarquía en la respectiva asimilación de empleo, lo propio que ocurre con los cirujanos de sanidad del Ejército.

Por estos y otros fundamentos, el procurador general, dictaminando hoy al ministerio de Marina, estima que corresponde desestimar la reclamación formulada por el doctor

LABOR DE LOS DISPENSARIOS ANTITUBERCULOSOS

Durante la semana pasada han concurrido a los dispensarios de vías respiratorias y al consultorio externo del hospital Tornú, 2765 enfermos.

En sus domicilios, por no poder concurrir a los dispensarios dado el estado delicado de su salud, fueron atendidos 225 enfermos.

Las visitadoras se trasladaron a 504 hogares de enfermos inscriptos y por intermedio de los dispensarios se distribuyeron 3.815 raciones alimenticias, compuestas de abundantes porciones de carne, pan, leche y huevos.

También en S. Fe se suspendieron todas las fiestas

El mal tiempo, no ha permitido que se conmemore la paz con el Brasil

POSTERGACION

(De nuestro corresponsal)

SANTA FE, 27. — La comisión especial designada para organizar los festejos conmemorativos en esta ciudad, del centenario del tratado de paz con el Brasil, había preparado un interesante programa de actos. El temporal de esta madrugada, la lluvia caída poco antes de la hora fijada para la concentración de los alumnos de las escuelas y de la tropa, obligó la suspensión de los actos, como asimismo del desfile y de la ceremonia que debía organizarse después en la plaza San Martín. Sólo se efectuó la ceremonia de izar las banderas argentina, brasileña y uruguaya en el mástil de la Casa de Gobierno. La comisión designada resolvió entonces postergar todos los actos anunciados para hoy, para el día 25 de septiembre próximo, a causa del mal tiempo reinante.

Se Iniciaron Hoy las Ventas de los Campeones Shorthorn

El precio más alto alcanzado esta tarde fué el de pesos 32.000

Se ganó mucho en calidad, dice el Ing. Duhau

"Estamos ampliamente satisfechos de la Exposición", nos agrega el presidente de La Sociedad Rural Argentina, que la organizó

EL GRAN CAMPEON

El presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero don Luis Duhau, con quien conversamos esta mañana, nos dice: Hemos obtenido la realización de una de las Exposiciones de Ganadería más importantes, realizadas en Palermo, debido a la eficiente cooperación y concurrencia de los ganaderos y a la calidad de los productos expuestos. Esta es la prueba más evidente de los progresos y cuidados puestos en su selección por los cabañeros argentinos.

La calidad de los productos es, como digo, óptima, como puede probarse en los premios adjudicados a conjuntos que, como el Aberdeen Angus, son notables; igual cosa sucede en ciertas razas lanares.

Sin pretender desmejorar las otras razas, el Shorthorn y el Lincoln, por ejemplo, creo que al igual de lo que se realiza en los países de Europa, así como nuestros chacareros hacen campos de experimentación para seleccionar las mejores calidades de granos, así también, los ganaderos debían de experimentar, si ciertas razas de ganado, hasta hoy en olvido, pueden o no, reemplazar con ventaja, a los reproductores usuales. Tal vez en ello habría grandes ventajas.

En lo que respecta al Gran Campeón Shorthorn, que sus propietarios se reservan, es un toro espléndido, que reune todas las condiciones completas exigidas en productos de esa naturaleza; es en mucho, superior a otros primeros premios habidos en estos mismos certámenes y sus expositores deben hallarse poseídos de una muy justa satisfacción.

LAS VENTAS

Ante un público que llenaba totalmente las instalaciones del Pabellón Ciudad de Buenos Aires, poco más o menos a las 15 horas, ocupó la tribuna don Federico Bullrich, quien procederá al remate de los campeones Shorthorn.

Empieza por comunicar al público que el Gran Campeón no saldrá a remate, debido a que los señores Nicolás Bruzzone a Hijos, sus criadores y propietarios, han resuelto reservarlo para reproductor de su cabaña, luego de asegurarlo en 70.000 pesos.

Concluída esta explicación, el señor Bullrich se apresta a iniciar su tarea.

Se inician las ventas con las del Reservado de Gran Campeón No. 97, "Marechal Perignon", de E. y P. Hughes. La primera oferta es de $ 10.000. Fué adjudicado a José R. y Juan B. Ibarra en $ 31.000.

Síguele el Campón de 2 años No. 404, "Aurelian Faithful Wild", de Bartolomé Ginocchio e hijos. Adjudicado en $ 32.000, a don Federico Seeger.

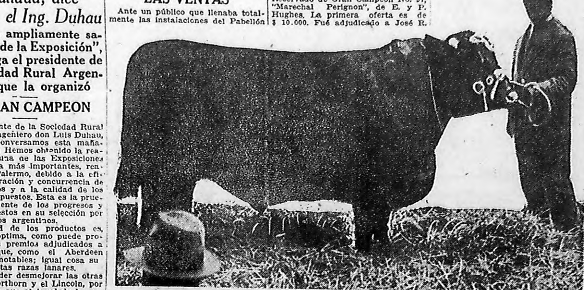
Viene luego el Campeón Juniors No. 326 "Mitikile Charger", de Lacau y Seré. Adjudicado en $ 21.500 a Julio Rauceze.

Sale el Reservado de Campeón de 2 años. No. 145 "Chapadmalal Josemita", de Miguel T. Martínez de Hoz. Fué adjudicado en $ 27.000 a don Luis Duhau.

Sale el Reservado de Campeón Juniors, No. 620, Mitikile Charlot II, de Lacau y Seré. Fué adjudicado en pesos 11.000 a Carlos Perkins.

Viene el No. 309 del Premio Conjunto, Marechal de Marmout, de P. y G. Hughes, adjudicado en $ 15.000 a Francisco Fermín Ibarra.

A la hora de cerrar esta edición, las ventas prosiguen con la misma animación.



El Campeón Shorthorn de 2 años, Aurelian Faithful Wild hijo del famoso campeón que se vendió en 150.000 pesos. Este toro fué adjudicado hoy en 32.000 $ a don Federico Segeer

Se organizará un gran desfile de atletas

El acto tendrá lugar con motivo de la fecha del descubrimiento de América

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — Concedió el Ejecutivo Pluripersonal autorización al ministro de Instrucción Pública para iniciar gestiones ante la Comisión Nacional de Educación Física, a fin de organizar un gran desfile de atletas para el 12 de octubre.

El acto se realizará con motivo del aniversario del descubrimiento de América.

ARQUEO DE LA TESORERIA GENERAL DE LA MUNCIPALIDAD

Por resolución del contador general de la Municipalidad, doctor Julio N. Bastiani, en la tarde de hoy se realizó un arqueo en la Tesorería Municipal.

La operación se realizó en el corto plazo de una hora y de la misma se comprobó el estado normal de la nombrada repartición, que en el mismo tiempo hacía entrega a los representantes del Banco de Italia de 10.000.000 de pesos en títulos municipales y se atendían el pago de las ventanillas habilitadas.

Todo esto demuestra acabadamente la organización de la oficina que habl en favor de los que están al frente de la misma. Bueno es recordar que esta labor anteriormente se realizaba en dos o tres días.

Esta tarde fueron inhumados los restos de F. Menéndez

Momento en que los restos del infortunado piloto Fernando Menéndez son retirados de la casa mortuoria. El sepelio dió lugar a una gran demostración de pesar por la pérdida del joven aviador

Villaespesa no hablará sobre el Uruguay

El Consejo Nacional rechazó la propuesta del ministro de I. P. entendiendo que no produciría el efecto perseguido

MALA SITUACION

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — El ministro de Instrucción Pública propuso en el Consejo Nacional encomendar a D. Francisco Villaespesa la misión de realizar en Europa —con motivo de la próximas exposiciones que se harán en Sevilla y Barcelona— una serie de conferencias sobre el Uruguay, asignándole la suma de mil quinientos pesos como subvención.

Puso de relieve la acción artística realizada en el Uruguay por el poeta y su compañía dramática y la actitud de Villaespesa dando, sin interés pecuniario, recitales en cárceles y escuelas; pero, no obstante el apoyo ministerial, el Consejo Nacional resolvió desechar el proyecto, entendiendo que él no produciría el efecto que se proponía en cuanto a propaganda sobre el Uruguay.

Villaespesa atraviesa una mala situación económica.

UNA CONFERENCIA QUE NO ES CUALQUIER COSA

Entre las conferencias que a diario se propinan al público de Buenos Aires, una de ellas especialmente se ha destacado entre el fárrago de las que diariamente se aglomeran en la sección correspondiente de los periódicos. Trátase de una disertación del Dr. Oliverio Tracchia, autocandidato a ministro del señor Irigoyen, sobre Pedagogía. El doble interés de este pronunciamiento finca en el hecho de que es el primer candidato a un futuro ministerio que expone al público sus ideas sobre la espinosa materia, y por lo demás, es la primera vez que el Rector del Instituto del profesorado expone intrépidamente sus vistas sobre cosas de educación. Hasta ahora, había guardado al respecto un discreto silencio, sin conferir semejante honor siquiera al más modesto de los folletos. Interés político pues, e interés educacional tiene la cosa. Y desde luego, será digna de oirse.

Aun cuando el asunto de la conferencia ha sido ya perfectamente trabajado en la labor de seminario del Ateneo del Profesorado Secundario, el conferenciante ha previsto la posibilidad de algún mal entendido y de ahí que sea su propósito contestar a cualquier aclaración que le pida el público en el curso de la disertación. La conferencia, — una lectura más — es susceptible pues de convertirse en una amable "caussele" sobre aspectos filosóficos de la enseñanza, si es que el auditorio prefiere la forma hablada a la forma escrita. Y como quiera que la conferencia versará sobre un plan de reforma a la enseñanza secundaria esta manifestación del Rector del Instituto, no solamente interesará por las razones generales que asisten siempre a las conferencias pedagógicas, sino también porque tocan puntos de gran actualidad, que se hallan en pleno debate. Los distinguidos oyentes que concurran a la inauguración del Dr. Tracchia como hombre de enseñanza, podrán matar así dos pájaros de un tiro. Saber lo que viene pensando el Dr. Tracchia desde hace varios años de labor, y además conocer lo que hará en un futuro cercano, si es que se le confiere el cargo de ministro. Cualquiera de las dos cosas vale la pena del debate.

Orsi se embarcará el 18 de septiembre para Europa

Le pagan 10.000 pesos por el pase y 1.000 mesuales durante 2 años

INDEPENDIENTE LE NEGARA EL PASE AL JUVENCIA

Orsi, el conocido y mejor wing argentino, según se nos anuncia se embarca el 18 del mes próximo para Italia, contratado por el Club Juvencia, que ha venido gestionando la ida del brillante forward argentino desde la olimpíada de Amsterdam, donde quedó consagrado el mejor winger izquierdo de ese torneo.

También se nos anuncia, que el pase será denegado por el Club Independiente, pero Orsi, insistirá y sin tener él, tomará rumbo al viejo mundo.

No es extraño, que Orsi tome esta resolución, pues se le dan 10.000 pesos por el pase y 1000 mensuales, con un contrato por dos años. También se le abonará el pasaje a la familia, ida y vuelta, en caso que él desee llevarla.

Precios de última hora

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

A las 17 horas de hoy, este mercado cerró sus operaciones quedando compradores y vendedores a los siguientes precios, en $ m|n. los cien ks.:

	TRIGO		MAIZ		LINO	
	Comp.	Vend.	Comp.	Vend.	Comp.	Vend.
Setiembre	9.65	9.66	7.72	7.75	15.—	15.01
Octubre	9.95	9.97	7.75	7.77	15.—	15.05
Noviembre	10.16	10.18	7.79	7.81	15.05	15.10
Febrero	10.30	10.32	—	—	14.90	14.95

HISTORIA RARA DE UNA PRINCESA RUSA

Se dice haber descubierto a la princesa Olga en una pensión de Milán

(Associated Press)

ROMA, 27. — "Il Corriere de la Sera" de Milán, publica una historia, diciendo que Olga, la hija mayor del ex zar de Rusia, vivía en Milán el año 1921, alojándose en una casa de pensión del corso de Buenos Aires, con su marido, un oficial italiano que, estando prisionero en Rusia, había podido ayudar a la princesa a fugarse.

La dueña de la casa de pensión dice, creyó que su pensionista era princesa, cuando la escuchó hablar en inglés, ruso y francés, mostrando además un refinamiento poco común. Además, adivinó su identidad al ver algunas fotografías en revistas.

Una vez le preguntó a quema ropa si era ella la princesa Olga, a lo cual contestó: "Era rica y como usve, ahora nada tengo".

El periódico italiano dice que es muy posible que esta historia sea verdadera.

SE ARRESTARA AL GOBERNADOR DE FORMOSA

El juez letrado de Formosa, a raíz de un sumario administrativo y como consecuencia del mismo, decretó la prisión preventiva del gobernador del territorio coronel Chousiño, por haberse éste negado a comparecer a una citación del magistrado.

Impartida la orden de prisión, el encargado de la jefatura de policía del territorio, ha consultado al ministro del Interior sobre si debe o no acatarla.

En la fecha, y en virtud a disposiciones expresas y antecedentes que presenta la cuestión, el doctor Tamborini ha dispuesto que la orden judicial de referencia, sea cumplida.

Santa Rosa se anuncia con sus tradicionales tormentas

PRONOSTICOS



Como es tradicional, Santa Rosa se ha anunciado con una fuerte tormenta de agua y viento; y es probable que no se detenga en la lluvia de hoy, el anuncio de la Santa Patrona, pues el tiempo sigue amenazando con nuevas precipitaciones que posiblemente se producirán dentro de las próximas 24 horas.

El ascenso realmente anormal que alcanzó la temperatura en los últimos tres días, hacía presumir que se produciría un brusco cambio en las condiciones del tiempo. La lluvia de esta mañana, que por momentos se desarrolló con intensidad, ha venido a corroborar esa presunción. La precipitación que se produjo durante las horas de la mañana continuó hasta las primeras horas de la tarde, registrándose una cantidad de 10 milímetros de agua. Empero, aun cuando la lluvia ha cesado, el tiempo continúa nublado y es muy probable que se produzcan nuevas lluvias.

La temperatura ha experimentado un pronunciado descenso, hallándose ahora muy inferior a la normal. La mínima, registrada a las 6 horas 10 minutos, fué de 8 grados 5 décimas y la máxima, de 12 grados a las 14 horas 25 minutos.

Sinópsis del tiempo a las 8 horas

La depresión barométrica se ha corrido al Norte del litoral, mientras que un área de alta presión se extiene sobre la región andina, la Pampa y Buenos Aires.

Ha llovido en el Este de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y el Este de Córdoba. Reina tiempo nublado en Buenos Aires y el centro y Sur del país y tiempo claro en el Norte.

Prevalecen vientos del Sudeste en las provincias.

La temperatura ha experimentado un marcado descenso en Buenos Aires y las provincias del Centro y Oeste, mientras que se mantiene superior a la normal en las provincias del Norte.

Lluvias en el litoral y Norte

El pronóstico sobre el estado del tiempo hasta las 18 horas de mañana, según el pronóstico emitido por la Oficina Meteorológica, es el siguiente:

Provincia de Buenos Aires: Esta, lluvias aisladas esta noche, poco cambio de temperatura, viento Sudeste. Oeste, seminublado, poco cambio de temperatura, vientos variables.

Pampa Central: seminublado, poco cambio de temperatura, vientos variables.

Santa Fe y Entre Ríos: lluvias aisladas esta noche, seminublado el martes, descenso de temperatura, viento Sudeste.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: lluvias, descenso de temperatura, vientos frescos del Sudeste.

Santiago y Norte de Córdoba: nublado, poco cambio de temperatura, viento Sur.

Mendoza, San Luis y Sur de Córdoba: bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: ídem, ídem.

Jujuy, Salta y Tucumán: nublado con ligeras lluvias, descenso de temperatura.

Río Negro, Neuquén y Chubut: lluvias aisladas en el Oeste, poco cambio de temperatura.

Santa Cruz: bueno, poco cambio de temperatura.

Pronóstico para la Navegación

Río de la Plata: nublado con nieblas, viento Sudeste.

Costa Este de Buenos Aires: ídem, ídem.

TRAVESURAS DE PIRUCHITA

Así se explica el apodo

Por Ch. Mac Manus









"Qué Vas a Ser Domador si ni Siquiera Sos Hombre"

DESPUES DE LA OFENSA TODAVIA LO AGREDIERON

Y a esa grave ofensa para un criollo, siguió la agresión de hecho, repeliendo la cual Domingo Rodríguez mató de una puñalada a su ofensor

EL JUICIO ORAL

El Tribunal de la Cámara de Apelaciones de La Plata, integrado por los camaristas Alsina, Argañaraz y Molina Carranza, deberá juzgar mañana en única instancia y en forma oral, a Domingo Rodríguez, un domador criollo, de 41 años de edad, inculpado de homicidio en la persona de José Mareco, hecho ocurrido en General Paz (Ranchos) en los primeros días de marzo del corriente año.

Habla el acusado

En el Departamento de Policía de La Plata, donde se halla detenido esperando la realización del juicio, entrevistamos ayer al procesado. Domingo Rodríguez es el prototipo del paisano criollo, de cutis moreno y rudo, en el que el sol de los campos ha impreso su matiz característico. De parla bonachona y simpática, lleno de requiebros y dichos gauchos, el acusado impresiona favorablemente, acrecentando la espontánea simpatía que siempre se experimenta ante uno de estos tipos que casi pueden calificarse como tradicionales.

Comienza el relato con la declaración de su oficio. Es domador y al afirmarlo, hay un alarde en su expresión que denota el orgullo de su habilidad convertida en medio de subsistencia.

—Desde hace más de quince años, —nos dice— trabajaba como domador en la estancia del doctor Méndez, en el partido de Ranchos. Siempre fuí considerado por mis patrones, como un peón leal y trabajador, ya que mi comportamiento jamás dió lugar a quejas.

En los comienzos de marzo pasado un domingo pedí al mayordomo que me descontase un vale por cien pesos a cuenta de mis haberes. Accedió a mi pedido y con ese dinero en el bolsillo, quise tomarme unas horas de expansión, invitando a otro peón, José Mareco, de quien era amigo, para que me acompañase. Los dos montamos a caballo, dirigiéndonos al único lugar donde podíamos pasar un rato divertido: la pulpería. Después de recorrer la distancia que media entre la estancia y la estación Villanueva, nos apeamos en el boliche situado frente a la estación.

Era domingo, y el despacho de bebidas se hallaba repleto de paisanos. Se comentaba el trabajo en las distintas estancias, haciendo alusiones a las condiciones de algunos trabajadores.

El alcohol hace su efecto

Las vueltas de ginebra, se sucedían las unas a las otras. Cada cual invitaba a una "generala" y al poco demostraban que las libaciones habían trastornado a muchos.

Fué entonces cuando Mareco comenzó a dirigirme pullas hirientes para mi orgullo de domador.

—Vos no sabés domar, — me decía —, porque un buen domador no "sancocha" los caballos en la boca...

Pretendía afirmar que yo lastimaba a los caballos con el "bocao".

—Mirá que me estás ofendiendo, le dije. No me hagás volar los pájaros... A vos te consta la forma en que consideran en la estancia mi trabajo de domador...

—Qué vas a ser domador... si ni siquiera sos hombre.

Y seguidamente de esta ofensa que me trastornó, nublándome la razón, me arrojó un vaso lesionándome en la frente.

No ví ni oí más nada, eché mano a mi cuchillo y abalanzándome sobre quien me ofendía, le pegué una puñalada. Mareco cayó, y yo me presenté detenido a la policía. Después supe que el herido permaneció por espacio de tres horas en el boliche, hasta que llegó el médico de Ranchos. En ese intervalo, los paisanos lo atendieron tapándole la herida con una bolsa, lo que provocó una infección que le causó la muerte por peritonitis, cinco días después en el Hospital de Ranchos.

El defensor

Tal ha sido, relatada por su protagonista, la forma en que se produjeron los hechos, origen del juicio oral. Trasladado el sumario al Juez doctor Chanetón, una vez diligenciada la prueba fué pasado a dictamen del fiscal doctor Martínez Sosa, quien calificó el hecho como homicidio, pidiendo para Rodríguez la pena de veinte años de prisión.

En ese estado de la causa, el defensor doctor David Kraiselburd, optó por el procedimiento oral, por considerar que la situación de su defendido sería más ventajosa en esta clase de juicio, ya que su propio relato sería un argumento positivo ante los jueces de conciencia, quienes sabrán compenetrarse de la reacción que un criollo debe experimentar ante el ultraje que le niega la habilidad que constituye todo su orgullo.



Desde hace quince años, Domingo Rodríguez era domador. Sus patrones lo consideraban siempre un peón leal y trabajador



Un día pidió 100 pesos a cuenta y se trasladó con un amigo a una pulpería. El despacho estaba lleno de paisanos embriagados



Corrió la ginebra. Mi amigo, embriagado, comenzó a dirigirme pullas, diciendo que yo era un mal domador, que no sabía trabajar



Enceguecido por sus insultos, no reparé en nada; eché mano a mi cuchillo y abalanzándome contra él le pegué una puñalada



En seguida me presenté detenido a la policía y le expliqué al comisario por qué había matado al hombre que me insultó



Los paisanos le taparon la herida con una bolsa y ésto le produjo una grave infección. Cinco días más tarde murió de peritonitis

El fiscal califica el delito de homicidio y ha pedido veinte años de prisión. Mañana se verá el juicio, en La Plata, ante los jueces

CLUB DE AJEDREZ JAQUE - MATE

En sus salones de la calle Independencia 1815, el club de ajedrez Jaque-Mate efectuará el próximo miércoles 29 por la noche una reunión para disputar varias partidas simultáneas entre sus asociados y el consocio aficionado de primera categoría Luis Puharré a 20 tableros.

Los prestigios de dicho aficionado y la espectable posición lograda por la institución ajedrecística Jaque-Mate hace prever interesante éxito a la reunión noticiada a la cual podrán asistir quienes lo deseen.

Se Exhibe el Equipo de Scarone

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, 27. — Una casa de comercio de la calle 18 de Julio, exhibe el equipo completo que el jugador Scarone usó en Amsterdam en el partido contra los argentinos.

Se compone el equipo de la camiseta, pantalón, cinturón y botines. Cientos de personas desfilan ante la vidriera y contemplan entusiasmadas el "botín de la victoria" como ahora le llaman.



Para que tengan más valor histórico no fueron lavadas ni limpiadas las prendas del jugador Scarone, exhibiéndose con grandes manchas barro que le dan el aspecto de una reliquia histórica.

Aprovechando el desfile militar, se pusieron las ropas con grandes marcos y carteles llamativos, para que todo el pueblo pueda contemplar de cerca los nuevos trofeos de la floria nacional.

AL LLEGAR DE MONTEVIDEO FUE DETENIDO UN ESTAFADOR

Viajaba acompañado de dos mujeres y se le secuestraron alcaloides

GOLPEO A LOS PESQUISAS

Esta mañana, a la llegada del vapor de la carrera, empleados de la sección Embarcaderos, comisionados por el subcomisario Fidel Zabala procedieron a la detención de Antonio Martínez Cerdeira, argentino, de 44 años de edad, clasificado como hábil estafador y que llegó acompañado de las mujeres Mercedes Laura Begenes, española, de 34 años y Angela María Rosa, uruguaya, de 29 años.

Al preso, que salió hace poco en libertad condicional, se le secuestraron alcaloides y, al ser revisado en el Departamento, golpeó a los pesquisantes, por lo que ahora lo procesan por desacato.

A la llegada del C. de Bs. Aires

Esta mañana, como lo hace habitualmente, el subcomisario Fidel Zabala jefe de Embarcaderos, concurrió a la dársena Sur, a la llegada del vapor de la carrera.

Poco después de las 7 horas, llegó el vapor Ciudad de Buenos Aires y minutos después se inició el desembarco de los pasajeros.

Zabala observó que, entre los viajeros, había uno que estaba acompañado de dos mujeres de vida licenciosa y sospechando que se tratara de un tenebroso, ordenó a los empleados Ricci y Julio Mauriño, que procedieran a detenerlo. El hombre en cuestión y las dos mujeres, a pesar de las protestas que formularon, por lo que aseguraban era una arbitrariedad, fueron conducidos entonces al Departamento.

Un pájaro de cuenta

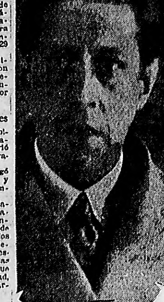
Se procedió a tomar las impresiones digitales del preso y así se logró su identificación, estableciéndose que se trataba de Antonio Martínez Cerdeira, prontuariado en los archivos de Investigaciones como hábil estafador.

Martínez Cerdeira forma parte integrante de una banda de cuenteros, que alquilan lujosas casas en barrios céntricos y luego invitan a hombres adinerados para que concurran a jugar una partida de poker.

Una vez en la guarida de los ladrones, juegan a los naipes, y, mediante trampas, consiguen siempre despojarlos de sumas importantes de dinero.

Ultimamente Cerdeira estuvo complicado en una de esas estafas y sus compañeros y cómplices son buscados por la policía.

Registra el preso buen número de entradas por delitos y contravenciones y hace dos meses fué condenado




Antonio Martínez Cerdeira, estafador y cocainómano, detenido en el puerto

por él delito de vender alcaloides y salió en libertad bajo fianza.

Secuestro de drogas

Al establecer, por el prontuario, que el detenido se dedicaba también a la venta de drogas, Zabala comisionó a sus empleados para que procedieran a revisar las valijas del preso.

En una de ellas los pesquisantes encontraron un paquete conteniendo cocaína y un frasco de morfina.

El detenido, que presenciaba la requisa, se abalanzó entonces sobre los empleados policiales, a quienes aplicó golpes de puño, consiguiendo hacer que los alcaloides cayeran al suelo.

Martínez golpeó a los empleados Mauriño y Salvador Zabala, quienes consiguieron dominarlo, conduciéndolo a uno de los calabozos, donde quedó incomunicado.

Se le procesa

El subcomisario Zabala dispuso, en consecuencia, que el preso sea procesado por tenencia de cocaína y por el delito de desacato y agresión a la autoridad.

En cuanto a las mujeres detenidas, éstas dijeron que han conocido a Martínez en un cabaret de Montevideo, adonde concurría frecuentemente, haciendo fiestas en las que derrochaba mucho dinero y que accedieron a venir en su compañía a Buenos Aires por conveniencia.

Las dos serán puestas en libertad posiblemente hoy mismo, ya que sobre ellas no pesa ninguna acusación.

Se está instruyendo el correspondiente sumario y de la detención se dió cuenta al juez Ortega.

El traga anillos se quiso matar en el cuadro 5o.

Se hirió con un vidrio y luego quiso ahorcarse con un pañuelo

EL SUMARIO

En el cuadro 5o., donde, como es sabido son alojados mientras deben concurrir al "manyamiento" los detenidos por Investigaciones, esta madrugada intentó suicidarse un preso.

El detenido en cuestión es Moisés Morack, o Salomón Murak, o Moisés Aram, o Juan Beirut (a) El Traga Anillos, turco de 24 años, soltero, sin profesión conocida.

El turco está clasificado como punguista y debe su apodo al hecho de



Moisés Morack (a) "Traga anillos", que intentó sucidarse en el cuadro 5o.

que, una vez que lo sorprendieron en el momento de robar un anillo, se lo tragó para evitar que la policía lo secuestrara.

Registra numerosas entradas y procesos y se hallaba en el cuadro desde hace varios días, que lo detuvo el empleado Chiessa, de la sección Robos y Hurtos.

El preso, esta madrugada se infirió varias heridas en el vientre con un trozo de vidrio y luego trató de ahorcarse con un pañuelo de seda, siendo advertida la maniobra por sus compañeros de detención quienes dieron cuenta a la guardia.

El Traga Anillos fué curado en la sala de primeros auxilios y en la sección Seguridad Personal, al ser interrogado dijo estar cansado de la vida y después afirmó que deseaba recuperar la libertad para regresar a su país y trabajar honradamente.

Se dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción de turno doctor Díaz.

ACUSA A SU ESPOSO DE UN GRAVE DELITO

La obligaba a ejercer un triste comercio

Esta mañana se presentó a la comisaría de la sección 30a. Liberata Luque de Mariño, argentina, de 25 años, casada, domiciliada en Montes de Oca 2244 y formuló una seria acusación contra su esposo, Teodoro Manuel Mariño.

Según la denunciante, el marido, poco después de su casamiento comenzó a hacerla víctima de malos tratos y luego, con amenazas de muerte, la obligó a ejercer la prostitución clandestina, despojándola del dinero que obtenía en esa forma.

Anoche la maltrató una vez más, en razón de que era escaso el dinero que había reunido y entonces se decidió a dar intervención a la policía.

Inmediatamente después de recibir esta denuncia, las autoridades de la seccional, procedieron a la detención de Mariño, quien niega ser autor del delito de que se le acusa.

Se está instruyendo el correspondiente sumario y se ha dado intervención al juez de turno.

Hace 48 Horas que Está Bajo Tierra el Fakir Malheiros



El público observa el rostro amarillo del fakir

Un salón destartalado. Paredes grises con affiches amarillos. Una obscuridad de retablo, y recto, periscópico, un tubo rectangular que sale de la tierra. Escombros por el suelo. El cortinado de terciopelo manoseado, que mueve el viento. Junto al periscopio de madera un embudo de ojalata. Parece un altoparlante. Es la única comunicación que con su esposa puede tener el hombre enterrado, el fakir brasileño Francisco Malheiros.

Varios curiosos dan vuelta en torno del periscopio. Nos acercamos. Una lámina de vidrio, sellada, cubre el rectangular tubo de madera. Una lámpara eléctrica luce en el interior, y abajo, cadavérico, amarillo, el rostro de un hombre.

Es el fakir. Cara ovalada. Ojos renegridos. Mira la altura donde inexorable busca la lámpara eléctrica. Y la sucesión de rostros. Una cara sucede a la otra. Las miradas ahondan curiosidad. El fakir mira sin pestañear, inmóvil en su ataúd.

Durante siete días no ejecutará las funciones inherentes al organismo.

Durante 7 días permanecerá sin comer, beber, moverse. Sólo se renueva el aire. Todo en su cuerpo estático permanecerá aquietado como si las funciones de la vida se hubieran paralizado en él.

Los curiosos se renuevan en redor del periscopio. Un sentimiento extraño, el de la muerte anticipada, retiene en los que miran junto al cuadrante de madera. Tiene algo de cinematográfico, ese rostro bajo el nivel del suelo, un semblante mortecino, donde el brillo efectivo de los ojos, es la negación de la idea primera.

Las paredes grises, desconchadas, miserables, sudan humedad. Se piensa en la frialdad de la tierra, esa frialdad que lentamente cruzará los tabiques del ataúd o irá a anticiparle al hombre enterrado la certidumbre del día final.

—¿Se puede hablar con el fakir?

—No; sólo la señora y el secretario.

—¿Están?

—Hasta la tarde no vienen.

La gente se va retirando desconsolada.

El hombre que se gana la vida, haciendo un trabajo que es la negación de la vida misma permanece estático en el fondo de su ataúd. Y su aburrimiento trasciende, sube por el periscopio y va a desparramarse por el salón gris y destartalado.

MARIA T. PELOZO: SU HERMANA LA BUSCA

Otro desaparecido

Hace algunos años llegó de Mercedes, provincia de Corrientes, la joven María T. Pelozo y estuvo trabajando un tiempo en la casa del señor Carlos P. Ripamonte.

Al principio se comunicaba por medio de correspondencia con su familia, pero luego dejó de escribirle, no se sabe por qué causas. Eso inquietó sobremanera a los familiares de María y ahora su hermana Dolores M. Pelozo, se interesa por su paradero.

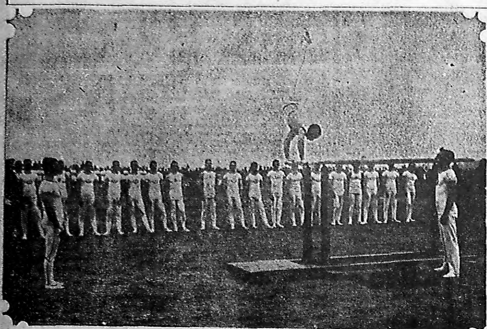
Si alguien tiene noticias de esta mujer, puede comunicarlas a la interesada, en la calle San Salvador 5847.

—También se desea saber el paradero de Casimiro Pérez, de quien su madre no tiene noticias hace varios años. La interesada se llama Rosa R. de Pérez y se domicilia en Tandil, calle Belgrano 157.



María T. Pelozo, cuyo paradero desea saber su hermana Dolores

Los Cadetes Argentinos en Montevideo



Realizando ejercicios atléticos exhibieron excelentes condiciones y merecieron el aplauso unánime del pueblo

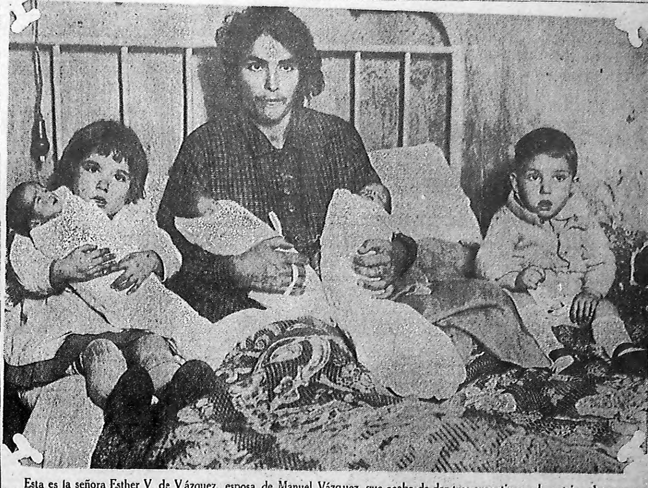


Los jefes durante el acto realizado en el Centro Militar

CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DE TRABAJO EN MISIONES

En virtud de las denuncias formuladas en la Cámara de Diputados por el miembro de ese cuerpo, señor Zaccagnini, sobre incumplimiento de las leyes de trabajo en el territorio de Misiones, el ministro del Interior, doctor Tamborini, ha dispuesto el envío de un inspector del Departamento Nacional del Trabajo, el cual con el propósito de cumplir la comisión que se le encomienda, ha partido con aquel destino.

COMO LEGUISAMO PEGO TRIPLETE



Esta es la señora Esther V. de Vázquez, esposa de Manuel Vázquez, que acaba de dar tres argentinos a la patria: dos varones y una niña. Este triple y feliz alumbramiento tuvo lugar hace pocos días, gozando la madre y sus vástagos de perfecta salud

Se realizó el banquete de los ganaderos

(Viene de la página 3)

hermosa fiesta, en la que la Sociedad Rural quiere reunirnos, festejando el triunfo de cada uno en particular y de todos en general. Porque, como muy bien lo ha dicho nuestro presidente, este certamen, en su incomparable conjunto, significa el triunfo de todos. Los ganadores de hoy serán los perdedores de mañana, tal vez, como lo habrán sido de ayer, pero no por eso ni vencedores, abandonarán la lucha. Tornarán a sus puestos de labor con más pujanza, si cabe, y es de esa lucha noble y caballeresca, que la ganadería ha obtenido y obtiene, los beneficios de su incomparable progreso.

Bien merecen recordarse estas cosas, en estos días que, juntamente, rendiremos el merecido homenaje al primer presidente de la Sociedad Argentina.

Aquellos hombres, de los que don José T. Martínez de Hoz fué su fiel exponente, tuvieron la clara visión del porvenir. Comprendieron que al esfuerzo tesonero y silencioso del hogar cabañero, debía estimulársele. Su obra perdurará imperecederamente mereciendo la gratitud nacional.

Siguiendo sus huellas, la Sociedad Rural nos ha reunido a su torno para darnos unas palabras de renovado estímulo. A fe que lo ha hecho con la perfección que nos tiene habituados nuestro presidente.

Si cultivando el suelo entendieron nuestros antepasados que se servía a la patria, yo creo que hoy la podemos servir con aquello y algo más: con nuestra propia organización.

Producimos cada vez más y mejor. Nadie lo discute. Pero, ¿obtenemos la justa recompensa a tanto sacrificio? No. Rotundanmente no. ¿La causa? En nuestra desorganización debemos buscarla.

No me refiero solamente a la desorganización de la producción. Me refiero a la desorganización de nuestras propias fuerzas; a la desorganización de las fuerzas vivas; en pocas palabras: a la desorganización de las fuerzas agrarias de nuestro país.

Pero me anticipo. A riesgo de que recibiráis mis palabras con manifestaciones de reprobación, debo continuar criticándonos.

Creemos que somos el eje de la economía del país, y sin embargo... ¡Cuánta energía perdida! ¡Cuánta riqueza desperdiciada! ¿Y todo por qué? Porque a pesar de ser la fuerza más importante, incomparablemente más importante, no tenemos los elementos con qué detener los avances de las otras fuerzas, y ni siquiera, de conseguir elementales medios de mejoramiento para nuestra producción.

Me he referido a la forma de vida aislada de nuestros agrarios, y a ella atribuyo en gran parte la culpa de nuestra desorganización. Pero los tiempos han cambiado y con ellos los sistemas a seguir. Hay que reaccionar.

Si queremos obtener éxito en nuestras gestiones, debemos empezar por construir una fuerza orgánica, que dentro del mayor orden, y sin ninguna finalidad política, encare las cuestiones agrarias con el criterio amplio y elevado que corresponde.

Es que nos hemos olvidado de *nosotros mismos*; nos hemos olvidado del valor de nuestras propias fuerzas; nos hemos olvidado que en todas partes, el grupo de hombres que viven y obran, que constituyen las fuerzas vivas de la nación, están en primer término.

Abandonemos, entonces, el concepto individualista que a nada conduce, para dejar sitio al concepto solidarista.

Este concepto solidarista que doctrinariamente se ha abierto, debe convertirse entre nosotros en una realidad, por medio de la organización de las fuerzas agrarias.

Estará en la mente de cada uno de vosotros, la necesidad imperiosa del censo ganadero; de los elevadores de granos; del crédito agrario; de la creación de nuevos mercados; de la celebración de nuevos tratados, y habrán estado muchas veces otras necesidades de vital importancia para nuestras industrias, y sin embargo, nada se ha hecho ni se hará, ni en un momento determinado, no llevamos a los gobernantes, la impresión que desde Jujuy hasta Tierra del Fuego, como un sólo hombre, deseamos que se conviertan en realidad, esas ideas.

Basta de teorización. Acción es lo que necesitamos.

SE INSTALARA UNA FERIA FRANCA EN VILLA URQUIZA

Debido a las reiteradas gestiones de la Sociedad Fomento de Villa General Urquiza, la Intendencia Municipal ha resuelto que se instale una feria franca en la calle Congreso, entre las de Acha y Valdenegro, que funcionará los días jueves y domingos, llenándose una sentida necesidad económica.

CAUSAS CRIMINALES

El juez Dr. García Rams dictó hoy sentencia en el proceso seguido contra:

Omar Zacarías, sirio, de 50 años, analfabeto, estibador, acusado de propósito de conato de intento de proyecto frustrado de "efectivizar" un billete No. 34452 de la Lotería Nacional, billete que resultó imperfectamente adulterado; le condena a 1 año de prisión en forma condicional.

REALIZO UNA ASAMBLEA LA SOCIEDAD F. DE V. CRESPO

En la asamblea general celebrada el día 29 de julio por la Sociedad Fomento de Villa Crespo, la comisión directiva quedó así constituída: presidente Gerardo Silva; vicepresidente, José Ventura; tesorero, Antonio García; prosecretario, Juan Giardini.

Se rematará el archivo del Gral. Paz

El viernes 31 del corriente, en el local de una firma de martilleros, se rematará el archivo del general José María Paz.

La noticia ha de causar extrañeza, ya que esta clase de remates son desusados entre nosotros. Es rarísimo que en nuestro país se proceda al remate de documentos célebres. Y ello se debe a que nuestra historia es tan breve que apenas alcanzan sus testimonios para justificar la existencia de los archivos y museos.

Otra razón podría ser el bienestar y el desahogo de que disfruta la mayor parte de la población. Y esa buena situación explica que, particularmente, casi no existan familias con ascendientes próceres que necesiten convertir en pan las bibliotecas o los manuscritos herencia de los ilustres antepasados.

Por todo ello, ha de causar extrañeza la anunciada subasta del archivo del general Paz. ¿Qué razones dolorosas lo habrán llevado hasta el salón de ventas de una casa de remates? Ya constituye un drama la subasta pública de esos viejos papeles.

De esos papeles amarillos, que tienen un alto valor histórico. Basta enumerar los tres cuerpos en que se divide para comprender la importancia que tiene en ese sentido: Los manuscritos de las memorias y cinco carpetas conteniendo documentos inéditos. El tercer cuerpo comprende 400 legajos caratulados, inéditos también.

Esa importancia, si no bastara la memoria de quien procede, sería suficiente para que los poderes públicos adquirieran ese archivo y le dieran el destino que merece.

SORPRESAS DEL ALPINISMO. ESCALA CON BASTANTE DIFICULTAD UNA MONTAÑA PARA ADMIRAR EL PAISAJE.

Crítica

DIOS ME PUSO SOBRE VUESTRA CIUDAD COMO A UN TÁBANO SOBRE UN NOBLE CABALLO PARA PICARLO Y TENERLO DESPIERTO — (Sócrates)

...Y CUANDO LLEGA, PIERDE LOS ANTEOJOS, Y COMO LOS NECESITA, NATURALMENTE, NO VE NADA. SORPRESAS DEL ALPINISMO.

Notas Varias — Teléfonos: Rivadavia, 6800 — El Diario de Buenos Aires para toda la República. — Lunes 27 de Agosto de 1928 — Deportes

Est. de La Plata en Gran Forma Derrotó al Ultimo Invicto

Estudiantes de La Plata, Fué Ayer Mejor y por Eso le Ganó Bien a Racing

En el match de Avellaneda los platenses tuvieron una actuación descollante, por la energía, entusiasmo y decisión de cada uno de sus hombres

Un público numerosísimo llenó las instalaciones del club de Avellaneda. La recaudación obtenida, $ 11.400, da idea de la concurrencia. A propósito de esto, cabe decir que el field de Racing no tiene capacidad para contener al público que concurrió al encuentro de ayer. Así fué que, pese a las disposiciones reglamentarias, el referee hubo de consentir la entrada al field del elemento femenino, concesión que se hizo extensiva después a los del sexo fuerte. Con ello, se logró descongestionar en parte las tribunas oficiales.

Estudiantes de La Plata ha realizado una brillante performance. Logró derrotar a un rival calificado, después de empeñarse en una lucha llena de alternativas interesantes. Ha merecido la victoria y no es posible escatimarle el elogio. Todos los componentes del equipo dieron cuánto podían, en procura de un triunfo difícil, contra un cuadro como Racing y en cancha ajena, circunstancias ambas que realzan sus méritos y le hacen acreedor al aplauso.

Racing dejó de ser invicto

Comentábamos la semana pasada la situación del popular equipo de Avellaneda, que, hasta ayer, no había sufrido una sola derrota en la disputa del campeonato.

Hoy tenemos que hacer referencia al acontecimiento que ha hecho bajar de su pedestal al hasta ayer invicto, relacionándolo con otra significativa derrota, la de Boca Juniors, que también fué vencido.

La situación de los aspirantes al título de campeón, se torna más dudosa, Racing ha sido derrotado y ello podría significar otros reveses, porque es bien sabida la influencia de un primer contraste.

La lucha será ahora más reñida, porque habrá que luchar contra otros conjuntos que aún mantienen una situación favorable, por haber perdido escasos puntos.

El triunfo de Estudiantes de La Plata

No fué obra del azar. Los de la capital de la Provincia merecieron ganar y en consecuencia, la derrota de Racing no pudo sorprender a los que presenciaron el encuentro, ni siquiera a sus parciales.

Racing hizo un match mediocre. No hay duda que en ello influyó la actuación de sus rivales, que entraron a la cancha llenos de entusiasmo y a fuerza de corazón se impusieron como buenos.

Racing no tiene línea media. Es un terceto que no llena su misión, que no ayuda a la defensa y que no apoya a los delanteros. Ayer hemos comprobado que nuestro vaticinio respecto a la inclusión de González no estuvo equivocado. El debutante del domingo anterior en el puesto de full back, pasó a un ala de la línea de halves, dejando su puesto a Della Torre. Pero como González es zaguero, juega como tal. Sus rechazos son los de un back derecho, y por ello tiene que fracasar necesariamente cuando se le confíe el cuidado de una pareja de delanteros peligrosa.

El goal-keeper Devoto, suscitó agrios comentarios de los parciales de Racing. Ayer pedían a gritos que se incluyera nuevamente a Arzeni. En verdad que su actuación no conformó a nadie. He perdido mucho de lo bueno que tenía cuando defendía el arco de San Lorenzo y francamente no vemos la razón por la cual se suplantó al otro arquero.

De los forwards hay que decir que no responden a los prestigios del club que representan. Tabar juega cada día menos. Cerrudo es mejor indiscutiblemente y es indispensable el cambio. Perducca tiene chispazos de gran delantero, pero se olvida con frecuencia de que no juega sólo y debe hacer más pases. Barañano jugó ayer en forma desconocida. Lo atribuímos a que las alas no le dieron juego suficiente, de que fué bien marcado por los de Estudiantes de La Plata. Ochoa estuvo también desconocido, a pesar del velocísimo compañero que le ha tocado. No fué el hombre de las brillantes cortadas y vistoso "dribling". Hay quien atribuye tales defecciones, a la falta de Perinetti. Nosotros no lo creemos así, ya que García, el diminuto wing, reemplaza honrosamente al titular. De este último diremos que su inclusión es acertada y que dará mucho más, a poco que asiente su juego.

IRURIETA, fué ayer el "scorer" de Est. de La Plata. Hizo dos goals

Estudiantes de La Plata es un excelente conjunto

El cuadro vencedor, dió la medida de sus grandes condiciones, en encuentros de compromiso.

De su línea delantera, no hay nada que decir. Es buena, se entiende bien y debe constituirse definitivamente, tal como se presentó ayer. Le recordamos, eso sí, a Bellome, que pase un poco más a Lauri. Sería lamentable que un elemento de esa calidad, se malograra por el afán de tirar siempre al arco.

El ala Ferreyra-Scopelli, forma una pareja admirable El olímpico mantiene su estado y facilita en gran forma el juego del wing.

Los tres halfs son muy buenos. Si alguno de ellos se destaca algo más, es Viola, que pasa por un gran momento.

La pareja de backs hizo un match extraordinario. Nery, a pesar de la ruda labor que tuvo a su cargo, se empeñó hasta el final sin desfallecimientos. Cafee colaboró eficazmente; es un muchacho joven, que todavía rendirá mucho más.

Scandone se acreditó como un guardavalla seguro y de gran colocación. Los tantos que le marcaron ayer, eran inatajables. El primero se hizo estando el arco desguarnecido. El otro se debió a un penal. Al final, tuvo intervenciones felices, que arrancaron grandes aplausos.

Los parciales de Racing protestan

En la tribuna oficial, los hinchas manifestaron su descontento a gritos. Unos contra el referee, otros contra Devoto, otros contra la C. D. de Racing. Alguno de los tres era el culpable de la derrota. Allá ellos. Nosotros pensamos que ninguno es culpable de la derrota. Ayer ganó el mejor equipo y ese equipo fué Estudiantes de La Plata.

Gente en la azotea

Las tribunas se han hecho para ubicarse en los peldaños; nunca en los techos. Los entusiastas de Racing no lo piensan así, pero es el caso que alguna vez ha de ocurrir algo grave. Mientras tanto, lo más serio es que algunos de los que andan por los techos, tiran piedritas, escupen y hacen otras gracias que para los de abajo, maldito si la tienen.

Un número fuera de programa

Al producirse el primer goal de Racing, hubo un número inesperado, algo como una tragicomedia, que tuvo por escenario, el techo de la tribuna oficial, entre la gente que andaba por la azotea, a la que nos referimos anteriormente. Es el caso que un entusiasta del cuadro de Avellaneda, instalado en la cumbrera de un techo de dos aguas, se cayó desde varios metros, en el entusiasmo por el tanto obtenido. El hombre se quedó en mitad de camino, desvanecido, sobre un techo de ocho metros del suelo. Ahí fué el número, porque no era posible bajarlo. Se llamaron a los bomberos voluntarios y acudió un camión con escalera, que permitió el descenso del accidentado, previos los preparativos con una gruesa soga. Así, como un embutidor, llegó el del golpe hasta la tierra firme.

Y ahora, sin broma, diremos que es necesario que la Comisión de Racing impida en absoluto esas cosas. Algún día se hará responsable de un gravísimo accidente.

El palco de los cronistas

El palco de los cronistas, no es necesario argumentar mucho, es para los cronistas. Ayer se presentaron dificultades de todo género a nuestros representantes, porque el sitio estaba atestado de gente absolutamente extraña al gremio. Con el agravante de que era necesario respetar por galantería, a innumerables damas, que, aún que daban realce a la fiesta, como diría un cronista mundano, estaban de más en ese palco.

Sportivo Dock Sur se Va Perfilando como Campeón

EN EL MATCH DE AYER SP. DOCK SUR, FUE NETAMENTE MEJOR

Témperley en ningún momento consiguió ofrecer resistencia a su fuerte rival

UN EXPULSADO

La numerosa concurrencia que ayer presenció el match entre los equipos que encabezan la tabla de posiciones de la sección B, vió defraudada sus esperanzas, pues fué un partido carente de buena exhibición de juego. Los primeros quince minutos, sólo fueron los que se jugaron haciendo gala los dos equipos de trabazón y entusiasmo en todas sus filas.

A partir de este momento, el juego decayó completamente, debido a la manifiesta superioridad evidenciada por Sportivo Dock Sur, quien jugando con más serenidad que su contrario llevó constantemente avances peligrosos que obligaron a la defensa local, a recurrir a todos sus medios, sin impedir empero que en el primer tiempo aquéllos anotaran tres de los cinco tantos que registró el score a su favor.

Juego brusco

Ugarte, back derecho de Témperley, fué la figura descollante del field, por su juego sumamente brusco, quien a los pocos minutos de iniciado el match comenzó a propinar a sus rivales, cuando llevaban la pelota, fuertes golpes teniendo que ser llamado por el juez a guardar corrección en sus intervenciones. Su compañero Lucarelli, molesto por la manera de actuar de Ugarte, se retiró del field, diciendo en el vestuario que si no sacaban de la cancha a aquél él no jugaba. Sin embargo después de pocos minutos, Lucarelli siguió jugando y sin que Ugarte se hubiese retirado del campo de juego.

Sportivo Dock Sur, jugando más serenamente que su rival no decayó en su excelente actuación en ningún momento, pues su línea de ágiles avanzaba combinando perfectamente y por otro lado los componentes de la defensa no hacían terminar a los ágiles locales los avances mal llevados.

Rematando su deficiente actuación Témperley, a los pocos minutos de iniciado el segundo período perdió la mejor oportunidad para disminuir la ventaja llevada por los visitantes al hacer efectivo un penal, Salvetti que resultó desviado.

Ugarte expulsado del field

En virtud que Mendiaburu, el wing izquierdo de Sportivo Dock Sur, se disponía a terminar una jugada, Ugarte, de ex profeso, en cambio de dedicarse a quitarle la pelota le aplicó varios golpes, por lo que el juez Galli lo expulsó del field, cosa que tenía que haber hecho mucho antes. El segundo goal que le marcaron a Témperley, fué debido a un puntapié libre ejecutado cerca de la zona peligrosa. Este tiro libre fué tomado en virtud de que Ugarte aplicó un fuerte golpe a un jugador contrario de manera que quizá la defección de Témperley se debió a éste, que desmoralizó a sus compañeros.

Los jugadores de Sportivo Dock Sur, jugaron casi todos a la misma altura, sólo se destacaron Rodríguez y Moro, quienes a pesar de que fueron los scorers, se encargaron de llevar todas las cargas de su equipo. En resumen, Sportivo Dock Sur, jugó ayer uno de esos partidos que hacen época.

Fué sin duda alguna, Lucarelli, el mejor jugador del equipo local, quien fué el que se encargó las mayorías de las veces de hacer peligrar la valla visitante con sus rápidas jugadas y tiros bien ejecutados. Le siguieron en orden de méritos, Salvatti, Revelo y Risso.

La Brillante Actuación de Bossio y la Ineficacia del Ataque Boquense Malograron el Triunfo de Boca J.

Durante todo el match, y a pesar de la ofensiva que mantuvo el cuadro de Boca, Talleres consiguió imponerse por la mínima diferencia

LAMANNA ESTA REVELANDOSE COMO CRACK

LA BRILLANTE ACTUACION DE BOSSIO

EN el partido jugado ayer entre Boca Juniors y Talleres, el guardavalla de los mencionados en segundo término, tuvo una actuación lucidísima, por lo que los aficionados que presenciaban la brega, premiaron la acción de éste ovacionándolo estruendosamente en repetidas oportunidades.

Bossio fué el obstáculo más grande con que tropezaron los ágiles boquenses para conseguir abrir el score a su favor. De buena colocación, ligereza en sus movimientos y mucha serenidad, Bossio detuvo infinidad de tiros a su valla, muchos de los cuales fueron aclamados por considerarlos goal, pero Bossio se encargó de volverlos a la realidad, deteniendo siempre.

Los aplausos que en muchas oportunidades le brindaron los aficionados, fueron justicieros, ya que el precitado player se hizo merecedor a ellos, con su lucida actuación.

El encuentro disputado ayer entre los primeros elevens representativos de Boca Juniors y Talleres, no llegó a conformar ampliamente las aspiraciones del numeroso público que se había congregado alrededor del cuadrilátero de juego, en espera de poder presenciar un lance, dentro de una característica lucida, pues las acciones fueron todas obras del entusiasmo, sin llegar en ningún momento a desarrollarse bajo una base técnica.

El resultado final de este lance no es lógico, pues el verdadero ganador del lance es Boca Juniors, el que desde los primeros minutos de juego, tornó las acciones a su favor, presionando en forma clara y terminante sobre la ciudadela custodiada por Bossio, la que si no cayó vencida por amplio margen de goals, se debe a la brillante actuación que le cupo al mencionado guardavalla.

El entusiasmo de Talleres

La acción desplegada por los componentes del conjunto de Talleres, fué durante la mayor parte del desarrollo del encuentro puramente defensiva, en virtud de la continua presión ejercida por los boquenses y aun antes de la obtención del tanto que les valió el triunfo, estos actuaron con evidente entusiasmo y así fué como se pudo notar al final del primer tiempo, que todos sus hombres se hallaban agotados por el derroche de energías que se habían visto precisados a hacer en defensa de su valla.

En el desarrollo de las primeras acciones, pronto se notó en el equipo local una mejor trabazón en sus líneas, no aconteciendo lo mismo y con especialidad en la línea de ágiles de Talleres, la que efectuó algunas cargas sin llegar a armonizar las jugadas en una forma que pudieran resultar peligrosas para la valla defendida por Merello.

En la línea delantera de los visitantes, se notaba la falta absoluta de entendimiento y así llegó el caso de que un forward después de ponderable esfuerzo individual, consiguiera eludir la intervención de algunos contrarios y no encontrara en su puesto a un compañero para en momento oportuno hacerle un pase, con probabilidades de goal.

Los locales sin llegar a entusiasmar con el juego desplegado, fueron en todo momento superiores a sus rivales de ayer y este nuevo contraste ha de servirles de lección, para que sus hombres en las próximas lides deportivas, traten de ser más positivos y menos exhibicionistas.

El goal de Talleres

El triunfo conquistado por Talleres si bien no está en relación con el desarrollo del lance, puede hasta cierto punto considerarse como justo, ya que defendiéndose como leones, supieron aprovechar una excelente oportunidad que se les presentó para adjudicarse el tanto que les valiera más tarde la victoria.

El goal del triunfo fué obtenido gracias a una indecisión del zaguero Bidoglio permitiendo en esa forma que Lamanna, que está pintando como crack, se apoderara de la ball en el centro del field y después de haber llegado a quince metros del arco contrario, enfilara un potente tiro a media altura que llegó a la red, ante la sorpresa del público, que no atinaba a comprender el por qué la defensa de Boca, hubiera abandonado tanto su medio campo de juego.

La figura del field

Si de los veintidós jugadores, algunos de ellos merecen sobresalir por su actuación en el presente comentario, figura en primer término el guardavalla del conjunto visitante, Angel Bossio al que le cupo una actuación lucidísima en premio de la cual, los espectadores le tributaron ruidosas ovaciones.

Bossio es lógicamente el vencedor del encuentro de ayer, ya que por su intermedio Talleres logró conquistar el triunfo con la obtención del único tanto que registraba el score al finalizar el lance, habiendo evitado que Boca obtuviera varios tantos que en su oportunidad parecieron inminentes y que el precitado guardavalla supo detener en brillante estilo.

Los potentes tiros ejecutados por Evaristo, Cherro y Tarasconi, encontraron en Bossio un obstáculo imposible de franquear, para que aquéllos llegaran a la red.

Penella en un mal día

Penella el centroforward titular de Boca Juniors, en el lance de ayer estuvo en uno de sus peores días, ya que con su actuación contribuyó en grado sumo para que su equipo no se adjudicase una victoria que por lógica le correspondía siendo el peor obstáculo que encontraron sus compañeros para ver confirmadas sus aspiraciones de triunfo. Sin colocación, sin recoger en buena forma una sola pelota para poder ejecutar los pases con precisión, su acción se circunscribió a arremeter sobre los jugadores contrarios, pretendiendo en esa forma anotar algún tanto.

Amoia que apareció actuando como half izquierdo, no llegó en ningún momento a llenar la plaza dejada por Moreyra y Elli, con la eficacia debida pues fué el punto más flojo del equipo y conviene hacer resaltar que el wing D'Abate que le tocó marcar, jugó bastante mal por cierto.

Un incidente

A los treinta minutos del segundo tiempo, se produjo un incidente provocado por el jugador Amoia y en el que intervinieron varios jugadores locales, los que increpaban al juez Alberto Neme, por haber éste detenido el juego en las inmediaciones del área peligrosa, por hallarse un jugador en el suelo.

El referee detuvo el juego

A los pocos minutos de producirse el incidente de que acabamos de hacer mención, el referee hizo sonar el silbato, deteniéndose en consecuencia el juego, reclamando éste de las autoridades locales que tomaran las medidas debidas, para evitar que una parte del público de las tribunas oficiales, siguiera haciéndolo objeto de los más gruesos calificativos

Llueven las piedras

El público que acababa de ofender al referee, desconforme con la actitud de éste al haber reclamado la intervención de los dirigentes del club local, se apoderó de piedras y empezó a tirarlas por sobre el alambrado olímpico, con el ánimo de conseguir lesionarlo, no consiguiendo por suerte su intento.

Agresión al referee

Cuando el juez anunció la terminación del lance, permaneció unos cuantos minutos en el interior del field, esperando que los dirigentes y la policía, consiguieran desalojar el pasillo de acceso al vestuario.

Una vez que el pasillo quedó libre, éste se encaminó a la casilla, pero en medio del camino que separa a ésta del field, fué alcanzado por algunos parciales del club local los que lo agredieron, propinándole una severa paliza.

La oportuna intervención de las autoridades locales y agentes de policía que procedieron enérgicamente, pudo poner fin a la agresión, que de no haber acontecido así hubiera asumido gravísimas proporciones por el encarnizamiento de los agresores.

LA ACTUACION DEL REFEREE NEME

CONSIDERAMOS que una agresión a un referee no se justifica por mal que éste haya actuado, pero en honor a la verdad debemos hacer constar que si bien Neme no estuvo acertadísimo en sus fallos, tampoco perjudicó con ello directamente al conjunto local, ya que jugó en forma imparcialísima, penando invariablemente las infracciones que concibió en los veintidós jugadores, sin haber demostrado animosidad o mala voluntad para ninguno de los bandos que intervenían en la brega.

La performance que iba cumpliendo el cuadro local, fué la causa real de que se exasperaran los ánimos de los parciales de Boca y que luego redundó en perjuicio del referee Neme, quien fué considerado la causa de la derrota.

En consecuencia, la agresión de que fué objeto este juez, es más censurable y no la mereció por su actuación que, si no llegó a ser buena, puede considerarse como imparcial.

ESO ESTA MAL

El centro forward de San Fernando, Echeverría, es un buen jugador. Nadie lo duda, porque lo ha puesto en evidencia en varias ocasiones Pero ayer tuvo un gesto que no está de acuerdo con la corrección de que debe hacer gala todo jugador que se precie de caballero. Como el público lo hiciera objeto de algunas manifestaciones que no gustaron a Echeverría, se dió vuelta hacia las tribunas, haciendo algunos ademanes que mostraron lo mal que se coloca un jugador cuando se olvida que está en un field. Se olvidó Echeverría que estaba en un club ne el que había muchas damas y familias que censuraron con acritud su gesto.

Eso está mal, Echeverría.

CENTRAL ARGENTINO Y SPORTIVO SAN ISIDRO SOSTENDRAN EL DOMINGO EL MEJOR MATCH DE INTERMEDIA

La comisión de fixture en su sesión del sábado, resolvió hacer disputar de acuerdo a lo resuelto por el C. U. en la sesión del sábado, los encuentros de intermedia que fueran suspendidos en su oportunidad por diversas razones.

Los partidos a realizarse el próximo domingo, serán los siguientes:

Central Argentino contra Sportivo San Isidro.
La Paternal contra Sp. Devoto.
Sp. Boedo contra Buenos Aires.

Teníamos Razón

DIJIMOS, a raíz de la modificación acordada en la línea delantera de Boca Juniors, que quedaría ella formada excelentemente, puesto que estaba integrada por los mejores elementos de que puede disponer actualmente Boca Juniors.

Pero, establecimos un pero... y fué el de destacar la circunstancia de que ya en otras oportunidades se había intentado introducir ese cambio y llevar a Tarasconi al wing, siempre con un resultado negativo. Dijimos, en esa oportunidad, que la línea delantera boquense quedaría, así constituída, técnicamente, de una manera insuperable; pero que podría suceder que, llevando a la punta a Tarasca, faltase luego adentro el goleador.

La realidad, en la temporada pasada, certificó nuestra duda de ahora. Tarasconi fué el recordman de goals en la temporada y buena parte tuvo en los triunfos de su equipo.

Ahora, se dijo que Penella no marchaba al lado de Tarasconi, por su característica de juego semejante, y se decidió entonces efectuar la prueba, confiando plenamente en el tucumano para los goals.

Sin embargo, éstos no se produjeron.

Tarasconi es para muchos un centro delantero deficiente, y esos comentarios han sido tenidos en cuenta por la comisión de Boca para decretar el cambio.

No queremos entrar a discutir en esta oportunidad las capacidades de Tarasconi. Es posible que creamos como la mayoría, que Tarasca es superior de wing, más técnico, más consciente, más vistoso, más científico. Pero poco productivo.

En cambio, adentro, de inside o de centro, ya ha probado cuánvale: En la temporada pasada y en el campeonato olímpico realizado en Amsterdam.

Nuestra duda de anteayer ha venido a confirmarse con el resultado del match Talleres-Boca Juniors, a pesar de la brillantísima actuación de Bossio, pues a lo mejor Tarasconi, del centro, hubiera podido batirlo.

Y no nos sorprendería ver que los dirigentes, volviendo sobre sus pasos, establecieran una nueva modificación, llevando nuevamente adentro a Tarasconi.

FUE LOGICO EL TRIUNFO DE CH. JUNIORS

Jugó mejor que Vélez Sársfield y mereció ganar el match

CESARINI

Ayer se realizó el anunciado encuentro entre las primeras divisiones de Chacarita Juniors y Vélez Sársfield en el campo de juego que el primero posee en Triunvirato y Humboldt.

El match llegó a interesar al no muy numeroso público que bordeaba el field, dado el valor relativo de las fuerzas en pugna. El factor principal puesto en juego por ambos elevens, fué el extraordinario entusiasmo de que hicieron gala los dos equipos.

En el cuadro local se destacaron el arquero y los backs, los que que desarrollaron una acción proficua para su bando. La línea media discreta, lo mismo que la delantera, en la que sobresalió por su espíritu de combate y trabajador, el popular "tano" Cesarini, siguiéndole en orden de méritos, Gaslini y Stagnaro.

Del equipo visitante poco puede decirse en concreto, ya que realizó una labor pareja entre todos sus hombres. El guardavalla y los backs, buenos; sin llegar a sobresalir mayormente, de la línea media que se desempeñó con discreción, fué su mejor hombre Sánchez quien realizó una performance excelente. Los delanteros bien, sobresaliendo Sobrino, por su rapidez y concepción de las jugadas.

En resumen, fué un encuentro donde los locales, merced a su desempeño lucido, consiguieron un score merecido y justo, que refleja fielmente lo que fué el encuentro desde su comienzo, si bien al final predominó en la ofensiva Vélez Sársfield.

HABRIA SIDO MAS LOGICO EL EMPATE DE ARG. DE QUILMES

El control del juego correspondió un período a cada equipo, y la lucha fué muy reñida

JUEGO BRUSCO

Ante regular número de aficionados se midieron en la tarde de ayer los equipos superiores de Argentinos de Quilmes y Argentino [illegible] en el field de éstos.

El desarrollo del match, que resultó poco interesante, tuvo dos fases completamente opuestas: mientras en el primer período los locales consiguieron predominar sobre sus adversarios en la segunda etapa Argentinos de Quilmes reaccionó considerablemente consiguiendo equilibrar paulatinamente las acciones que les eran ya al promediar este período completamente favorables, dominio que no se vió reflejado. Justicieramente en el score final por la poca decisión de sus ágiles que se entretuvieron en combinaciones inútiles, en vez de rematar las jugadas.

Atentó también contra el brillo de las acciones el juego brusco que desplegaron algunos componentes de ambos bandos lo que determinó continuas suspensiones del juego a fin de atender a los accidentados. El referee encargado de controlar la brega poco hizo por otra parte para impedir esas intervenciones violentas que se insinuaron en las primeras acciones para generalizarse al obtener Argentino Juniors el segundo tanto. Como consecuencia de un hand que fué largamente protestado por los componentes de Argentinos de Quilmes, al no ser atendidos en sus deseos, por el juez, comenzó el empleo del juego ilícito por éstos siendo prontamente imitados por sus rivales.

Actuación individual de los jugadores

Fossati en la custodia de la valla tuvo intervenciones felices ante el goal nada pudo hacer. D' Pzola y Giachetti formaron una zaga eficaz y en la que [illegible] línea media fué lo mejor en el equipo local, desc[illegible] brillante actuación; le siguieron en orden de méritos Loncan y Lobianco. De los ágiles [illegible] el peor Ruffo. Vivaldo y Vecchia actuaron bien. Solano, que fué un poco olvidado por sus compañeros, compostóse con acierto cada vez que entró en juego.

En Argentinos de Quilmes Botasso actuó con la eficacia de siempre. Ferrario y Marsiglia formaron una buena pareja de zagueros Seregni que se desempeñó en [illegible] fué regularmente secundado por Dich y [illegible].

Rick y Abella fueron dos wingers ligeros y decididos cuyos centros no fueron siempre bien aprovechados por los centrales Maceda González y Trujillo que a excepción del primero cumplieron su cometido con eficacia relativa.

Germinal contra Gütenberg.
El Talar contra Caseros.
Florida contra Victoria.
Centenario Argentino contra Villa Crespo.
Saavedra contra 25 de Mayo.

Excursionistas se ha Convertido en el "Temible" para los Campeones

Como a Boca Juniors, ayer a San Lorenzo le empató el match, gracias al entusiasmo y al tesón de todos sus jugadores

Uno de los encuentros que no eran de mayor trascendencia es el que sostuvieron ayer las primeras escuadras de San Lorenzo de Almagro con su similar de Excursionistas. Decimos que no era de mayor relieve, por que la lógica, indicaba como ganador a San Lorenzo. Mucho antes del comienzo, el noventa y nueve por ciento de los aficionados creía saber quién iba a ganar. Pero, una vez más, o dos veces más si tenemos en cuenta el resultado de Boca con Talleres, se ha confirmado aquello de que el chico se agranda, se agiganta en forma increíble, frente al adversario que por sus actuaciones ha adquirido popularidad y ha recogido lauros, en mucho años de labor.

Boca Juniors batido por Talleres y San Lorenzo que empató con Excursionistas. Había por un lado, entusiasmo y satisfacción por otro.

San Lorenzo, si bien es cierto que ha perdido un punto, no le afecta tanto la pérdida del susodicho como el efecto moral que produce el empate, en el ánimo de aquellos que en malos momentos se han empecinado en mantener latente en la institución de los "santos", disidencias que emanan de la diversidad de criterio que reina en el ambiente, sin que con ello, con razón o sin ella, se llegue a nada práctico para el adelanto de la entidad y el buen desarrollo y desenvolvimiento de su vida de progreso que ha poco se ha estancado en forma lamentable.

Lo que fué el partido

Muy interesante. Se riñó con tenacidad, se disputó con ahinco y se dirimió con entusiasmo una superioridad que no quedó evidenciada. Más vale así. Pues, solamente ese resultado, ha venido a premiar la labor encomiable que desarrollaron ambos conjuntos durante los dos halftimes reglamentarios.

La línea delantera de San Lorenzo lograba armonizar mejor sus ataques, combinando en forma más segura, pero la eficacia se estrellaba continuamente con el desempeño tesonero y eficaz de la defensa local.

La defensa de los "santos" se caracterizó por sus rechazos largos y los ágiles locales maniobraron también en muy buena forma.

En general, el juego dejó conformes a todos los espectadores. Pues, sin haber descollado en técnica, como ninguno lo esperaba tampoco, han sabido imprimir a las acciones, la vivacidad que siempre logra entusiasmar al público.

Desempeño individual de San Lorenzo

El terceto defensivo formado por Lema, Omar y E. Monti, se desempeñó a la altura de sus antecedentes. El primero tuvo intervenciones de mucho aplauso y los dos segundos fueron eficaces colaboradores del mismo. En gran parte, a ellos solos se debe el mantenimiento del empate, hasta finalizada la lucha.

La línea media formada por Gagliano, Lujambio y Fossa se desenvolvió en forma que no deja tampoco lugar a mayor crítica. Gagliano elemento nuevo, respondió bien. Lujambio tesonero y Fossa el más efectivo de los tres. ¡Hasta marcó el goal!...

En la delantera se notó que Deibe está un poco fuera de forma. Maglio no tuvo mayor libertad de acción, Sarasqueta, como eje, correcto. García un mundo de promesas y, Carricaberry, muy bien, pero mucho mejor "marcado" por Taccone que muy poco le dejó hacer.

Con gran entusiasmo jugó Excursionistas

Tarea sumamente ingrata será hacer resaltar más la actuación de unos que los de otros de los once integrantes del equipo que ayer a fuerza de corazón y entusiasmo, lograron empatarle a San Lorenzo, demostrando ampliamente a la afición que es muy aventurado "correrse fijas antes de llegar a la colorada".

Todos, sin excepción, pusieron de su parte la mayor buena voluntad posible para conseguir lo que obtuvieron y qué, a fe, para Excursionistas significa una satisfacción mucho mayor que la que hubiera podido experimentar San Lorenzo con un triunfo, dado la diferencia de valores existentes en ambas representaciones.

Todos, desde el arquero hasta los wingers, se duplicaron en su puesto. Realizó el conjunto una performance que le honra y que, de perseverar en ella aún cuando represente un esfuerzo muy grande, llegarán a lo que llegan solo cuando ellos quieren: a empatarle a Boca Juniors y a San Lorenzo de Almagro.

Elemento poco deseable

Se trata del half Vecino. A los 33 del segundo período cometió un hands que ni de intento hubiera podido ser más visible. Sin embargo cuando el linesman lo señaló al referee que también lo había visto, éste jugador se dió vuelta rápidamente y le arrojó con ademanes groseros la pelota a la cabeza.

Poco después, en el centro de la cancha hacía víctima de un violento e intencional fould a Sarrasqueta. (Valiente el mozo, fué a elegir al jugador de menos "cuerpo").

Y, así sucesivamente, este mal elemento vino dando continuamente la nota discordante de la cancha. Poca energía en el referee. De lo contrario se hubiera subsanado la incorrección que tan mal impresionó al público.

OPINA EL VICEPRESIDENTE DE EXCURSIONISTAS

DEBIDO a la inauguración de las nuevas gradas en las populares, encontramos el presidente Grecco, sumamente atareado en la preparación del lunch que después del match fué servido festejando el acontecimiento. Requerimos entonces la impresión del vicepresidente José David quien se expresó más o menos en los siguientes términos:

—"Uno debe acatar los resultados ya sean adversos o favorables, pero, creo que hoy, de haber mediado un mejor aprovechamiento de las diversas oportunidades que se le presentaron a nuestros forwards y que las perdieron tal vez por mala suerte, hubiéramos sidos los lógicos ganadores. San Lorenzo jugó bien, pero creo que los nuestros contrarrestaron mejor.

LARRANDART, NOS DA SU IMPRESION

UNA vez finalizado el encuentro nuestro cronista interrogó al presidente de San Lorenzo de Almagro quien nos expresó su impresión en los siguientes términos:

—"Estoy muy satisfecho de la performance que han realizado "los muchachos". Todos por igual han contribuído con el correspondiente granito de... esfuerzo para lograr y mantener el empate.

En cuanto al referee, no me conformó mucho su actuación por que se han notado malos fallos que han perjudicado por igual a ambas representaciones en cotejo de fuerzas. De haberlo hecho correctamente, posiblemente hubiera habido un ganador".

Sportivo Independencia empató con Metán Juniors

Tal como lo anunciáramos en nuestras ediciones anteriores, realizóse ayer en el field de Sportivo Independencia, situado en Sarandí, el encuentro entre los equipos del club local y el de Metán Juniors.

El encuentro fué interesante en todo momento, aun cuando el juego brusco que desplegara el equipo de Metán restó algo de lucimiento al partido y motivó que Sportivo Independencia no triunfara, puesto que mereció ganar y fué más equipo que el contrario.

El partido finalizó con el empate de dos goals por bando, marcando los de Independencia los jugadores Lavalle y Barbera.

Cuatro Importantes Matches se Jugarán el Domingo Próximo

ES DE LO MEJOR DEL AÑO EL PROGRAMA DE PARTIDOS A CUMPLIRSE EL DOMINGO

Cuatro de los partidos: San Lorenzo v. Racing, Huracán v. River, Independiente v. F. C. Oeste y Est. de La Plata v. Quilmes, ofrecen un interés extraordinario

LAS POSICIONES PUEDEN SER ALTERADAS

El programa de partidos para el próximo domingo, es, sin duda alguna uno de los más interesantes cumplidos en lo que va de la temporada.

Varios son los encuentros a disputarse, de gran importancia y cuyos resultados pueden modificar fundamentalmente la tabla de posiciones y aumentar o disminuir las aspiraciones a una conquista definitiva.

De ese programa se destaca como el lance de mayor interés el que habrán de sostener las primeras escuadras de Racing y San Lorenzo de Almagro.

A pesar de las mediocres actuaciones de los campeones de la pasada temporada, es necesario reconocer su verdadero poderío y muy bien puede ser ese partido la iniciación de una era de rehabilitación amplia y continua.

Estudiantes de La Plata y Quilmes, ventajosamente colocados, lucharán encarnizadamente por los dos puntos que a estos les permitirá continuar en la vanguardia y aquellos los llevará a una posición más envidiable aun.

Liberal Argentino que el año pasado empató con Boca Juniors tratará de aprovechar la mala racha que pasa el once boquense e Independiente en tren de franca reacción encontrará un serio rival en los ferrocarrileros de Caballito.

Huracán que también ocupa una situación de privilegio, deberá extremar esfuerzos para vencer a River Plate, cuyas capacidades se han puesto ya de manifiesto.

Y como si esto fuera poco, en la sección B, será disputado otro encuentro de campanillas entre All Boys y Dock Sud, este que marcha a la cabeza y aquel que corre a escasa distancia.

Un programa mostruo en el que habrá para todos los gustos y el que hace prever una tarde no exenta de emociones.

SECCION "A"

River Plate contra Huracán.
San Lorenzo contra Racing.
Independiente contra F. C. Oeste.
Estudiantes de La Plata contra Quilmes.
Sportivo Barracas contra Banfield.
Almagro contra Chacarita Juniors.
Vélez Sársfield contra Platense.
Sportivo Buenos Aires contra Lanús.
Tigre contra Argentino Juniors.
Argentinos de Quilmes contra San Isidro.
Barracas Central contra G. y E. de La Plata.
Defensores de Belgrano contra Excursionistas.
Argentino del Sud contra San Fernando.
Liberal Argentino contra Boca Juniors.
Talleres contra Estudiantil Porteño.
Porteño contra Estudiantes.
Atlanta contra El Porvenir.
Argentino de Banfield contra Sportivo Palermo.

SECCION "B"

Nacional contra General San Martín.
Palermo contra Honor y Patria.
Alvear contra Boca Alumni.
Progresista contra Sportivo Balcarce.
San Telmo contra Unión.
Retiro contra Temperley.
Dock Sud contra All Boys.
Nueva Chicago contra Colegiales.
Sportsman contra Gutenberg. L. P.

LE PERDONARON LA VIDA AL REFEREE

UN TELEGRAMA SUGESTIVO

Sin comentarios transcribimos a continuación un telegrama que acabamos de recibir:

OLAVARRIA, 27. — Si el referee porteño Alvarez, baja vivo a esa débese a que el público de esta es demasiado culto. Después de una actuación pésima no se atrevió a hacer jugar el tiempo suplementario. Hizo bien.
Un aficionado.

El Doctor Palacio Zino, nos Habla Sobre la Demanda Contra la A. Amateurs

Entiende que la única responsable es la Asociación, que fué la que organizó el match

Hoy tuvimos oportunidad de hablar con el doctor Antonio Palacio Zino que patrocina al canillita Pedro Aliano, modesto vendedor de diarios domiciliado en la calle Bacacay 5488, quien se fracturó una pierna al derrumbarse una de las tribunas del club Sp. Barracas durante el match debut del club Barcelona.

Lo que dice el Dr. Palacio Zino

—He agotado todos los medios extrajudiciales antes de optar por entablarle juicio a la Asociación Amateurs. Primeramente fuí con un hermano de la víctima llevándole todos los antecedentes al gerente para que informara de lo ocurrido, dando así margen a que esa Institución de motu propio hubiera resuelto el asunto, actitud simpática que se agregaría a otras análogas que ha tenido dicha entidad en diferentes emergencias.

Como no hubiera respuesta entrevisté al presidente, también sin resultado alguno.

Es un asunto ganado

La Asociación Amateurs era la organizadora del match y la relación contratula se plantea entre dicha corporación y Aliano que fué quien compró su entrada. Hubo exceso de público como bien lo dice el enorme porcentaje obtenido y la tribuna que se encontraba en malas condiciones cedió al peso de la concurrencia.

Aliano resultó con una pierna fracturada, lo mismo que un sin fin de contusos.

El Sportivo Barracas nada tiene que ver con mi defendido y sí, sólo puede haber con posteriordad una acción de la Amateurs contra dicho Club si es que lo considerara oportuno.

Tengo una prueba minuciosa

Además de numerosos testimonios tengo en mi poder una prueba fotográfica que explica perfectamente bien lo ocurrido, lo que permite asegurar de antemano cuál será el fallo del asunto.

Sin embargo me habría agradado que la Amateurs hubiera tenido un gesto evitando los estrados de la Justicia.

En lo que a mí me atañe y en lo que a mi procurador señor J. Bernabó Rua se refiere, debo declarar que brindamos nuestros honorarios para tratar de ayudar a este pobre canillita cuya lesión grave a todas luces, por su misma profesión, le traerá aparejadas en lo sucesivo, muchas consecuencias.

Hoy se cobra por presenciar un match de football en el que intervienen equipos de técnica rudimentaria lo mismo que se paga por presenciar el espectáculo de una compañía teatral de categoría, en forma tal que nunca más que ahora el público tiene el derecho de exigir no sólo facilidades para observar bien el desarrollo de las luchas, sino también seguridad de los instalaciones que es lo menos que puede pedir en estos momentos un aficionado.

"Perdimos de Mala Suerte"

Dice así el capitán de Atlanta

CUANDO, finalizado el encuentro que sostuvieron Estudiantes y Atlanta, requerimos del capitán de los perdedores, Pascale, su opinión sobre el partido que acababan de disputar, nos dió su respuesta en estos términos:

—No quisiera opinar. Sólo creo que el score no es el fiel reflejo de lo que fué la lucha, ya que merecíamos, si no ganar, empatar siquiera.

Sobre la actuación de nuestros adversarios, que fué correctísima, nada objeto. Y lo mismo del público y del referee. Sólo culpo a la mala suerte de esta derrota, y nada más.

EL PARTIDO DE AYER

por José Gabriel

Cinco Horas de Sardina en Lata

Preguntas y respuestas

De todo hay que hacer en este mundo, y yo, ayer, en la cancha de Racing, hice de sardina en lata; y cuando, terminado el partido, creí que podría recuperar mi condición de hombre o, por lo menos, convertirme en sardina suelta, me acorralan en la misma lata, quiero decir, en las tribunas, partidarios de los dos equipos que habían jugado, y después de un prolongado alboroto en el que no logro discernir intención alguna, porque todos hablaban a la vez, oigo al fin que preguntan:

—Dígame: ¿usted cree que Racing dominó más?

Miro al que me interroga y le veo radiante de alegría, en la solapa del saco, el distintivo de Estudiantes de La Plata.

—Dominó ¿qué? — le pregunto a mi vez.

—¿Qué va ser? El juego — me puntualiza un racinguista.

—¿El juego? No entiendo su pregunta, señor. Porque el juego no es una sola cosa. El juego es varias cosas. ¿A cuál de ellas se refiere la pregunta?

—¡Salga de ahí! — me ataja otro partidario de Racing. Eso es macanear. El juego es uno, en cualquier lado, y aquí lo que decimos es que Racing jugó mejor

—¡Jugaría! — exclaman a coro los de Estudiantes.

Los otros replican, vuelven todos a querer hablar a la vez, se renueva el alboroto, y yo, solemnemente, con la parsimonia de quien no ha echado los bofes en la cancha y no ha tenido que sufrir los errores de un referee en una mala tarde, alzo la diestra cuanto puedo, y digo:

—¡Calma, señores, haya calma! Estudiantes no meterá más goles por hoy. No hay porqué exaltarse. ¡Calma, señores!

Y dirigiéndome al último que me había hablado:

—¿Macanas, decía usted?

—Sí, señor. Eso son puras macanas. Aquí sabemos lo que es jugar, y cuando decimos que un cuadro dominó más, sabemos lo que decimos.

—Pues insisto en mis macanas, señor. Yo no puedo responder a la pregunta que ustedes me traen, sin saber si preguntan ustedes quién hizo más goles...

—¡Cuatro a dos! — me interrumpen en conjunto los platenses.

—He pedido calma, señores, he pedido calma. Yo no puedo responderles sin saber si preguntan quién hizo más goles, quién estuvo más tiempo sobre el adversario o quién supo aprovechar más oportunidades y tirar más.

—¡Salga, salga! — repite el descontento de antes, y otro añade: —Usted no sabe lo que es fútbol, o nos está cachando.

—¡Jamás, señor, jamás! — protesto solemnemente. — No saber lo que es fútbol, es posible; pero cachar a nadie, jamás, y menos a la gente de este glorioso Racing, a quien se le puede perdonar todo, hasta que obtenga un injusto penal en un partido y reclame seis más, o que sistemáticamente coloque la pelota un metro adelante de donde debía colocarla cuando tiene un tiro libre a su favor.

Pero los racinguistas no oyen mi calurosa protesta, porque ya habían empezado a retirarse, y cuando la concluyo... he empezado a gozar de la bendita condición de ser sardina suelta.

Promesa de vindicación

Señores (me dirijo, como de costumbre, a los que no van al fútbol): ustedes no saben lo que es asistir a un partido de fútbol como el de ayer entre Estudiantes de La Plata y Racing, y asistir en calidad de hincha, después de haber pasado una semana de cavilación, una víspera de expectativa, una mañana de nerviosidad, hora y media de tren; después de haber almorzado a deshora y con cuatro bocados al pie de un mostrador; después de haber conseguido llegar en ómnibus a la cancha, y después de haber aguantado cinco horas, a pie firme, sobre un tablón, incrustado entre diez mil hinchas más. Mientras ayer estaba yo de tal modo en la oficial de Racing, me decía:

—Patriadas como éstas por el fútbol, un hombre de cultura como yo, sólo puede disculparse de ellas haciendo otras parecidas por los espectáculos culturales.

Y me prometí formalmente estar al acecho de la primera conferencia que haya sobre cualquier tema que sea, pero con probabilidades de ser una lata, y asistir a ella de pie, sin dormirme, sin toser y sin chupar caramelos. Ya sospecho quién va a ofrecerme la ocasión de vindicarme con este acto heroico. Si el caso lo exige, me colgaré hasta de una cornisa. Y si eso resulta poco, asistiré al primer recital poético que se ofrezca.

¡Cómo tiene que gustarle a uno este cochino fútbol para hacer lo que uno hace por él!

Pero, también, ¿con qué pagar ese Chimborazo de satisfacción que le proporciona a uno el club propio cuando le gana a otro de los mejores?

En el laberinto

Recobré ayer, digo, mi condición de sardina suelta, y, con el temor de que volviera a meterme en lata, conforme me vi libre eché a correr por las apretadas calles de Avellaneda, haciendo adrede laberintos en mi carrera para que no volviese a pescarme ningún partidario.

—Diga, ¿quién ganó? — me preguntaban los chicos, al pasar.

—No sé, no sé — respondía yo angustiado. — Vengo de jugar al truco. No sé nada.

Cuando me pareció que me hallaba a discreta distancia del campo de juego, me detuve, eché una mirada en torno, y me senté en el cordón de la acera.

Había grupitos de muchachos y hombres por allí; pero todos tan silenciosos, tan quietos, que pude pensar que eran por completo ajenos al gran partido y que tal vez comentaban pacíficamente la fuga de Roura o el fracaso de la nueva ordenanza de tráfico.

Entonces, dispuesto a tomarme un resuello y, si fuera necesario, a esperar sentado que el Anglo tendiese una línea de tranvía por aquella calle, incliné la cabeza hacia el pecho y empecé a ver mentalmente el partido que realmente acababa de ver.

Un pelotazo en el estómago

Los de Estudiantes entraron jugando magníficamente, al extremo de tener dominado por completo a Racing con los inteligentes avances de su ala izquierda y las enérgicas arremetidas de su centro.

—¡Conejito! — gritábamos los estudiantistas, al ver a Scopelli jugando fuera de su puesto y jugando bien siempre, porque es un jugador de inteligencia y no sólo de medios físicos.

¿Y Ferreyra? A cinco centímetros de la línea de toque, pasaba a lo largo y no enviaba la pelota afuera, y frente al arco ya había tirado dos veces, una con la cabeza, otra con el pie, en forma que sólo por milagro no había convertido gol.

Por su parte, Irurieta trabajaba como un negro, iba a buscar la pelota, la conducía y se instalaba frente a la valla local, con inminente peligro para ésta. Lauri, en el wing derecho, no era muy empleado (no lo fué en casi toda la tarde), pero cuando recibía un pase, respondía debidamente. Pues Bellomo, el muchacho de la intermedia que completaba el quinteto ofensivo, sólo fallaba en algunos pases a Lauri, demasiado fuertes, teniendo en su haber, en cambio, un gran trabajo y un buen entendimiento con Irurieta.

Transcurrieron en esa situación minuto tras minuto. La caída de la valla de Racing se veía venir. De pronto, en la forma más absurda, realiza un ataque el ala izquierda local, Scandone sale para detenerlo y se cae, la pelota pasa frente al arco desguarnecido, se aproxima Perducca y la pone adentro con toda tranquilidad.

Este gol se nos metió en el estómago. Interrogué luego a algunos jugadores de Estudiantes, y también a ellos les produjo una gran decepción. No era lógico, Dios Santo, no era lógico, después de veinte minutos de dominio absoluto, y no como el dominio de Racing en el segundo tiempo, que fué dominio de cancha pero no de pelota.

Pero no tuvimos más remedio que tragar saliva y esperar una lógica más lógica.

Lógica y gritos

Por suerte la lógica esperada no tardó en producirse. Sin dominar, Estudiantes como había dominado hasta entonces, continuó organizando avances más peligrosos, y a los diez minutos, una nueva magnífica jugada del ala izquierda lleva la pelota junto a una esquina del arco local, sale el arquero, no consigue apoderarse del balón, Ferreyra lo impulsa suavemente hacia el centro, y Bellomo, a la expectativa, lo impulsa hacia la red.

Si yo quisiese reproducir aquí los gritos que dimos los de Estudiantes, saltarían las letras.

—¡Bellomo! Te ganaste el ascenso a la primera, definitivamente.

Pero Racing empezó a apretar, y el juego se equilibró por unos momentos. Sin embargo, diez minutos más, y Estudiantes, que insistía en mostrar más estilo de gol que los invictos, sale ganancioso con un nuevo tanto marcado estupendamente por Irurieta, con un tiro esquinado, rasante, potente, que condujo la pelota a las piolas cuando el arquero Devoto se preparaba todavía para colocarse.

Y ahora, ni siquiera aludiré a la gritería de la hinchada estudiantil. La recuerdo, y no comprendo cómo nos quedó garganta aún para gritar los dos goles que vinieron después.

Otro pelotazo allí

Ya en torno nuestro la hinchada de Racing empezaba a decir:

—¿Qué quiere esa línea de forwards (la racingista) que no se entiende? ¡Ochoa! ¿No tenés ganas de jugar? ¿A quién pasa Perducca? No hay centro-half, amigo, no hay centro-half.

Evidentemente, cundía el desaliento en las filas locales.

Malo es que cunda el desaliento en ninguna parte ni en ninguna ocasión. Se empiezan a buscar malas mañas para evitar la derrota. Así ayer la hinchada de Racing, que, desalentada, ya no veía más que infracciones de los jugadores de Estudiantes y reclamaba a gritos las mayores penas. Presionado por esta actitud del público local, el árbitro cerró los ojos y otorgó un penal a favor de Racing.

Un hands no es infracción por el solo hecho de que se toque con la mano la pelota. Un hands es infracción cuando "se juega la pelota con la mano", lo que es muy distinto. Ahora bien: es cierto que el zaguero Nery tocó la pelota con la mano, pero no la jugó. Recibió el pelotazo en el vientre, y con el vientre paró el tiro. Por casualidad, habiéndose llevado la mano al vientre al mismo tiempo, tocó la pelota; pero ¿fué la mano la que evitó que la pelota pasara adelante o siguiese en juego? Eso, sin contar con que, aun jugando la pelota con la mano, el árbitro debe distinguir entre el manotón casual y el manotón intencional. Con mayor razón si el hands es en el área de castigo.

Total: que Racing obtuvo otro gol, y nosotros recibimos otro pelotazo en el estómago.

Remate de conejo

Empatadas nuevamente las posiciones, la cosa volvió a ponerse brava. Todos los jugadores demostraban cansancio, y se preveía que cualquiera de los dos bandos que desempatase obtendría el triunfo.

Desempató Estudiantes, con un centro de Scopelli a filo del arco, bien aprovechado por Irurieta, y la victoria fué suya.

Por momentos, se pudo pensar en un nuevo empate, y no diré que los hinchas de Estudiantes no lo temimos. Muertos de cansancio los nuestros, se replegaron a la defensiva, y Racing estuvo sobre ellos durante veinte minutos. Pero pronto se vió que, aun en la ofensiva, sólo por casualidad Racing descontaría ventajas. Sus delanteros presionaban pero una vez frente al arco adversario, no atinaban a rematar, y por otra parte, la defensa estudiantil, sin emplear estilo, les estorbaba los remates.

Más aún: manteniéndose Racing en la ofensiva, los albirrojos pescaban alguna vez la pelota y ya estaban con ella en el extremo contrario. De manera que no sólo se veía que los locales no descontarían ventajas, sino que hasta podían aumentarlas los contrarios.

Y así sucedió. En un medido pase de Ferreyra, Scopelli se adueñó del globo, disparó oblicuamente hacia el arco, sorteando a todos los que le salieron al encuentro, y cuando se halló a pocos metros, con esa serenidad tan característica del conejo en los momentos decisivos, punteó la pelota y la clavó en la red, no obstante haberle estorbado a medias Della oTrre y no obstante haber alcanzado a acariciarla Devoto.

—¡Si no hay arquero! — exclamaban los parciales de Racing. — ¡Se le escapa de las manos!

No, amigos, no. Para esos tiros de Scopelli no hay arquero que valga. Son tiros más bien débiles, pero altos y (aquí está el secreto) con efecto, de suerte que el arquero alcanza a tocar el balón, pero se le escapa de las manos. Que lo diga el buen Botasso, que lo diga Ceresetto, que lo diga Grimoldi.

Y en seguida el referee pitó.

Hasta la cama no paro

Recuérdese que estaba sentado en el cordón de la acera, con la cabeza inclinada hacia el pecho. La levanté, abrí los ojos, miré al frente. Me bailaba ante la vista la cancha de Racing. La veía patente. Casi podía tocarla.

Pero ¿qué es esto? Impensadamente, haciendo laberinto al disparar, había vuelto al punto de partida y, en efecto, me encontraba de nuevo junto a la cancha.

Me erguí de un salto, tomé impulso y eché a correr de nuevo.

No sé cómo, a la hora de cenar me encontré de regreso en La Plata.

—¡Por fin! — exclamé. — Ya nadie me preguntará quién dominó más.

Pero al llegar el tranvía al centro, veo el tráfico interrumpido por una montonera de gente.

—¿Qué pasa?

—Una manifestación de los partidarios de Estudiantes.

—¡Líbreme Dios!

Y hasta la cama no paro.

¡Bastan cinco horas de sardina en lata!

José Gabriel

Muschietti, Suspendido

LA C. D. de Estudiantes, considerando que las últimas actuaciones del hombre sin nervios, Muschietti pasan de lo común, ha resuelto suspenderlo por 3 partidos, para ver si se preocupa algo de su forma.

Ayer jugó en su reemplazo Miranda, goalkeeper de la intermedia y lo hizo a satisfacción de todos.

DOMINANDO BCAS. CENTRAL FUE VENCIDO

Los de San Isidro supieron sacar mayor partido de las oportunidades que se les presentaron

MERECIMIENTOS

No mereció por cierto Barracas Central, perder el encuentro de ayer frente a la primera escuadra de San Isidro.

El primer período se realizó en un marco de perfecto equilibrio, pero los delanteros de San Isidro supieron sacar mejor partido de las oportunidades presentadas, aprovechamiento que se tradujo al final en la ventaja que arrojó el score.

Hasta los quince minutos de la segunda mitad, el match continuó siendo reñido y equilibrado pero pasado ese plazo, Barracas Central se lanzó resueltamente a la ofensiva consiguiendo dominar casi por completo a sus rivales, pero sin que sus delanteros supieran sacar verdadero provecho de esa situación.

Es así como los sorprendió el final del partido con una desventaja en el score que no merecieron por su actuación, pero que se acredita por la mayor capacidad demostrada por los de San Isidro en el aprovechamiento de las ocasiones.

En el once vencedor se destacó el jugador Gobi por su brillante desempeño y en el once de Barracas Central actuó en forma ponderable el excelente defensor Cacopardo que reeditó una de sus excelentes performances.

Remates Judiciales y Bco. Hip. Nacional

CRITICA recomienda la mayor atención de los compradores hacia los avisos de REMATES JUDICIALES y BANCO HIPOTECARIO NACIONAL por ser ellos la mejor expresión de la seriedad y del verdadero valor de la propiedad en todo el país

Arturo Demarco

JUDICIAL. — Finca Guaraní 80, entre Caseros y Patagones, adoquinado. Superficie 8.23 metros de frente, 8.28 metros en su contra frente, 21.55 metros de fondo al Norte y 22.60 metros en el S. Edificio: 2 habitaciones, cocina, w. c. y un galpón, cielos rasos de yeso y carpintería de cedro. Tasación: $ 15.800 Base: 2|3 partes $ 10.533.33.

El domingo 2 de septiembre, a las 15 horas, sobre la misma.

Venta ordenada por el señor juez en lo Civil, doctor Abelenda, Juzgado No. 3, secretaría No. 16, a cargo del doctor Miguens, en los autos sucesorios de Benedicto de Fustiniana María del Pilar y Fustiniana Diego. Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Más datos al martillero: Bmé. Mitre 720 o en la secretaría actuaria. — Buenos Aires, 16|8|1928. — Dr. José C. Miguens, secretario.

JUDICIAL. — Finca Inclán 3075 entre Gral. Urquiza y Rioja, adoquinado. Superficie, 8m66 de frente, 8m82 en su contrafrente, 28m78 en el E. y 30m50 en el O. Edificio: 3 habitaciones de material, zaguán, w. c., 2 piezas de madera, cocina y galpón. Un tabique de madera separa dos locales de la habitación del frente, pileta de cocina, parral, etc. Tasación, $ 30.500. Base 2|3 partes, $ 20.333.33.

En la misma, el domingo 2 de septiembre, a las 16 horas. Venta ordenada por el señor Juez en lo Civil, doctor Abelenda, Juzgado núm. 3, Secretaría núm. 16 del doctor Miguens, en los autos sucesorios de Benedicto de Fustiniana María del Pilar y Fustiniana Diego. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero: Bmé. Mitre 720 o en la secretaría actuaria. — Buenos Aires, 16|8|1928. — Dr. José C. Miguens, secretario.

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujección a la ley número 10.673.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pidan en las oficinas del Banco.

FURST ZAPIOLA Y Cía.

319 Lotes En Ramos Mejía

319 lotes en Ramos Mejía — Terrenos lindísimos, muy centrales y los mejores de la localidad, unidos por pavimentos y servicios de ómnibus con la Avenida Rivadavia, también adoquinada, lo que permite trasladarse a ellos en ómnibus o auto en cualquier época del año. Distan 550 metros al Sur de la estación Ramos Mejía (F.C.O.), que cuenta con 116 trenes eléctricos diarios que llegan al Once en sólo 15 minutos. Dan frente estos 319 lotes a dos arterias importantes: la Avenida San Martín, a la altura del 600 y la Avenida de Mayo a la altura del 800, pavimentada y con servicio de ómnibus entre Liniers y San Justo. Dan frente también a las calles Bolívar, Moreno, Viamonte, Córdoba, Santa Fe, Pringles y otras. Nuestra casa se permite recomendarlos por tratarse de terrenos muy bien situados, sobre una magnífica loma de rica tierra negra, pues en ella nunca hubo hornos, y donde sólo se permitirá edificación de material, evitándose así las construcciones de madera, etc., que afean y desvalorizan los barrios. Base, 5 pesos el lote por mes, en 120 mensualidades con 20.000 ladrillos a cada comprador que quiera edificar.

LOS DOMINGOS 2 y 9 de setiembre, a las 2 en punto, trenes gratis de la estación Once (alto nivel), con parada en Flores. Soliciten pianos en Ramos Mejía en los siguientes puntos: en la casilla de los mismos terrenos, en el almacén Avenida de Mayo 799, en el almacén Avenida San Martín esq. Viamonte; en la Capital Federal en la calle Rivadavia 6874, o en nuestra casa, Reconquista 579. — Furst Zapiola y Cía.

SAN JUAN. — El día miércoles 29 de agosto a horas 14 en el local de la sucursal del Banco en San Juan. Un sitio con casa habitación, salón para negocio y demás dependencias ubicado en esta ciudad, calle Mendoza número 18|30. Lindando por el N., S. y E. con Arturo López, midiendo respectivamente 14,14 mts, 17.80 mts. y 20.76 mts. y por el O. con calle Mendoza y mide 21 mts. o sea una superficie total de 331 m.c. No. Ho. 546|55457. Serie 18. Base $ 9.900. Hipoteca $ 8.500. Deuda $ 8.012.
Inic. CRITICA 13|8|928.

CAPITAL. — El miércoles 5 de setiembre, a las 14.30 horas en el lo-

BRAVO BARROS & Cía.

Casa en Belgrano y terrenos en Martínez

JUDICIAL. — Casa calle Montañeses 2153 entre Juramento y Mendoza, A una cuadra de la estación (eléctrico) y del paseo de las Barrancas. Cinco lotes en Martínez, calle Aristóbulo del Valle esquina Castro Barros. A 3 cuadras de la calle General Alvear (arteria directa a la estación) y al Oeste de la estación. Juez doctor Abelenda, secretario doctor Miguens. Sucesión de doña Enriqueta Añón de Aduriz. Bases baratísimas.

EL DOMINGO 9 DE SEPTIEMBRE, a las 14 (2 p. m.), en los mismos.

Casa: Mide 8m66 (10v.) por 37m238 (43v.) Tres habitaciones, una piecita; 3 piezas más y 4 cocinas de madera y zinc. Base $ 9.000.

Terrenos: Cinco lotes con superficie de 171m.c.44 a 288.59 (228v.c. 60 a 384v.c.90), cada lote. Base $ 1 por cada 75 decímetros cuadrados, o sea, la vara cuadrada.

8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

cal del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. Casa Deseado 3187 esquina Cuenca. Mide, según título, 10 mts. de frente al S. O., igual extensión en el contrafrente al N. E., por 35.75 mts. por su otro frente al S.E. e igual extensión en su otro contrafrente al N.O., o lo poco más o menos que resulta entre muros. Se trata de una casa de familia compuesta de planta baja, con la siguiente distribución: jardín al frente y sobre la esquina, 2 piezas, galería, cocina, w. c. y galpón de cinc. No. Ho. 61317. Serie 21a. Base $ 7.700. Hipoteca. $ 4.000. Deuda actual $ 3.796.
Inic. CRITICA, 21|8|928.

RIO CUARTO—El día miércoles 29 de agosto a horas 14 en el local de la sucursal del Banco en Río Cuarto. Una fracción de campo designada con el No. 10 del plano confeccionado por el agr. nacional J. Dufourq, que en parte del campo situado al S. del Arroyo "La Lagunilla", pedanía y Dpto. Río Cuarto, con una superficie total de 71 Hs. 16 An. 05 Cs. 4 dmc., lindando: al N. con arroyo "Santa Catalina"; al S. con el lote

Adolfo Martínez

JUDICIAL. — En Lanús Este, cuatro casas, calle Pringles antes 1584 hoy 1583. Edificio de 3 piezas, cocina y w. c. Pringles antes 1594, hoy 1579. Edificio 2 piezas, cocina y w. c. Edificadas, respectivamente, en los lotes D. y C., de la manzana H. Superficie de cada casa 7m80 x 24m.28. General Ferrer 3604. Sup. 9m39 x 24m53 al N. E., 24m25 al S. O. y 9m37 al S. E. Edificio 2 piezas, cocina y w. c. Y General Ferrer 3612. Sup. 8m66 x 24m25. Edificio 2 piezas, cocina y w. c.

El sábado 8 de setiembre, a las 6 horas, en mis oficinas, Rivadavia 620, capital. Base. 5.000 pesos cada propiedad. Orden del juez doctor Barraquero. Sec. doctor Basualdo. Juicio cobro hipotecario. Martínez don Canuto contra Rodoviztki don Samuel. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Rivadavia 620, capital, o Secretaría. —Dr. José Agustín Basualdo, secretario.

No. 8; al E. con el lote No. 9; y al O con el No. 11. No. Ho. 33|36684. Serie 8a. Base $ 7.900. Hipoteca pesos 6.200. Deuda $ 5.628. Inic. C. 13|8|28

NEUQUEN.—El día miércoles 29 de agosto a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63 (Capital Federal). Una fracción de campo designada con el No. 3 de la sec. XI del T. N. del Río Negro, con una superficie de 5.681 Hs. 1.587 m.c. Lindando: al N. con la frac. 2; al S. con Rochat; al N. con Rispoli y al O. con el Río Negro. No. Ho. 224|35845. Serie E 6 o|o. Base $ 48.900. Hipoteca, pesos 50.000. Deuda $ 33.456.
Inic. CRITICA 13|8|928.

CAPITAL. — El miércoles 5 de setiembre, a las 14.30 horas en el local del Banco calle 25 de Mayo 245|63. Un lote de terreno ubicado en la calle Olliden, entre las de Crisóstomo Alvarez y Santander. Mide, según títulos, que es el lote 19 de la manzana B, 8.66 mts. de frente al N.E.; 27.23 mts. de fondo en el costado N.O.; 27.62 mts. en el del S.E. y 8.67 mts. en el contrafrente S.O. No. Ho. 4102. Serie P. C. Base $ 700. Hipoteca $ 200. Deuda actual $ 147.

NOTA: El caso de anticipo o cancelación de este préstamo, sólo se

V. P. CACURI

Judicial casa y terreno lindero en Villa Urquiza, muy bien ubicados.

Casa: calle Holmberg 1749, entre Pampa y Pino, mide 8m66 de frente por 43m30 de fondo. Total 374.97 m. c. Igual a 10 x 50 varas Consta de: Jardín al frente, escritorio, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, antecocina, cloacas, galería, carpintería de cedro, cielo rasos de yeso, etc. Base $ 14.649.33.

Terreno lindero Holmberg entre Pampa y Pino. Lote 4, manzana 3, mide 10m30 de frente por 25m98 de fondo. Total 267.59 m. c. Igual a 11.89 por 30 vs. Total 357 v. c. Base $ 4.638.22. Juicio sucesorio de Nobile Constantino. Seño 8 o|o. Comisión 2 o|o. Juzgado del doctor Mariano de Vedia y Mitre. Secretaría del doctor Manuel A. Goñi. Remate: domingo 2 de septiembre, a las 14.30 horas, allí. Inf. Rivadavia 927. V. P. Cacuri.

podrá hacer de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 83 de la Ley 8172.
Inic. CRITICA, 21|8|928.

MENDOZA. — El día Miércoles 29 de Agosto a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en Mendoza. — Casa ubicada en la calle Bartolomé Mitre No. 1494|1500, esquina Las Heras s|n, con una superficie de 247,41 m. c., dentro de los siguientes límites y medidas lineales: al N. con calle Las Heras en 17.10 mts.; al S. con G. S. Gualrond, en 17.10 mts.; al E. con calle B. Mitre y al O. con B. Arizú, midiendo por estos dos rumbos 12.80 mts.; consta de gran salón, 3 piezas y dependencias, en construcción de adobe sobre cimien-

BAHIA BLANCA. — El día viernes 7 de setiembre a horas 14.30 en el local del Banco calle 25 de Mayo 245|63 (Capital Federal). Dos fracciones de campo con sus poblaciones, plantaciones, alambrados y demás adherido al suelo, ubicadas en el Pdo. de Villarino, parte del lote 125 fracciones uno y dos, lindando en conjunto: al N.E. lotes 126, 132 y 138 de Adolfo G. Luro; al N.O. lote 118 de herederos T. Bordeau y lots 124 de M. Luro de Chevalier; al S.E. Océano Atlántico, Río Colorado Chico en medio con el Dr. Santiago Luro y al S. O., A. G. Luro y lote 124 de M. L. de Chevalier, dichas fracciones distan hacia el O. 6 leguas de la Estación P. Luro, F. C. S. con las superficies, bases y deudas que a continuación se detallan.

No. Ho.	Serie	Superficie		Base	Hipoteca	Deuda
964|31713	5a.	2.500 Hs.	$	35.100	$ 20.000	$ 17.488
965|31714	5a.	2.500 „	$	35.100	„ 20.000	„ 17.488

Inic. CRITICA, 16|8|928.

Nazar y Hernández

Cangallo 666 - U. T. 7515 Mayo

JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de esta Capital, doctor Argentino G. Barraquero, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de seis días, que los martilleros Nazar y Hernández, efectuarán el día 30 de Agosto del corriente año, a las 14 horas, en su local de ferias de Luján, F. C. O., el remate de DOSCIENTOS CINCUENTA vacunos, pertenecientes a la sucesión de D. Carlos Augusto Mc Carthy.

La venta se efectuará en dinero de contado y estando facultados los martilleros, a percibir del comprador la comisión de práctica. — Buenos Aires, Agosto 22 de 1928. — José Agustín Basualdo, secretario.

to de piedra. — N° H° 1469|30582. Serie 5a. Base $ 7.700. Hip. $ 5.000. Deuda $ 4.328. Inic. 14|8|928.

RECONQUISTA—El día miércoles 29 de agosto a horas 14 en el local de la sucursal del Banco en Reconquista. Una casa ubicada en el Pueblo Jobson. Dpto. Vera, edificada en terreno que lo forma la mitad N. del solar No. 9 de la manzana 17 y mide 15 metros de frente al O. por 30 metros de fondo, lindando: al N. con el solar No. 8; al S. con la otra mitad del solar 9; al E. con el solar No. 11 y al O. con calle pública Belgrano consta de un salón de 12 mts. por 5 mts., 2 dormitorios y dependencias. No. Ho. 40|57645. Serie 19. Base $ 3.700. Hipoteca $ 3.000. Deuda $ 2.828.
Inic. CRITICA 12|8|928.

Si Existió Algún Dominio en el Match de Rugby, éste lo Ejerció el Team Extranjeros

El match de rugby que desde el año 1905 se realiza entre los teams denominados Argentinos y Extranjeros, había logrado despertar entre nuestros aficionados un gran interés.

Pero en honor a la verdad, hemos de decir que en ningún momento se vió justificada la gran expectativa que había logrado despertar el anuncio de este match.

El público

Numerosos fueron los espectadores que se trasladaron a Palermo con el objeto de presenciar este encuentro.

Como todá vez que hay un match de importancia no faltó el elemento femenino que contribuyó con sus gritos de aliento y su presencia misma a dar una nota de animación al ambiente.

En 3500 personas se calculan las que había, cantidad que pudo haber sido mayor si el tiempo no hubiese amenazado lluvia, desde temprano.

El encuentro

Dos fases distintas tuvo este encuentro. El primer tiempo fué monótono, con un leve dominio de los Extranjeros, en el segundo si también existió este leve dominio ya se tuvo oportunidad de presenciar bonitas jugadas, de conjunto en los perdedores e individuales en el equipo de Argentinos.

Primer tiempo

Desde el primer "scrum" que se produjo al minuto de iniciado el partido se pudo notar que los Argentinos, no formaban con mucha trabazón, sabiendo en el "scrum" los Extranjeros formar más compactamente, logrando sacar mayor número de pelotas.

Una picardía

El medio de apertura de los Extranjeros Constanduros, tenía la picardía al tirar la pelota en el "scrum" de enviarla a los pies de un compañero, recurso reglamentario. Todo lo contrario sucede con Cooper, que no ponía un poco de esa picardía al arrojar la ball, por lo que influyó en gran parte a que su equipo no lograra sacar la pelota.

Los forwards

Los forwards Argentinos no lograron llevar en los 80 minutos de juego ningún avance en conjunto y los pocos que hicieron, que fueron escasos por cierto, fueron fruto de jugadas indiciduales.

En cambio los delanteros Extranjeros hicieron unas combinaciones excelentes demostrando el entendimiento de sus hombres.

Los tres cuartos

En cuanto a la línea de tres cuartos estuvieron muy bien las de los dos equipos, sobre todo la del equipo de Argentinos logró llevar varios avances, que si bien adolecieron de defectos en el pase y en el remate final pusieron en peligro la valla defendida por Greig.

Los medios no respondieron en ninguno de los dos teams. Los Argentinos por una falta absoluta de entendimiento entre Cooper y Hernández y los Extranjeros por las pocas condiciones que reunen individualmente tanto Haynes como Constanduros.

Los dos mejores

No hay lugar a dudas, Greig y Pollano fueron los dos mejores de los integrantes de ambos teams. Seguros de manos, con un juego elegante, tranquilo y limpio, anularon jugadas peligrosísimas. Y sobre todo reunen una condición esencialísima: la precisión y puntería de su shot. Vayan para ambos nuestras felicitaciones.

El referee

Tuvo algunos yerros, es cierto, pero bien es sabido que ello es más cuestión de interpretación que otra cosa, por lo tanto diremos, en honor a la verdad, que tanto Mac Gilchrist como Chevalier Boutell y Gobbie, estos dos últimos jueces de "touch", actuaron correctamente.

El interés que había despertado este tradicional encuentro

A pesar de que otros años ha sido superior la calidad de los equipos, existía entre los aficionados un gran interés para presenciar este encuentro, para poder con ello recoger una impresión ocular de que si habíamos adelantado en rugby después de la visita del conjunto británico el año pasado.

Pero desgraciadamente se ha comprobado que así no ha sucedido y que más bien hubo un retroceso que no un adelanto. Es necesario que se reaccione y con muchos y buenos encuentros, que difunda el deporte para al mismo tiempo ir recogiendo nuevos y mejores valores.

Una vez terminado el partido requerimos en el vestuario la opinión del fullback argentino sobre el match que acababan de disputar y en el que tan brillante desempeño le cupo y grande fué nuestro asombro al contestarnos que si había una cosa a la cual aborrecía, era el dar su opinión a los periodistas.

Seguramente Pollano, que, por constituir hoy en día uno de nuestros mejores fullbacks, por la seguridad y dirección de su "shot", se cree que tiene derecho a llevarse todo el mundo por delante. Con ello, no nos molestó esta respuesta que después de todo, no nos interesa, sino al público que tiene derecho a saber lo que piensan nuestros jugadores sobre el partido, especialmente el que ha sido la figura descollante. A ver amigo Pollano si recapacitamos y abandonamos esos aires de interesante, que quedan muy mal, sobre todo en un jugador de rugby.

El hombre que "masca"

En la cancha, en el conjunto de Extranjeros, había un hombre que continuamente durante el desarrollo del match, se hallaba masticando yun yun. Era Braddon, el buen tres cuartos que marcó en forma tan admirable el primero y único "try" de todo el partido.

Con Francisco Torino

Entre el numeroso público, se hallaba Francisco Torino, cuya ausencia en nuestro team ha sido tan lamentada en el encuentro de ayer. Una vez que éste hubo terminado, creímos conveniente requerirle su opinión, contestándonos de inmediato:

—Sobre el segundo período únicamente podré hablar, por ser el único que es visto. He de decir, en honor a la verdad, que hubo algunas jugadas interesantes. El defecto de los argentinos estuvo en el "line out", desempeñándose con bastante acierto en el "scrum".

A mi modo de ver, lo peor del conjunto vencedor, ha sido la línea de tres cuartos, cuyos avances carecían de rapidez, por lo que se vieron imposibilitados de realizar una mejor actuación.

Hubo tres hombres que se destacaron en los 40 minutos de juego que yo ví y ellos fueron: los dos fullbacks y el referee.

Todos muy bien

Mientras se retiraba del field, pudimos cambiar breves palabras con Greig, que, según la opinión de Torino, es uno de los tres que se destacaron.

—¿Qué le pareció el equipo argentino?

—Muy bien.

—¿Y el extranjero?

—Todos muy buenos.

—¿Le pareció que iban a perder?

—No, eso sí que no. En todo momento me alentó el triunfo y aun más después del excelente "try" que marcó Braddon.

El Clásico de Esperanza se Correrá el 9 de Setiembre

Los activos dirigentes del Esperanza Automóvil Club trabajan con gran entusiasmo en los preparativos para la importante carrera de automóviles que dicha entidad hará disputar el domingo 9 de setiembre en el hermoso circuito de Eperanza.

Publicamos a continuación los nombres de los señores que componen las distintas comisiones como también la lista de los premios a otorgarse.

Jueces de largada y llegada: señores Gómez Cello, Juan F. Hernly, Moisés Bentolina, Santiago Motto, Daniel A. Infante, Mauricio Weidmann, Santiago Rodríguez y Arturo Butori.

Sontrol central: señores Blas P. Chiabrera y Esteban [illegible].

Control a vista. Este: señores Enrique Gauchat, Atilio Grattarola y N. E. Schneider; Oeste: señores Héctor Espilondo, Scaglione y E. Dutruel.

Médicos oficiales: doctores Carlos M. Garibaldi, Manuel Ninci, Alejandro Giménez Funes, Luis E. Derieul, Santos P. D. Viani, Daniel Alonso Criado, Luis Ninci y José M. Echagüe.

Comisión para recibir coches: señores Arturo L. Pinter y Miguel J. Cordini.

Comisión técnica rev. autos: señores Francisco Hessel, Teodoro Preiswert, Juan Groppeli y Augusto Robert.

Comisión de recepción en el circuito: señores Pío Jacinto Cuala y Rodolfo L. Vionnet.

Premios: A la lista publicada añadiremos estos otros que se han recibido y que se distribuirán a los corredores de acuerdo al criterio de la Comisión Directiva, como premio a las distintas proezas que puedan realizarse en el transcurso de los kilómetros a recorrerse.

Quedan del año 1927: Copa Santa Fe Automóvil Club; Plaqueta Cámara de Diputados de la Nación; Medalla de oro "Caras y Caretas"; Plaqueta de oro "Diario La Nación"; Medalla de oro "César Belluni".

Donados para 1928: Medalla de oro "Alberto Mazzetti"; Medalla de oro "Giornale d'Italia"; Medalla de oro "Santa Fe Automóvil Club"; Medalla de oro "César Belluni"; Copa de plata "Federal"; Copa de plata "Niágara"; Plaqueta de plata "Cámara de Diputados de la Nación"; Anglo Mexican "5 cajones naffa Energina"; Veinticinco argentinos oro "Virgilio P. Greco".

Retoque

Han comenzado los trabajos de retoque del importante circuito para tenerlo completamente listo el día de la prueba.

Creemos obvio añadir lo que hemos dicho en diversas oportunidades respecto al gran circo del Esperanza Automóvil Club; este año la pista ofrecerá mayores ventajas para los corredores, por cuanto han sido salvados ciertos inconvenientes en el trazado de la misma y se han cuidado especialmente las ondulaciones que suelen quedar en estos caminos de tierra, como consecuencia razonable tratándose de caminos tan amplios y tan largos, y cuyos trabajos se verifican con aparatos un poco burdos.

En el trabajo de retoque se ha procedido a un emparejamiento notable con intrumentos más delicados y haciendo el trabajo a "mano" con lo cual se puede apreciar la enorme diferencia que existe con otros similares.

Las velocidades serán sorprendentes.

Creemos que, habiendo coches que sobrepasen los doscientos kilómetros, se podrá fácilmente llegar a esa velocidad y obtenerse en el recorrido total un promedio de cien millas.

La preparación del camino carretero se ha hecho con esas miras y bien sabido es la eficiencia que han demostrado las autoriaddes del E. A. C. tocante a eso, por las anteriores carreras realizadas, esperando que cumplan como otras veces.

Afluencia de público

La cantidad de espectadores será numerosa a no dudarlo. De todas partes llegan pedidos de información al respecto del Gran Premio, hablando en sus petitorias de caravanas que saldrán de distintos lugares para venir a presenciar la más importante brega de Sud América.

Sabemos que en Esperanza se ha tenido especialmente en cuenta este detalle y los hoteleros y casas de pensión se aprestan convenientemente para esos días. No sucederá como en otras ocasiones que muchos viajeros se han visto privados de las más elementales comodidades. Esta vez se ha cuidado mucho ese detalle.

Dieciséis Goals en un Día

Un día bueno para Estudiantil Porteño

PUEDE calificarse de bueno y en efecto lo fué el día de ayer para los hinchas de Estudiantil Porteño encabezados por el simpático e incansable Enrique L. Mariani.

Por la mañana la cuarta división A fué tranquilamente a jugar con Almagro y por acostumbrarse según dicen ellos hicieron (a los de Almagro entiéndase bien) nada más que siete goals.

La intermedia con Porteño quiso probar una nueva táctica, la de hacer muchos goals y se anotó con cinco a favor y uno en contra. El goal en contra fué para no dejarlos zapateros.

Lo más notable y digno de mención fué el triunfo de la primera división. Llevaba jugados varios partidos y todavía no había conseguido ningún triunfo, lo mismo que casualmente, le sucedía a su rival Porteño.

Como da la casualidad o la mala suerte de que los dos teams estaban en las mismas condiciones los dos por consiguiente se corrían una "fija" y cuál no sería la sorpresa cuando Estudiantil Porteño cumplió la performance que había asegurado terminando el match con una gran cantidad de goals a su favor (cuatro).

Por estas razones (16 goals en un día) aseguramos que para Estudiantil Porteño con todos sus hinchas fué el de ayer uno de esos días que no se olvidan fácilmente.

HALLAZGO DE UN RELOJ

Ha sido entregado a esta redacción un reloj y cadena que fuera hallado ayer en el field del club Gimnasia y Esgrima, durante el desarrollo del partido de rugby.

El interesado puede reclamarlo en la sección deportes.

Sportivo Barracas Está en la Mala

Mereciendo en el match de ayer el triunfo, ni siquiera logró el empate frente a River Plate, que fué un equipo inferior netamente

Un bonito encuentro fué el disputado ayer entre los primeros eleven de River Plate y Sportivo Barracas, en el field de la avenida Alvear.

La gran cantidad de aficionados que bordearon el gran estadio, salió satisfecha por la calidad de juego desarrollado y en particular por el entusiasmo que en todo momento desplegaron ambos conjuntos. Correspondió a los "barraqueños" la mejor del match y si al final el score les resultó adverso, débese solamente a la fatalidad.

Con su triunfo, River Plate se asegura una buena colocación en la tabla de posiciones, máxime teniendo en cuenta las performances cumplidas por Boca Juniors y Racing.

El partido

Desde el comienzo del match pudo notarse vivacidad en las acciones, las que transcurrieron durante todo el encuentro, en la misma forma. La obtención del primer goal por parte de los locales, a los pocos minutos de haber comenzado la brega, sirvió de estímulo a unos y otros para que se esforzaran en igualar posiciones, lo que dió lugar a ver bonitas combinaciones por ambas partes y a las defensas multiplicarse para desbaratar los intentos de los delanteros. Fué así dable observar la mayor armonía en el quinteto visitante y una mejor defensa en los locales.

Si no consiguió el empate el team barraqueño en el primer período, no fué por carencia de remates finales, pues en innumerables ocasiones probaron puntería, sino a la excelente labor del triángulo defensivo de River Plate, que rayó a gran altura.

En cambio, en el segundo período, los delanteros de Sportivo Barracas situáronse constantemente sobre el campo local, dando la impresión de que conseguirían el ansiado empate, pero una indecisión de su defensa permitió que River aumentara la ventaja.

No se descorazonaron por ese nuevo contraste los visitantes; muy por el contrario, de continuo insistían y si recién faltando nueve minutos consiguieron marcar el único goal en su favor, fué el fruto de su labor entusiasta y tesonera.

Entonces pudo verse un espectáculo bonito. Alentados por sus parciales, recurrieron al máximo de su entusiasmo y habilidad para alcanzar el empate, mezclándose entre los delanteros los hombres de la defensa, que a todo trance se empeñaban en sacar frutos de su actuación.

Pero terminó el match y una vez más la lógica fué adversa en el football.

¿Fué lógico el score?

Podemos afirmar que no. Correspondió a los visitantes situarse mayor tiempo en la ofensiva y si el triunfo no les correspondió, débese en gran parte a esas fatalidades que domingo tras domingo nos depara el juego.

También influyó el desempeño desacertado de la defensa barraqueña. El segundo tanto conseguido por River fué por culpa de una indecisión de sus contrarios.

Pero cuando la mala suerte se hizo notar en forma evidente, fué en el segundo tiempo. Un cuadro que ataca de continuo y los defensores adversarios que rechazan sin conciencia, aunque más no sea para mantener el score a su favor, sin preocuparse de armonizar sus líneas.

De los cuarenta y cinco minutos finales, correspondió a Sportivo Barracas la mayoría del tiempo y por tal causa no debió serle adverso el resultado final. Un empate, como mínimo, hubiera sido un justo premio a la labor desplegada por el equipo visitante.

La actuación de los jugadores

Sobresalió netamente en el team ganador el triangulo defensivo. Cúpole a los hermanos Iribarren y Rodríguez una actuación sobresaliente. En todo momento cumplieron con gran eficacia su labor.

En la línea media fracasó por completo el jugador Patiño. Giglio y Bonello actuaron bien.

La línea delantera que en los primeros minutos empezó a actuar en forma, paulatinamente fué perdiendo el entendimiento, para llegar a una completa desorganización.

Por su acción individual merecen citarse Debatte, Peniche y Uriarte. Gondar, una nulidad.

Caldano, en la custodia de la valla, tuvo poco trabajo; los goals que lo hicieron fueron inatajables. Cherro y Moyano, bastante flojos. La línea media no cumplió su cometido como acostumbra a hacerlo. Lo mejor del equipo fué la línea de forwards, que en todo momento se desempeñó en gran forma, siendo la constante pesadilla de la defensa adversaria. Merecen citarse en primer término a Marassi, que realizó un gran partido, luego le siguen en orden de méritos, Landolfi y Muiño. Cruz, a no ser la tendencia de tirar con frecuencia al arco, mejor hubiera sido su actuación.

El referee

Imposibilitado para dirigir el encuentro el juez Julio Cúneo, que había sido designado para controlar la brega, por un pedido especial, comprometióse a último momento para arbitrar el encuentro su colega Miguel Barbera.

La actuación que le cupo a Barbera no fué muy feliz; en muchas ocasiones dejó pasar por alto infracciones visibles y casi siempre adversas a los locales. No quiere decir esto que haya sido intencionado contra Sportivo Barracas; cualquiera puede equivocarse y a él le tocó ayer.

Un buen gesto de M. Barbera

Nuevamente el referee Barbera tuvo un gesto por demás simpático. Habiendo manifestado que no iría a dirigir más encuentros por razones particulares, en esta ocasión lo hizo por un pedido especial y dando muestras de tener nobles sentimientos como ya lo ha hecho en otras ocasiones, donó lo que le correspondía por derechos de viáticos, para sufragar los gastos de la cura del celebrado wing Calomino.



NO FUE JUSTO EL RESULTADO DEL PARTIDO ALL BOYS v. NUEVA CHICAGO

El resultado del partido realizado ayer en el field de All Boys, no fué el fiel reflejo de la lucha; sólo la mala suerte hizo perder a los de Nueva Chicago.

Durante todo el primer tiempo, los visitantes dominaron completamente a su adversario, y si no pudieron obtener ventaja, ello se debe a la mala suerte que tuvieron.

Los locales recién en el segundo tiempo lograron armonizar sus líneas y el goal obtenido fué más obra de la casualidad que otra cosa. La intención de Casas no fué shotear al goal, sino al centro, y sorprendió a Scaly que creía que la pelota salía afuera.

Los visitantes actuaron en todo momento admirablemente, mereciendo los aplausos del numeroso público.

De sus hombres merecen destacarse Scaly y Voltura en la defensa, el primero realizó brillantes atajadas y Voltura se mostró muy seguro en su puesto. En la línea de ágiles se destacó Acosta, que actuó muy bien y fué el constante animador de su cuadro.

De los locales Onzari fué el alma de la defensa y Calvo en el ataque.

CUATRO JUGADORES BUENOS

Excelente fué la actuación del terceto defensivo de Estudiantes en el match que ayer sostuvieron con Atlanta en la cancha de Almagro.

Tanto Miranda, que jugó en reemplazo de Muschietti, como Diez y Cartasegna, rayaron a gran altura y puede decirse sin temor a equivocación de ninguna especie, que fueron los principales factores de la victoria que se adjudicaron los blanquinegros.

Closas también estuvo lucido en todas sus intervenciones, que fueron muchas.

La Línea Delantera de Lanús le Ganó el Match a Tigre

El brillante desempeño de los ágiles y su decisión en los tramos finales acreditaron el triunfo en un lance equilibrado

RAGGI Y SPADARO

El excelente desempeño de los delanteros de Lanús fué el factor más importante del éxito obtenido en el partido que ayer realizaron con Tigre.

En todo el transcurso del match disputado los ágiles de Lanús demostraron sus excelentes cualidades y por sobre todo la comprensión y armonía que han sabido dar a la línea.

Tigre no fué para el vencedor un enemigo despreciable y en muchos momentos logró equilibrar la lucha, atacando con tesón, pero carecieron sus delanteros de la decisión y energía de que hicieron gala los forwards contrarios.

Esta circunstancia, como en la mayor parte de las veces, influyó en el resultado final y fué así como Lanús pudo conquistar los dos puntos de reglamento, mediante la actuación impecable de sus delanteros, que actuaron a conciencia, rematando en los momentos precisos.

A pesar de que todos luciéronse en el avance, pudimos destacar la actuación de Raggi y Spadaro, elementos que se vienen destacando de tiempo atrás, en la primera escuadra del once vencedor.

CLUB DEPORTIVO GALICIA

Interesante festival

Los bravos, valientes, heroicos y etc. muchachos del Club Deportivo Galicia, que supieron ganar en buena lid la copa del rey, donada por S. M. Alfonso XIII, quieren, con razón, festejar el fenómeno y se apuntan con un lunch y baile familiar el 1 de setiembre próximo, en su local social, Castro 550 a las 21.30 horas.

Los del Deportivo Galicia festejan así un acontecimiento francamente importante, porque en ello no estriba ni la acción constante y activa de Manuel García Arseranz, ni el goal de Méndez de "Yapeyú"; todo se debe a la acción de los miembros de su comisión directiva que trabaja con sinceridad y patriotismo defendiendo los colores hispánicos y los del club.

Tiene este festival un motivo digno de mención y que no ocultaremos. Deportivo Galicia, se constituyó con el primordial objeto de tomar parte en el campeonato organizado por el Deportivo Español, pero pro Copa del rey de España y consiguieron, no sólo ganar la copa en cuestión, sino constituir una entidad absolutamente seria y bien administrada, que significa un ejemplo en el orden de estas cosas, que generalmente se hacen para ganar dinero. Los del Deportivo Galicia, son "gaitas" o hijos de "gaitas" que juegan bien sin ser profesionales y, son capaces de aceptar el guante de muchos que dicen jugar mejor.

El mérito de este suelto es dejar constancia que el 1 de setiembre a las 21.30, en su local, Castro 550, los campeones del Galicia, realizarán su festival y que el poeta Felipe H. Fernández, (Yacaré) en homenaje a estos bravos muchachos leerá unos versos alusivos al acto, los cuales transcribimos a continuación.

Del Plata va Reaccionando

Los muchachos de la Cortada, que en sus últimas presentaciones han dado pruebas de haber experimentado una gran reacción en sus filas, volvieron nuevamente ayer a dividir los honores de la jornada frente a un adversario de méritos como el entusiasta eleven superior de Nacional de Adrogué.

El desarrollo de la lucha sostenida por los elencos citados tuvo pasajes interesantes que lograron despertar entusiasmo entre el regular número de espectadores que se había dado cita en el campo de deportes de Del Plata, quienes no fueron defraudados en sus deseos de presenciar un bonito cotejo, pues la forma entusiasta con que actuaron los componentes de los bandos, hizo que las acciones transcurrieran en forma movida.

El resultado de la brega fué lógico, pues si bien es cierto que Del Plata ejerció en los últimos 20 minutos de la segunda etapa un ligero dominio, el resto del tiempo reglamentario fué disputado en forma equilibrada.

Tuvo una actuación acertada en la dirección del encuentro el referee Madera.

SAN FERNANDO GANO BIEN

Después de una interesante lucha San Fernando logró imponerse en buena forma a Liberal Argentino. Hay que reconocer justicieramente que los puntos fueron bien ganados ya que los vencedores llevaron la ofensiva durante la mayor parte del tiempo reglamentario. El único goal de los perdedores lo anotó Petit desde larga distancia y el tanto sólo se produjo ante la jugada poco feliz de Bissio, pues pudo detener la pelota que después de pasar entre sus piernas llegó a la red.

En el primer tiempo los forwards locales llevaron repetidas cargas, pero la excelente actuación de Cosentino, impidió que fuera vencido. No obstante las cosas variaron por completo en el segundo tiempo, pues los locales lograron los tres tantos que le dieron la victoria final. Fueron ellos producto de tres jugadas brillantes de Echeverría, Castro y Brizuela, especialmente la de éste último, que de un tiro libre desde una distancia no menor de treinta metros batió a Cosentino, con un cañonazo completamente inatajable. Dirigió el encuentro, con todo acierto, el referee Macera.

Serenus se ha Rehabilitado Tan Brillantemente Como Para Apropiarse del Título de Crack

Piberia Disputará el Premio Jockey Club

La hija de Picacero será sometida en estos días a una pasada en la distancia de la carrera

Después de su fracaso (segunda a escasa distancia) en la Polal de Potrancas, donde ganó Favella, Pibería se había negado a la ración — acaso por el exceso de training — y pasó algunos días trabajando muy suave. Se llegó a creer que sería poco menos que imposible poder presentarla en el premio Jockey Club, pero como en los últimos días, la excelente potranca del stud Condal se ha puesto otra vez muy linda, su entraineur ha resuelto presentarla en el premio Jockey Club.

En estos días se le dará una pasada en la distancia (2000 metros), y del resultado se podrá apreciar debidamente cuál es su chance en esa célebre carrera para productos.

Zaira Disputárá el Premio Río Paraná

La excelente hija de Polemarch del stud La Susana, Zaira, ha continuado en gran forma. Esta tarde será ratificada en el premio Río Paraná, carrera para potrancas, sobre la distancia de 2000 metros.

Las que corran esa carrera no podrán intervenir en el Premio Jockey Club.

La Ecurie El Talar En el Placé

Los fracasos de Zanni, caballito que siempre se ha conducido bien en privado, lo intrigaron a tal extremo a su cuidador, que, ayer, resuelto a comprobar si su tordillo perdía por falta de jockey, resolvió confiárselo al pibe Lema — el único rival hoy de Leguisamo.

Y el resultado fué estupendo: Zanni llegó segundo de Macachín después de haber salvado no pocos tropiezos, y Zanni respondió, así, a todos esos ensayos que traían desorientado a su trainer.

Quedamos en que Zanni se ha rehabilitado y ha rehabilitado también a su empeñoso trainer, quien lo sostuvo siempre como un ganador seguro.

Un Final Como Para Entusiasmar a una Momia

El final de la cuarta carrera de ayer fué como para hacer saltar a una momia. Huelga, pues, decir que las tribunas de Palermo, sobre todo las populares, donde tiene su asiento la clase sportiva, temblaron hasta sus cimientos por la estruendosa gritería con que el público aclamó los nombres de Beaujolais, Da Miedo y Sopapo, que a último momento terció en la brillante pelea.

Ya se sabe que la victoria correspondió a Beaujolais, el medio hermano de Macón que ayer tuvo por piloto a Leguisamo, pero si ya había sobrado motivo para creer que el hijo de Pulgarín y Bourgogne no es el caballo que se presumió, dado su real pedigrée; la carrera de ayer, a pesar de que a él le correspondió el triunfo, ha servido para confirmar el dudoso concepto que Beaujolais debe merecer.

Ayer Beaujolais hubiera perdido sin la eficacísima dirección que le dió Leguisamo; más aun, hubiera perdido con Leguisamo y todo, si el piloto que tuvo Da Miedo hubiera sido algo más experto.

Ayer decíamos, al reseñar el desarrollo de esta carrera, que Falcón llevó a la punta a Da Miedo con excesiva precipitación, y ahora debemos agregar un nuevo error en su desempeño, y es que cuando estuvo en la punta, debió tratar de disparar para eludir la lucha con sus enemigos.

De todos modos, hay que reconocer que el final de esta carrera fué uno de los episodios más interesantes de la tarde, tanto más simpático porque la victoria correspondió al caballo que defendía el prestigio de la cátedra.

Serenus Reconquistó Ayer en el Rivadavia el Título de Crack de la Generación

Corriendo siempre en la delantera, desplegando su acción ágil y avasalladora, jugando en todas partes con sus contrarios, y finalizando como un crack, el hijo de Silurian ganó el premio Rivadavia en 2'3" 3|5

ES UN DIGNO DESCENDIENTE DEL CELEBRE SWINFORD

La disputa del clásico Rivadavia había despertado gran interés entre el público carrerista. Era en esa carrera donde debían de encontrarse nuevamente los competidores de la Polla para librar una revancha definitiva.

La victoria espléndida de Hechicero (espléndida en apariencia) y el fracaso de Serenus, caballo que había logrado llegar al público con más títulos que ninguno de los buenos productos, así como la presencia de Knock Down que no corría desde que fuera vencido por Serenus en el Cornelio Saavedra, eran motivo suficiente para que los aficionados se interesaran por conocer el resultado del premio Rivadavia. Del resultado de esa carrera sacaríamos alguna línea que permitiera hacer un análisis sobre el próximo premio Jockey Club, donde han de medirse por primera vez los mejores potrillos con las grandes potrancas Favella, Monserga y Pibería. Para muchos aficionados el resultado de la Polla de Potrillos era un tanto nebuloso. No se aceptaba como normal la carrera de Serenus que no alcanzó la carrera en la Polla, después de haber demostrado que lo que le sobra es ligereza. No se aceptó tampoco como una verdadera revelación el triunfo de Hechicero. No estaba suficientemente claro el fracaso de King Lomond, y por último se esperaba el Rivadavia para ver en 2000 metros a los buenos campeones, puesto que en esa distancia debían de medirse más libres de contratiempos, ya que tendrían tiempo sobrado para recuperar terreno poseyendo calidades.



SERENUS, el crack de la generación, no tiene aún jockey designado para las grandes carreras

Las esperanzas del púbico no fueron defraudadas

Cuando tocó el turno al premio Rivadavia, todas las tribunas del hipódromo estaban "au grand complet". Los aficionados apiñados en los puestos más estratégicos se disponían a presenciar el deseado encuentro, del que se sacarían luces para guiar al catedrático en lo sucesivo.

La largada resultó laboriosa. La falta de autoridad de los señores largadores y la calculada inhabilidad de algunos látigos demoraron la largada un buen rato, errando varias partidas hasta soltar con bastante retraso la carrera.

Por fin vimos que el lote salía desgranado con Serenus, Tin y Hechicero en la delantera. Aprovechando las bondades del hijo de Silurian, el jockey E. Lema, piloto afortunado de Serenus, lanzó a su caballo a la delantera y buscó así la mejor colocación para un caballo de las calidades del representante del stud Pensamiento. No tardaron en seguirlo desde cerca Tin y Hechicero que en ese orden continuaron durante la mayor parte de la distancia. Pero Serenus demostró desde el primer mometno que poseía más corazón, mejor motor, más calidad y condiciones de crack que acaso no se le habían previsto en todo su valor. Así corrió el hijo de Silurian en la delantera, dando siempre la impresión de que sería alcanzado al doblar el último recodo. Los que pronosticaron que la mayor distancia era perjudicial para Serenus, quedaron perplejos cuando comprobaron su ignorancia en la materia.

De acuerdo con los juicios de CRITICA el hijo de Silurian se agrandó en la mayor distancia, y definió la carrera con más de tres cuerpos de ventaja a su favor, dejando en segundo término a Hechicero, el casual ganador de la Polla. Cuando pisó la pista recta Serenus se agrandó al llamado de su jockey; desplegó mayor y más clásica acción, definió la carrera con pleno coraje y regresó al pesaje entero, como si no hubierra corrido.

Su victoria provocó el entusiasmo de los aficionados y fué saludada con una ovación ruidosa, mientras que el jockey que lo dirigió en la Polla escapó milagrosamente de una marimba de órdago.

Hechicero a tres cuerpos y con acción penosa

El ganador de la polla finalizó segundo del crack Serenus, pero su acción de ayer no era parecida a la desplegada en la Polla, lo que evidencia que cuando halló rigor se negó a correr como lo habían previsto sus numerosos partidarios. La carrera de Hechicero resultó un verdadero contraste con la de Serenus, su vencido en la Polla. Este se agrandaba en la mayor distancia, mientras que el hijo de Polemarch sentía el rigor de la distancia y la calidad de su temible adversario.

Puede decirse, sin temor a pecar de injusto, que Serenus será siempre, y en todas las distancias, muy superior a Hechicero y que la victoria de éste en la Polla se debe a una gran casualidad o a otra cosa menos airosa para la gente que interviene.

Después de presenciar la llegada de Serenus y el final desstroso de Hechicero, ya no hay dos opiniones; el primero es un crack, mientras que el otro es un caballito de ocasión.

Gualicho y Tin ocuparon los demás puestos del marcador

Tin, que había ocupado el cuarto puesto en la Polla, después de soportar una serie de contratiempos, volvió a llegar en la misma colocación en el Rivadavia, después de seguir de cerca a Serenus, acaso para salir de la duda de si era superior el Silurian o el Sandal, que se habían cuidado bajo el mismo techo hasta hace pocos días. Su performance fué buena si se tiene en cuenta que está fuera de forma, que está visiblemente flaco y en condiciones de ponerlo en observación. Ha corrido mejor de lo que esperabamos.

En cuanto a Gualicho podríamos decir que su carrera fué una sorpresa para la mayoría de los aficionados. Después de verlo defeccionar en la Polla se podría decir sin riesgo que poco nada tenía que hacer en el Rivadavia. Sin embargo llegó tercero dejando muy buena impresión. Acaso la táctica adoptada con el hijo de Amsterdam ha sido favorable. No será difícil que lo veamos en algún encuentro figurar entre los preferidos y los ganadores de carreras importantes.

Los fracasados: Knock Down, Magnax y Preguntona

En el Rivadavia vimos fracasar a Knock Down, el hermoso representante del stud Los Rosales, que había sido especialmente preparado para esta carrera. No corrió en ninguna parte. Pasó desapercibido en toda la carrera, pero ese fracaso puede tener una causa que no esté al alcance de nuestra información, ya que Knock Down es un potrillo discretísimo, como lo demostró al llegar segundo de Serenus en el premio Saavedra, y en otras oportunidades. Será necesario verlo en otra carrera antes de dar un fallo definitivo sobre sus calidades.

Magnax corrió con 800 boletos. Esa cotización desume el comentario. Sabían de antemano, en su ecurie, que nada tenía que hacer en esa carrera y contra enemigos de la talla de Serenus y demás competidores del Rivadavia.

Preguntona fué también de la partida pero su desempeño no merece siquiera comentarse, ni ocuparse de ella. Será una potranca discreta en su categoría pero nada le queda que hacer en contra de caballos de las altas calidades de los que fueron sus rivales. Fué, sin duda, un error presentaria.

Resúmen de la crónica

El premio Rivadavia alcanzó esta temporada proporciones que pocas veces suelen alcanzar carreras secundarias. En esa carrera se consagró un gran potrillo. Fracasó la cátedra que creyó en Hechicero, por su victoria en la Polla y se vió si era o no capaz Serenus de ir a la mayor distancia. Cuando lo vimos actuar en carreras de la milla, dijimos que en más distancia sería mayor su chance. Los hechos dejan a salvo el mérito del juicio. Conocíamos quiénes eran los antepasados de Serenus cuando hicimos el pronóstico de su gran porvenir. Sabíamos lo que habían hecho en las pistas Swynford, Cidaris, Cicero, Cyllene, Isinglas, Isonomy y otros sires que forman su árbol genealógico.

El Mejor Caballo Está sin Jockey

Serenus no tiene jockey para el premio Jockey Club. Aunque parezca un absurdo no lo es; el mejor candidato para el Nacional y [illegible] grandes carreras del año está sin jockey. En las últimas horas de la tarde de ayer se dijo que el hijo de Silurian sería dirigido por José Ca-nal. Preguntamos hoy al citado látigo que había de cierto y nos manifestó que hasta ahora nada podía anticipar al respecto. Está, pues sin jockey el favorito del Gran Premio Nacional.

El Público se ha Cansado de Soportar Maniobras y Acomodos

El gran revuelo que provocó la performance contradictoria de Serenus no es el primero en nuestro hipódromo. Englander se vió un día obligado a salir con la chaquetilla de Los Cardos por un suceso parecido, Manuel Lema, Torterolo y otros látigos del pasado también fueron blanco de las iras del público por causas parecidas.

Pero el caso de Orduna merece un comentario que llame la atención de las autoridades hípicas. No es solamente Orduna el látigo que viene comportándose en forma poco correcta en el hipódromo Argentino. Como Orduna hay varios que corren con el propósito deliberado de realizar grandes ganancias, sin tener en cuenta que el público merece más respeto, y sobre todo sin temor a comprometer la patente. Hoy los jockeys son dueños y señores del hipódromo Argentino. Para ellos los castigos son un mito. Los comisariatos son formados por personas que rara vez advierten los manejos de los jockeys, porque acaso creen de buena fe que los caballos fracasan hoy y se rehabilitan mañana — como está ocurriendo con frecuencia — por obra y gracia de la casualidad. Sin embargo, debían de vigilar con más celo la actuación de los jockeys, imponerles más respeto y exigirles mejor comportamiento.

En el caso de Serenus el público tiene toda la razón. Ni el cuidador Carabajal, ni el jockey Orduna, ni las autoridades hípicas se ocuparon de dar una satisfacción a los aficionados que por millares se jugaron la plata a Serenus en la Polla y lo vieron defeccionar, para luego apostar a otro caballo y ver perdida la plata con la victoria sorprendente de Serenus.

Creemos que corresponde a las autoridades hípicas ordenar una amplia y minuciosa investigación, y si hubo culpa debe de castigarse a los culpables, o por lo menos deben de llevar al público la plena confianza, para evitar espectáculos como el de ayer. En un hipódromo como el nuestro, donde andan en juego intereses tan cuantiosos, no debe de tolerarse que los jockeys — Su Majestad el jockey — manejen los destinos del turf a su albedrío.

Por nuestra parte, creemos que el público tiene toda la razón. Si las autoridades hípicas son miopes, bien hace el público en defender su dinero. Y lo lamentable es que acaso son varios de los grandes látigos de Palermo los que están acomodados. Por eso el público, cansado de tanto desmán, no quiere soportar más maniobras y acomodos.

Su actitud frente a la performance de Serenus es un aviso que no escapará a la perspicacia de las autoridades hípicas. La tormetna "se avicina".

YA NO SE SABE QUE PENSAR DEL "STARTER" DE PALERMO

Ayer dejó en la cinta a Sammy (que tenía 63.000 ganadores) y a otros caballos muy jugados

La verdad es que ya no sabemos qué pensar de ese buen señor que desempeña en Palermo las funciones de starter; de su ineptitud para cargo tan delicado no nos cabe la menor duda, pero sus desaciertos han colmado de tal manera la medida de lo intolerable, que hoy casi estamos por pensar que al señor este no sólo le faltan aptitudes, sino que hasta carece de la noción más superficial respecto a las consecuencias que originan sus yerros.

Hasta sería el caso de sospechar que al starter le importa muy poco un caballo en quien se ha depositado todo un caudal, lo malogre por su exclusiva culpa.

Y no se dirá que exageramos al sospecharle tal ausencia de escrúpulos, porque de otro modo no se concibe cómo inmediatamente de haber dejado en la cinta a un favorito como ayer lo fué Sammy en la séptima carrera, reincida en su yerro dejando fuera de combate a un competidor de la prueba siguiente.

Y eso fué lo ocurrido; en la séptima carrera dejó parados a Sammy, que tenía más de 63.000 ganadores a su custodia y a Mil Colores y momentos después, cuando aun se oían las protestas y los lamentos provocados por su citado desatino, cometió el segundo, haciendo partir a los competidores de la última carrera en momentos en que Buen Mozo estaba evidentemente desacomodado para salir al mismo tiempo que sus rivales.

Otra cosa sobre lo que cabe insistir es preguntar para qué diablos está el abanderado a los cien metros de las partidas.

¿No es su misión evitar que los jockeys sigan corriendo cuando el starter ha cometido una chambonada?

Y si esa es su misión, ¿cómo es que nunca la cumple? Pero no pidamos cuenta al pobre abanderado que por lo visto, es una simple figura decorativa, aparte de que aun cuando no lo fuera, nos podría decir que para cumplir a conciencia su sometido tendría que anular todas las largadas del actual starter, pues la verdad es que son tan raras sus buenas largadas que cuando tiene un acierto la gente recuerda la famosa anécdota del burro que tocó la flauta.

José Arismendi en el Comisariato

Después del triunfo inesperado de Timbalero y en presencia de un caballo peligroso para la cátedra (el caballo y los que intervienen) el comisariato hizo comparecer a su presencia al entraineur José Arismendi, que nos ha resultado pájaro de cuenta. No sabemos cual fué la actitud de los señores Comisarios después de escuchar al citado trainer, pero creemos que la cosa es seria y merece un castigo severo, que acaso debe alcanzar también al propietario.

ESTABAMOS EN LO CIERTO AL AUSPICIAR EL TRIUNFO DE COMEDY

Fuimos de los pocos que no nos entusiasmamos con la pretendida calidad de Hill, Clásica y Bizantina

El resultado del Clásico Ocurrencia, disputado ayer en Palermo, vino a darnos la razón que nos asistía al señalar a Comedy como la yegua más indicada para conquistar la victoria.

No nos entusiasmamos con la pretendida calidad de Hill, Clásica y Bizantina, y la serenidad de nuestro juicio al asignarle a cada una sus probabilidades, nos valió señalar en la hija de Lord Basil a la candidata que exhibía los mejores títulos.

He aquí lo que decíamos, auspiciando la chance de la defensora de la ecurie El Terruño, bajo el epígrafe: COMEDY, FAVORITA DE "CRITICA". — "Un poco por lógica y otro poco por simpatía, vamos a confiar nuestro pronóstico a Comedy.

"Decimos por simpatía, porque en cuantas carreras toma parte esta hija de Lord Basil, figura en los puestos del marcador, evidenciando una rara y plausible regularidad.

"La última vez que corrió, le dispensaba 4 kilos a Vigoroso y llegó tercera, a la cabeza de Tupá, aventajado también en cuatro kilos, y ya se sabrá que Vigoroso ganó en 1' 35" 4|5.

"Por eso la hija de Lord Basil merece puestos votos y nuestros auspicios, pues hay que ser consecuente con la nobleza de ciertos animales. Por otra parte, no es desatinado señalar a Comedy como la candidata lógica, pues la distancia es la que más le conviene y no cargará mas que 49 kilos".

El público no desatendió nuestras indicaciones, pues pese al cartel de Hill, Clásica y Bizantina, cotizó a la hija de Lord Basil con cerca de 37.000 ganadores.

El desarrollo de la carrera ya lo deben conocer nuestros lectores, por nuestras ediciones de ayer.

Bizantina y Clásica se disputaron la punta durante los primeros cien metros; Leguisamo advirtió desde allí que iba a pura pérdida y levantó, dejando que Bizantina hiciera el gasto.

Al entrar a la recta las dos renunciaron, dejando la delantera a Hill, pero cuando la pupila de Naciano había quebrado al resistencia de Bizantina, Comedy atropelló por el medio de la cancha, con tan impetuosa pujanza, que las energías de Hill no pudieron contenerla, debiendo conformarse con el segundo puesto, a medio cuerpo de nuestra favorita.

EL APRENDIZ LUFIEGO

Este chico que se viene destacando entre los de su categoría, ha debido de correr a Timbalero con muy escasa fortuna y... ¿quién sabe si de muy buena fe? El caso es que Timbalero, caballito de cuidado (no es la primera vez que nos ocupamos del descendiente de Spearmint) está resultando poco menos que funesto para la cátedra. Lufiego hizo declaraciones cuando le quitaron la monta. Su actitud no es simpática. Claro que Lufiego no trabaja solo.

Callejas no Estaba Muerto Sino Dormido

El 25 de agosto de 1928 quedará señalado en los fastos del turf como una fecha épica, digna de figurar entre las significativas efemérides.

¿Por qué? Pués, porque resucitó Callejas, mejor dicho no resucitó, despertóse de su sueño que comenzó el 17 de mayo, y que, desde luego se creía el sueño eterno.

Callejas no estaba muerto como se le pudo juzgar; estaba simplemente dormido. No diremos que su sueño haya sido el tranquilo sueño de los justos; quizá más de una vez durante su prolongado letargo se vió asaltado por visiones de pesadilla, tales como la del iracundo pastero, que no se conformaba ya con ser propietario del auto adquirido en tiempos mejores, en fin puede que el sueño de Callejas haya sido una horrible pesadilla, pero lo interesante es que el hombre no estaba cadáver como se la pudo presumir.

Sin embargo todavía hay quien duda, pues ayer cuando Callejas iba a desensillar a su pupilo Guardia Civil no faltó quien dijera señalándolo: He ahí un muerto que camina. Y que gana, agregamos, nosotros para nuestro colecto.

LA ESTADISTICA AL DIA

CABALLERIZAS				
Condal	11	carreras	$	132.175.—
Martita	6	"	"	89.870.—
Moreno N.	5	"	"	89.430.—
Los Rosales	8	"	"	77.833.50
Faithful	8	"	"	63.106.—
La Fama	6	"	"	51.500.—
Sans Peur	5	"	"	48.975.—
3 de Noviembre	5	"	"	41.225.—
Palermo	5	"	"	40.650.—
La Berta	5	"	"	37.075.—
Amistad	5	"	"	42.650.—
CABALLOS				
Favella	6	carreras	$	89.870.—
Lyda	3	"	"	74.930.—
Goldseeker	3	"	"	62.000.—
Firenze	7	"	"	51.500.—
Hechicero	3	"	"	43.031.—
Cabalista	5	"	"	41.700.—
Bizantina	5	"	"	41.225.—
Pons	5	"	"	34.500.—
Jolly Eyes	1	"	"	33.845.—
Fulanito	6	"	"	39.750.—
Pajuerano	3	"	"	32.900.—
SEMENTALES				
Picacero			$	253.420.—
Craganour			"	222.260.—
Pipiolo			"	198.886.—
Polemarch			"	190.186.—
Tiny			"	132.150.—
Amsterdam			"	99.067.—
Lord Basil			"	62.975.—
Sandal			"	56.750.—
Larrea			"	60.800.—
Moloch			"	63.850.—

Timbalero no es un Modelo de Regularidad

Cuando una caballeriza está dispuesta a sacar provecho de un caballo sacrificando el prestigio de sus colores, nunca le faltan excusas para pretender justificar las anormalidades de su pupilo.

Nos sugiere esta reflexión la victoria lograda ayer por Timbalero en el handicap de la séptima; estamos seguros que el entraineur de Timbalero ya les habrá dicho a cien personas que su caballo ganó ayer por el cambio de monta y quizá haya aprovechado también como argumento convincente la mala largada que tuvo Sammy.

No vamos a rechazar como inconsistentes las excusas que suponemos en boca del entraineur Arismendi, pero no cabe duda que la victoria que ayer logró el hijo de Spring Tyme ofrece un vivo y sospechoso contraste con su carrera del domingo pasado, donde llegó lamentablemente último.

Tan rudo es el contraste entre las dos últimas performances del pupilo de Arismendi, que nos permitimos recordarle que no está en La Plata, donde esas cosas eran propias del ambiente, sino en Palermo, donde hay un comisariato que no se chupa el dedo y un público que aunque de tarde en tarde, tiene reacciones saludables.

La Tarde de Ayer se Caracterizó por una Serie de Sucesos Insólitos

No creíamos, antes de la reunión de ayer, que la tarde iba a resultar tan pródiga en acontecimientos. ¡Con un programa que parecía tan insignificante!

Y, sin embargo, las cosas sucedidas lo hicieron, por obra y gracia de ellas mismas, uno de los más interesantes de la temporada.

Con escándalo y todo.

Un escándalo que siguió al triunfal recibimiento que se le hiciera a Serenus a su entrada al pesaje. Porque ayer, a Serenus la saludaron los aficionados con la misma efusión que a un crack.

Después, como lógica consecuencia, quiso inculparse a Orduna la sombra que, para la campaña de Serenus significa su deslucida performance en la Polla de Potrillos.

Pero, por fortuna, hubo calma en los juicios, y la protesta no pasó del griterío.

Como estos sucesos pertenecen a otro relato, digamos aquí, con la serenidad de juicio de costumbre, lo que vimos en cada una de las carreras ordinarias.

La primera fué favorable para la cátedra

Los aficionados eligieron entre los aspirantes al primer triunfo de la carrera inicial, a Macachín como su favorito.

Abonaba en favor de la chance del hijo de Mouchette, su segundo puesto de Sin Tino.

El acierto más rotundo acompañó a quienes hicieron de Macachín su candidato. El hijo de Pipiolo siguió desde el cuarto lugar los movimientos de Vaquero, Nogal y Arauco para deslizarse por el lado de la empalizada en el recodo, y cargar de firme en los últimos 200 metros, cuando la carrera parecía iba a resolverse por Patatrás, que cargó abierto, o Zanni, que salía del pelotón en esos momentos y se acercaba rápidamente al disco.

Vaquero se mantuvo tercero, aventajando a Patatrás en la lucha que éste le ofreciera durante doscientos metros.

Nogal se aplastó en el último recodo; Pregonador y Arauco corrieron como un par de vulgares terneros.

Semita, conducida por el chico Lema

Estuvo muy acertado, sin duda, el cuidador de Semita cuando optó en éste le ofreciera durante doscientos día a los ejercicios, por el cambio de monta.

La hija de Ascabeador ha obtenido ayer una facilísima victoria montada por el chico Lema, que supo aprovechar las ligerezas de su piloteada con una pericia que le falta indudablemente al olímpico Ruiz.

Desde que pudimos apreciar la carrera, Semita encabezaba el lote trayendo en su persecución a Poblana, y dando ambas la impresión de que sus enemigas, más atrás, no llegarían nunca a su nivel.

Por fortuna para la cátedra, y para el cuidador de Semita, en ésta iba el pibe Lema — ¡qué si llega a ir otra vez Olegario...! — y, de este modo, la ventaja que lograra sacar en los primeros metros no pudo ser descontada por la debutante del stud El Turf.

Tercera, algo lejos, llegó Cittadina — un sport de proporciones — y cuarta Sancochada.

El debutante Guardia Civil salió de perdedor

Callejas ha logrado vencer la tenaz guigne que lo perseguía desde tiempo atrás.

Ayer presentó en la carrera para potrillos perdedores a Guardia Civil, un hijo de Leteo, debutante, con el cual, Cavillón, su piloto, obtuvo una fácil victoria.

Cuando Callejas fué al cuadrado del pesaje a retirar a Guardia Civil hubo quienes recordaron que ese trainer había sido el preparador de Leteo — padre de Guardia Civil — y lo aplaudieron.

La victoria del pensionista del stud Solís fué obtenida de extremo a extremo y con reservas de energías, lo cual, prueba que no será ese su último paseo triunfal por las pistas.

El favorito, Arroyo, fracasó rotundamente. No podrán explicarse las causas tan fácilmente, porque si su piloto no es un Leguisamo, y pudiera creerse que él fué el culpable, habrá que decir, en su descargo, que Arroyo no corrió en ningún lugar del desarrolló de acuerdo a su chance.

Guardia Civil podía ser una fija — nos lo prueba el tiempo empleado — y pudo resultar imbatible para Arroyo, pero Rosilar y Alquitrán también lo precedieron, y éstos no tenían los títulos del cuarto de Cascabelito.

Una carrera que ganó Leguisamo

El tiempo de Beaujolais en la cuarta carrera fué obra exclusiva de su piloto. Tanto Da Miedo como Sopapo, segundo y tercero, respectivamente, pudieron adelantarse al hijo de Pulgarín si éste no hubiese resultado una barrera al ser corrido por Leguisamo.

No es prudente, empero, cantarle loas ahora al maestro, porque éste no ha hecho más que lo que le correspondía al actuar contra dos aprendices.

Conste que tanto Da Miedo como Sopapo corrieron en forma que los hace suponer ganadores de inmediato.

Doctor fracasó en una forma que permite suponer sufrió un serio inconveniente en la carrera.

Cuando el hijo de Sangre Azul regresaba al paddock, tenía todos los síntomas de hallarse enfermo.

El starter malogró una carrera

El handicap de los 1700 metros tuvo un resultado desfavorable para la cátedra en virtud de la pésima largada con que es starter ordenó la carrera.

Mientras Stellio, Menestrello Timbalero, La Tula y Danzante se ubicaban al frente del desgranado grupo, Sammy y Mil Colores quedaban poco menos que parados.

Después de esto, e imposibilitados de obtener el triunfo, dadas las ventajas que se vieron obligados a conceder a sus rivales, ambos siguieron la carrera desde los últimos puestos mientras que Stellio en la punta y tras él Menestrello y Danzante, parecieron ser quiénes iban a tener a su cargo el desenlace.

Pero ya en el derecho, cuando Menestrello le ofrecía lucha a Stellio sin conseguir dominarlo, se hicieron presente Facón Chico por afuera y Timbalero entre Menestrello y Stellio, para hacer emocionante la llegada.

Parecía corresponder el triunfo a Facón Chico, cuando en dos brazadas y a rigor de látigo, Timbalero lo precede sobre la raya por la ventaja indipensable. Tercero pudo mantenerse Stellio adelante de Menestrello.

Gringazo derrotó a Patroncito

No fueron un obstáculo los cuatro kilos que Gringazo dispensaba a Patroncito para que, pese a las previsiones de la cátedra, le derrotara.

Desde que las cintas les dieron paso — excepto a Buen Mozo, — Gringazo se situó al frente del reducido lote para moderar el tren a su provecho y mantenerse al frente, pese al recio avance de su tenaz perseguidor, Patroncito.

Este triunfo como el de Beaujolais, han sido pura y exclusivamente obra del experto látigo salteño, quien, sea de atropellada o corriendo en punta, domina netamente a la mayoría de sus colegas.

Buen Mozo, que fuera dejado en las cintas hizo, a pesar de este contratiempo, una gran carrera.

Fulanito Correra en 3.500 Metros

A Fulanito se le viene preparando especialmente para una carrera de 3500 metros, el 9 de septiembre. Es un handicap limitado entre 20.000 y 120.000 pesos ganados. En esa carrera hemos de verlo actuar en forma destacada. Es un caballo de los más nobles. Su campaña sobresaliente lo coloca entre los buenos animales del momento.

Beneficíase Esta Noche J. Bracony

Un programa extraordinario en el teatro San Martín

Tendrá lugar hoy, en el teatro San Martín, el anunciado beneficio al antiguo y conocido representante teatral Jaime Bracony. El programa extraordinario combinado para esta velada es por demás variado e interesante. Se representará la zarzuela en tres actos, letra de Antonio Paso y Ricardo González del Toro, música de Pablo Luna, "La moza de campanillas", estrenada recientemente con buena fortuna por el elenco cómico-lírico español que encabezan los conocidos actores Casenave y Barreta. A continuación se desarrollará un acto de variedades, en el que intervendrán destacados elementos de la farándula extranjera y nacional.

César Ratti ha Sido Homenajeado en Barcelona

Llegará el 12 a Buenos Aires

César Ratti, el actor argonauta que si bien no ha ido al viejo mundo en busca del vellocino de oro, ha perseguido satisfacer un anhelo de curiosidad que deberían tener todos nuestros actores, de paso por Barcelona, ha sido ayer homenajeado en un ágape por los colegas catalanes. De tal homenaje ha dejado constancia la información telegráfica. Por otros medios hemos sabido además que su llegada a esta ciudad será el día 12 del próximo mes, a bordo del transatlántico Duilio.

SIGUE EL EXITO DE "EN VILLA BONETE..."

Con gran éxito sigue representándo la compañía Parravicini, en el teatro Argentino, la pieza "En Villa Bonete ha sonado un cohete". Como se sabe esta obra original de Emilio Sánchez y Rafael Sanroman, ha alcanzado ya las 105 representaciones. En ella el popular Parra hace una divertida interpretación cómica. El miércoles 29 esta misma compañía esternará una obra en tres actos cómicos de Ricardo Hicken titulada "El harem de Don Florencio".

UNA OBRA DE GUIBOURG EN AVELLANEDA

La compañía argentina de dramas, sainetes y comedias, encabezada por la primera actriz María Hernando y el primer actor Francisco Bastardi, desarrolla una afortunada temporada en el teatro Colonial de Avellaneda. Ayer el precitado elenco repuso la interesante comedia de Edmundo Guibourg, "El sendero de las tinieblas", la cual fué objeto de una acertada interpretación por parte de las primeras figuras nombradas y los actores Fernando Chicharro y Víctor Lía.

El Autor de "Cinco Protagonistas" Hace Interesantes Declaraciones

La obra de Raniero Nicolai será estrenada el miércoles en la Comedia

TRES ACTOS DE DOS COMEDIAS

Como anunciáramos con anterioridad, la compañía Rivera-De Rosas-Eva Franco, pondrá en escena el miércoles próximo la obra de Raniero Nicolai titulada "Cinco protagonistas". Se trata de una obra que según declaración del propio autor, está constituída por "tres actos" de dos comedias. Dos actos pertenecen a una comedia, el primero y el tercero; el segundo acto es una crítica de la primera. Los argumentos, nos declara el señor Nicolai, son muchos. Cada intérprete será el centro de la obra; por eso esta tiene el título de cinco protagonistas. El primer acto es grotesco, el segundo es una farsa cómica y el tercero un drama de corte antiguo. En general las obras actuales tratan demostrar rudamente la realidad, agrega el autor. La función del autor debe ser al contrario mejorar la realidad de la vida para llegar por este camino a la verdad; tocar el corazón y hacer trabajar el cerebro de los espectadores. Para completar esta información, transcribimos a renglón seguido la escena tercera del acto primero.

ACTO PRIMERO

(Escena tercera)

Marido... (duramente). — Joven, tú has faltado a tu palabra. Tu cartita de hace una semana era encantadora; decía: "¡Caigo de nuevo en la soledad!" Frase que me oprimió el corazón. Y entonces, ¿por qué ha salido nuevamente zumbando? ¿No te había advertido claramente que la serenidad de mi familia me es esencial? Y he aquí que esta tarjetita tuya(saca un sobre de su bolsillo), nauseabunda de Coty como la pollera de una cocotte, llega alada, ligera y zumbante, como las moscas que yo aplasto en mis pasatiempos imperiales. Y entonces, he aquí que monta en furia el Otelo que duerme bajo la nuca laboriosa de todo buen marido; (gesticulando) y se ve, — ¡miradlo! — un hombre tranquilo como yo, con mi respetable lógica de hábil corredor, con mi filosofía apática, con mi pasión por las palabras cruzadas, convertirse en un nudo convulso de celos ridículos; reir, bufonear un poco en torno, grotesco como un saltimbanquis y desde el trapecio estornudar. ¡Así! (saca rápidamente un revólver y lo apunta sobre el autor). ¿No me creías capaz de esto, Sánchez? (éste procura entretenerlo). Mira; ¡ha empalidecido! (El autor está de pie rígido). ¿Quieres que te lo mate?

(Se oyen de pronto violentos golpes a una puerta. Una gran pausa).

Autor. — ¡Dispare, si tiene valor!

Marido (sorprendido, luego intuyendo). — ¿Quién está? ¿Hay alguien allí? (indica la puerta del dormitorio).

Amigo. (Después de un instante de indecisión corre a la puerta y trata de abrirla. No se oye otro rumor; una pausa). — ¿Quién está aquí dentro?

Autor (al marido). — Pero, dispare; y ¡termine la farsa!

Marido. — ¡Ah! ¿Hay alguien allí adentro? (estalla en risas dejándose caer sobre el sofá).

(La puerta sobre el proscenio a la derecha se abre; aparece la hija. Mira con infinita piedad a su padre. Una pausa. Las risas a él se le ahogan en la garganta; queda paralizado de asombro. Se pone convulso).

Marido. — ¿Tú? (deja caer al suelo el revólver).

Hija (tirándosele a los pies y abrazándole las rodillas). — ¡Papá!

Marido. — ¡Clarita! (la abraza). ¿¡Tú!?, ¿qué significa? ¿Eres tú? (de pronto violentamente al autor). ¡Digo a usted!, ¿qué significa esto? (trata de desprenderse del abrazo de su hija, y levantarse del asiento).

Amigo (que ha dejado la manivela de la puerta y ha seguido estupefacto la escena, se precipita hacia el autor y lo toma por un brazo). — ¡Explíquenos!, ¿qué significa esto? ¿Cómo es que Clarita está aquí?

Autor (rechazándolo). — ¡Déjeme! ¡No es asunto suyo! (a la hija). ¿Qué ha hecho!

Hija (con severidad). — ¡Mi deber! desde el momento que he visto que todos olvidan el suyo.

Marido (balbuceando). — ¡No; no digas eso ¡Tú no!

Amigo (de nuevo a la puerta). — Y aquí ¿quién está?

Hija (con energía). — ¡Nadie!, era yo que golpeaba de allá. ¿No comprendes? ¡Era yo! Estoy aquí desde hace una hora; me escondí allá cuando los sentí entrar.

Autor. — Es necesario que yo explique.

Hija. — ¡Inútil! Mi presencia aquí es por sí misma elocuente, y vale más que cualquiera explicación. No podemos negar que fué usted quien me abrió y me... escondió.

Autor. — ¿La escondí?

Hijo. — Sí; ¡me escondió! ¿Por qué negarlo? Me rogó que me fuera. Hay una puertita secreta por allí, me dijo; pero debía saber que yo no podría, y que habría simulado. Es así como he oído todo! ¡Todo! ¿comprende? ¡Todo! ¡Diga que es verdad!

Autor. — ¡Es la verdad! ¡si usted lo dice!

Marido. — ¡La verdad! (una mueca de sonrisa). ¡La verdad! (furioso). Y entonces, dígala al fin; o ¿a usted también se le rompió el trapecio de las charlas?... ¿Cómo está aquí mi hija? (Se levanta del diván temblando de ira).

Hija (interrumpiendo al autor que quisiera hablar). — ¡Déjeme hablar a mí! ¡Yo sé! (al marido). Papá, no te asombres, y créeme! Tú sabes que yo no sé mentir. Callarme tal vez; de tanto tiempo, callo; pero no sé mentir. Es otra cosa... ¿Quieres saber por qué estoy aquí? Podrá parecerte monstruoso, pero lo hice. Vine por advertir al señor Bazán que tú vendrías hoy. He escuchado anoche vuestra discusión, y pensé salvaros.

Amigo (con enfado). — ¿Salvarnos? ¡Qué ocurrencia!

Hija. — ¡Sí! Salvarles del error en el cual ciegamente también tú precipitas. Tú con tu intransigencia, y tú, papá, con tu desesperación.

Marido (confundido). — ¿Y nos has escuchado? ¡Ah! Clarita, sí; ¡no me mires! (se pasa la mano sobre la frente y por la cara). ¡Cómo debo haberte dado pena!

Hija. — ¡No, papá! Déjame mirarte. Puedo mirarte sin vacilación, sin lo que tú temes. Porque tengo la satisfacción de poder hablarte como hija, la primera vez en mi vida. He escuchado, sí; ¡pero no te asustes!, te juro que solamente la esencia de tus palabras comprendí. Con el alma suspendida te he escuchado; y he comprendido que tú tienes necesidad de mí (lo toma entre los brazos como a un niño). ¡Vámonos!, acompáñame; yo también estoy cansada (vacila).

Autor (acercándose). — ¿Qué le pasa?

Amigo (rechazándolo). — ¡Retírese usted!

Hija. — ¿Por qué, Julio? (tiende la mano al autor?. ¡Gracias por haber dicho conmigo la verdad!

Autor (estrechándole la mano entre las suyas). — No olvidaré ninguna de sus palabras.

Hija. — Y ¿por qué? Olvídelas, le ruego. Todos olvidaremos (disimula su emoción, tomando de una silla el sombrero de su padre). Papá; tu sombrero. Vamos (se lo da; le arregla la corbata. Después lo conduce).

Marido (después de unos pasos). — ¡No! ¡así no! (se detiene). Una última palabra a usted, joven (a la hija que intenta detenerlo). Con calma, no te alarmes (se acerca al autor). Míreme bien en la cara; ahora no soy grotesco; los ojos de mi hija me han curado (casi suplicando). Si hace poco usted no me ha mentido, demostrándomé comprender, escúcheme; pero hágalo con el alma como sabe escuchar mi hija (le pone las manos sobre el hombro). Usted sabe que no fuí retórico cuando, rogándole alejarse de nosotros, le escribí que la vida es un Calvario. Una frase que todos dicen es verdad; pero yo no encontré otra más eficaz. Toros la dicen; pero pocos la sienten (una pausa). Reflexione un poco conmigo. Cristo encontró la Verónica que le enjugó el sudor de sangre; y también yo ahora he sido como enjugado. Tengo al menos por fin este consuelo. Déjemelo gozar; no se insinúe también en esto.

Hija. — ¡Papá, por favor!

Marido (al autor, con ojos llorosos). — ¿Ha comprendido?

Autor. — Lo he escuchado con el alma; pero quisiera que usted se convenciese...

Marido (interrumpiéndolo con brusca impetuosidad). — ¿No ve? Insiste; insiste en razonar. ¿Por qué? ¿Por juego? Usted no tiene derecho de jugar con nosotros. ¿No entiende? Reflexione bien: Cada uno con su cruz, y feliz el que encuentra su Verónica. Déjeme en paz con la mía (rodea con su brazo la hija). ¡Vamos!

LOS BAILES DE ANNA PAVLOVA EN EL COLON

Anna Pavlova y su compañía de bailes ofrecen hoy en el Colón su quinta función de abono nocturno. La primera parte del programa está constituída por "Amarilla" baile en un acto, música de Glazounoff y Drigo, coreografía de Ivan Clustine y decorados y trajes de George Barbier. El papel principal de este ballett, la gitana Amarilla, estará a cargo de la señora Pavlova.

A continuación se pondrá en escena "Hojas de otoño" poema coreográfico de que es autora la propia señora Pavlova, con decorado de Korovin. La función terminar con una serie de "divertissements" ya conocidos pero no por eso menos interesantes.

UN INTERESANTE FESTIVAL EN EL TEATRO CERVANTES

Se realizará el 15 de setiembre con intervención de destacados elementos artísticos

El 15 del entrante mes de setiembre se realizará en el teatro Cervantes un interesante festival de carácter político y artístico en honor y homenaje al doctor Hipólito Irigoyen, doctor Enrique Martínez y doctor Enrique Pérez Colman.

Esta fiesta, organizada por el club Doctor Víctor Guillot que preside el señor León Jorge Benzaquen, será trasmitida por la radio cultura L. O. X. y tomarán parte en ella las más destacadas figuras de nuestro ambiente musical y artístico.

Un Estreno de S. López en el Odeón

"La signora Rosa", por la compañía de Darío Niccodemi

Hoy se estrena en el teatro Odeón la comedia en tres actos "La signora Rosa" de que es autor Sabatino López. En el reparto figuran Vera Vergani, Piumatti, Puccini, R. Luppi, A. Cattaneo, G. Meneghetti, L. Cimara, N. Zesozzi, A. Magnani y O. Visali. Esta es la primera de marcado interés artístico que ofrece la compañía Vera Vergani y en ella ha puesto este elenco muchas esperanzas tanto por la calidad de la obra en sí como por el cuidado con que se han realizado sus ensayos.

HOY SE DA "EL PAVO REAL" DE MARQUINA EN LA OPERA

Hoy, en sexta función de abono se repondrá la obra de Eduardo Marquina "El Pavo Real". Como se sabe esta pieza es una comedia poética en tres actos, dividida en diez cuadros y escrita en verso. Las diez decoraciones correspondientes a los tantos otros cuadros han sido ideados y pintados por el decorador Burmann que tantos éxitos está obteniendo con sus creaciones. Por tratarse de una obra de una calidad tan especial, podremos observar a la compañía de Martínez Sierra bajo un nuevo aspecto de sus habilidades interpretativas. El papel de Aissa estará a cargo de Catalina Bárcena y Manuel Collado personificará al príncipe Delí. Milagros Leal tendrá a su cargo la figura llena de delicadeza de Sethi, príncipe niño.

A. Discépolo, Propone una Solución al Arduo y Desconcertante Problema Teatral

Declaración de principios y confesión de propósitos, acerca de la próxima temporada que, con el actor Luis Arata, iniciará en el teatro Cómico

La salvación del teatro nacional está en la colaboración en la obra común, en la que debe ser de todos los trabajadores de la escena

De que el teatro nacional atraviesa una época difícil, no hay duda alguna. Las temporadas se desarrollan dificultosamente. Los éxitos resultan ser acontecimientos de excepción. Las direcciones confiesan su desconcierto ante el insolucionable problema que le presenta el público. Este, por su parte, se manifiesta indiferente cuando no se revela tornadizo y caprichoso. Mientras un héroe cinesco atrae la atención de numerosos públicos biograferos, un primer actor de calidad no logra llenar una platea en una noche de estreno. En tanto, Marcelo Ruggero ostenta periódicamente el letrero "No hay más localidades", otro intérprete — cualquiera, ya que no es difícil la elección y son enojosas las comparaciones — que no encarne el itálico sacerdote de "Nos cayó de arriba un cura" o el conscripto panete de "El teniente Peñaloza", presencia el desconsolador espectáculo de la sala desierta.

Una solución

Tal vez se explique el éxito de Ruggero, público "sui generis", reclame hábilmente hecha, etc., etc.). Pero lo que no se llega a explicar es el fracaso de otros actores. Invócanse razones múltiples para aclarar tal situación de desconcierto. Culpas a los empresarios, acusaciones contra los directores, reproches a los actores, censuras a los autores, son todas cosas corrientes que resultan ya por demás comentadas y juzgadas. No dejan, en consecuencia, de resultar interesantes las declaraciones formuladas por el prestigioso autor Armando Discépolo, con motivo de una exposición de nobles y serios propósitos que promete realizar en la temporada que, el año próximo, iniciará en el teatro Cómico, con un elenco encabezado por el primer actor Luis Arata. ¿Acaso, en esos bien inspirados propósitos de Armando Discépolo no estará la solución del arduo y desconcertante problema teatral?

La dirección artística

Ante todo, la dirección artística a cargo de un autor de responsabilidad, que haya acusado en su labor honestidad de principios estéticos, de acuerdo a una línea invariablemente seguida, será el comienzo de una reacción favorable al desenvolvimiento de las actividades teatrales y a las reclamaciones entre productores y directores. Si llegara a exigirse a cada compañía un nombre de solvencia intelectual que garantice a las entidades de autores un repertorio que, sin detrimento de los intereses corrientes, propulsase el buen teatro, desaparecerían por sí solos, por simple selección, improvisados y deshonestos animadores de temporadas investidos de una autoridad que aterra a quienes podrían colaborar en la obra común, en la obra que debe ser de todos...

Su anhelo

Tal el anhelo de Armando Discépolo: la obra común, la obra en colaboración. No cree en la utilidad del esfuerzo meramente personal. La obra particular, además de resultar infructuosa o escasa o precaria, trae aparejada la unilateralidad de criterio y las egoístas aspiraciones, que impiden el triunfo de la colectividad.

Contando con el esfuerzo de todos, es que se podrá realizar obra perdurable, de reacción contra la estulticia y la incapacidad corrientes, de emancipación frente a viejos valores que entorpecen la acción de los nuevos, de los mejores intencionados, de los que en la lucha aportarán algo más que el esfuerzo del trabajo: una aspiración superior, un ideal inédito, una visión nueva de las cosas, una inquietud flamante. Armando Discépolo llamará a su lado, sin conceder privilegios a determinada entidad o con exclusión de todo personalismo de cenáculo o de capilla teatral, a todos los que, como él, aspiren a la reivindicación de valores por medios lícitos y procedimientos que signifiquen esfuerzo y entrañen sinceridad.

—No me interesan actores que hagan del arte de interpretar un oficio mecánico, como no incluiré en el repertorio ninguna obra de los autores que escriben "para ganar dinero".

Tal la valiente decisión del eminente director artístico de la temporada del teatro Cómico.

Desplazamiento

Las múltiples y complejas obligaciones del director serán cumplidas escrupulosamente con un alto sentido de la superior misión a él encomendada. Desde la discusión con los actores, respecto a la definición de tal o cual papel, hasta la conversación diaria con autores, empresarios, periodistas, escenógrafos, maquinistas, en una palabra, con todos los que colaboran directa o indirectamente en el espectáculo, acerca de las tendencias a seguir, las innovaciones a hacer o los procedimientos a emplear. El día en que sea una realidad ese admirable consorcio de ideas, de aspiraciones, de temperamentos y de esfuerzos tan distintos aunque convergentes en una misma finalidad, será el afianzamiento definitivo de los valores auténticos de la escena. Desaparecerán cómicos oportunistas, empresarios explotadores, autores analfabetos y críticos sin responsabilidad. Ocuparán los puestos de vanguardia quienes hayan acreditado méritos reconocidos y no quienes hayan especulado crispinamente para entronizarse en un ambiente propicio a los encaramamientos porque no se ha iniciado hasta ahora ese movimiento de cohesión, de solidaridad que preconiza ahora Armando Discepolo. Y con eso cree el autor de "Mateo" haber solucionado en parte ese problema de la decadencia circunstancial de nuestro teatro.

Un gesto

Generalizados con el tiempo, esos procedimientos, cuando no sea ya el teatro Cómico, donde actuará Arata, sino muchos los que imiten tan acertada determinación, se podrá destruir la indiferencia del público. Más todavía: se logrará interesarlo por las manifestaciones escénicas. Hasta se podrá educarlo en forma tal que sabrá establecer la diferencia entre los usurpadores y entre los que trabajen denodada y altruístamente en persecución de un ideal mucho más elevado que el corriente. Y tanto el actor y el autor, obligados a superarse en sendas labores, calificarán producción e interpretaciones. Y de ese modo se llegará insensiblemente, a ese estado natural y justiciero de las cosas que hoy, por tan imposible y algo lejano, parece un sueño vano y loco.

De ser llevados a la práctica — y no tenemos por qué dudar de las garantías que en ese sentido ofrece la personalidad del autor de "Muñeca", "El Organito" y "Stéfano" tales propósitos tendrán que creer los eternos escépticos o descreídos del ambiente, algunos por incapacidad, otros por profesionalismo, en el triunfo de quien, como Armando Discépolo, no claudicará en su sentida misión de elevar la moral y prestigiar las iniciativas superiores de los trabajadores, de los verdaderos luchadores del teatro. Antes de la lucha, preciso es consignar, por otra parte, que estamos muy necesitados de directores artísticos que, por de pronto, se arriesgan en una empresa de esa naturaleza, consciente y valientemente, con la carga de tales declaraciones.

UN ENAMORADO PROVOCA UN INCIDENTE A LA ARIZONA

Un ex combatiente de la gran guerra, conocido actualmente como agitador en el campo de la política italiana, pidió a un prestigioso periodista de "L'Italia del Popolo", el señor Alfredo Mosca, que le presentara a la "soubrette" Anita Orizona, de quien confesó estar pérdidamente enamorado. Una vez en el "camerino", donde se encontraban otros representantes de la prensa, al hacer Mosca la presentación de estilo, el ex combatiente se abalanzó sobre la Orizona y tomándola fuertemente de la nuca, le estampó un beso en las mejillas. La "soubrette" del Politeama, con la misma agilidad con que baila un "shimmy", aplicó al impulsivo enamorado un ruidoso cachetazo. Luego, volviéndose a los circunstantes, exclamó con cólera:

—¿Y ustedes qué hacen? ¡Tenía que venir a la Argentina para que me ocurriera esto!

El señor Mosca, afligido por el suceso, pidió al enamorado se disculpara de su inconducta y éste, ducho en escarceos amorosos, se limitó a contestar lacónicamente.

—Yo creí que la señora era una mujer espiritual...

Fué entonces, que el incidente tomó un cariz más grave. Mosca interpeló con rudeza al ex combatiente y le gritó para dar término a la cuestión:

—¡Yo lo desafiaré a duelo!

—¡Lo acepto con usted y con quien sea!

La Orizona al escuchar esto, se enterneció como una Margarita Gautier cualquiera, pretendiendo evitar un derramamiento de sangre, con estas declaraciones:

—¡Calma! Hagan de cuenta que aquí no ha pasado nada... Si en principio me sublevé un poco, fué porque nunca me besaron en esa forma tan inesperada.

A pesar de los buenos oficios de la Orizona, se nos informa que se tramita un duelo, a consecuencias de palabras fuertes cambiadas entre los protagonistas a la salida del camarín.

Como se ve, la Orizona es una vampiresa, que hace estragos en cuantas ciudades toca...

UN AUTOR NOVEL ESTRENO EN EL TEATRO BOEDO

Un autor novel y ya experimentado actor, Enrique García, ha estrenado un sainete de éxito en el teatro Boedo, titulado "No se ha de ir orejano estando la marca al fuego". La pieza lleva ya doce representaciones por el elenco en cooperativa, integrado por elementos que nada tienen que envidiar a los que actúan en teatros céntricos.

Se Estrenará "Maud et son Banquier"

Con motivo de la función en honor de Maud Loty, en el teatro Cervantes

Hoy ofrece una función extraordinaria la compañía de vedettes que actúa en el Cervantes. La velada está dedicada a Maud Loty. Se pondrá en escena la comedia en tres actos de Dievdonné y Gerone titulada "Maud et son banquier". Intervendrán en la interpretación de esta obra por orden de entrada en escena los siguientes artistas: Magdalena Geofroy, F. Cey, Maul Loty, Regine Henry, Robert Vaaltier, André Dusbosc, Lucien Callamand, Pablo Denneville, Carlos Lavialle, Luis Argoud y Carlos Cerval. Por el papel destacado que la primera vedette Maud Loty y por la calidad de la obra a representar, podemos pronosticar que esta función será uno de los buenos éxitos de la compañía del Cervantes.

CAMPO NEUTRAL

LA INTERVENCION A LA SOCIEDAD ANONIMA "LA DIANA"

Memorial presentado a la Cámara de Apelaciones en lo Comercial por el representante de la Compañía, Dr. don Angel Corti, y auto del mismo tribunal revocando por unanimidad la resolución de primera instancia y dejando sin efecto la medida que solicitó el Banco de la Nación Argentina, acompañado por otras instituciones de crédito.

Con fecha 18 de Julio del corriente año y a pedido de los Bancos de la Nación, de Italia y de Galicia, con adhesión posterior del Holandés, se dispuso la intervención de la Sociedad Anónima "La Diana" y se designó un interventor para que se hiciera cargo de la misma. — Esa medida fué precedida y seguida por comentarios tendenciosos en los cuales se hacía pesar la respetabilidad de las instituciones demandantes.

El Memorial presentado por "La Diana" puso las cosas en su lugar y la Cámara al decidir, por unanimidad de votos conforme al mismo, ofrece una concluyente rectificación al exceso, a las inexactitudes y a la ligereza de los actores.

Excma. Cámara: El Dr. Angel Corti —letrado de la Sociedad Anónima Argentina de Productos Químicos "LA DIANA"— representación que tengo acreditada en estos autos seguidos por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA Y OTROS sobre nulidad de constitución, etc. —a V. E. digo:

I

Vengo en tiempo y forma a presentar el memorial que autoriza el artículo 14 de la Ley 4128, y, desde ya, a pedir la revocatoria del auto apelado —en la parte que ha sido materia de recurso— con expresa imposición de costas a las instituciones actoras.

II

La medida adoptada contra la Sociedad Anónima que represento no se justifica en manera alguna, según lo demostraré, con luz de evidencia, en el curso del presente escrito.

La intervención decretada es tan grave, acarrea, y puede acarrear aún, tantos perjuicios de todo orden, que mi representada tiene vital interés en llegar a la solución más rápida y expeditiva del caso, y es así como, urgido por lo excepcional de las circunstancias, he interpuesto, contra el auto de fs. 21, directamente el recurso de apelación para ante V. E.

Entiende mi parte, Excma. Cámara, que la medida de que recurro no puede fundarse en derecho, no tiene apoyo serio en las disposiciones legales aplicables al caso, ni encuentra justificación alguna en los hechos y circunstancias invocados en el escrito de demanda.

Todos estos aspectos serán estudiados en el curso del presente escrito, con la detención que la importancia del caso requiere.

En cuanto a los hechos aludidos, siendo todos ellos anteriores a la constitución de la Sociedad Anónima que represento, ajenos a su existencia y desenvolvimiento o totalmente extraños a la actuación de las personas aludidas por los actores como Directores de la misma Sociedad, pudiera pasarlos por alto sin desmedro para la suerte de este recurso. Pero, son tales las inexactitudes que la exposición y comentarios de las instituciones actoras contienen, tan deformados se presentan esos hechos y antecedentes, que mi parte ha necesitado recurrir a la fuente de los mismos, documentarse, interiorizarse de todos ellos, para dejar evidenciado con claridad meridiana que, ni remotamente, ni aun bajo el aspecto de cargos a las personas de sus directores, puede justificarse —fundada en ellos— la intervención de la Sociedad Anónima "La DIANA". Primero, porque la versión es falsa en muchos aspectos; simplemente inexacta en buena parte de ellos, y presentada de manera incompleta, tendenciosa y deformada en otros; y segunda, porque todos esos hechos no se refieren en modo alguno a la actuación de dichas personas como directores de La Diana, ni afecta a la recta, ordenada, y de todo punto de vista encomiable forma en que han administrado hasta ahora los intereses sociales.

Es así como, Excma. Cámara, a las infundadas observaciones de los Bancos actores he de oponer rectificaciones fundadas en documentos auténticos, en libros que están a disposición de la justicia, en expedientes judiciales que V. E. puede traer a su vista, y en alguno de los cuales ha intervenido ya, antes de ahora; y cuyas constancias darán la medida de la sinceridad con que las instituciones actoras entran a litigar.

Pasaré, así, a examinar de lleno, y ordenadamente, todos los capítulos del escrito de demanda, en aquellos aspectos que interesan a este recurso, y sin perjuicio de contestar íntegramente ese escrito al evacuar el traslado de la demanda.

III

Es exacto lo que afirman los Bancos actores, en los primeros párrafos del escrito de demanda, en cuanto se refieren a los trámites del juicio sucesorio de doña Josefa Della Valle de Palma, hasta la firma del convenio entre herederos, que obra a fs. 231 de dichos autos, y su ampliatorio de fs. 275, con las salvedades siguientes:

Primera: Que los Bancos actores se refieren tan sólo al convenio ampliatorio de fs. 275, omitiendo [illegible]

[illegible]

Me permito desde ya llamar la atención de V. E. sobre este detalle, que reviste la mayor importancia.

Ya veremos, así, cómo los mismos Bancos que ahora intentan acciones fantásticas no cumplieron en aquel momento con los deberes que esa cláusula les imponía al ejercitar la facultad que ella les acordaba.

Y veremos también cómo la comisión administradora y liquidadora, por su parte, cumplió diligentemente los deberes que le fijaba esa cláusula.

Sexta. Que en el escrito de demanda se pasa como sobre ascuas al mencionar la cláusula quinta del convenio y no se hace comentario alguno sobre ella. Es el caso, pues, de recordar, por su fundamentalísima importancia, el punto quinto de aquélla, que establece lo siguiente: ORDEN DE LOS PAGOS—PROCEDIMIENTO A OBSERVAR: "5o.) Con referencia "a cada clase de bienes, la comisión "liquidadora tendrá presente los "acreedores que tengan derecho a "concurrir sobre ellos y la prelación "que corresponde previamente a los "acreedores que tengan hipoteca o "prenda sobre los bienes que a estos "últimos les están especialmente "afectados".

Ya veremos—sin que ello pueda afectar la posición de la Sociedad Anónima que represento (que es clara y firme, a despecho de todos estos ataques)—cómo la comisión liquidadora y los Sres. Palma Hermanos y Cía. debieron atenerse al procedimiento marcado con tanta precisión por esa cláusula.

Séptima: La irregularidad que se menciona, de haberse renovado o descontado de nuevo obligaciones existentes, es exacta; pero se silencia que **ella fué cometida con el consentimiento de los Bancos que efectuaban esas renovaciones, desde que no ignoraban el fallecimiento de Da. Josefa Della Valle de Palma, a tal punto que el propio Banco de la Nación Argentina, después de ese fallecimiento, hizo una operación de prenda con el cónyuge supérstite, D. José María Palma, por un millón de pesos moneda nacional, sobre haciendas que formaban parte de bienes gananciales, reconocidos en tal carácter en la partida tercera de la cláusula segunda del convenio de fs. 275, firmada por los Bancos.**

Y esas irregularidades, cometidas por el Banco de la Nación Argentina, son de fechas muy anteriores a la existencia de la comisión administradora y liquidadora y, por lo tanto, a la constitución de la Sociedad Anónima "La Diana".

¿A santo de qué, entonces, Excelentísima Cámara, se traen a colación de este juicio, para iniciar una acción de nulidad de la constitución de "La Diana", hechos que sólo afectan a uno de los demandantes ¿O es, **Excma. Cámara, que, en el afán de acumular cargos inexistentes, se pretende que los directores de "La Diana" carguen con los errores ajenos, con las culpas de los directores del Banco de la Nación Argentina?**

Es el caso de recordar a los actores, pues parecen haberlo olvidado, **que nadie puede alegar su propia torpeza.**

Las consideraciones que preceden demuestran que, en todo el capítulo primero del escrito de demanda, nada hay que autorice a accionar contra la Sociedad Anónima "La Diana", ni mucho menos a pedir la intervención de la misma.

Nada se imputa, en efecto, en ese capítulo, contra sus directores; ningún crédito se invoca contra la Sociedad ni se formula cargo de ninguna especie contra su administración.

Mi parte ha debido, sí, rectificar la deficiente y tendenciosa información de los Bancos actores, a fin de llamar la atención de V. E. y para dejar puntualizados desde ya algunos hechos que no podía pasar en silencio y que interesan a la finalidad perseguida por mi parte.

Sobre la actuación de la segunda comisión liquidadora

Es sencillamente vergonzoso e inaudito, Excma. Cámara, que instituciones serias y prestigiosas como las actoras, y en particular el Banco de la Nación Argentina, formulen afirmaciones como las que se leen en el capítulo segundo del escrito que contesto.

Apena comprobarlo, Excma. Cámara, y por ello necesito puntualizar [illegible]

En primer término: producida la renuncia de los Sres. BOTTINO y GUTIERREZ, en el mes de Octubre de 1926, D. José María Palma y su hijo el ingeniero D. Hugo Palma se apersonaron al señor Presidente del Banco de la Nación Argentina, don Luis ZUBERBUHLER, para informarle [illegible] los Dres. RODOLFO MORENO (HIJO) y OSCAR C. MEYER, en reemplazo de aquéllos [illegible] ENRIQUE ASTENGO [illegible]

[illegible] que los miembros de la comisión compartían; poniéndose a disposición de aquéllos para todas las explicaciones, ampliaciones, etc., que ellos desearan.

De la carta del 24 de noviembre de 1926 — y para concretarnos a los Bancos actores — se recibió acuse de recibo del Banco de Italia y Río de la Plata, con fecha 11 de diciembre de 1926.

Del informe del 31 de diciembre de 1926 y también concretándome a los Bancos actores — lo recibió el mismo Banco de Italia y Río de la Plata con fecha 7 de enero de 1927, y el Banco de Galicia y Buenos Aires, con fecha 10 de enero de 1927.

Una y otra institución fueron informadas siempre, ampliamente, de los principales actos y gestiones de la Comisión mencionada.

En cuanto al Banco de la Nación Argentina, no solamente fué informado, al igual de los demás Bancos acreedores de la sucesión, sino que aún más, con fecha 15 de diciembre de 1926, el Dr. A. López Naviá mantiene correspondencia con los doctores Meyer y Moreno, en su carácter de administradores-liquidadores de los bienes de don José María Palma y sucesión de doña Josefa Della Valle de Palma.

[illegible]

Todo ello consta, Excma. Cámara, en los autos sucesorios de referencia, y en los libros de actas que invocan en su apoyo los propios demandantes; especialmente en las actas números 156 y 157 de fechas 18 y 19 de abril de 1927, libros que se hallan depositados desde tiempo atrás en el Juzgado a cargo del Doctor Tezanos Pinto, Secretaría García Juancó.

No es, pues, excesivo ni temerario, calificar como he calificado — de falsas, de vergonzosas e inauditas — las afirmaciones que se leen en el escrito de demanda, máxime cuando que ellas están abonadas con las firmas de representantes y letrados de Bancos prestigiosos, y, especialmente, de la primera institución de crédito del país...

V

Antecedentes de la quiebra de José Julio Palma y Hnos.

Son expuestos y comentados tendenciosamente en el escrito de demanda.

[illegible]

den causado. Esta última circunstancia revela por sí sola que los actores no habían triunfado en todas sus pretensiones y que el Tribunal no descartaba la razón que pudiera asistir a los deudores en sus defensas. Si a esto se agregan los fundamentos de la decisión de esa Excma. Cámara, cuya lectura revela que se abría a los deudores el camino de llenar los requisitos que el Tribunal de apelación consideraba no llenados o insuficientes, fácil es advertir que hay falsedad manifiesta en afirmar que la Cámara "declaró" en consecuencia, procedente la quiebra solicitada" (sic).

La Cámara no declaró la procedencia de quiebra alguna. Se limitó a revocar una decisión del inferior, y, desgraciadamente, vueltos los autos a primera instancia, nada pudieron hacer los deudores, pues habíanse ya presentado ante el juzgado a cargo del Dr. Labougle, solicitando convocatoria de acreedores.

Por lo demás y consecuencia clarísima de lo que acabo de afirmar, para que la declaratoria de quiebra tuviera lugar, fué preciso un nuevo pedido de los acreedores arriba nombrados, pedido al que se proveyó por auto del **20 de mayo de 1927** (fecha ésta que importa tener muy presente), en cuyo auto se fijó como fecha provisoria de la cesación de pagos el 4 de noviembre de 1926.

Bien se advierte que, tanto el magistrado de primera instancia, como el Fiscal de Cámara, encontraron razón a los deudores para oponerse a que fuera decretada su quiebra. Después de ello es aventurado y temerario, sin duda, decir como se dice en el escrito de demanda que "todas las gestiones posteriores acusan el propósito inconfesado de dilatar las providencias de quiebra", máxime si se tiene en cuenta que **todas** las gestiones realizadas en ese juicio, fueron practicadas directamente por los señores José Julio Palma y Hnos., bajo el patrocinio de su letrado, el Dr. Don Eduardo Prayones, como consta en los mismos autos, y no por los Dres. Moreno y Meyer, como deliberada e insidiosamente se pretende sugerirlo por los actores.

Antecedentes de la convocatoria de acreedores

Pero no es esto todo, Excma. Cámara, los autos de convocatoria de acreedores, que, como he dicho, tramitaron a cargo del Juzgado del doctor Labougle, Secretaría del Dr. Curuchet, y que hoy corren agregados al expediente de quiebra, son aún más ilustrativos para preciar en su justo valor las agraviantes apreciaciones que al respecto se formulan en el escrito de demanda.

Afirmo categóricamente que el juicio de convocatoria de acreedores **fué iniciado por terminante resolución de los Bancos acreedores de la firma José Julio Palma y Hnos.**, que conocían toda la actuación del juicio seguido por los señores C. y T. Atwell. Esto no podía ser desconocido por los Bancos actores, porque consta expresa y detalladamente en las actas de la Comisión Administradora y Liquidadora números 156 y 157, fechas 18 y 19 de abril de 1927, expresamente invocadas en el escrito de demanda, pero alterándolas cuidadosamente en cuanto a su contenido [illegible]

[illegible]

resultaba de constancias de los mismos autos, y también de la resolución de la Cámara Comercial dictada en el expediente seguido por los Sres. Attwell que el Dr. Labougle declaraba haber tenido a la vista.

Con tal resolución, el magistrado expresamente sentaba que el pronunciamiento de V. E. de fecha 23 de marzo de 1927, no implicaba declarar en quiebra a la firma José Julio Palma y Hermanos, como los actores pretenden.

Consecuente con este auto, el doctor Labougle decretó la convocatoria con fecha mayo 6 de 1927 (fs. 48, autos cit.). Apelado ese pronunciamiento, el señor Fiscal de Cámara, doctor Naón, concordando con el pensamiento de la comisión liquidadora, en un dictamen harto ilustrativo por cierto, estuvo por la confirmatoria del auto del Dr. Labougle de fs. 47, que rechazaba la oposición de la convocatoria, y también por el de fs. 48, que la decretaba (ver dictamen de fs. 80 y ampliatorio de fs. 82 vta.).

Una vez más, Excma. Cámara, dos magistrados prestigiosos y merecedores del más alto respecto, encontraban razón a los deudores y a la Comisión Liquidadora y procedentes sus peticiones.

Para terminar, tendría el derecho de calificar duramente la parte del escrito en la que se imputa a los miembros de la comisión liquidadora de los bienes de la sucesión Della Valle de Palma un serio menosprecio por la Ley "y por las providencias de los jueces". Pero mi parte no quiero descender al agravio inútil que con tanta frecuencia se esgrime en el escrito de demanda, y se limita a consignar que en esas afirmaciones hay, por lo menos, **una culpable negligencia, y la demostración de una supina ignorancia de antecedentes que no debieron olvidar.**

VI

Sobre la constitución de la Sociedad Anónima "La Diana"

Es tal el cúmulo de inexactitudes que se leen en el capítulo cuarto de la demanda, es tal el número de hechos deformados deliberadamente o presentados en forma tendenciosa, que hacerme cargo de ellos punto por punto y rectificarlos circunstancialmente, podría apartarme de la finalidad principal del presente escrito, que es la de perseguir la revocatoria enunciada en el exordio.

Así siendo, me limitaré a rectificar desde ahora las inexactitudes más burdas, y aquellas que hagan principalmente a la expresada finalidad de este escrito.

Por de pronto, señor Juez, **es falso** que, **paralelamente** con la actuación judicial, los liquidadores **sustrajeran** algunos de los bienes más importantes de los fallidos, ni que, para ello, **se apresuraran** a convertir la Sociedad Palma Hermanos y Cía. en Sociedad Anónima.

En primer lugar, al examinar los expedientes de quiebra y convocatoria de acreedores, he demostrado que, a las actuaciones judiciales del expediente de quiebra, eran totalmente ajenos los miembros de la Comisión Liquidadora.

En segundo lugar, cuando se iniciaron los trámites para la convocatoria de acreedores **(21 de abril de 1927)**, ya estaban cumplidas las tramitaciones principales para la transformación de la Sociedad Palma Hnos. y Cía. en Sociedad Anónima, como quedará demostrado en oportunidad.

En tercer lugar, y en lo que se refiere al **apresuramiento** tan reiteradamente invocado, preciso es decir y recalcar bien categóricamente: a) Que la iniciativa de la transformación en Sociedad Anónima de la Sociedad Palma Hnos y Cía., no es de la Comisión Liquidadora, sino una obligación que ésta tenía. b) Que la iniciación de los trámites para dicha transformación, datan de fecha anterior al 16 de noviembre de 1925 (!!) (ver acta No. 5 — libro I — folio 10 de la primera comisión liquidadora— punto y que dice: "Está muy adelantada la gestión para convertir la firma Palma Hnos. y Cía. (Zárate) en Sociedad Anónima, con un capital de pesos 3.000.000 m|n.". c) Que esas gestiones se interrumpieron y quedaron en suspenso en razón del crédito que, contra Palma Hnos. y Cía., tenía el Nuevo Banco Italiano, lo que es del conocimiento de los Bancos demandantes, por habérselo así comunicado la Comisión en carta del 20 de octubre de 1926. d) Que desaparecida la causa anteriormente invocada como consta en acta No. 148, libro 2, folio 81, que los demandantes sólo mencionan en forma fragmentaria (es decir, en la parte que les conviene), los miembros de la comisión liquidadora **no transformaron ellos a Palma Hermanos y Cía.**, en Sociedad Anónima, sino que **impusieron a dichos señores Palma Hermanos y Cía. de su situación para que efectuaran esa transformación si así les convenía** (ver el acta ya citada y la número 150 de fecha 6 de abril — libro 2 — folio 83 que también los Bancos actores sólo mencionan en parte).

Queda desvirtuado así, con hechos reales, que constan en expedientes judiciales y en libros de actas que obran en poder de la justicia desde tiempo atrás, lo absolutamente infundado de las temerarias apreciaciones del escrito de demanda.

Lo demás de este capítulo del escrito de demanda, está rectificado con anterioridad. No entro, pues, en mayores consideraciones por ahora, para limitarme a señalar con respecto a la circunstancia de que los señores Luis, Hugo L. y Carlos Palma, fueran al propio tiempo socios solidarios de la firma José Julio Palma y Hnos., lo siguiente: a) Que esa firma **no estaba en quiebra** en aquel tiempo. Ya lo he demostrado en el curso del presente escrito, y está por lo demás plenamente evidenciado en los propios autos de quiebra, y en los de la convocatoria. La quiebra data — y esto nadie podrá desvirtuarlo — del día 20 de mayo de 1927, fecha de su auto declarativo.

b) Que en el mejor de los casos para los Bancos actores, los efectos de esa quiebra habrían dado lugar a que fueran a engrosar el activo de la misma los aportes de capital de aquellos señores en la sociedad Palma Hnos. y Cía., **una vez liquidada ésta**, y no antes. Esto es tan elemental, que asombra no se tenga en cuenta en el escrito de demanda.

c) Que, por último, ese capital les ha correspondido en la liquidación de la firma Palma Hnos. y Cía., a los señores Luis, Hugo L. y Carlos Palma, y que, como lo he dicho, es lo único que ha podido engrosar el activo de la quiebra de la "Granja Blanca", **está incluído en dicho activo** (!!!) por el Sr. Contador de la Quiebra, don Justo A. Zunda (véase fs. 948 vta. 949—tercer cuerpo de dichos autos) informe del nombrado Sr. Contador el valor del activo) que dice así: **"Por esta razón, tomo de aquella cantidad nominal (se refiere al total de las acciones pertenecientes a los señores Hugo, Luis C. y Carlos Palma), la suma de $ 1.500.000 moneda nacional c|l, como representativo de las acciones en cuestión PARA EL ACTIVO DE ESTA QUIEBRA.**

A mayor abundamiento, es de notar que, a fs. 1025, al formular detalladamente el activo de la quiebra, el Sr. Contador Zunda incluyó en la planilla correspondiente el siguiente rubro: **"Acciones de la Sociedad Anónima "La Diana" pertenecientes a los socios fallidos $ 1.500.000 m|n."**

La inclusión de estas acciones en el activo de la misma quiebra tiene su origen en el escrito de fs. 327 (autos cit.) del propio Contador Zunda, proveído por el Juzgado con fecha del **20 de setiembre de 1027.**

¿Qué es, entonces, lo que pueden reclamar los Bancos actores a la actual Sociedad Anónima "La Diana"?

Nada, Excma. Cámara, absolutamente nada! A poco que se examine la situación precedentemente expuesta, se advertirá con luz de evidencia, que no es ésta una afirmación ligera; y que no hay poder humano, que no hay tribunal en el mundo que pueda —en justicia— decretar la nulidad de la constitución de la Sociedad Anónima "La Diana". Y si esto es así, menos ha podido, en derecho, decretarse su intervención judicial.

Son tan importantes estas consideraciones, hacen tanto al derecho esencialísimo de mi parte, que, sin esperar a la contestación de la demanda, señalo a V. E. que ellas bastan para fundar, en contra de las demandantes, la excepción de fondo de falta de acción, que he de articular en forma en mi escrito de responde.

VII

El capítulo quinto del escrito de demanda

De este capítulo buena parte de las afirmaciones han sido desvirtuadas en forma amplia, en párrafos anteriores. Otras quedarán para ser contestadas al evacuar el traslado de esa demanda y a continuación rectificaré sólo aquellas que interesen para la revocatoria perseguida con este escrito.

Son exactas las referencias relativas al requerimiento de las acciones que habían correspondido a D. José María Palma, así como la entrega de éstas a la Comisión Liquidadora, pero entiende mi parte que este hecho nada tiene que hacer con la finalidad perseguida en el presente juicio, ni puede fundar la intervención pedida, pues que se trata de acciones pertenecientes al socio comanditario de Palma Hnos y Cía., (que **no formaba parte de la razón social José Julio Palma y Hnos**) y la parte ganancial ya comprometida por el convenio hereditario, perteneciente a los hijos varones.

En lo que se refiere a la actuación de la Comisión Liquidadora, resultante de lo establecido en el acta 184 mencionada en este capítulo por los demandantes, entiende mi parte que ella es total y absolutamente ajena a la existencia y al desenvolvimiento de la Sociedad Anónima "La Diana", y que si los actores creen que puedan tener alguna acción a su favor, como consecuencia de las resoluciones tomadas en esa acta, **deben recurrir al Juez de la Sucesión, donde los liquidadores han rendido cuentas documentadas hace ya tiempo, formulando las objeciones que crean convenirles.**

Sin perjuicio de ello, y dado lo insidioso de todos los párrafos de ese capítulo, cree mi parte conveniente rectificar desde ahora dos puntos:

1o. **Que es falso** que los doctores Oscar C. Meyer y Rodolfo Moreno (hijo) **se hayan hecho**, como reza el escrito de demanda, presidente y vicepresidente de la Sociedad Anónima que represento.

Ellos no pertenecieron al primer Directorio de "La Diana", como así resulta de la misma acta de constitución de la Sociedad, que se halla protocolizada por ante el Registro No. 152 de esta Capital, a cargo del señor escribano don José A. Negri.

Ellos entraron a formar parte del segundo Directorio, como consta en el acta número cuatro, de fecha 4 de mayo de 1927 (libro de actas de Asambleas de la Sociedad "La Diana", folio 15).

Y fueron los propios accionistas quienes facilitaron a los doctores Meyer y Moreno las acciones necesarias para tomar parte de ese Directorio.

Suponen bien, pues, los Bancos actores, cuando suponen que no se trata de las acciones que la comisión liquidadora de la Sucesión hizo vender, en cumplimiento de su cometido, por intermedio de los comisionistas Corsiglia y Vignoli.

2o. Que se desvirtúan deliberadamente los hechos cuando se hace tanto hincapié en el valor de las acciones de "La Diana", para apreciar el cual es preciso que V. E. tenga presente: a) Que los señores **Palma Hnos. y Cía.**, con el resultado de la liquidación de la Sociedad por ellos formada, vale decir, con los cuatro millones nominales de acciones que recibían, debían afrontar los siguientes compromisos o responder de las reclamaciones que se enuncian en seguida:

Primero . . . . . . como parte ganancial a favor de las cinco herederas de Da. Josefa Della Valle de Palma.	$ 500.000.—
Segundo . . . . . que les reclama el Banco Holandés de la América del Sur en juicio seguido ante el mismo Juzgado y Secretaría en que tramita el presente juicio	„ 1.000.000.—
Tercero . . . . . . que según lo tiene entendido mi parte les reclaman Galo y otros, ver anotación de reserva hecha a fojas 1372 de los autos de quiebra de José Julio Palma y Hnos.	„ 1.300.000.—
Cuarto . . . . que les reclama el Fisco de la Provincia de Bs. Aires y	„ 140.000.—
Quinto . . . . que don José María Palma ha pagado por cuenta de ellos al Nuevo Banco Italiano, lo que hace un to-	„ 1.500.000.—
tal de	$ 4.440.000.—

Teniendo los señores Palma Hermanos y Cía. que soportar todas esas cargas, por algunas de las cuales también —por más que lo haya sido injustamente —es asimismo demandada la Sociedad Anónima que represento: ¿Puede encontrarse algún financista, por poco que conozca su materia, que desee correr el albur de adquirir a alto precio acciones de una sociedad así perseguida, por mucho que lo sea temerariamente?

Y si así fuera —ese financista— ¿podría conscientemente asignar un valor mayor al obtenido, en tanto el horizonte no se despeje, y en tanto la justicia —abrigo convicción de que así será— no rechace los temerarios ataques que se llevan contra la Sociedad Anónima "La Diana"?

3o. Que debo desvirtuar también, por su falsedad manifiesta, la afirmación del escrito de demanda, con respecto al **dividendo** que dice haber correspondido a las acciones vendidas, de unos **ochenta mil pesos m|n.** El balance que acompaño, cerrado el 30 de junio de 1928, y que es el mismo publicado y presentado a la Inspección de Justicia con fecha 16 de julio último en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a las Sociedades Anónimas y que V. E. puede mandar controlar y revisar, es el resultante de quince meses de administración de la Sociedad que represento, y él arroja una utilidad líquida de **$ 6.622.28 m|n,** después de efectuadas las amortizaciones que manda la ley.

Cuán distante está esta utilidad real y total, Excma. Cámara, del **dividendo que, falsa y antojadizamente** se quiere hacer ascender a pesos 80.000 m|n. por los Bancos actores, sólo para las acciones vendidas. Y cuán lejos también está, señor juez, el porcentaje fabuloso de dos mil por ciento del porcentaje real de $ 0.165 por ciento que correspondería en realidad si la Sociedad resolviera repartir la utilidad de $ 6.622.28 m|n. obtenida, entre los cuatro millones de pesos de acciones!

Pero no extraña a mi parte, señor juez, esta forma de calcular de los Bancos demandantes (aunque en realidad debiera extrañar por tratarse de instituciones que deben tener personal más que experto en estos cálculos), porque las actoras lo han hecho sólo por el total de las acciones vendidas por la ex comisión liquidadora, olvidando las otras, que es de suponerse tengan igual derecho; ya que no es dable imaginar que **la audacia de esta falsa información** sea hecha para llevar al ánimo de V. E. la idea de que la utilidad total producida habría ascendido a pesos 160.000.

VIII

Los argumentos de derecho aducidos por los actores en el capítulo sexto de su escrito, acerca de la nulidad de constitución de la Sociedad que represento, y de los actos producidos por los señores Luis, Hugo y Carlos Palma, cuya conducta también se analiza en el mismo capítulo, no he de comentarlos ahora, desde que es punto fundamental a considerarse en el escrito de responde.

Sólo así debo señalar de paso, e insistiendo en apreciaciones anteriores, que:

a) Con respecto a los señores Luis, Hugo y Carlos Palma, que no eran fallidos en la época en que concurrieron a constituir la Sociedad Anónima "La Diana", como lo he demostrado ampliamente, con citas de fechas precisas y de expedientes judiciales, antes de ahora, en el curso de este escrito.

b) Que, sin perjuicio de ello, debe hacerse notar que en todo caso, no fueron los señores Luis, Hugo y Carlos Palma quienes única e individualmente concurrieron a formar la Sociedad Anónima "La Diana". Fué la misma Sociedad Palma Hermanos y Cía. quien realizó la transformación social y la enajenación de su activo, por un justo precio en acciones, a la nueva Sociedad Anónima que se constituía. **Y la Palma Hermanos y Cía. no estaba ni estuvo nunca en estado de falencia.**

Y aun cuando se aceptara la afirmación errónea de los Bancos actores, de que los nombrados miembros de la Sociedad Palma Hermanos y Cía. estaban **individual** o ampliamente en quiebra, esa quiebra no hubiera podido alcanzar a la Sociedad Palma Hermanos y Cía., según así expresa y categóricamente lo dispone el artículo cuarto de la ley de quiebras, cuyo texto intergiversable parecen haber olvidado los actores.

c) Que no substrajeron a la masa de acreedores de la "Granja Blanca" suma ni valor alguno. **Lo que a ellos les correspondió, en acciones, a raíz de la constitución de la Sociedad Anónima**, y que quedaba supeditado a la liquidación de la propia firma Palma Hermanos y Cía., por los débitos a cargo de ella a los que ya nos hemos referido, **fué incluído en el activo de dicha quiebra**, y no dudo de que, en tiempo oportuno, la sindicatura dará cuenta del resultado de esa inclusión.

IX

Sobre la actuación anterior del presidente y vicepresidente del Directorio de la Sociedad Anónima "La Diana"

En los capítulos VII y VIII del escrito de demanda se pretende deducir responsabilidades y formular objeciones a la actuación de los doctores O. C. Meyer y R. Moreno (hijo), presidente y vice, respectivamente, del Directorio de la Sociedad Anónima que represento.

He de examinar esas cargos y objeciones sólo en aquella parte que concierne a los intereses de la Sociedad "La Diana" y con respecto a la finalidad perseguida en este escrito, porque no es admisible, Excma. Cámara, que quiera presentarse en inconducta a las autoridades de la Sociedad que represento, para obtener mediante **falsas aserciones** la medida de que recurro y la remoción.

Y entrando en materia.

a) Ya se ha demostrado que ni el Dr. Moreno ni el Dr. Meyer fueron promotores o iniciadores de la Sociedad Anónima "La Diana".

b) **Que no es cierto** que los mismos letrados dejaran de cumplir, con respecto a los Bancos, las obligaciones del convenio entre herederos. **Esas obligaciones fueron cumplidas hasta que los Bancos declararon caduco el convenio, lo que fué con fecha anterior a la constitución de "La Diana"**, según veremos, con más detenimiento, más adelante.

c) **Que es falso** lo afirmado en los citados capítulos por los actores, cuando dicen que los doctores Meyer y Moreno, en el carácter de presidente y vice de la Sociedad, **negociaron acciones de la misma.** Para hacer semejante afirmación es preciso haber olvidado u olvidar deliberadamente el alcance y significado de las palabras que emplean.

No puede haber **negocio** en un acto realizado por personas que no son propietarias de los bienes motivos del negocio, que no persiguen con la operación provecho personal, y que sólo se limitan a cumplir con un mandato, explícitamente conferido.

Con toda evidencia se desprende de los autos sucesorios de referencia (y del acta 84 de la misma Comisión, del 7 de junio de 1927, folio 126, libro 2) que **una venta fué ordenada por los Dres. Meyer y Moreno en el desempeño de su cometido de liquidadores de los bienes de la sucesión referida,** y en la necesidad de liquidar cuanto antes todos los bienes disponibles, urgidos como estaban, para ello, por los constantes y repetidos requerimientos de todos los herederos, sus únicos mandantes.

d) **Que es absolutamente falso** que los Bancos actores ignoran los hechos que ahora pretenden presentar como impedimento para la doble actuación del Dr. Moreno en la sociedad "La Diana" y en la quiebra de la "Granja Blanca".

Todos ellos eran conocidos ampliamente y consentidos por los Bancos actores en la época en que votaron la sindicatura del Dr. Moreno, según se evidencia a continuación:

1o.) **Con fecha 10 de mayo de 1927, por la Comisión Liquidadora fueron informados ampliamente de la constitución de la Sociedad Anónima "La Diana"** y de haberse recibido las acciones que correspondían a don José María Palma y a los cinco herederos varones.

2o.) Con fecha **17 de junio de 1927** la Comisión pasó un informe detallado de su actuación hasta ese momento y del estado de todos los asuntos anunciando que presentaría su rendición de cuentas al juez del cual había recibido el mandato.

3o.) **En el informe del contador de la quiebra**, leído, claro está, antes de la votación de síndico, **se denuncia la constitución de la Sociedad Anónima "La Diana" y se incluye al leerse el VALOR DEL ACTIVO, la parte de acciones que de esa Sociedad Anónima había correspondido a los socios Luis, Hugo y Carlos Palma.**

Vale decir que hasta en el preciso momento de la elección del doctor Moreno para síndico, los Bancos que hoy alegan ignorancia eran informados de los hechos consumados.

4o.) Hay algo más todavía, Excelentísima Cámara, que sólo lo referiré a título informativo desde ahora, y que me reservo probar en el momento oportuno.

Actualmente en el momento de ser instaurada la demanda, el **Banco de la Nación Argentina y el Banco de Italia y Río de la Plata tienen en sus carteras documentos con el endoso de la Sociedad Argentina de Productos Químicos "La Diana"**. ¿Cómo han podido descontar dichos documentos si tenían el punto de vista que sustentan en la demanda con respecto al acto constitutivo de la Sociedad?

Es curioso, después de esto, que se pretenda imputar inconducta a los doctores Meyer y Moreno, cuando antes de ahora se han consentido ampliamente en su actuación, cuando se ha tratado con ellos, cuando se conocían sus actividades sin reservas.

Y es curioso también, Excma. Cámara, que se pretenda que el síndico de la quiebra tenga que intentar **la revocación de la venta de las acciones** a que se refieren los actores, cuando **esas acciones jamás podían corresponder a los intereses de los acreedores de la Granja Blanca, pues como los mismos denunciantes lo afirman en el curso de su demanda, ellas eran de la exclusiva propiedad de don José María Palma y de la sucesión de doña Josefa Della Valle de Palma, y no de la propiedad particular de ninguno de los fallidos (!!!).**

Sólo formulando un cargo injurioso y gratuito puede hacerse tal afirmación, rematándola con la pobre, mediocre y vulgar ironía de que el juicio sería "Moreno contra Moreno".

En otros términos, es en vano buscar en el escrito que comento hechos nuevos y graves. Todos los que invocan las instituciones actoras son hechos viejos, que, por su índole, por su publicidad y por las tramitaciones efectuadas, han sido perfecta y ampliamente conocidos y consentidos por esas instituciones y por todos los herederos de doña Josefa Della Valle de Palma.

Y quizás, Excma. Cámara, fué el conocimiento de esos hechos en la forma en que se habían producido el que indujo entonces a los Bancos actores a votar por el doctor Moreno para síndico de la quiebra de la Granja Blanca, y, particularmente, al Banco de la Nación Argentina para dar mandato imperativo a su representante en la quiebra para que votara esa designación.

Y a falta de esos hechos graves, que no se encuentran en el escrito de demanda, forzoso es concluir, y penoso, sin duda, en que los que ahora mueven a los Bancos actores son otros propósitos, de muy distinta índole, inconfesados e inconfesables, y totalmente ajenos a la cuestión en debate.

X

La responsabilidad de don José María Palma

En cuanto a la responsabilidad de don José María Palma, socio comanditario de la firma Palma Hermanos y Cía., ajena totalmente a la razón social José Julio Palma y Hermanos, nada pueden argüir los Bancos actores con el título que invocan, a menos que sea aquello de haber dispuesto todos sus bienes para satisfacer los compromisos contraídos por sus hijos.

Y en cuanto al hecho de haber entregado las acciones a la Comisión Liquidadora y no a la Comisión de Bancos, cabe hacer presente que dicha comisión no ha existido desde el **16 de marzo de 1927**, y que los acreedores, al dar por caduco el convenio, le habían devuelto sin reserva de ninguna especie al señor don José María Palma la libertad de disponer de sus intereses como mejor le conviniera.

XI

La caducidad de la Comisión de Bancos

No deja de llamar la atención que se pretenda ahora—en el capítulo 10 del escrito de demanda—**resucitar** a la fenecida comisión de Bancos para intentar esta acción.

Y ésta es la mejor prueba de que las instituciones actoras no deben sentir muy segura ni muy clara su posición jurídica en la acción que inician.

Como bien dicen los demandantes, los Bancos adheridos al convenio entre herederos de doña Josefa Della Valle de Palma, lo dieron por caducado con fecha **9 de marzo de 1927**, y así se lo hicieron saber a la comisión administradora y liquidadora, a don José María Palma, y a la sucesión de la nombrada causante.

La salvedad que se pretende hacer ahora a este respecto en el referido capítulo por los Bancos actores no resiste al más somero análisis y queda desvirtuada terminantemente por los siguientes hechos:

1) Que no hubo ninguna rectificación sobre el punto que fuera comunicada a los mismos interesados. Con ello nadie podría sostener seriamente que aquella comunicación de caducidad del convenio no haya quedado firme y definitiva.

2) Que, como consecuencia de esa caducidad, y, como la prueba más elocuente de la misma, los Bancos de la Nación Argentina, de Galicia y Buenos Aires y Español del Río de la Plata, posteriormente a aquella carta del 9 de marzo de 1927, **han iniciado y proseguido, individual y aisladamente, acciones directas contra don José María Palma!**

De modo, pues, que, sólo capciosamente, y con el único fin de inducir a error, pueden formularse las reservas que se formulan en el escrito de demanda a este respecto.

Y éstas no son meras afirmaciones mías, Excma. Cámara. Oportunamente probaré la rigurosa exactitud de las mismas. Entretanto, y desde ya, dejo constancia de que, en los autos sucesorios testamentarios de doña Josefa Della Valle de Palma, el Banco de la Nación Argentina ha anotado recientemente un embargo contra derechos y acciones de don José María Palma; lo que es una consecuencia de su actuación directa e individual contra el mismo.

XII

La intervención

Examinados, en los diez últimos capítulos que anteceden, los correspondientes diez escritos de demanda, hago la salvedad de que mi parte se ha visto obligada a ello, porque, el pedido de intervención formulado por los actores, no ha sido fundado en derecho, ni en párrafo especial y destacado, como importaba a punto de tanta importancia y trascendencia.

Por ello ha sido preciso buscar en las entrelíneas de todo el escrito de demanda, y en las falsas afirmaciones contenidas en el mismo, los argumentos presentados por los actores para requerir la intervención.

Creo haber demostrado acabadamente, en el curso de este escrito, que ninguno de los antecedentes invocados puede fundar una medida de gravedad semejante.

Desde luego, Excma. Cámara y sintetizando, diré:

1) Que, el propio balance acompañado, revela que la Sociedad que represento, desenvolvía normalmente sus actividades, sin perjuicios para nadie y sin peligros de ninguna especie.

Hago notar que la autenticidad de ese balance, está abonada por el propio original, que figura agregado al incidente de estos autos que tramita el señor Interventor Provisional, doctor Carlos M. Sojo, en cuyo incidente V. E. encontraría referencias, sin duda harto ilustrativas sobre la marcha normal de la Sociedad Anónima "La Diana".

2) Que sus accionistas están conformes con las actividades desenvueltas por los administradores de la Sociedad, desde que no les han formulado objeción alguna. Precisamente, en circunstancias en que la intervención se consumaba, los accionistas estaban convocados a Asamblea General Ordinaria, para considerar la Memoria, Balance, Informe del Síndico, etc.

3. Que las personas que ocupan los puestos directivos de **Presidente, Vicepresidente y Tesorero**, constituyen la más alta garantía de honesta y recta administración, a despecho de todo lo que pretende sugerirse con las afirmaciones del escrito de demanda, que por lo demás, he demostrado que son falsas e inexactas.

Conviene señalar que la propia Tesorería de la Sociedad se halla ocupada por un ex gerente general del Banco de la Nación Argentina.

4) Que la situación y valor de los bienes que constituyen el activo de la Sociedad Anónima que represento no han sufrido modificación de ninguna especie ni se ha constituído sobre ellas gravamen alguno que altere su valor.

5) Que las operaciones comerciales de la Sociedad, según se demostrará oportunamente, se han desenvuelto hasta ahora dentro del plano regular y normal en que era posible desenvolverse y, en todas aquellas que **han significado una responsabilidad para la Sociedad, ha sido agregada la garantía particular de su presidente, el Dr. Oscar C. Meyer, de su vicepresidente, el Dr. Rodolfo Moreno (hijo), y de su tesorero, el señor don Mariano Gradín.**

Estas circunstancias, que por sí solas revelan hasta qué punto los directores han llevado su celo en la defensa de los intereses sociales, se halla corroborada por la insospechable afirmación del señor administrador provisional designado por el a-quo quien, a fs. 11 del citado incidente de administración, expresa textualmente: "La financiación de las operaciones sociales ha sido facilitada hasta la fecha por los señores doctores Meyer y Moreno y el señor

(continúa en la pág. siguiente)

(viene de la pág. anterior)

Gradín, que han comprometido su firma personal en la obtención de créditos, ya sea mediante el descuento de pagarés de terceros, o la apertura de créditos en el extranjero para compras de materia prima".

6) Que este último hecho había por sí solo del concepto que dichas personas tienen adquirido ante la Banca y el Comercio de esta plaza, y del considerable y real beneficio que sus gestiones han reportado a la Sociedad Anónima "La Diana".

7) Que, únicamente debido a la intervención eficaz de los nombrados directores, ha podido la Sociedad "La Diana" desenvolver normalmente sus operaciones, y mantener el giro de sus negocios, alzándose sobre el desprestigio a que los había conducido la desdichada e irremediable situación financiera de los señores Palma.

Todos estos hechos bastarían por sí solos para que la intervención no hubiera sido decretada, pero a ellos hay que agregar que semejante medida no está fundada en derecho, y que otras circunstancias la hacen improcedente y aun atentatoria para los legítimos títulos de los verdaderos interesados de la Sociedad Anónima "La Diana".

XIII

La adhesión del Banco Holandés de la América del Sur

Esta institución, invocando el título que dice asistirle, en razón de la demanda que tiene promovida contra la Sociedad Anónima que represento, por ante el mismo Juzgado a cargo del a-quo, y contra los miembros de la razón social Palma Hnos. y Cía., contra los Dres. Moreno y Meyer, como miembros de la extinguida comisión liquidadora (Sucesión de doña Josefa Della Valle de Palma) y contra el doctor Moreno como síndico de la Granja Blanca, ha adherido a la medida solicitada y obtenida por los Bancos actores.

Si la actitud de estos últimos resulta sorprendente, después de lo expuesto en el curso del presente escrito: la del Banco Holandés — **convidados de última hora** — es más que contradictoria, absurda.

Bastaría, para justificar esta aserción, con remitirse a las sugerentes *e ilustrativas afirmaciones* formuladas por los señores miembros de la razón social Palma Hnos. y Cía. al contestar la demanda instaurada por dicho Banco s|revocatoria de constitución de La Diana.

Al contestar esta demanda, por mi representada, he estudiado, asimismo, la actitud del Banco Holandés en estos asuntos en lo que concernía a mi parte, y, a las consideraciones allí vertidas me remito, en cuanto he demostrado la falta de acción del Banco de referencia.

Por lo demás, Excma. Cámara, ese Banco, al igual que los demandantes, habría perdido el derecho de formular objeción alguna, fundada en los antecedentes expuestos en el escrito de demanda.

En efecto: con fecha **26 de noviembre de 1926 se dió por informado de la asunción de sus funciones por parte de la segunda comisión liquidadora, en carta acuse recibo subscripta por el subgerente señor** *Eduardo R. Mingrann, y por el jefe* **de la Oficina de Asuntos Legales, D. Luis A. Moneta.**

Es más: Excma. Cámara. Ese Banco mantuvo nutrida correspondencia con la aludida segunda comisión liquidadora, de la que se puede destacar una carta de fecha 28 de junio de 1927, en la que la mencionada institución — en contra de lo que pretenden ahora los demandantes — se considera **único acreedor de la firma** Palma Hnos. y Cía.

Conviene poner de manifiesto también que, ni en esa, ni en ninguna otra comunicación, el Banco Holandés observa la constitución de la Sociedad Anónima La Diana. Por el contrario, no sólo la acata y consiente de la manera más amplia desde el primer instante de su formación, sino que contribuyó a formarla, al punto de que, cuatro de sus empleados intervinieron en la constitución de la misma. Y es ilustrativo señalar que, uno de esos empleados, el señor Luis A. Moneta, era y es jefe de la Oficina de Asuntos Legales del Banco mencionado, según lo he dicho ya más arriba.

De más está que agregue que, con el más amplio conocimiento de todos estos hechos, el Banco Holandés tuvo una actitud concordante con la de los actores en la designación de Síndico de la Quiebra de la "Granja Blanca".

Cabe preguntar entonces: ¿Qué puede observar ahora el Banco Holandés? ¿Es concebible que se le admita tamaña y tan flagrante contradicción con su conducta anterior?

Los hechos enunciados contestan en forma más terminante y elocuente que lo que yo pudiera hacerlo.

XIV

Los perjuicios que la intervención ocasiona

Es tal la gravedad de la medida decretada en contra de mi parte, son tales los perjuicios que de ella pueden seguirse, que mi representada, aunque fuera obvio hacerlo, me ha dado instrucciones para que deje expresamente a salvo sus derechos para demandar oportunamente la indemnización de esos perjuicios contra quienes, con su temeraria actitud, los ocasionaron.

Dejo así desde ahora formulada esta reserva, y, a título ilustrativo, paso a enumerar las primeras consecuencias originadas por la intervención judicial:

1o. El Banco del Canadá ha cancelado un crédito que tenía concedido a la Sociedad Anónima que represento —por la suma de noventa y cinco mil liras italianas, que se destinaban al pago de 150 toneladas de azufre, en Italia, con una diferencia a favor de la Sociedad de $ 30 moneda nacional por tonelada, lo que trae como consecuencia la cancelación del boleto de compra de 600 toneladas de azufre a la casa Fratelli Jung, de Palermo, cancelación que representa a la Sociedad una pérdida de DIEZ Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

2o. El Ferrocarril Central Argentino ha cancelado la cuenta corriente que tenía abierta a mi representada, con el inconveniente de tener que abonar los fletes al contado en momentos en que puede no disponerse de fondos para ello, lo que da motivo al consiguiente recargo por almacenaje, etc.

3o. La West India Oil Company ha cancelado también la cuenta corriente que tenía abierta a nombre de mi representada para la provisión de petróleo y gas Oil, elementos indispensables para el funcionamiento de la fábrica. Ello obliga, para evitar la paralización de sus actividades, a comprar ambos combustibles al contado, distribuyendo así fondos que en el regular desenvolvimiento social eran destinados a otros fines no menos necesarios.

4o. El Banco de Canadá ha cancelado, asimismo, el crédito rotativo de $ 25.000 c|l., para descuentos de pagarés de terceros, lo que imposibilita el descuento de documentos por valor de $ 5.000 c|l. que mi representada tiene en cartera, y con cuyos descuentos se contaba para afrontar los compromisos propios de fin de mes.

5o. Otro perjuicio grande puede irrogar el desenvolvimiento de la administración judicial. Me remito a las constancias de los autos sobre administración que tramitan por ante el mismo Juzgado y Secretaría, como incidente de esta causa. En ellos, el señor administrador provisional ha solicitado ya autorización para contraer deudas, tomando dinero prestado a nombre de la Sociedad Intervenida, proveyéndose de recursos hasta la suma de $ 100.000 c|l, **afectando, si fuera necesario, con prenda o hipoteca, en todo o parte, los bienes de la Sociedad.**

Dejo a salvo al respecto y consideración que a mi parte merece el señor administrador designado por el a-quo. El obra en el desempeño de las funciones que le han sido encomendadas de la manera que conceptúa más conveniente y útil a los intereses que le están confiados. Pero señalo que la situación denunciada por el Dr. Sojo para solicitar la autorización referida, ha sido creada **pura y exclusivamente por la intervención judicial decretada a pedido de los Bancos actores.**

Hasta el presente, las firmas de la Sociedad se habían desenvuelto en forma satisfactoria, merced a la actitud de sus directores, que no vacilaron en comprometer su responsabilidad personal en aras de los intereses sociales, según lo he evidenciado ya en el capítulo XII (apartados 5, 6 y 7) de este escrito.

XV

Salvedades importantes. Síntesis

De las confusiones lamentables, de los garrafales errores, cometidos por las instituciones actoras, confusiones y errores que he puesto de manifiesto en el curso del presente escrito, surge la necesidad de enunciar, por vía de síntesis, los puntos principales que han sido tenidos en cuenta, y que evidencian la absoluta carencia de fundamento de la medida solicitada y obtenida por los actores.

Puntualizando, digo:

1o.) Que la comisión liquidadora formada por los *Dres. Rodolfo Moreno (hijo)* y Oscar C. Meyer, fué el resultado de un convenio entre herederos de Da. Josefa Della Valle de Palma, de cuyos herederos, y únicamente de ellos, eran mandatarios los Dres. Moreno y Meyer, cuyas funciones tuvieron origen en un nombramiento judicial.

2o.) Que, en ese carácter, y en ese juicio que tramitan ante la Justicia Civil (Juez doctor Tezanos Pinto, Secretaría García Juanicó), los doctores *Moreno y Meyer han rendido* cuentas de su cometido —en forma amplia y documentada— en el mes de noviembre de 1927.

3o.) Que, en cuanto a la venta de acciones a que se refieren los Bancos actores, deben señalarse:

a) Que esas acciones eran de la exclusiva propiedad de D. José María Palma y de la Sucesión de doña Josefa Della Valle de Palma.

b) Que su venta fué ordenada con los recaudos del caso por los doctores Moreno y Meyer, *en su carácter* de liquidadores de los bienes de dicha sucesión, y no en otro carácter.

c) Que del resultado de esa venta se rindió cuenta, como correspondía, en el mencionado juicio sucesorio y ante el juez que entiende en el mismo.

4o. Que la **razón social Palma Hnos. y Cía.** nada tiene ni ha tenido que hacer con la razón social **José Julio Palma y Hnos.** (La *Granja Blanca*), y que la *primera* (Palma Hnos. y Cía.) no fué nunca declarada en quiebra, y que, además, la quiebra de alguno o algunos de sus socios **no implica la quiebra de la sociedad** (art. 4o. de la Ley de Quiebras).

5o. Que a la formación de la Sociedad Anónima **"La Diana" no concurrieron los Sres. Palma en su carácter particular, sino que concurrió la razón social Palma Hnos. y Cía., que no era ni podía ser** *considerada fallida.*

6o.) Que la parte que les pueda corresponder a los Sres. Luis, Hugo y Carlos Palma en la liquidación de la firma **Palma Hnos. y Cía.** ya ha sido tomada en cuenta en el activo **de la firma José Julio Palma y Hnos.**, sin que ello implique que previamente deba también esa parte responder a los acreedores directos que tenga Palma Hnos. y Cía. (artículo 4o. Ley de Quiebras).

7o.) Que las acciones de D. José *María Palma y Sucesión de doña* Josefa Della Valle de Palma corresponden **al capital propio, de D. José María Palma** quien nunca perteneció a la firma fallida), y al 50 o|o del **capital ganancial** de la Sucesión de Da. Josefa Della Valle de Palma, y que esas acciones **nada tienen que hacer con las que les han correspondido a los socios activos de Palma Hnos. y Cía.**, que lo eran a la vez de **José Julio Palma y Hermanos,** de manera que en **ningún caso** las primeras acciones podrían llevarse al Activo de José Julio Palma y Hnos. (La Granja Blanca) y, por consiguiente, ninguna acción pueden con respecto a las mismas tener los acreedores de esa quiebra.

Hechas estas salvedades, sólo me cumple destacar su esencial importancia, así como que todas ellas están fundadas en afirmaciones que, en rectificación a la de los actores he formulado en el presente escrito, con el agregado de *haberlas apoyado* en constancias auténticas de expedientes judiciales de escrituras públicas y de libros de actas que se encuentran en poder de la Justicia.

XVI

Derecho

Voy a analizar los fundamentos del auto de folios 21, en la parte que ha sido materia de este recurso.

a) La gravedad ante los hechos enunciados

Expuestos en forma impresionante *en el escrito de demanda,* los he reducido a sus verdaderas proporciones en el presente escrito, desvirtuando las simples afirmaciones de los Bancos actores con afirmaciones fundadas—lo que dicho y demostrado ya — en constancias auténticas de instrumentos públicos que son del dominio de la justicia desde tiempo atrás.

Es lástima que el "a quo", antes de decretar, con la premura que lo ha hecho, la medida de que recurro, no *haya escuchado a mi parte,* no haya exigido la comprobación de las denuncias formuladas por las instituciones demandantes. Si así hubiera procedido, abrigo la convicción de que nunca hubiera podido decretarse una intervención semejante, llevada contra viento y marea, hecha efectiva con sugerente premura, sin siquiera esperar que se consintiera el auto que la decretaba.

No insisto, pues, en este punto, ya que él está analizado y desvirtuado en todo el *curso de este memorial*

b) Los intereses de los terceros.

No se alcanza a qué intereses quiere referirse el Juez de Primera Instancia.

Los terceros interesados son, así lo entiende la lógica más elemental, los accionistas de la anónima que represento. Terceros cuyos intereses, precisamente, han sido lesionados en forma cuya gravedad no podrá ocultarse al ilustrado criterio de V. S. con la intervención decretada.

He señalado *ya las primeras consecuencias* perjudiciales (capítulo XIV). Otras sobrevendrán, sin duda, y aun más graves, si el auto no es revocable.

¿Otros terceros? Ninguno ha reclamado nada al "a quo" y los jueces no son tutores de los intereses de aquellos que nada han demandado ante ellos.

c) Los intereses de la masa del concurso

En este escrito he demostrado en *forma llevantable que los intereses* de la masa del concurso de José Julio Palma y Cía. están perfectamente salvaguardados y defendidos en la medida que legítimamente pueda atribuírseles, con la inclusión en el activo de la quiebra de las acciones pertenecientes a los socios solidarios de J. J. Palma y Hnos. que lo eran a la vez de la razón social Palma Hnos. y Cía.

En la síntesis formulada en el capítulo XV queda evidenciada la falta absoluta de otro interés que puede lícitamente invocar la masa del concurso, y aun la falta de acción para demandar la nulidad de constitución de la sociedad que represento, defensa que articularé en oportunidad.

d) La aplicación análoga del artículo 1681 del Código Civil

Los capítulos precedentes habrán, sin duda, llevado al ánimo de V. S. la convicción de que las circunstancias no justifican en manera alguna la intervención decretada y que, por el contrario, esta medida sólo perjuicios puede acarrear para aquellos que verdaderamente tienen intereses legítimos en la Sociedad Anónima que represento.

Y es evidente que las propias instituciones actoras no han de sentir muy segura su posición en este pleito, pues que al par que demandan la nulidad de constitución de la Sociedad Anónima "La Diana", **subsidiariamente,** demandan también la nulidad de venta de unas acciones que, como se ha visto, nunca han pertenecido a personas que formaran parte de la Sociedad fallida; por lo tanto, si manifiesta es la falta de acción de los denunciantes en cuanto a la finalidad principal que persiguen en esta causa, la que intentan en forma subsidiaria es de aquellas que, por su notoria y absoluta improcedencia, pudieran rechazarse de plano, aun sin ningún género de substanciación.

¡Y con estos fundamentos tan deleznables se lesionan intereses respetabilísimos y se infiere un golpe que puede ser de muerte para una entidad que desenvolvía sus actividades en forma laboriosa y digna de respeto y por más de un concepto encomiable!

No repara V. S. en que si se llega a la paralización de las actividades en la fábrica que explota mi representada, ello puede aún acarrear perjuicios a la economía nacional, afectando una de sus más importantes industrias. Y no es ésta una afirmación presuntuosa Excma. Cámara. Para referirme a uno solo de los renglones de producción de "La Diana" aludo al ácido tartárico, del que es única productora en el país. Si se paralizara su producción, la industria vinícola se vería precisada a ir a buscarlo al extranjero y a pagar por él, cifras redondas, de $ 0.80 oro sellado que ahora paga por kilo, pesos 2.50 oro sellado, precio de venta al que podría elevarse el producto extranjero si desapareciera la competencia argentina.

Fundando en derecho la medida, el a-quo ha invocado — por analogía — el artículo 1684 del Código Civil, que desde luego — y me será fácil demostrarlo — no es aplicable al caso.

Ese artículo se refiere a la administración de las sociedades civiles y es corolario del derecho de sus socios para pedir la remoción de su administradora.

Según claramente se infiere en su texto, concordado con el de los que le antecedente, su alcance permite a la justicia, una vez comenzado el pleito **que socios iniciaron para obtener la remoción del administrador,** a decretar esa remoción provisionalmente, **cuando hubiera peligro en la demora,** y hasta tanto se llegue a estado de sentencia.

Ante todo es preciso recordar que las sociedades anónimas, como tales sociedades comerciales, están sujetas, en su constitución, existencia y desenvolvimiento del giro de sus negocios, a nutridas disposiciones de la ley de fondo, de leyes especiales y de reglamentos del poder administrador.

Es, pues, en todo ese cuerpo legal, que hubiera debido buscarse el fundamento para medidas que afectan a una sociedad anónima. Y en el caso fuera en vano buscarlo, porque nada hay que justifique la intervención decretada.

Y si bien, para situaciones de excepción, que con respecto a mi mandato no se han producido, puede acudirse a la aplicación analógica de disposiciones de la ley civil, es necesario — por evidentes razones de sana interpretación legal — ser muy parcos en esa aplicación, y es preciso también que, desde luego, la aplicación **por analogía** se haga en **situaciones análogas a las previstas** en la disposición que se utilice.

Y bien, Excma. Cámara: **Ninguno de los extremos exigidos por el artículo 1684 del Código Civil concurren en el caso!**

Ningún socio (ningún accionista) de la Sociedad Anónima "La Diana" ha pedido la remoción de sus administradores.

No existe, pues, el pleito que exige la ley.

No existe tampoco, según lo he evidenciado ampliamente en el curso del presente memorial, situación alguna de peligro que justifique medidas de tan graves alcances.

Y es más: las instituciones actoras carecen de acción. Les falta interés legítimo, no tienen título alguno para intentar el pleito que inician y menos para solicitar medidas como la recurrida.

Por otra parte, la jurisprudencia comercial, al aplicar por analogía la disposición legal mencionada, la ha mantenido "como no podría ser de otro modo" en su alcance originario.

En efecto: ha reconocido ese derecho **a los socios** de tales sociedades comerciales y no a terceros. Y aun al reconocerlo a los socios, lo ha sido en casos en que concurrían circunstancias tan graves, que obstaculizaran e hicieran imposible las normales actividades sociales, vale decir, en situaciones por demás excepcionales.

Conforme: fallo de V. S. inserto en jurisprudencia argentina, tomo I, página 245, in re: Moteni, García y Cía. v. García, en el que V. S., por el voto de los doctores Méndez, Estévez y Casares rechazó en definitiva el pedido de nombramiento de administrador judicial, porque él no respondía "a una demanda sobre remoción de otro socio de la administración de la Sociedad", y, además, por no haberse alegado peligro en demorar la medida hasta la decisión del pleito. Y en ese caso era un socio el que promovía la cuestión, haciéndose por V. S. la salvedad de que esta última era "condición esencial exigida por el articulado 1681 del Código Civil, para autorizar el nombramiento de administrador desde el comienzo del pleito".

No menos ilustrativo es el fallo inserto en la misma publicación (tomo 10, página 364, "Aust v. Harpe"), en el que V. S., con el voto de los doctores Casares, Cranwell y Estrada, revocó el auto del inferior que *designaba administrador judicial, por* considerar que esa **medida excepcional** sólo era dable adoptarla mediante la comprobación de antecedentes que justifiquen **prima facie** los peligros, etc.... "y que, en el caso, decía, V. S., **ha sido decretada por la simple base de exposición de hechos que contiene la demanda"** (!!). Entre otras consideraciones, V. S. agregaba: el hecho de no haberse promovido acción persiguiendo la remoción definitiva o la disolución social que la envolvería, **basta para** demostrar su improcedencia. Y en ese caso se ventilaban divergencias **entre socios**, desde luego.

También otro fallo más reciente, el inserto en la Gaceta del Foro del 17 de marzo próximo pasado (número 3770, pág. 126), permite apreciar las muy explicables restricciones con que se ha hecho aplicación analógica del artículo 1684 del Código Civil por la jurisprudencia comercial. Se trataba también en ese caso de una acción movida por una compañía **accionista** de la demandada.

Ver, en el mismo sentido y en la misma publicación (número de marzo 13 de 1928, página 95), un fallo análogo de V. S.

En uno y otro caso quien demandó la intervención era "titular de la casi totalidad de las acciones emitidas". Y en uno y otro caso la intervención fué decretada hasta tanto la Asamblea de Accionistas se avocara al conocimiento y decisión del caso, *y, además se dejó en suspenso el* nombramiento de administrador hasta tanto la resolución, que lo declaraba procedente quedara ejecutoriada o consentida.

La jurisprudencia ha negado en forma expresa **a los acreedores** el derecho a pedir remoción de las autoridades sociales, y, aun más, en el caso de Sociedades Anónimas, teniendo sin duda muy en cuenta la fiscalización especial a la que esas entidades *están sujetas, ha resuelto* que: "el Código de Comercio no autoriza la intervención judicial de la administración de las sociedades anónimas para evitar abusos de sus administradores o gerentes. El artículo 1684 del Código Civil, que este Tribunal ha aplicado en los casos de remoción de los administradores de una Sociedad Comercial por interés, **no armoniza con el mecanismo y funcionamiento de las sociedades anónimas,** en las que los actos de los gerentes se hallan sometidos a la fiscalización permanente de los directores, y los de éstos y los de aquéllos a la fiscalización también permanente de los síndicos y a la periódica de la Asamblea de Accionistas". (Fallo citado por Malagarriga, tomo II del "Código de Com. comentado", pág. 192). Conforme jurisprudencia argentina, (tomo I, pág. 79 y nota de páginas 79 al 80).

Y señalo aún, a favor de la posición jurídica de mi representada, que, en el caso de la cita de Malagarriga (resuelto por V. S. en septiembre de 1925) se trataba de un conflicto interno de la sociedad. Y señalo asimismo que los hechos imputados a determinados miembros del Directorio de "La Diana" — amén de serlo injusta y falsamente, según lo he evidenciado—carecen en absoluto de la gravedad que tendenciosamente los demandantes les asignan, y que son hechos anteriores a la actuación de aquéllos como tales directores de "La Diana", y llevados a cabo en un carácter completamente ajeno a esas funciones de directores.

Y, permítaseme repetir que, como lo tengo dicho y demostrado, y como V. S. podría por sí mismo constatarlo trayendo a su vista los expedientes judiciales citados en el curso de este escrito, y, especialmente, el que tramita como incidente de los presentes autos (sobre administración provisional del interventor designado) la sociedad que represento ha sido administrada dentro de las normas más estrictas de corrección, honestidad y buen funcionamiento, sin que, en los actos de sus directores haya ninguno que pueda causar perjuicios, ni aun a los propios demandantes, para el bien hipotético supuesto de que algún derecho lograren demostrar.

Por el contrario, Excma. Cámara: He afirmado que en la gestión de *sus directores (y mis afirmaciones* están corroboradas por las del propio señor interventor judicial), hay actos encomiables por más de un concepto y que por sí sólo revelan el celo puesto al servicio de los intereses que les estaban confiados.

Volviendo al título con el que puede pedirse la remoción de autoridades de una sociedad comercial, debo decir, es cierto, V. S. ha decidido reconocer el derecho de **un acreedor** para solicitar la designación de un interventor judicial, pero no es menos cierto que ello ha sido en algún **caso excepcionalísimo.** Y así, Excma. Cámara, por el voto de dos de sus miembros, los doctores Estévez y Casares, designó tal administrador a la "Ledesma Sugar States, etc.". (V. Jurisp. Arg. Tomo I, nota a pág. 80).

El pedido fué formulado por el Banco Francés del Río de la Plata. Pero observe V. S. la situación que tenía dicho acreedor: **en primer lugar, tenía en prenda la totalidad del capital emitido e integrado.** (Era, pues, en el hecho casi el dueño de la Cía., al punto de que ésta le tenía concedido el derecho a un número de representantes que le aseguraron la mayoría en el Directorio!), y, en consecuencia, en **segundo lugar,** se habría producido una situación de hecho que imposibilitaba el regular funcionamiento del Directorio.

Sin esfuerzos se advierte la enorme distancia que existe entre el *título creditorio del Banco Francés,* que le hubiera permitido en aquel caso cualquiera otra medida de seguridad, además de la intervención, y el que invocan los Bancos accionantes en este juicio, cuyo título no se funda en documento auténtico al que las leyes concedan especial fuerza jurídica, y que ni siquiera es el de acreedores directos de la Sociedad Anónima que represento. Por el contrario, sus títulos, en el mejor de los casos, resultarían de los créditos que tienen *verificados en la quiebra* de José Julio Palma y Hnos., en el activo de cuyo concurso, como se ha visto, figuran incluídas las acciones de la Sociedad Anónima "La Diana", que correspondieron a los socios activos de la sociedad fallida que lo eran a la vez de Palma Hnos y Cía., antecesora esta última de la anónima que represento.

Con todo lo expuesto dejo fundado el derecho de mi parte y la procedencia de la revocatoria del auto de *folios 21, en cuanto ha sido materia de recursos.*

Quiera V. S., en su mérito:

1o.) Tener por presentado este memorial, y agregados los Balances adjuntos.

2o.) Pedir — si V. S. así lo estimare oportuno — **y ad effectum videndi**, en atención a la importancia del caso, los expedientes judiciales y libros de actas en poder de la Justicia, en los que he fundado la exactitud de mis afirmaciones, y, especialmente, el incidente de estos autos relativo a la gestión del señor administrador provisional.

3o.) Oportunamente, y, en definitiva, revoque el auto en cuestión, en la parte recurrida, dejando así sin efecto la intervención decretada.

Todo con expresa imposición de costas a los Bancos actores.

ES JUSTICIA.

Fallo de la Excma. Cámara

Buenos Aires, agosto 21 de 1928.

Y VISTOS: La designación judicial de Administrador provisorio, que autoriza el artículo 1684 del Código Civil, en cuya disposición se funda el auto recurrido, y como consecuencia la remoción del socio administrador de la Sociedad, es aplicable especialmente a las sociedades de otro género que "La Diana", que por su carácter de Anónima tiene en su propia naturaleza otros medios de ejercitar las reclamaciones y derechos de los socios.

Esa facultad además sólo corresponde a éstos después de entablado el pleito y siempre que hubiera peligro en la demora, lo que implica, no sólo que la demanda sea contestada, sino que se justifique la urgencia de la designación por circunstancias verdaderamente graves, como enseña Machado (Tomo 4, página 520, artículos 1684 y 1685 del Código Civil).

Ninguna de estas circunstancias se hallan reunidas en el presente caso, en que se ha procedido a decretar la intervención de una Sociedad Anónima y designación de administrador sin más elementos que el pedido de tres Bancos, que ni siquiera han justificado el carácter de acreedores de la misma; toda vez que de su larga exposición no resulta cuál es su verdadera relación respecto a la referida Sociedad Anónima "La Diana", la que se dice constituída como sucesora de la firma Palma Hermanos y Cía.

Por ello y la jurisprudencia del Tribunal, se revoca, con costas, el auto apelado de fojas 21, fijándose en un mil pesos los honorarios del doctor Angel Corti en esta instancia, y revuélvanse previa reposición de sellos dentro de tres días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 4128. ESTRADA. MELENDEZ.

Ante mí: HERNAN MASCHWITZ

EN DISIDENCIA DE FUNDAMENTOS:

Y VISTOS: CONSIDERANDO: Que la regla del artículo 1684 del Código Civil que se ha aplicado a las Sociedades Comerciales por intereses a efectos de prevenir situaciones de hecho que imposibilitan su régimen normal, como consecuencia de disidencias originadas entre los asociados, no puede extenderse por analogía al caso sub judice, toda vez que éste supone una situación completamente distinta de la que aquélla prevé.

En efecto, la jurisprudencia (Banco de Buenos Aires, octubre 24|1923; La Platense, 16 de diciembre de 1916, etc.) y la doctrina de los tratadistas (Pippia II, No. 557; Houpin y Bouloux II, No. 930, etc.) ha reconocido a los jueces el derecho de designar mandatarios "ad hoc" única y exclusivamente cuando dentro del Directorio de las Sociedades Anónimas se producen situaciones que impiden su debido funcionamiento, o no existe autoridad que haga efectivas las convocatorias de asambleas de accionistas. Que en la especie que juzga el Tribunal esas situaciones no se han producido, ni siquiera alegado, sino que la medida ha sido requerida por quienes carecen de derecho a ella ya que los Bancos que han promovido el presente juicio lo han hecho invocando el carácter de acreedores sociales y en manera alguna el de miembros de la entidad social tal como lo prescribe la Ley (Artículo 1682 y siguientes).

Que aun en el supuesto que los actores revistieran este carácter, la medida precaucional solicitada sería a todas luces improcedente, puesto que los accionistas en las sociedades anónimas carecen de personalidad para formularla, en atención al carácter y naturaleza especial de su vinculación, según lo han establecido decisiones reiteradas de esta Cámara (Páez Manuel solicitando nombramiento de administrador de la Sociedad Manuel Pérez y Cía. Ltda., 18 de febrero de 1915 y Rocca J. M., Caja Internacional Mutua de Pensiones, 13 de junio de 1919, etc).

Por estas consideraciones, y porque en el mejor de los casos no se habría demostrado el peligro en la demora a que se refiere el precepto del artículo 1684 citado, se revoca, con costas, el auto apelado, de fojas 21, en cuanto ha sido materia del recurso, fijándose en un mil pesos los honorarios del doctor Angel Corti, en *esta Instancia, y devuélvanse. Rep. la foja.* — GONZALEZ GOWLAND.

Ante mí: Hernán Maschwitz.

EL CAMPEONATO INTERCOLEGIAL PROSEGUIRA HOY

Se anuncia para esta noche una reunión interesante por el *número* de matches

PROGRAMA

Con un programa interesante por el número de los matches anunciados y por la actuación anterior de muchos de los muchachos que figuran en él, se realizará esta noche una nueva *reunión del campeonato* intercolegial de box.

Categoría mínimo. — Armando Funkes (Avellaneda) v. Kid Lewis (Huérfanos Militares), Ernesto Esquero (Industrial) v. Angel Serzi (Rivadavia).

Categoría mosca. — Humberto Bono (Moreno) v. Hernán Albertal (Sarmiento), José R. Sortez Martínez (Olivos) v. Amado Sad (Moreno); Naun Golbochan (Avellaneda) v. Julio Ivierno (Rivadavia).

Categoría gallo. — Simón Ungar (Moreno) v. César Behian (Rivadavia); Mauricio Bernasconi (Industrial) v. Manuel Eyo (Mecánicos); Dadío De Paola v. Eduardo Moggio (Sarmiento); Juan Corvalán (Pellegrini) v. José Piffano (Buenos Aires).

Categoría pluma. — Oscar Wood (Moreno) v. Francisco Rodríguez (Belgrano); Jorge Colombo (Avellaneda) v. *Alfonso* Bermejo (Mecánicos); Manuel Borches (H. Militares) v. Carlos Sturla (Pellegrini); Ricardo Castacieda (Olivos) v. Alfredo Cottini (Rivadavia).

Categoría liviano. — Raúl Gagliuffi (Moreno) v. Oscar Monti (Industrial); Roberto Pella (Avellaneda) v. Harris Stewart (H. Militares); Guillermo Salas (Sarmiento) v. Rafael Bunge (Avellaneda).

Categoría medio mediano. — Raúl Barés (Moreno) v. Juan Martínez (Instituto Rodó); Víctor Uranga (Olivos) v. Marcos Bejar (Industrial).

Categoría mediano. — Jorge Chalston (Susini) v. Ramón Calixtro (Pellegrini).

UN FESTIVAL BENEFICO EN EL ALMAGRO

Lo organizará ese club para ayudar a la familia del campeón Carmelo Robledo

El Almagro Boxing Club, en un gesto sin duda laudable, está organizando un festival de box, a beneficio de la familia del campeón gallo, Carmelo Robledo, de la cual este animoso campeón era el único sostén.

La difícil situación en que se ha encontrado la familia de Robledo, por el viaje de éste a Amsterdam, mereció algunas gestiones que no tuvieron éxito, ante la Federación Argentina de Box. Ante esa situación, el Almagro Boxing Club, se ha propuesto organizar un festival con el propósito antes expresado. Para llevar a efecto esa simpática tarea, el Almagro contará sin duda con la colaboración de todos cuantos puedan *cooperar al éxito de la reunión.*

CINEMATOGRAFOS

Se Evocan en "La Tempestad Roja" los Comienzos de la Rusia Soviética

John Barrymore es el protagonista de esta gran *novedad* de Artistas Unidos

Se aguarda con gran interés el estreno fijado para el 12 de septiembre

La agencia local de "Artistas Unidos" ha fijado para el 12 de septiembre próximo el estreno de "La tempestad roja", película de la que son protagonistas John Barry, Camila Horn y Louis Wolheim. Esta novedad, considerada como una de las más importantes de la famosa corporación que ha dado a conocer este año producimos de los relieves de "El Circo", "Llamadas amor", "Padre e hijo", "Ramona" etc., se aguarda con gran interés y será, a buen seguro, una de las notas destacadas de la actual temporada cinematográfica. Y es que no se ignora, merced a comunicaciones transmitidas por el cable, el éxito insuperable que "La tempestad roja", *obtuvo* en Estados Unidos donde se elogió por igual el espíritu de la obra, su perfecta realización y la labor de sus intérpretes. Se evocan en dicha película los comienzos de la Rusia soviética. Para ello ha sido necesario echar mano de verdaderas multitudes que muestran a lo vivo la agitación revolucionaria, ardorosa y apasionante, de la época en que se gesta la era comunista. La acción de "La *tempestad* roja" gira en torno a la actuación de un sargento de dragones del zar que después de conseguir su ascenso a oficial, es despreciado y combatido por la casta de aristócratas que mandaban antiguamente los ejércitos de Rusia.

El nuevo teniente, de origen campesino, se enamora de una princesa y cuando quiere testimoniarle silenciosa y ocultamente su pasión mediante una ofrenda floral, es sorprendido por ella en sus habitaciones. Arrestado, pierde sus charreteras y es condenado a prisión.

Le sorprende en la cárcel la vorágine roja de la libertad. Rescatado por sus ex soldados, es de los jefes de bolsheviques que se empeñan en evitar crueldades y excesos inútiles. El desenlace sorprende a los protagonistas rumbo a la frontera austríaca. Detrás queda la intolerancia y el fanatismo de la primera época soviética.

Un romance admirable

El ambiente de "La tempestad roja" es de una palpitante humanidad. El despotismo de la Rusia zarista se refleja en detalles menudos, pero hasta sugestivos. Luego viene la inflamada atmósfera de la revolución. En tal modo se destaca nítido y vibrante el romance del sargento de dragones y la princesa, lleno de alternativas extraordinarias, índice elocuente de las pasiones del alma eslava y de los prejuicios de una casta dispersada por el bolsheviquismo.

Carece de remansos blandos "La tempestad roja". Las siluetas de sus personajes se recortan en un medio ardiente, donde la multitud tiene un valor simbólico y todos los hechos un contenido histórico palpitante.

Para evocar sin desmedro de su verismo la revolución comunista, se construyó en los estudios de "Artistas Unidos" una aldea rusa, fielmente reproducida, y se lanzó sobre ella a una muchedumbre enardecida, ansiosa de libertad y de venganza. Se ha afirmado en la Unión, que en "La tempestad roja" se ha reunido en escena la mayor cantidad de personajes de que se tenga recuerdo en la estadística cinematográfica.

John Barrymore

John Barrymore es un vigoroso creador de tipos de poderosa personalidad dramática. Se place el gran actos en ser intérprete de obras serias, importantes. Desprecia la comedia banal y el drama infundado. De ahí que prefiere intervenir en obras tomadas de grandes novelas o de la vida real de hombres extraordinarios.

Recordemos en efecto su personificación de "El hermoso *Brummel*" o su penetrante creación de "El vagabundo de amor". En "La tempestad roja", John Barrymore tiene a su cargo un papel vasto, de ricos matices. Es justificable, entonces, la opinión de centros técnicos que consideran la actuación de Barrymore en dicha película como uno de los grandes aciertos de su prodigiosa carrera artística. Camila Horn es una bellísima actriz alemana, de facultades interpretativas personales poderosas.

Louis Wolheim es un cómico notable. Es el hombre "feo pero simpático" de la frase popular. En "Dos caballeros árabes" acrecentó su prestigio y su autoridad de artista sobrio, gracioso y eficaz. Tales son los intérpretes pricipales de "La tempestad roja".

EL MIERCOLES SE ESTRENARA "EL JARDIN DEL EDEN"

Conoceremos el miércoles la última comedia interpretada por la elegante Corinne Griffith: "El jardín del Edén", producción que ha dirigido Lowis Milestone, el experto realizador de "Dos caballeros árabes".

"El jardín del Edén" es una película de factura mundana. Su acción transcurre en la Riviera y especialmente en el hotel Edén, de Monte Carlo. Hay así, en la obra, estupen*dos paisajes y notas suntuarias. La fábula de "El jardín del Edén"* es poco trascendente y complicada, pero hábilmente desarrollada. Es el torno amable y sus protagonistas personajes del gran mundo, con la sola excepción de Corinne Griffith, que personifica a una deliciosa muchacha, ex empleada de una casa de modas. Entre nosotros se sigue con interés la labor de Corinne Griffith, bien caracterizada por su elegancia, buen tono y eficacia.

Es seguro, pues, que esta nueva película de la popular estrella, y que pertenece a la marca de "Artistas Unidos", interesará al público:

SE ESTRENO AYER "DON JUANITO POCACOSA"

REPARTO

El Hombre, Cornelius Keefe; La Mujer, Gladys Mc Connell; Juanito, Harry Langdon.

Juanito es empleado de una empresa de mudanzas. Vive solito en una buhardilla del tercer piso de una casa de comercio. Su única compañera es un muñeca de trapos, pero Juancito tiene el corazón muy grande y quiere tener un familia, como los demás. Se siente solo, espantosamente solo. Con un anteojo de larga vista observa embelezado, como un astrónomo mira las estrellas a una linda muchacha, y se enamora de ella. Por medio de una paloma mensajera le envía un billete de amor, pero la paloma cae en manos extrañas y el pobre Juanito tiene que sufrir disgustos.

La muchacha se casa con otro hombre, pero la miseria no tarda en llamar en la puerta del nuevo hogar. En pleno invierno, la pobre mujer anda vagando por el barrio en que vivía Juanito, después de haber abandonado a su esposo, bajo la presión brutal del hambre. Juanito la encuentra en la nieve y la lleva a su buhardilla y poco después la mujer da luz a un precioso niño.

Juanito se siente dichoso. Por primera vez en su vida tiene quien necesite de su cariño y a quien deba alimentar con el trabajo de sus manos. Trabaja como un esclavo y todo el producto de sus esfuerzos lo pone a los pies de la mujer que ama, sin que ella lo sepa, porque la mujer no ha dejado de amar a su esposo.

El marido, entretanto, se pone a buscar desesperadamente a su joven consorte y por fin da con ella en la buhardilla de Juanito. Es Nochebuena. Juanito, dichoso de poder causar una alegría a sus huéspedes, está preparando el árbol de Navidad, cuando entra el esposo para llevarse a su mujer y su hija, no sin antes haber agradecido efusivamente las bondades que les ha prodigado Juanito.

Nuevamente Juanito se queda triste. Profunda tristeza invade su corazón. *Después de haberse ido los* dos seres que se habían adueñado de todo su cariño, se sienta en el último peldaño de la puerta de entrada y se queda inmóvil, como una estátua del dolor. Hasta que, a la mañana siguiente lo encuentra su patrón, completamente helado, sin poder mover sus miembros. Sólo sus ojos se mueven y lanzan una mirada triste e infinitamente cómica.

"LA BORACHERA DEL TANGO"

Se estrena hoy

La película de la Maipo Film, "La borrachera del tango", será presentada hoy al público porteño, en los cines centrales.

Se trata de una producción en la cual los filmadores han puesto gran entusiasmo para obtener una obra de méritos.

EL SABADO DEBUTARA EL AUSTRALIANO BLACKIE MILLER

Se medirá en el teatro Coliseo con el fuerte argentino Juan Moragues

El próximo sábado se presentará por primera vez ante nuestro público, el peso pesado australiano Blackie Miller, que desde hace varias semanas se encuentra en Buenos Aires y que desde hace diez días sirve de sparring-partner a Luis Angel Firpo.

Realizará ese día en el ring del teatro Coliseo, un match a doce rounds con el fuerte argentino Juan Moragues, que ha constituído barrera infranqueable a las ambiciones de otros púgiles extranjeros.

Blackie Miller, que fué dos veces rival de Tom Heeney, por quien fué batido por puntos en la primera ocasión y a quien derrotó por foul en la segunda, es, por lo que puede juzgarse al través de su entrenamiento diario, un hábil boxeador. Su técnica es buena y se mueve velozmente en el ring. Pero la apreciación de los méritos, no puede dar una idea siquiera aproximada del valor pugilístico de Blackie Miller. Habrá que verle pelear el sábado con Juan Moragues, para darse cuenta de su fuerza combativa. Hasta entonces, arriesgado sería hacer juicios demasiado rotundos sobre sus méritos.

El record de Blackie Miller

Ya dijimos que Blackie Miller fué dos veces rival de Tom Heeney. Esas performances son las que resaltan primeramente en su record, por la actualidad del renombre del rudo neozelandés. Pero luego se advierte matchs de Miller con Heeney. Poco dice en verdad, el triunfo por foul, *conquistado por el australiano.* Ya se sabe que ese resultado depende en la mayoría de los casos de un golpe accidental.

Más que esa performance, hablan en favor de Miller los triunfos conseguidos en Europa, sobre rivales de méritos, tales como Diener, Van der Ver, a quienes, según afirma el australiano, venció por puntos.

La opinión de Firpo

Como ya informamos, Blackie Miller boxea todos los días con Firpo. Puede, pues, éste conocer mejor que cualquier otro el valor del australiano, por lo que le interrogamos al respecto. Luis Angel, nos dijo:

—Creo que tiene méritos para boxear con los mejores pesados de por aquí. Podría medirse con Ferrara, Sánchez y aun con el mismo Campolo. El australiano sabe moverse en el ring y actúa con inteligencia y precisión.

Y luego agregó:

—Eso sí, cuando lo acosan con mucho ímpetu, descompone su juego y pierde la mayor parte de sus virtudes...

ALMA TORERA por D. Juan el Zorro

Manden buscar a Sosa...

El doctor Sosa es un viejo líder batllista. Durante más de veinte años lo mantuvo Batlle en la Cámara uruguaya, para defender al partido, de los insistentes ataques de los blancos. En una ocasión, Sosa se fué a pasar una temporada de vacaciones a Maldonado, y los blancos, por supuesto, aprovecharon la oportunidad para llevar una carga contra sus tradicionales enemigos políticos.

La carga sorprendió a los batllistas. Y fué tan evidente su desconcierto, que D. Luis Alberto de Herrera, diputado también a la sazón y jefe de la oposición blanca, les gritó:

—¿Por qué no mandan buscar a Sosa?

JACKIE COGHAN



El niño prodigio del cine, está convertido ahora en un muchacho de diez y seis años, que si bien no puede hacer los papeles que le dieron popularidad, tiene un brillante porvenir en la pantalla.

LA ZARIGUEYA

La zarigüeya es un rapaz carnívoro. Su alimento consiste principalmente en pequeños mamíferos y en insectos y sus larvas; a menudo, en aves y sus huevos, especialmente gallinas. Si penetra en un gallinero suele degollar todas las aves que encuentra, por el placer de hacer correr sangre.

LOS RELOJES

Los relojes adelantan cuando hace frío y atrasan cuando hace calor. Esto se debe a que el metal de que están hechas sus piezas se dilata con el calor y se contrae con el frío, lo que modifica la resistencia calculada por el fabricante.

LAS BAJANTES DEL PLATA

El 17 de enero de 1810, el Río de la Plata bajó extraordinariamente. Las aguas se retiraron a más de 10 kilómetros de Buenos Aires.

AMOR DE ANIMALES



Curiosa escena campera, sorprendida por la cámara fotográfica: dos terneros juguetones que se acarician.

Leche de habas

En el Japón se cultiva un haba que una vez cocida y aprensada, produce una substancia tan nutritiva y agradable como la leche.

Pocos jugadores gustan revelar su suerte exacta. Hay quienes disminuyen sus ganancias y quienes las exageran. Los secretos de la Fortuna no deben ser revelados. Ella se vengaría. — ETIENNE REY. — "La chance et le jeu".

FUE A REZAR ANTE SU PROPIA TUMBA

Miss Evelyn Sanders se embarcó hace poco en Nueva York, en viaje a Francia. Y apenas llegada a París, se dirigió al bosque de Belleau, donde hay un cementerio de soldados caídos en la guerra. Después de recorrer varias tumbas, Evelyn se arrodilló delante de una humilde cruz, en la que se lee:

"Evelyn Sanders".

Evelyn fué enfermera de la Cruz Roja Norteamericana en 1917 y fué herida en Belleau. Por error, fué incluída en la lista de muertos. Y cuando supo por los legionarios que visitaron Francia el año pasado, que su nombre figuraba entre las tumbas, decidió hacer este viaje para darse la satisfacción "record" de orar sobre su propia tumba.

OPORTUNIDADES



—¡Sí que tiene suerte! Ha enterrado dos maridos. Y los dos han muerto cuando había liquidaciones de lutos.

Los animales de sangre fría

Los animales llamados de sangre fría, pueden vivir varios meses sin comer. Se han podido conservar sin alimentos, durante tres meses, algunos sapos y salamandras.

El piano de Beethoven

El piano que usó Beethoven durante los últimos 24 años de su vida, ha sido adquirido por el pianista norteamericano Arturo Shattuck.

LAS MANZANAS

Las manzanas contienen una proporción de fósforo mayor que cualquiera otra fruta. Y como contienen elementos bactericidas, son excelentes para conservar la dentadura.

SALLY O'NEIL



Sally O'Neil, la encantadora estrella irlandesa, popularmente conocida por Molly.

Góngora en Francés

La expresión de Góngora debe resultar curiosísima en un idioma tan distinto del castellano, como es el francés. Pues bien, Z. Millner ha publicado en París, la obra "Vingt sonets de Góngora", con veinte grabados de Ismael G. de la Serna. Se trata de una edición de lujo, la más barata de las cuales vale 150 francos el ejemplar, en una tirada de 500 ejemplares.

(26) AMANTES CELEBRES: Napoleón y la Condesa Valewska *Por Nicholas Afonsky*



La Condesa María Walewska se había casado cuando era todavía muy joven, casi una niña. Su marido, que podría ser su abuelo, era un viejo aristócrata polaco que, aparentemente, amaba tiernamente a su mujer, aun cuando ésta sólo le correspondía con un respetuoso afecto.



Unos dos años después de su proclamación como Emperador de Francia, Napoleón terminaba con gran éxito la campaña de Polonia. Para agasajarlo se celebró un gran baile en el antiguo palacio real de Varsovia, al que asistió el Emperador, quien al principio no pareció interesarse mucho por la brillante fiesta.



Repentinamente, sin embargo, se notó un cambio en Napoleón: dejó de pronto de hablar para contemplar con ardorosos ojos a una hermosa joven rubia, pequeña, de ojos azules y que no aparentaba tener más de dieciocho años. Preguntó su nombre. "La Condesa Walewska," le dijeron, e inmediatamente se dirigió a pedirle la próxima danza.



Ya no abandonó a la Condesa en toda aquella noche, de manera que pronto todo el mundo hacía los comentarios del caso. El Emperador quedó encantado del chapurreado francés y la gracia de la bella joven, y al día siguiente le envió un mensaje en el que le confirmaba la admiración que por ella sentía.

¿QUIEN ES QUIEN?

RICARDO HALLIBURTON

¿Qué les queda por intentar a los atletas? En verdad que es ya difícil para un hombre joven, sano de cuerpo y de espíritu, planear una hazaña digna de alcanzar resonancia.

¿Ir al Polo? Eso [illegible] tado. ¿Navegar por el aire? Pero si ya no existen aires nuevos: todo han sido explorados.

Ricardo Halliburton, un joven de 27 años nacido en Menphis, estado de Tennessee, concluídos sus estudios en la Universidad de Princeton, decidió salir a conquistar el mundo. ¿Qué podía hacer?

Corría el año 1921, y enamorado de los clásicos, se fué a Grecia. Campeón de natación de su universidad y premiado en literatura, quiso ver las tierras helénicas que tanto habían inflamado el estro poético de Lord Byron, su autor favorito.

Bueno, y ¿qué enamorado de Lord Byron va a Grecia y deja de visitar el Helesponto que el autor de "Childe-Harold" cruzara a nado, como lo cruzara el Leandro, aquel enamorado que quería darse el placer de ver a Heros la sarcedotisa de Venus?

¿A que cruzo el Helesponto yo también? se preguntó Halliburton. ¿Y por qué no, si él no era rengo como Byron ni estaba enamorado como Leandro para morir en una de las tantas travesías?

Dicho y hecho: Ricardo Halliburton, con ese arte que hay que reconocerles a los yanquis para anunciar los espectáculos, puso en movimiento el telégrafo y todo el mundo siguió de cerca hora tras hora su hazaña. Llegó vencedor a la opuesta orilla y fué el héroe del día en todo el mundo... por unas cuantas horas.

Bueno, pero Halliburton quería nuevas glorias, y, ya que estaba en Grecia, repetir todas las hazañas de los griegos de la antigüedad.

¿La carrera de Maratón? La corrió y la ganó.

¿La hazaña de Aquiles de dar tres vueltas a los muros de Troya? Dió tres vueltas y media.

De yapa, en una sola noche subió al pico del Parnaso (2.459 m.) y, si bien no encontró allí a las 9 musas, no obstante haber escalado los muros de la Acrópolis, demostró que un griego antiguo no ha hecho nada que no pueda hacer un yanqui moderno.

No le quedaba más ninguna hazaña antigua por repetir y entonces resolvió "ritornar vincitor" a los Estados Unidos, los que le dispensaron una calurosa y merecida acogida. Escritor elegante Halliburton escribió para libros y revistas la descripción de sus hazañas. Después reunió todo eso en un libro: "La aventura gloriosa". El título tal vez es poco modesto, pero hay que tener en cuenta que Halliburton ha escrito su Iliada en competencia con la de Homero, llevándole a éste una ventaja enorme: la de que, mientras el padre de la poesía griega cantó la gesta de los otros, Halliburton cantó la gesta propia. ¿La inspiración? Un repórter del día la tiene él también.

Bueno: ¿qué iba a hacer este joven yanqui con sus 26 años y su gloria de andarín y de nadador? Tenía que superarse, y, por eso, helo ahí cruzando a nado el canal de Panamá. Tiene este canal 250 kilómetros, y está lleno de accidentes, de esclusas, de represas y de caimanes. A todo ha hecho frente el valiente muchacho y en el momento que escribimos, está a más de la mitad del arduo camino sin que haya derecho a dudar del éxito. Sobre todo, el nadador ha tomado las precauciones del caso para que los caimanes no le impidan llegar a la meta, a cuyo fin un amigo, desde una canoa circunstante, mata a cuanto reptil se atreva a asomar sus fauces.

Otra ventaja de Halliburton sobre Homero y sobre Lord Byron: aprovecha los altos para sacar su libreta de apuntes y escribir sus impresiones de viaje, al estado de borrador.

Nosotros no vemos las cosas nuevas que podrá decir más adelante un escritor nadador al que le siguen los pasos los periodistas y los caimanes.

Programas de Teatros y Cinematógrafos

CRITICA ha devuelto los palcos que tenía asignados en todos los teatros y cines de Buenos Aires. Cree así, sentar un precedente necesario en el periodismo argentino, para afirmar la independencia de sus juicios sobre los espectáculos públicos.

TEATROS

APOLO.—Corrientes 1386. — Compañía argentina de grandes revistas Gloria Guzmán. — Hoy, a las 18.15, 21 y 23.15: ¿Sabe que llegó Ramona? A las 22.15: Así me gustan más. — Platea, $ 1.50.

ATENEO. — Cangallo 927.—Compañía de revistas. Dirección, Antonio de Bassi. — Hoy, a las 18.15, 21.15 y 23.15: El mundo en broma. A las 22.15: Las alegres locuras del día. — Platea, $ 1.—

AVENIDA.—Compañía María Teresa Montoya. — A las 21.30: Triunfó el amor. Platea, $ 3.— Jueves, gran festival en honor de Dario Niccodemi y Julio Escobar, con: La Sombra. El viernes, extraordinario estreno de la obra de ambiente y costumbres típicas mejicanas: Aguilas y Estrellas.

ARGENTINO. — Bmé Mitre 1444. Compañía Parravicini. — Hoy, a las 21.30, gran éxito cómico del año: En Villa Bonete ha sonado un cohete. — Platea, $ 2.50. —Miércoles 29, estreno: El harén de Don Florencio.

BA-TA-CLAN. — Compañía de revistas, género alegre. Función por secciones todas las noches. — Platea, $ 1.—

BUENOS AIRES. — Compañía argentina Enrique Muiño. — A las 18.15 y 23: El buey suelto. A las 21: ¡Tábano! A las 22: El Sobretodo de Céspedes. Platea, $ 1.—

COLON. — Concesionario: Octavio Scotto. — Temporada de baile de 1928. — Anna Pavlova y su gran compañía de bailes. — Mañana, a las 21, 5a. función de bailes. — Mañana martes, a las 21, quinta función de abono nocturno: Amarilla. Platea, $ 10.—

COMEDIA — C. Pellegrini 248. — Compañía Rivera-De Rosas-Eva Franco. — Hoy, a las 18: Mi criado y yo. A las 22: Seis personajes en busca de autor. — Miércoles 29, estreno: Cinco protagonistas.

COMICO.—Corrientes 1280.—Compañía argentina Luis Arata.—A las 18.30, 21.15 y 23.15: Los muchachos de antes fumaban Avanti; 22.15: Gomina y jazz band.

FLORIDA. — Galería Güemes. — (Unica compañía de género alegre). — Función, tarde y noche, por secciones. Exito de La Zazá.

IDEAL. — Paraná 426. U. T. (38) 7920. — Compañía Angelina Pagano. — Hoy, a las 18: La venganza de las mariposas — Platea, $ 1.50. — A las 22: Cuando son fieles las mujeres. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. — Compañía Pierina Dealessi. — Hoy, a las 18.15 y 22.15: Doña perfecta Franqueza. A las 21.15: Mamá está cabrera. A las 23.15: Mi mujer es una momia. — Platea por sección, $ 1.—

MARCONI. — Gran compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.30: Il barbiere di Siviglia, del maestro Rossini. — Platea, $ 3.—

MAIPO. — Esmeralda 443. Grandes revistas. — Hoy, a las 18.20 y 23.20: El paraíso de las mujeres, actuando Dollie y Billie. Platea, $ 2.— 21: Selección Revue 22.15: ¡Juventud, divino tesoro! Platea, $ 1.50.

MAYO. — Compañía de zarzuela española. — Hoy, a las 18.15: La Revoltosa; 21.15: Pepe Gallardo; 22.15: Lysistrata; 23.15: La fiesta de San Antón. — Platea, $ 1.—

NUEVO.—Corrientes 1530. U. T. (38) Mayo 6478.—Compañía argentina Roberto Casaux. Primer actor y director Elías Alippi. — A las 18.15 y 22.15: Martorell, Magariños y Cía. A las 21 y 23.15: Gaetano Cantalamessa. — Platea, $ 1.20 por sección.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes y comedias. El conjunto más seleccionado y completo en su género. Director-empresario, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Mussolino!... A las 22.15: El matrero. Platea, $ 1.20 por sección.

ODEON. — Compañía dramática italiana, Dario Niccodemi. — Hoy, a las 21.15, 2a. de abono, estreno: La signora Rosa. Platea, $ 6. —Judith Salemi. Hoy, a las 17.30, primer recital de piano de esta notable concertista. En programa: Beethoven, Chopin, etc. Platea, $ 5.

OPERA. — Compañía cómico-dramática española, Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz: Catalina Bárcena. — Hoy, a las 21.45, 6a. función de abono: El pavo real. — Platea, $ 6.—

PORTEÑO. — Corrientes 846. Dirección M. M. González. ¡SOLO 8 DIAS QUEDAN! Indefectiblemente el 3 de septiembre se suspenderán totalmente en Buenos Aires y hasta el año próximo, las exhibiciones de Ben Hur. Hoy, a las 17.40 y a las 22.10: BEN HUR 184 exhibiciones consecutivas. Platea: $ 3.— A las 21.30: Cómicas antes de Ben Hur. Jueves, matinée, a las 15.

POLITEAMA ARGENTINO. Compañía italiana de operetas Siddivó. — Hoy, a las 21: Cittá Rosa, grandioso éxito. — Platea, $ 3.—

SMART. — Compañía M. Ruggero. Dirección A. Ballerini. — Hoy, a las 21 y 23: Nos cayó de arriba un cura. A las 22: El teniente Peñaloza. Dos obras altamente cómicas. — Platea, $ 1.—

SARMIENTO. — Cangallo 1040. Compañía de revistas de arte y sátira. — A las 18.30, 21.15 y 23.15: La hora de la sátira. 22.15: Mesa revuelta. — Platea, $ 2.—

SAN MARTIN. — Esmeralda 255. Compañía de zarzuelas y operetas, Casenave-Barreta. — Hoy, a las 18.15: El dúo de la Africana, Platea, $ 1.— A las 21.15: Gran festival a beneficio de J. Bracony, éxito de La Moza de Campanillas y gran acto de variedades a cargo de las primeras figuras de los teatros nacionales y extranjeros. — Platea, $ 3.—

VARIEDADES. — Lima 1615. — Exito de Laurita Hernández y Mary Bermejo, a las 18.13 y 23.15: Va llegando la primavera; 21.15: Perdón viejita; 22.15: Avanti, la muchachada.

VARIEDADES

CASINO. — Maipú 336. U. T. (31) Retiro 3500. — Hoy, a las 20.45, magnífica función, con un grandioso programa en el que figuran Los Liliputienses y demás artistas. — Entrada general, $ 1.50.

CINES

ALCAZAR. — Lima 157. — Hoy, a las 14, matinée; Treinta minutos de amor; Noche de París; El aventurero rey; Guardando la incógnita.

ALVEAR. — Esmeralda 120. Hoy, 18.30 y 22.30: Mademoiselle de Armentieres, con música especialmente adaptada; 17.30 y 23.30: Trifón y Sisebuta; 16.30 y 21.40: La tragedia de un amor; 15.30 y 20.45: Beau Sabreur.

AVENIDA (Reformado). Avda. de Mayo 1499. — Hoy: Sección cómica; Capricho de mujer; El rey de corazones; La revolución Rusa.

EMPIRE THEATRE.— Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche. Don Juanito Pocacosa; Rosas del pasado; Alma del suburbio y éxito Hermanos Williams. Entera, $ 2.

GRAN CINE FLORIDA — Florida 271. — Hoy, continuado desde las 13: Alraune; Kelly, el invencible; éxito: Clarel. — Completa, $ 1.—

GRAND PALAIS.—Santa Fe 2840. [illegible] a las 18.30 y 22: Mademoiselle de Armentieres (extraordinaria). Noche, a las 23: La borrachera del tango, adaptación de la obra de Alippi y Schaeffer Gallo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Espectáculo con tres orquestas integradas por los "ases" del jazz y los "reyes" del Tango. — Hoy, a las 16 y 21: Luces y sombras de Broadway, por Adolphe Menjou; 17 y 22: Alma de suburbio; 15.10 y 23 en punto: Casanova (el príncipe de los amantes).

HINDU.—Lavalle 842. U. T. 1114. Lib. — Hoy, a las 18.30 y 22.10, por 28a. y 29a. vez el éxito del año: ALRAUNE el asunto más audaz llevado al cine, por la bella Brigitte Helm; 17.20 y 23.20: Kelly, el invencible, 16.20 y 21.20: Casados al revés; 15.20 y 20.30: El héroe de la farsa; Jueves: Trifón y Sisebuta.

METROPOL CINE THEATRE.— Lavalle 869. U. T. (35) Libertad 1936 — Hoy, a las 18.20 y 23: Casanova (el príncipe de los amantes) p. Iván Mosjouskine y un gran conjunto, presentado con música adaptada, coros, mandolines, etc., etc. Mañana, martes, T. y N.: La tragedia del circo Royal.

MIGNON PALACE. — Juramento y Cabildo. — Función extraordinaria. Platea, $ 0.50. — Irene Rich, en: La esclava de plata; Dolores del Río, en: Los amores de Carmén; El hombre y la ley.

PARIS. — Suipacha 153. U. T. (35) Libertad 0792. — La sala más suntuosa de Sud América. Calefacción ultramoderna. Magnífico órgano de concierto y tres insuperables orquestas. — Hoy, a las 21: Música celestial; 17.30 y 22: Los parientes de la esposa; 18.30 y 23.10, estreno de la producción nacional: La borrachera del tango. Tarde o noche, función completa, $ 2.— Miércoles, extraordinario estreno: El jardín del Edén, por Corinne Griffith.

PETIT SPLENDID — Libertad 376. — Hoy, a las 16.30 y 21.20: estrenos cómicos; 17.30 y 22.10: Alistado en la marina, por George Jessel; 18.30 y 23.10: La borrachera del tango, p. Nedda Francy y Eduardo Morera. —Mañana: Los enemigos del amor, p. Charles Ray y Jobyna Ralston

REAL CINE. — Esmeralda 452|29. U. T. 3800 Retiro. — El gran biógrafo de mo[illegible] Tres famosas orquestas.—Hoy: La copa de cristal; El precio del honor; El expreso de Arizona; Gran sección cómica; La nave del infierno; Trifón y Sisebuta. —Mañana: En pos de la ventura, p. C. Moore y Gertrudie Olmsted.

RENACIMIENTO — Lavalle [illegible] U. T. 1850, Lib. — Hoy, a las 18.30 y 23.20: Kelly, el invencible; 17.10 y 22.20: El corsario rojo; 16.10 y 21.30: Oro virgen y piedras falsas; 15.10 y 20.30: El héroe de la farsa. Mañana, el éxito del año: Alraune; Jueves: Trifón y Sisebuta. Viernes, presentación de BUONAVOGLIA-JACK

RIVADAVIA — Rivadavia 2181. Hoy: Muñecas de lujo, p. Billie Dove; El expreso de Arizona, por Pauline Starke; El hombre sonriente, p. Livio Pavanelli.

SAN MARTIN. — Rivadavia 7056. Hoy, t. y n., función popular. — John Gilbert, en: Bardelys, el magnífico; Billie Dove, en: Muñecas de lujo; Charles Ray, en: La garra del miedo; L. Rich, en: Se necesita un cobarde. Mañana, t. y n.: Casanova.

SELECT LAVALLE.—Lavalle 921. Orquesta típica criolla Donato-Zerrilo. Luis Díaz en su repertorio de tangos, estilos, etc. —Hoy a las 15.30 y 20.15: La fortuna es del audaz, p. Richard Dix; 16.20 y 21.10: Esposas víctimas del golf; 17.20 y 22.10, Virginia Valli, en: La escapada y En el torbellino nocturno; 18.20 y 23.10: Ramona.

SOLEIL Cine-Teatro. —Corrientes 3150. — Hoy: El amante relámpago, p. Richard Dix; La chica de la casa de modas, p. Norma Shearer; Las manos del terror, p. Conrad Veidt.







